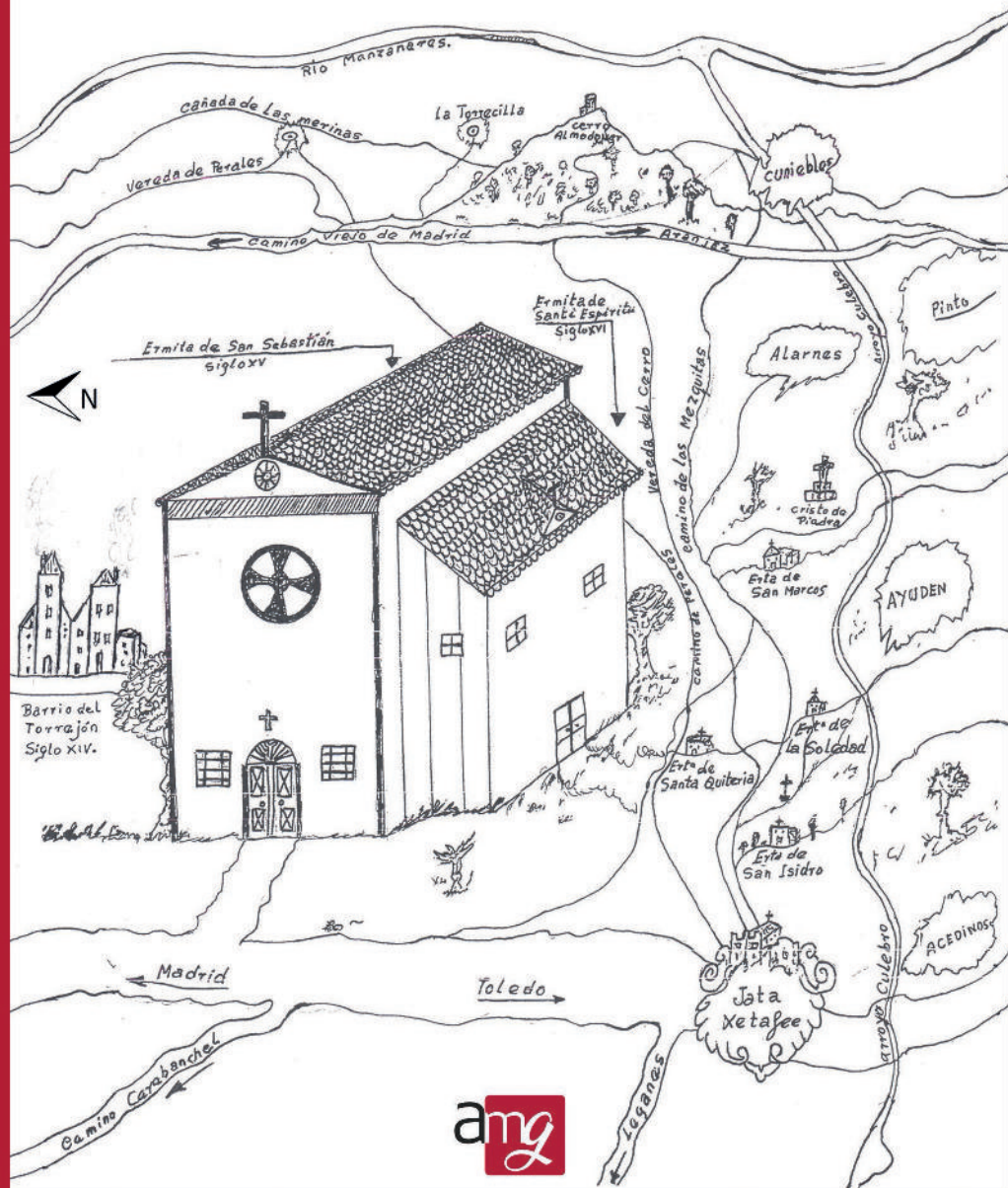


MARCIAL DONADO LÓPEZ

JATA-XETAFEE DESDE EL SIGLO X AL XXI

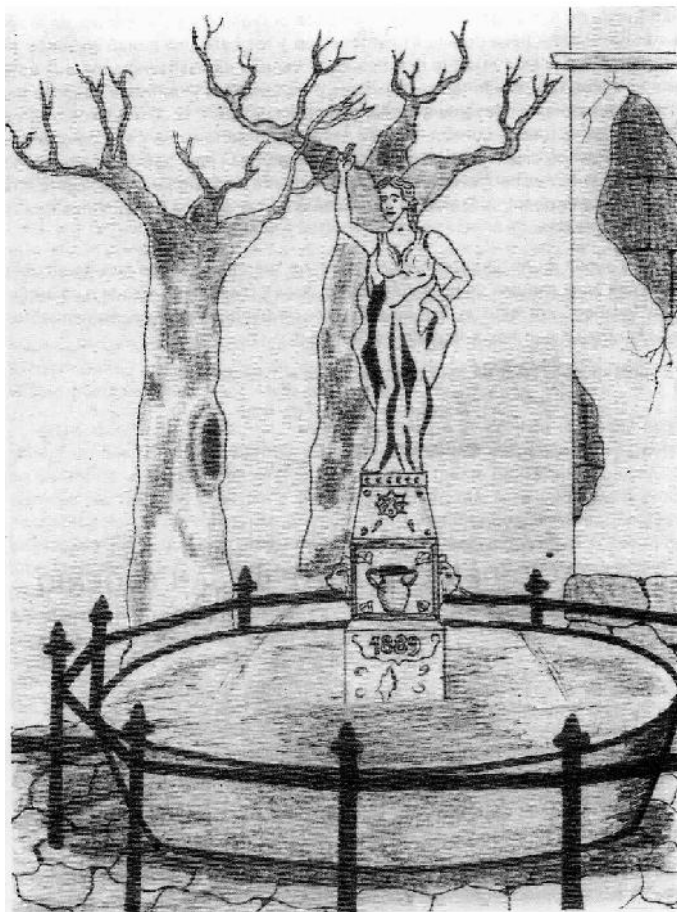


amg

JATA-XETAFEE DESDE EL SIGLO X AL XXI

MARCIAL DONADO LÓPEZ

JATA-XETAFEE DESDE EL SIGLO X AL XXI



Reconstrucción de la fuente con dos caños situada en la Plaza del General Palacio, también conocida como San Eugenio. La figura está girada 90º hacia la izquierda. Se puede apreciar el año alusivo a 1889

JATA-XETAFEE DESDE EL SIGLO X AL XXI

AUTOR: MARCIAL DONADO LÓPEZ

Primera edición: Diciembre de 2022

EDITA: ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE GETAFE

Coordinación: Ángel Fernández Serrano

COLABORAN: AYUNTAMIENTO de Getafe y Grupo FOGESA

© Marcial Donado López y herederos

© De esta edición: Asociación Amigos del Museo de Getafe, 2022

© Imágenes de portada y contraportada: Marcial Donado López

© Imágenes de J.L. Toribio (páginas 5, 18, 94, 95, 96, 98, 101, 103, 111, 158, 162)

Edición a cargo de: Luceat Ediciones, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: M-29724-2022

EDICIÓN NO VENAL

El autor y el editor autorizan la reproducción de este libro, de manera total o parcial, siempre que se les cite y cuando se destine a un uso personal o pedagógico y sin ánimo de lucro.

Í N D I C E

	Nº PÁG.
NOTA A LA PRIMERA EDICIÓN. POR VICTORIA ROSA PÉREZ, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE GETAFE	11
PRESENTACIÓN DE LA ALCALDESA DE GETAFE, SARA HERNÁNDEZ BARROSO, Y EL CONCEJAL DE CULTURA Y CONVIVENCIA, LUIS JOSÉ DOMÍNGUEZ IGLESIAS	13
PRÓLOGO. POR ÁNGEL FERNÁNDEZ SERRANO	15
GETAFE AYER Y HOY	19
MOTIVACIÓN	21
LA EDAD MEDIA	24
JATA LUGAR IDÓNEO	29
FUNDACIÓN DE GETAFE SIGLO X -XI	30
ANTECEDENTES PREHISTÓRICOS	32
PARTIDO JUDICIAL DE GETAFE	36
ACUERDOS DEL CONCEJO DE MADRID. SIGLO XV	38
IGLESIA MUDÉJAR	39
ANTIGUA IGLESIA DE LA MAGDALENA	45
PRIMEROS DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO PARROQUIAL	46
HOSPITAL MAYOR DE MENDOZA, DESDE EL SIGLO XV AL XX	53
DESEMPOLVANDO LA HISTORIA - EL HOSPITALILLO DE SAN JOSÉ	55
¿ESTÁ ALONSO DE MENDOZA ENTERRADO EN GETAFE?	57
MEDICINAS	59
TRASLADO DE LA SESIÓN Y MI MANDAMIENTO DEL STO. CONCILIO SOBRE LOS MATRIMONIOS CLANDESTINOS	65
ERMITA DE SAN SEBASTIÁN	69
RELACIONES HISTÓRICO- GEOGRÁFICAS DE GETAFE 1576	74
GÓMEZ TELLO GIRÓN - GOBERNADOR	80
ERMITA DE SANTI ESPÍRITU	80
INVENTARIO - PRIMERAMENTE	81

	Nº PÁG.
ARSENIO DE MORALES SE HACE CARGO DEL INVENTARIO	83
QUE SE HAGA UNA PUERTA Y SE USE COMO SACRISTÍA LA ERMITA DE SANTI ESPÍRITU	84
QUE SE TABIQUE LA PUERTA	86
FACSIMIL	88
FACSIMIL	89
ANALIZANDO	90
EL GETAFE DE LA IGLESIA CHICA	93
LOS RESTOS DE SAN EUGENIO LLEGAN A XETAFEE	95
LA DESPEDIDA A SAN EUGENIO EN GETAFE	97
ISABEL - CLARA - EUGENIA	99
SE EDIFICA LA IGLESIA DE SAN EUGENIO	100
ROBO DE LAS LÁMPARAS DE LA IGLESIA DE SAN EUGENIO EN EL AÑO 1719	102
COMUNICADO DEL SEÑOR ARZOBISPO	104
CARTA DE EXCOMUNIÓN (PRIMERA)	104
CARTA DE EXCOMUNIÓN (SEGUNDA)	105
CARTA DE EXCOMUNIÓN (TERCERA)	105
INVENTARIO DE 1912	106
DESCRIPCIÓN DE LOS ALTARES	107
LA MARQUESA DE GONDOMAR, GESTIONÓ DEL GOBIERNO LA CONCESIÓN DE TRATAMIENTO DE ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO	110
FUENTES DE GETAFE	110
ASÍ ERA GETAFE EN EL AÑO 1875	112
BENAVENTE, TORERO DE GETAFE	117
VISITA PASTORAL DE 1890	120
BAUTIZO ACCIDENTADO	122
CURIOSIDADES EXTRAÍDAS DE LAS RELACIONES DE FELIPE II, AÑO 1576 ..	123
CURIOSIDADES DE LOS LIBROS PARROQUIALES	129
CURIOSA PARTIDA DE BAUTISMO	132
CURIOSIDADES DE MI LIBRO "ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN"	145
SE EMPIEZA A ENTERRAR EN LA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN	147
SE VUELVE A LA CONCEPCIÓN	148
FOTOGRAFÍA - CRISTO DE PIEDRA	149
FOTOGRAFÍA DEL CRUCERO ENCALADO EN EL SEGUNDO PATIO	150
VARIOS CASOS DE FALLECIMIENTOS EN GETAFE Y SU ENTORNO	151
PADRE FELIPE ESTÉVEZ DE LA ASUNCIÓN	154
DON EUGENIO NEDEO Y MOYA	154
DON MARCOS CÁDIZ NAVARRO	155
DON ANTONIO HERRÁEZ Y MARTÍN	155

	Nº PÁG.
DON ANTONIO DE LA FUENTE	156
DON RAMÓN GARCÍA RODRIGO NOCEDAL	157
EXCMO. SEÑOR DON ROMUALDO PALACIO Y GONZÁLEZ	157
RVDO. PADRE FAUSTINO MÍGUEZ DE LA ENCARNACIÓN	160
DON JUAN BAUTISTA AMORÓS (SILVERIO LANZA)	162
DOÑA LUISA BARAHONA CEREZO DA A LUZ TRILLIZOS, ÚNICO CASO EN EL MUNDO	165
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE GETAFE	172
LA NOCHE DEL ADIÓS. C.A.S.A.	175
PRÓLOGO	177
HISTORIA DE CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS DURANTE LA GUERRA CIVIL 1936-1939	179
MOVIMIENTO BÉLICO EN GETAFE	181
EL GRAN TEATRO	183
JULITA SAN CRISTÓBAL	185
CON LOS CARRETEROS DEL BUEN GETAFE	187
HOMENAJE PÓSTUMO	189
REGRESO POR LA RUTA DE DOÑA ROMERA	193
CHARLA CON UN LOCO DE PARLA	209
LA HUELLA DE ALONSO CANO EN GETAFE	223
SIGLO XVII	225
DON RICARDO DE LA VEGA	231
VINCULACIÓN DE DON RICARDO CON GETAFE	233
DE GETAFE AL PARAÍSO O LA FAMILIA DEL TÍO MAROMA	235
GETAFE Y DON RICARDO	237
PRODUCCIÓN TEATRAL DE DON RICARDO DE LA VEGA	240
LA PRENSA	244
MUERTE DE DON RICARDO	245
A MODO DE RECORDATORIO	247
CISNEROS - ARTÍCULO REFERENTE AL HOSPITALILLO	250
CONGREGACIÓN DE NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES -ARTÍCULO-	251
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	253
BIOGRAFÍA DEL AUTOR	255
PORTADAS DE LOS LIBROS PUBLICADOS POR MARCIAL DONADO LÓPEZ	257

NOTA A LA PRIMERA EDICIÓN

En el afán de la Asociación Amigos del Museo de Getafe por dar a conocer, difundir y poner en valor el patrimonio histórico, cultural, artístico y arqueológico de nuestro municipio, este año nos iniciamos en la edición de libros cuyo contenido esté relacionado con nuestro interés de traer al presente aspectos de nuestro pasado.

Cuando tuvimos que decidir qué libro sería el primero de nuestra lista para su edición, no dudamos en elegir el trabajo de Marcial Donado “Jata - Xetafee desde el siglo X al XXI” por dos razones: una, por reconocer la labor del autor como investigador de nuestra historia; y la segunda, por el contenido del libro, que nos viene a recordar los orígenes árabes de nuestra ciudad.

Creímos que Marcial Donado, vecino interesado por la historia getafense, reúne todas las características necesarias para ser objeto de nuestra primera edición al ser un autor polifacético que ha cultivado a lo largo de su vida la pasión por la historia local, la construcción de maquetas de los edificios más emblemáticos de nuestra localidad, la pintura y la fotografía. Su espíritu inquieto, su afán por investigar y buscar en los archivos y bibliotecas le ha llevado, entre otras cosas, a desempolvar antiguos legajos y revisar o clasificar documentos centenarios en las dependencias del Hospitalillo de San José o en la entonces iglesia parroquial de la Magdalena.

Con el resultado de sus investigaciones ha podido ilustrarnos con un destacable catálogo de títulos, algunos publicados y otros inéditos. Marcial ha expresado en alguna ocasión su decepción por la falta de interés en la publicación de sus trabajos y nos recordaba «que nadie es profeta en su tierra». Nuestra asociación quiere contrarrestar esta apreciación y compensar ese «mal sabor de boca». En esta línea, hemos solicitado al Ayuntamiento en reiteradas ocasiones el reconocimiento a su trabajo y fue en la Gala de los Premios de la Cultura de 2021 donde por fin se hizo mención pública al autor. Seguiremos intentando conseguir que su nombre aparezca en alguna de nuestras calles o plazas.

Sirva la edición de este libro como un particular reconocimiento y un agradecimiento por su trabajo y generosidad. Muchas gracias, Marcial.

VICTORIA ROSA PÉREZ
*Presidenta de la Asociación
Amigos del Museo de Getafe.*

PRESENTACIÓN

De la evolución de Getafe como ciudad y como sociedad, el último siglo fue sin duda el más relevante para la configuración que hoy somos. Porque Getafe se transformó de ser un pueblo de paso entre Madrid y Toledo a una de las ciudades más importantes de nuestro país.

Fueron los años del nacimiento de la Base Aérea y de C.A.S.A; de las fábricas que tanta impronta han dejado en el ADN reivindicativo y obrero de los vecinos de Getafe; el crecimiento de infraestructuras como colegios y centros de salud, de la Universidad Carlos III y del Hospital Universitario.

Miles de personas echaron raíces aquí desde todos los puntos del país para dar sentido al orgullo de ser getafense. Aquí creció otra forma diferente de entender el mundo, desde el sur siempre humilde pero que no renuncia a nada, bajo el amparo de las políticas progresistas y el bienestar ciudadano.

Contar la historia del último siglo es contar todo lo que tenemos hoy en Getafe, por eso sentimos tanto orgullo de que personas como Marcial Donado nos regalen su conocimiento y su trabajo para seguir aprendiendo, mirando hacia atrás para buscar un futuro aún mejor.

SARA HERNÁNDEZ BARROSO
Alcaldesa de Getafe

LUIS JOSÉ DOMÍNGUEZ IGLESIAS
Concejal Delegado de Cultura y Convivencia

PRÓLOGO

Se juntan varios motivos para estar feliz de que esta obra vea la luz. Uno de ellos es que estamos ante el primer libro que publica la Asociación Amigos del Museo de Getafe, y ello marca un hito importante en el progreso de nuestras actividades. Esperamos y deseamos que haya un segundo, un tercero y muchos más. Otro motivo es el de contribuir a que la historia de Getafe salga de los legajos de los archivos (grandes tesoros de nuestro pasado) y pase a ser conocida por todos los que sientan algún interés o mera curiosidad por ella. Un importante motivo más es el de contribuir a que el trabajo y el saber de Marcial Donado López, acumulado a base de muchas horas de dedicación a lo largo de seis décadas de investigación, sea difundido y, por tanto, pueda ser aprovechado y disfrutado por la ciudadanía en general y por los estudiosos en particular.

Llegado a Getafe desde su Valdepeñas natal, Marcial Donado ha vivido entre nosotros durante cuarenta y siete años, compaginando su trabajo en Construcciones Aeronáuticas (C.A.SA.) con su labor investigadora. Durante este tiempo, su buena relación con D. Rafael Pazos, que fue párroco de la Magdalena, y su afanosa vocación investigadora le llevaron a realizar numerosos hallazgos en diferentes archivos de esta ciudad. Ausente de Getafe desde su jubilación, continúa produciendo y aportando a nuestra historia, siendo prueba de ello el presente libro.

Esta obra es un recorrido por la historia de Getafe desde el siglo X al XXI, como su título indica. Un recorrido que el autor hace en buena parte extrayendo fragmentos de siete de sus dieciocho libros anteriores. Un recorrido que nos va situando sobre épocas y temas distintos, dándonos información de hechos, lugares y edificios destacados, de personajes notables y de variadas curiosidades, basadas en su mayoría en la realidad documental, aunque también, a veces, inspiradas en leyendas.

De sus contenidos concretos, me llaman la atención los datos y argumentos que aporta para situar el nacimiento de Getafe en torno al siglo X y no en la primera mitad del siglo XIV, como cabe deducir de la Relaciones de Felipe II, la descripción y la recreación de cómo pudo ser la primitiva Iglesia de la Magdalena -de la que aún nos perdura una parte de su torre mudéjar- y una lista de fármacos y medicamentos frecuentemente usados en el Hospital de San José, nuestro «Hospitalillo», en la que no falta el famoso Ungüento Amarillo. También me parece destacable la serie de curiosidades que Marcial Donado extrae de las Relaciones de Felipe II y de los libros parroquiales, que, a base de pinceladas dispersas por el tiempo, nos dan una panorámica del devenir cotidiano de Getafe a lo largo de varios siglos.

Todos sabemos que Getafe es hoy una ciudad habitada por 185.000 personas. Pues bien, hace sólo setenta años éramos 12.000. ¡Hemos multiplicado por quince! También es un hecho conocido que la mayor parte de la población ha llegado de fuera: de otras provincias españolas, de otros países e, incluso, de otros continentes, con otras raíces y otros recuerdos. Esta realidad demanda, de los que vivimos y sentimos hondo aquel Getafe pequeñito de los años cuarenta o cincuenta del siglo XX, que dejemos memoria de lo que fue aquel pueblo agrícola, para que nuestros hijos y nietos puedan saber de él y para que los que quieran estudiar nuestra historia puedan encontrar datos y documentos para analizar.

Es bueno que aquello que define nuestra identidad cultural quede recogido, recopilado, datado y documentado para que pueda ser difundido con los eficaces medios que las tecnologías actuales permiten: nuestra arqueología, nuestros orígenes, nuestra trayectoria, nuestras gentes, nuestras historias y costumbres, nuestros edificios y monumentos, nuestro arte, nuestros archivos y documentos, nuestros libros, nuestra prensa, nuestra producción industrial y agrícola, etc., etc.

Este libro, junto con los otros 18 de Marcial (y otro que tiene a punto de ver la luz) son un buen ejemplo de firme contribución a esa identidad. Son una parte de ese depósito de conocimiento que tenemos que construir, que estamos construyendo ya. Afortunadamente no son pocos los libros que hablan sobre nosotros y nuestra historia. Es de esperar y desear que vengan muchos más. Hay que conseguir que los ya publicados no se pierdan ni se olviden, sino que se conozcan y difundan. Y a la par, hay que estimular que más libros como éste alarguen la lista de relatos que nos hablen de lo que fuimos y de lo que somos. Para que el futuro sepa cuál fue su pasado.

Con la edición de este libro, nuestra asociación quiere agradecer, apoyar y reconocer a Marcial Donado su esfuerzo y su tesón, yo diría su pasión, por Getafe; por sacar a la luz datos e historias que, probablemente, sus ojos han sido los primeros en ver después de siglos y que sus manos han plasmado en libros como el que estas líneas prologan, u otros que ya fueron publicados.

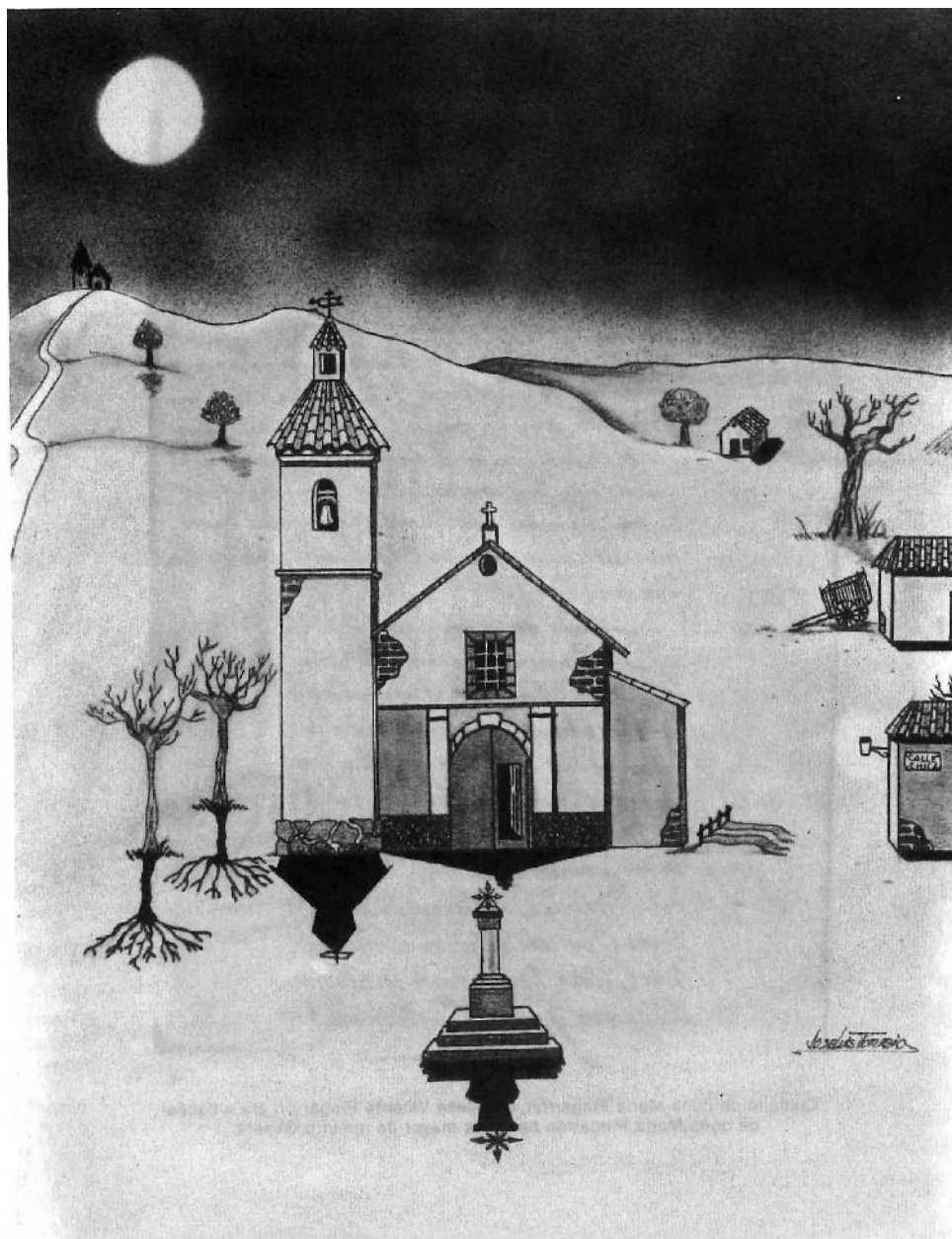
Su obra debe ser difundida, tanto por mérito propio, como por el interés general; por su valor para nuestra Historia, sería imperdonable que se perdiera. A este fin, en nuestra Asociación hemos digitalizado nueve libros suyos, que están disponibles libremente en nuestro Museo Virtual de Getafe. Éste mismo es uno de ellos.

Es de desear y confiar que la extensa documentación que posee sobre Getafe siga dando frutos y que sus ganas de producir no decaigan. Desde estas líneas le animo a ello.

No quiero acabar estas líneas sin señalar que buena parte de las ilustraciones de este libro son obra del pintor e ilustrador Jose Luis Toribio, hechas hace años para otros libros de Marcial Donado y recuperadas de nuevo para éste. Nuestro agradecimiento por permitir su uso en esta ocasión.

Getafe, noviembre de 2022.

ÁNGEL FERNÁNDEZ SERRANO



Antigua Iglesia de San Eugenio.

GETAFE AYER Y HOY

Jata, Satafi, Xetafi, Xetafee fue construido antes de los siglos X-XI, por la dominación musulmana, época en la que gobernaba estos términos, incluidos Madrid, Muhakman I, rey moro que regaló a nuestra capital su bonito traje de domingo, muralla de pedernal para evitar las incursiones y los ataques de las tropas cristianas.

Por toda esta zona al Sur de Madrid, los árabes edificaron pequeñas aldeas: Griñón, Humanejos, Obera, Butarque, Xata, Polvoranca, Cuniebles, Torre de Iván Crispín. Aldeas construidas por los musulmanes antes del año 1083-85, fecha en la que el rey cristiano Alfonso VI hizo su presencia en estas tierras, liberando del dominio árabe Madrid y su término, incluido Xata (Getafe.)

Así pues, lector amigo, para seguir introduciéndonos en las añejas raíces históricas de nuestro pueblo, debemos empezar repasando lo que actualmente conocemos de su historia y sus raíces contemporáneas.

El Getafe de hoy, menos agrícola y más industrial, pero con la misma personalidad y la misma idiosincrasia, está situado en la altiplanicie de Castilla la Nueva, entre las cordilleras Carpetana y Oretana. Tiene, en general, un terreno llano, midiendo su término municipal 7.874 hectáreas. Pertenece a la provincia y Comunidad de Madrid, y se halla situado a 13 Km. al sur de la Capital, con la que se comunica por dos carreteras de primer orden, la A-42 Madrid-Toledo y la Nacional IV Madrid-Andalucía, y por las líneas de ferrocarril Madrid-Andalucía-Levante y Madrid-Ciudad Real-Badajoz, con 5 estaciones. Asimismo, dispone de 8 estaciones de la Línea 12 de Metro (Metrosur). En Getafe se halla ubicada la Universidad Carlos III, así como el Hospital Universitario, varios centros de salud y un ambulatorio de especialidades, institutos de Enseñanza Media, etc. Dispone de uno de los aeródromos más importantes de España.

El término de Getafe está incluido en el sistema geográfico del Tajo (cuenca central), del que dista unos 40 kilómetros (Región hidrográfica de España). En la proximidad de su núcleo urbano no corre ningún río ni arroyo, pero sí en los límites de su término municipal. El arroyo Culebro discurre por los confines de éste en la parte Noroeste (dehesa de la Aldehuela), divide los términos municipales de Getafe y Pinto, yendo a morir en el Manzanares. Los demás arroyos, como el histórico Meaques y el Gualen, que en realidad son chorreras o aluviones formados por las aguas fluviales, descienden de las vertientes de las lomas y Suroeste del término municipal (hoy desaparecidos por las obras del Sector III).

Su altitud sobre el nivel del mar, en Alicante, es de 635 m.

Los pueblos y ciudades más cercanos a Getafe son: al Norte, Madrid (barrios de Carabanchel y Vallecas); al Este, Rivas-Vaciamadrid; al Sureste, San Martín de la Vega; al Sur, Pinto y Parla; y al Oeste, Fuenlabrada y Leganés.

Distinguido lector, cuando te introduzcas en la lectura de facto recordarás históricamente notas, datos que ya habías leído. Efectivamente, en este libro inserto varios pasajes relacionados con Getafe, que en su día publiqué; también es cierto que algunos de estos datos los he publicado en mis propios libros, mandados a encuadernar por mí, siendo su tirada mínima, de algunos sólo publiqué 15 ejemplares, ya que eran costeados por mí y para regalarlos a los amigos y bibliotecas de Getafe, con el fin de que no se perdiesen los datos que tanto tiempo me costó compilar de varios archivos y durante infinidad de visitas a estos.

Así pues, estas hojas de papel impresas nos informan de las siguientes publicaciones: *Getafe desde la Edad Media a nuestros días*; *La Noche del Adiós C.A.S.A*; *Iglesia de Santa María Magdalena*; *El Getafe de la Iglesia Chica*; *Hospital Mayor de Mendoza*; *Ermita de Ntra. Sra. de la Concepción*. Doy noticias de la Ermita de San Sebastián (inéditas para Getafe), de Don Ricardo de la Vega, inserto un comunicado del Concilio de Trento, referente a los matrimonios clandestinos; así mismo, doy el número de habitantes que ha tenido y tiene Getafe desde el siglo XVI a nuestros días. Anécdotas relacionadas con Getafe. Expongo una pequeña crónica del único caso en todo el mundo que sucedió en el Hospital de Getafe, el 8 de enero de 1993: Luisa Barahona da a luz trillizos siendo diabética de alto riesgo.

Con este libro a forma de recordatorio histórico getafense, expongo parte de mi obra, ya que al no vivir en la actualidad en Getafe, sí estuve toda una vida: de Getafe fui quinto, en Getafe conocí a María, hoy mi esposa. En Getafe me casé, en Getafe nacieron nuestros cuatro hijos, siempre viví en Getafe, desde el año 1952 hasta mi jubilación en el pueblo que me acogió y lo sigo visitando y escribiendo referente a su historia, y sin ánimo de lucro. Nunca me he beneficiado absolutamente de nada, he aportado bastantes datos inéditos e históricos para la historia del pueblo que tan gratamente me recibió y, en agradecimiento a todos los que me acogieron, siempre me he basado en el refrán «de bien nacido es ser agradecido»; a fin de cuentas, es la labor del investigador, ejemplos, no faltan, sólo es preciso hojear cuanto he escrito referente a Getafe.

Sirva como preámbulo esta introducción, para caminar por los senderos que nos lleven a la más remota historia. Espero os agraden los datos que expongo y brindo al lector como ofrenda y la satisfacción que pueda obtener con su lectura.

MOTIVACIÓN

Getafe, como entidad urbana, como comunidad de hombres asentada en el terreno actual y con carácter fijo, existe ya desde hace siglos, sus tierras están situadas en el centro de la Península Ibérica, donde se asentaron y fundaron nuestros antecesores el núcleo poblacional.

Es muy ilustrativo lo que nos dicen Juan de Seseña y Juan Benavente en las Relaciones del rey Felipe II el año 1576, referente a Getafe.

«Respondiendo al primer capítulo dixeron que al presente se llama Xetafe, y por que se puso este nombre no sabemos cosa cierta mas de habernos informado que este nombre de Xetafe en lengua arábica dicen que Jata quiere decir cosa larga, y en nuestra lengua quiere decir Xetafe, y por esa razón tenemos entendido que se puso Xetafe por cosa larga, porque en este pueblo fue fundado en el asiento donde esta agora de otra fundación cerca de este mismo pueblo donde fue primero fundado, que se decía Alarnes, y como este asiento estaba en camino real de Madrid para Toledo, y el sitio del dicho Alarnes era sitio húmedo y enfermo, y a esta causa se vinieron algunos vecinos a hacer casas a manera de ventas en el camino real, donde viendo el sitio mas sano que no el dicho Alarnes, se vino poco a poco todo el pueblo poblando siempre a las orillas del camino a la larga, y por esta razón tenemos entendido que por ser el principio del pueblo largo se llama Xetafe, porque nos dicen los moriscos que Jata quiere decir cosa larga y en nuestra lengua Xetafe como tenemos dicho. Fueron los postreros vecinos que quedaron en Alarnes una que decían doña Romera y un fulano Ruiz de Alarnes, y es público en el dicho lugar de Xetafe que cuando se habia de casar alguna mujer iban a Alarnes por un manto de doña Romera, que era azul y con unos botones de plata, y por esto cogimos la miseria de aquel tiempo. Tiene este pueblo un barrio que se llama Torrejon, y alcanzan en el mas de cien casas, y este nombre oímos decir a hombres antiguos que se puso porque un hombre de los que vinieron a Alarnes hizo en aquel barrio una cabaña alta, y los que vivian en los barrios apartados de donde estaba la cabaña alta decían vamos a ver el torrejón de fulano, y a esta causa ha quedado con el nombre de Torrejon para siempre.



Excavaciones de la "villa" romana del siglo II o III cerca de la Torre de Iván Crispín.

En segundo capítulo decimos que el pueblo es nuevo, y que tenemos entendido según hemos oído decir que hombres antiguos que habrá como doscientos y cincuenta años que se mudo donde estaba la población adonde esta agora, que fue de dicho Alarnes y que el primer fundador no tenemos noticia del quien haya sido, mas de haber oído decir por cosa cierta que la primera casa que se hizo en este sitio e lugar fue una casa en que vive Andres Gonzalez de Sepulveda, que esta en la plaza del dicho lugar, o otra que esta en linde de ella, y quien gano la tierra de los moros tenemos oído decir que el rey don Alonso que dicen de la mano horadada, que gano a Toledo, que el seria el que ganaría a esta tierra».

Los dos Juanes, declarantes getafenses en las Relaciones de Felipe II, dicen que el pueblo es nuevo y «*que tenemos entendido según hemos oído decir a hombres antiguos, que habrá como doscientos cincuenta años que se mudaron desde Alarnes a Jata donde esta agora que fue de dicho Alarnes*».

Nos dan la cifra de unos doscientos cincuenta años, esto sitúa la fundación de Xetafe en el año 1326, reinando en Castilla Alfonso XI, primera mitad del siglo XIV.

En 1249 aparece citado el pueblo 77 años antes de lo que nos dicen las Relaciones de Felipe II, en un documento (n^o 68 de los publicados por don Fidel Fita, Boletín de la Real Academia de la Historia, IX, 33), donde se lee: *IN DEI NOMINE ET EJUSGRATIA, EGO DON ROY SANCHEZ VENDO TODA QUANTA HREDAT DE PAN LEVAR E CASAS QUE HE EN SATAF*⁽¹⁾.

⁽¹⁾Guía de la Provincia de Madrid, 1975 - Texto: María del Pilar Corella Suárez.

LA EDAD MEDIA

Sigamos indagando y en los anales de Madrid por A. León Pinelo, página 17 podemos leer:

*«Año1150 - Por este tiempo
fue reparado el pueblo de Getafe, con este mismo
nombre donde estuvo en tiempo de los moros
el lugar de Satafi.
Dista dos leguas de Madrid, camino de Toledo»⁽²⁾.*

Por consiguiente, de acuerdo con este dato, deducimos que muchos años antes de esa fecha, ya existía Getafe. Nos queda, sin embargo, la incógnita de saber cuánto tiempo se remonta aquel lugar de Satafi a la fecha aportada por Pinelo.

Debemos admitir, con toda honestidad, que el dato se presta a toda clase de especulaciones, puesto que «el tiempo de los moros» puede remontarse a cualquier época anterior a la reconquista. Ahora bien, si la reconquista comienza en el año 718, cuando don Pelayo derrotó a los ejércitos del moro Alçama, en la famosa batalla de Covadonga, necesariamente, mucho antes de eso, debieron pasar por estas tierras los conquistadores árabes al adueñarse de los reinos de Toledo, Castilla y León, hasta el territorio astur y, teniendo en cuenta que a su paso las hordas islámicas iban fundando villas y lugares de abastecimiento y pertrechos, así como edificaciones defensivas para evitar ataques por sorpresa de las tropas cristianas, la fecha que buscamos bien podría ser anterior al 718, es decir, en cualquier momento de los siglos VII u VIII.

Cuando se habla de la Reconquista, suele pensarse, por asociación mnemotécnica, en el año 1492, cuando la culminan los Reyes Católicos con la toma de Granada. Pero no podemos ni debemos olvidar que, hasta entonces, habían transcurrido casi ocho siglos desde el comienzo de la misma, y aún más desde que los árabes dominaron «la terrible estepa castellana» que dice el Cantar del Mío Cid. Sabemos que, hasta muy avanzado el siglo XVI, estaban aún presentes los moriscos en casi toda nuestra península, de una forma muy especial en Valencia, donde su presencia aumentó en un 70 por ciento durante los cuarenta años últimos del siglo XVI, hasta el extremo de que se anunciaba que dos generaciones

⁽²⁾Anales de Madrid. A. León Pinelo, pág. 17.

después la mitad del Reino de Valencia sería morisca. Hay que esperar hasta el otoño de 1609 para lograr la total expulsión de los moriscos valencianos.

Algo muy similar ocurrió con Castilla y en 1573 las Cortes Castellanas se plantean el envilecimiento de los salarios por la presencia de los moriscos. «*Muchas gentes pobres solían ganar de comer con sus trabajos, no lo pueden hacer porque los moriscos, que se han sembrado por todo el Reino, abaratan los jornales y, así, todos acuden a ellos y desamparan a los naturales*»⁽³⁾.

En Los Anales, de León Pinelo, seguimos leyendo «*que en el año de 1071, estando cercado por el rey moro de Córdoba, el rey Alimaimón, vino a socorrerle el rey don Alfonso VI y se vinieron a Olías, y es cierto que pasó con su ejército por Madrid y sus contornos*».

Bien, es un dato más, que nos aproxima ya a una fecha anterior a 1150, proporcionando a Getafe una antigüedad que ya se remonta a 79 años más. Pero aún contamos con otro dato, que nos puede aproximar más aún al verdadero origen de Getafe.

José Manuel Castellano, en «El Madrid de los reyes Católicos», página 11, escribe con su acostumbrado estilo vivaz y desenfadado:

«Madrid –de nacimiento aún oscuro– alcanzó el uso de razón en la segunda mitad del siglo IX, apadrinado por Muhammad ibn Abd al–Rahman (Muhammad I, para entendernos), que le dio sus primeras hechuras de ciudad, como Dios manda, y le regaló su más bonito traje de domingo: muralla de pedernal y sólido aparejo».

Si, pues, en Madrid ya dominaba el rey Muhammad I, hacia el año 850, habrá que pensar en el «Satafi del tiempo de los moros» al menos sobre esa fecha, con lo que a la vista de ello, adquiere una antigüedad que le da auténtica solera. Por otra parte, en Anales de Madrid, puede igualmente leerse que «*en el año de 1080, el Rey D. Alfonso VI habiendo intentado ganar a Toledo y deseando conseguirlo, le pareció empezar la conquista por Madrid, por ser lugar fuerte y muy dispuesto para facer plaça de arma y frontera contra los moros. Executó poniendo sitio apretado*». (Jerónimo de la Quintana dice que esto fue el año 83, mientras que fray Jaime Bleda lo sitúa en 1080, igual que aparece en los Anales). Estos continúan: «*Ganó luego el arrabal de San Ginés, que era donde vivían los Christianos moçarabes. Asentó el Real Frontero de la Puerta de Guadalajara y*

⁽³⁾Historia Social de España y América, pág. 198.

continuando las baterías y asaltos, fue Dios servido de entregarle esta nobilísima Villa, librándola del señorío de los moros». Así, se suceden las conquistas de tierras y lugares en todos los contornos de Madrid, Toledo, Sepúlveda, Puerto de Somosierra, Maqueda, Cebreros, Alcalá de Henares, Segovia, etc. Grandes jornadas de triunfos que van jalonando el reinado de Alfonso VI, al que con todo derecho se podría llamar el forjador de la Provincia Madrileña, desde la toma de Buitrago y Madrid. En el año 1083 continuaron las reconquistas de Getafe, Pinto, Valdemoro, Cubas, Griñón y todas las tierras de nuestro partido, distinguiéndose personalmente el Rey y con él, de forma muy especial, su capitán Alvar Fañez⁽⁴⁾.

Durante los dos años sucesivos, se fue organizando el suficiente potencial bélico para la reconquista de Toledo, que tuvo lugar en el año 1085.

En aquel año nació el partido de Getafe.

Por su situación geográfica, nuestro partido juega un importante papel en la marcha de los acontecimientos que se venían desarrollando, como demuestra el hecho de que fuera uno de los más cotizados y valiosos. Se debió el que se mantuvieran largos y costosos pleitos con Segovia y Madrid, el obispo de Palencia, la ciudad de Ávila, etc. Pleitos por deslindes que dieron lugar a resoluciones reales tan importantes como los privilegios ratificados por Alfonso VIII, firmados en las ciudades de Toledo a 7 de febrero de la Era 1222 (año de 1184 de nuestro calendario); Palencia a 25 de mayo, Era de 1228 (año de 1190); Burgos a 28 de junio, Era de 1246 (año de 1208) y Segovia, a 13 de diciembre de la misma Era y año. Tal fue la consideración y la importancia dada a aquellos deslindes, que el Emperador Alfonso VII asistió personalmente a efectuar el deslinde entre Madrid y la tierra de Segovia, y a presenciar la colocación de los mojones entre aquellas. En nuestro Partido, correspondió el amojonamiento entre Pinto y Valdemoro, siendo el primer deslinde el 7 de febrero de 1184. El código original, escrito en latín, se conserva en el Ayuntamiento de Segovia pero, afortunadamente, podemos leerlo en «*Entre Pinto y Valdemoro*», Getafe, pág. 46⁽⁵⁾:

«Yo, don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey y Señor de Toledo, de Castilla y de la Extremadura, apruebo y confirmo y concedo que sea perpetuamente firme a vos el Concejo de Segovia, mis vasallos fieles, presentes y venideros, aquel privilegio que el Emperador Alonso mi abuelo, os hizo de los mojones que él mismo, entre vuestro

⁽⁴⁾*Entre Pinto y Valdemoro*, pág. 44.

⁽⁵⁾*Entre Pinto y Valdemoro*. Getafe, pág. 46.

término y el de Ávila fijó y señaló, habiendo andado en ello con sus pies, después del pleito hecho entre vosotros y Ávila».

Paralelamente a estos pleitos, hubo otro famoso entre los obispos de Segovia y Palencia, al pretender ambos la jurisdicción sobre el sexmo de Valdemoro, litigio en el que tuvo que intervenir el Papa Clemente III, en el año 1187, llamando al orden a ambos prelados y siendo ésta adjudicada al obispo de Segovia, el 16 de marzo de 1190.

Resulta curioso, a estas alturas, pensar que en estos deslindes Valdemoro y diecinueve pueblos más fueron asignados al Concejo de Segovia. En el texto mencionado, pág. 48, podemos ver la carta de donación hecha por el Rey Alfonso VIII:

«Por tanto, yo, Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Castilla y de Toledo, juntamente con mi mujer Leonor, reina, y con mi hijo Fernando, concedo a vos todo el concejo de Segovia presente y venidero, y a vuestros hijos y descendientes, y toda vuestra sucesión, y hago carta de donación y concedo estas aldeas cuyos nombres están abajo escritos, es, a saber: (se relacionan los pueblos en cuestión, empezando por Arganda y así hasta diecinueve, figurando Valdemoro en el sexto lugar)». Y continúa de la forma siguiente: «Según el día de hoy las tenéis y poseéis, con todos sus términos y aguas». Siguen varios datos curiosos aclarando la fecha, que coincidió con algunos hechos reales y lo firmó el propio rey, el Arzobispo Primado, tres obispos, el alférez del Rey, tres condes, el notario del Rey, el mayordomo real, el merino del Rey en Castilla, el canciller y cinco personas más.

El privilegio de 28 de julio de 1208, firmado por el mismo rey Alfonso VIII, hace la delimitación entre Segovia y Madrid, desde la Cañada de Alcorcón a Boadilla, Pozuelo, La Zarzuela, Alcobendas, llegando hasta el castillo de Viñuelas. Asistieron el rey, la reina y sus hijos don Fernando y don Enrique, así como el alférez, el merino, el notario, el mayordomo, los obispos de Ávila, Segovia, Sigüenza, Calahorra, Burgos, Plasencia, Palencia, Osma, Cuenca y el abad de Valladolid, con dos testigos más.

Pero no estando hecho todo el deslinde, puesto que eran más extensas las jurisdicciones respectivas, el propio Monarca se consideró obligado a dar otros dos privilegios para amojonar los términos entre Segovia y Madrid, y Segovia y Toledo. Ambos tienen la misma fecha, 12 de diciembre de 1208. Uno empieza el deslinde por el Alberche y viene hasta el Guadarrama por Batres, y de Batres a Serranillos, Cubas, Griñón, las tres Moralejas, Humanes, Fregacedos (Fuenlabrada), a Móstoles y de allí a Boadilla, para enlazar con el amojonamiento anterior, en Alcorcón,

ampliado también por la parte de la sierra, Lozoya, El Berrueco, etc. El segundo confirma todos los privilegios anteriores y efectúa la delimitación empezando por el camino que va a Olmos, a Maqueda por Boadilla, a Camarena, Alfarmin a la Vega del Alberche y hasta el Tajo. Termina el documento diciendo: «*Os hago donación de aquella cañada de Alcorcón hasta el Valle del Moro (Valdemoro)*». Está fechada esta carta en Segovia, Era de 1246 (año 1208), a 12 de diciembre».

En 1239 son nombrados los lugares de Seseña, Espartinas, Valdemoro, Coranes, Santisbetan y Albende, aldeas de Segovia y Palomera, Pozuelo, Pinto Covanubles, La Torre de Abentrespin (Iván Crispín) y Guelgamures, aldeas de Madrid. Estos nombres son citados por el rey don Fernando para poner paz en los encuentros que sobre los términos había entre Madrid y Segovia.

Una vez más, como tantas otras en la historia, se omite el nombre de Getafe, aunque suponemos, no sin lógica, que estaba comprendido entre los que no quiso nombrar el historiador, según la nota siguiente: «*El historiador de aquella ciudad le quitó a este privilegio los nombres de cuarenta y dos términos o cotos, (aunque luego concluye aclarando) «que los términos que son contra Xarama dentro destos mojones, sean siempre de Segovia, mas los que son fuera destos mojones contra Madrid, sean siempre de Madrid*».



*El partido de Getafe durante la dominación árabe.
Según el libro "Entre Pinto y Valdemoro".*

JATA LUGAR IDÓNEO

El Islam fue una religión extendida en la Península Ibérica desde el año 711 al 1492, siglo VII al XV, con la conquista omeya hasta su prohibición a mediados del siglo XVI por la Corona de Castilla y la expulsión de la población musulmana en el siglo XVII. Por ello, el Islam ha tenido una presencia fundamental para la cultura, el arte la arquitectura, el lenguaje, las ciencias, la historia y la agricultura en España.

Como verán a lo largo de la lectura, al ir interpretando estas letras, observaran que siempre tuvo Getafe una situación privilegiada; no es de extrañar que en su mayoría los poblados más cercanos, allá por los siglos XIII al XV, se instalasen en el lugar más idóneo, más cómodo, más sano, con mejor comunicación, como lo era el punto estratégico que ocupa el poblado de Satafi, situado en el camino Madrid-Toledo, cerca de Madrid. En esa época las distancias importaban muy mucho, no olvidemos que estas se tenían que realizar andando en carruajes tirados por animales o a lomos de estos.

¿Cuáles fueron esos lugares que fundaron Satafi?: Alarnes, Ayuden, Acedinos, Covanubles, La Torre de Iván Crispín.

La frase, fundaron, yo no la doy por buena, ni es válida para lo que nos ocupa, deberíamos decir de una vez por todas y asimilar que estas aldeas, estos lugares, no fundaron Getafe; mucho antes del siglo XII, ya existía Satafi o Jata, y fue fundado o tomado por los moros, hasta que fue liberado por el Rey Alfonso VI en 1080. Por consiguiente, los habitantes de las aldeas vecinas, al mudarse a vivir en Satafi, lo agrandaron en vecindad y en extensión; y una vez establecidos en lo que ya existía como núcleo poblacional, mejor situado y más sano que los sitios donde vivían anteriormente, decidieron afincarse aquí definitivamente.

Una vez que el sitio de Jata fue liberado de los moros, en los últimos años del siglo XI, los cristianos que quedaron aprovecharon su mezquita y la torre mudéjar convirtiéndola al cristianismo, sirviéndose de la bonita torre, construida quizás antes de ser reconquistadas estas tierras por el Rey Alfonso VI. A partir de esta reconquista, el pueblo se fue afianzando y agrandándose día a día en vecindad y en extensión, como nos lo demuestran los poblados cercanos que se afincaron definitivamente en este lugar de Satafi. Así pues, sus moradores se iban adaptando a las necesidades de lo que exige la convivencia, edificaron ermitas, ayuntamientos, concejo, siguieron conservando la pequeña mezquita con su bonita torre.

El pueblo de Jata estuvo solo con la mezquita -iglesia mudéjar y su torre-

hasta mediado el siglo XVI (1549), que es cuando empiezan a construir la Iglesia tal y como la conocemos en la actualidad, de la antigua iglesia mudéjar solo queda la torre, bastante reformada, ya que su primitiva figura fue terminada en almenas.

FUNDACIÓN DE GETAFE SIGLO X-XI

Adelantemos, antes de proseguir, que como punto de partida podríamos arrancar del año 1083, cuando Alfonso VI reconquistó estas tierras que se hallaban en poder de los árabes y, apoyándonos en el Fuero de Madrid, datado en 1202, recordar que *«quando el Rey Alfonso VI ganó la Villa de Madrid e sus tierras, ya existía la iglesia de San Nicolás, con su bella torre mudéjar»*, sin olvidar, naturalmente, que aún existen otras tres torres de este mismo estilo en nuestro término: Humanes, Móstoles y la nuestra de Getafe.

Una de las páginas más asombrosas de la Historia de España es la del arte arquitectónico que, además de su interés cultural, de enorme valor, muestra un aspecto casi inédito del pensamiento español. Y esto, quizás más que en ningún otro aspecto, puede apreciarse en el arte mudéjar. Porque en este estilo arquitectónico, con palabras de José Pijoan, en su SUMMA ARTIS, *«es un caso de tolerancia extrañísimo en España. La gente española, tan difícil de absorber y ser absorbida, hizo una excepción para el Islam, desde que dejó de ser enemigo nacional. Acaso musulmanes y españoles reconocían instintivamente su común origen. Coincidían también en el fervor con que practicaban sus respectivas religiones; eran «creyentes» de lo que creían...»*.

En efecto, hubo una convivencia y una tolerancia tal por ambas partes que, como afirma este autor, las capitulaciones de Granada, firmadas por los Reyes Católicos, son un increíble monumento de tolerancia, humanidad y sentido político.

Con la llegada de los ejércitos romanos a Carpetania, por el año 182 a. C., en todas estas tierras se inició la romanización, los terrenos que hoy ocupa Perales del Río, Torre de Iván Crispín, Jata, Villaverde, Vallecas, Vaciamadrid, estos, paulatinamente, se van incorporando a la civilización romana. Más tarde, el geógrafo griego Estrabón los consideró más bien pequeños poblados fortificados, muy similares en algunos casos a las antiguas y pequeñas aldeas.

No hay duda que la civilización romana por estos términos dejó testimonio en Getafe, Perales del Río, La Torre de Iván Crispín, etc. Al caer el Imperio

Romano, se instalan en la península los pueblos bárbaros, suevos, vándalos, alanos, visigodos; tras varias luchas, los visigodos expulsan al resto y constituyen el reino de Toledo. La proximidad de Getafe a la capital visigoda, así como la fertilidad del valle del Manzanares, son condiciones que justifican la presencia visigoda en la zona; la necrópolis de El Jardinillo, que data del siglo VII, demuestra la existencia de poblados visigodos.

Al tomar estas tierras el Islam en el año 711, aparecen unas aldeas en el término hoy de Getafe, que fundarían los musulmanes, podemos citar: Acedinos, Ayuden, Covanubles, Torre de Iván Crispín, Alarnes, Xataf (hoy Getafe), siendo en este último donde se reunieron los vecinos de los poblados mencionados (en su mayoría musulmanes) para darle la batalla al rey Castellano-Leonés, Alfonso VI. Al liberar Madrid, su próxima aldea era Xatafi, enclavado en el camino de Madrid-Toledo, donde encontró el rey Alfonso gran resistencia debido al enorme conjunto de tropas que se encontró; no en balde era el punto más estratégico que estaban defendiendo el Islam, por ser el mejor comunicado y por estar estratégicamente en mejor situación que las restantes aldeas.

Una vez que las tropas del rey Alfonso VI liberaron Satafi, expulsando a los musulmanes, los que no huyeron se convirtieron al cristianismo, la propia aldea de Jata-Xatafi experimenta en años sucesivos un inmenso crecimiento, merced al desdoblamiento de las aldeas limítrofes.

Con estos datos, bien podemos y debemos datar nuestro pueblo por el siglo X-XI. En las Relaciones de Felipe II, realizadas en 1576, nos dicen los declarantes Juan de Seseña y Juan Benavente que hace como 250 años fundaron Getafe los vecinos de Alarnes, esto nos sitúa en el año 1326. La información y los datos que nos facilitan estas páginas nos corroboran que 400-500 años antes ya existía Getafe-Satafi.

Las huestes del rey Alfonso VI en 1083-85, conquistaron toda esta comarca desde Madrid a Toledo, y no quedó un solo lugar ocupado por los moros, entre ellos Satafi. Dato más que significativo para saber que cuando vinieron los de Alarnes, por el año 1326, Satafi ya existía, si bien es cierto que los moradores vecinos de estas pedanías (Ayuden, Covanubles, Torre de Iván Crispín, Acedinos, Alarnes) engrandecieron nuestro lugar de Getafe, en vecindad y extensión.

No fundaron el núcleo poblacional ni el pueblo como nos han venido diciendo los dos Juanes en sus famosas Relaciones. Estos dos getafenses hablaban de memoria y según les habían informado los más viejos del lugar, por consiguiente, cometieron algún error de cálculo, no imputable a la responsabilidad y sapiencia de nuestros dos vecinos Juan de Seseña y Juan Benavente, todo lo con-

trario, imputable al tiempo que les tocó vivir, solo confiaban en las noticias que habían adquirido -percibido-, de padres a hijos, adivinando, imaginándose, etc.

Así pues, la fundación de Getafe la podemos situar en la Edad media, tiempo transcurrido desde el siglo V hasta el siglo XV, de nuestra era; muy acertados, podríamos situar a nuestro pueblo entre los siglos X y XI.

ANTECEDENTES PREHISTÓRICOS

Getafe, ubicado en la antigua comarca de la Sagra⁽⁶⁾ dentro de los lugares de las cinco leguas que abastecían la Villa de Madrid⁽⁷⁾, se encuentra sobre la terraza superior de 50-70 m., de la margen derecha del bajo valle del río Manzanares, terraza que, al Oeste de la villa, enlaza insensiblemente con un glacis de erosión del que se distingue por el espesor de sus aluviones (unos 10 metros), en tanto que aquel casi carece de cobertura detrítica. Hacia el Este y a unos 3,5 Km., del núcleo de la población, la terraza descansa sobre las margas silíceas del cerro testigo de los Ángeles, a partir del cual se inicia el tránsito hacia las terrazas inferiores que descienden suavemente en dirección al río⁽⁸⁾.

El origen remoto de esta villa, este «lugar de Getafe», según es nombrado en documentos de los siglos XVI y XVII, es aún indefinido e incierto.

Es evidente que se han hallado restos arqueológicos muy remotos, referidos al Paleolítico y Neolítico, época en que el valle del Manzanares, poblado por el hombre, gozaba de una gran actividad. Pacheco y Royo (Pedernales tallados del Cerro de los Ángeles, publicados de la Junta de Ampliación de Estudios, 1917), suponen, por los hallazgos verificados en la base de dicho cerro, que aquí pudo estar establecido una especie de taller en el que los hombres del Paleolítico o del Neolítico escogieran los trozos de sílex que utilizaban para la fabricación de sus utensilios⁽⁹⁾.

Los yacimientos prehistóricos en las proximidades del río Manzanares y, por consiguiente, dentro del término municipal de Getafe, que abarca desde El Ventorro hasta La Aldehuela, son frecuentes en excavaciones poco profundas. Así pues, para evitar la total destrucción de estos restos prehistóricos, el Instituto

⁽⁶⁾ *Guía de la Provincia de Madrid*, 1975 (Getafe), pág. 7, María Pilar Corelia.

⁽⁷⁾ *Catastro de la Ensenada*. R. Generales, libro 459, Archivo General de Simancas - 1754.

⁽⁸⁾ Riba. Oriol: *Terrasses du Manzanares et du Jarama auxenvirons de Madrid*. Indua. V Congress Internacional. Libretguide de excursión C2. Madrid - Barcelona 1957, pág. 18.

⁽⁹⁾ *Guía de la Provincia de Madrid*, Pilar Corella, pág. 7 y 8.

Arqueológico del Ayuntamiento de Madrid los ha clasificado en base a su interés.

- 1— ZONA DE ALERTA: Territorio en el cual no se pueden realizar modificaciones, solo cuando se lleve a cabo una supervisión por los organismos competentes.
- 2— ZONA PUNTUAL DE NO DESTRUCCIÓN: Comprende aquellos lugares de gran importancia que no pueden transformarse bajo ningún concepto.

Dentro del término, merecen destacar, por su interés, los lugares siguientes:

- A) TORRE DE IVÁN CRISPÍN—. (Aben Crispín o Iben Crispín, en algunos documentos; probablemente Ibn Crispín. Ver «Getafe Mágico», de Víctor Manuel Muñoz, Getafe, 1993). Torre de una aldea primitiva, cuyos moradores, según algunos historiadores, se trasladaron a Getafe en el siglo XIV. En este lugar han aparecido restos del paleolítico, Edad del Bronce, Edad del Hierro, Época Romana y Medieval.
- B) CAMINO DE YESERÍA—. Aquí se han encontrado vestigios de un poblado de la Cultura del Vaso Campaniforme.
- C) ARROYO CULEBRO—. Yacimiento con restos fosilizados de rinocerontes, ciervos e industrias del Paleolítico inferior.
- D) LA ALDEHUELA—. Hay localizadas varias zonas con materiales del Paleolítico, Edad del Bronce, Edad del Hierro y Época Romana. Estos terrenos están muy degradados por la explotación de areneros.
- E) FÁBRICA DE LADRILLOS—. En este lugar se han conseguido restos de la época del Paleolítico y Edad del Bronce. En la actualidad se están realizando excavaciones en un poblado perteneciente al Bronce Final⁽¹⁰⁾.
- F) ARENEROS DE PERALES DEL RÍO—. Fondos de cabaña del Bronce Final. Se trata de un yacimiento compuesto por unos treinta fondos de cabaña, quizás de la Edad del Bronce (hacia 1000 a.C.), oscilando sus diámetros entre 1,5 metros y sus profundidades de 28 a 80 centímetros. Los materiales son del tipo campaniforme, cuando de cerámica se trata, dientes de hoz, de sílex, así como fragmentos óseos que, en su día, podrán darnos una idea de la fauna que poblaba aquellos lugares.
- G) FONDOS DE CABAÑA, TARDO-ROMANO: La primera campaña de excavaciones la llevó a cabo el Instituto Arqueológico Municipal, en la primavera de 1979.

Se excavaron 32 fondos cuyas profundidades oscilaban entre 50 centíme-

⁽¹⁰⁾Ayuntamiento de Madrid, Instituto Arqueológico. «Arqueología del río Manzanares», Madrid, 1982, pág. 20 y sig.

tros y 2 metros. En los trabajos de excavación de los mismos, apareció bastante cerámica hecha a mano y otra a torno, descubriéndose, entre otras, ollas ovoides, jarras con asa, tejas, restos óseos de bóvidos, cápridos, etc, así como fragmentos de vidrio. A la hora de su catalogación, fueron fechados en el siglo VII de nuestra era.

H) Innumerables son los objetos hallados, pertenecientes a muy diversas épocas, que van desde 1.000 años antes de Cristo, hasta el siglo VII d.C.

En los Areneros de Torrecilla, como queda dicho, en las diversas épocas, Bronce final, fueron localizados por doña María Luisa Cerdeña, que llevó a cabo su estudio en 1978-79 de cuatro fondos de cabaña donde abundaba la cerámica lisa. Terminado su estudio, los restos fueron fechados en torno al siglo IX a.C.

En las excavaciones realizadas por Paloma Gálvez y Natividad Salmador, y tras el correspondiente estudio de este yacimiento, se llegó a la conclusión de que el poblado fue habitado en diversos momentos, puesto que aparecieron cerámicas a mano del tipo bronce final con decoraciones incisas, excisas, boquique y de impresión (ungulaciones). Por otra parte, se localizaron cerámicas a torno con decoraciones a peine, que datan de la Edad del Hierro. Los restos óseos hallados atestiguan la presencia de ganadería, representada en este caso por ovejas, vacas, caballos, etc.

En la necrópolis de incineración romana, Rosario Lucas y Concepción Blasco localizaron una serie de fondos de cabaña muy abundantes en la zona y que, a juzgar por la cerámica estudiada, se ha fechado también en el final del Bronce. Los materiales hallados en la excavación de esta necrópolis, se refieren a:

–FOSA DE INCINERACIÓN, en la que se halló, junto a algunos elementos metálicos, clavos, etc., un pequeño cuenco, fragmentado, de terra sigillata hispánica. Se localizó, igualmente, un posible depósito de ofrendas, así como un Ustrinum u horno crematorio. En una primera apreciación, el yacimiento se fechó entre los siglos II y III de nuestra Era.

–NECROPOLIS HISPANO-VISIGODA DE «EL JARDINILLO». Excavada en parte (dos campañas) por María del Carmen Priego y Salvador Quero, del Instituto Arqueológico Municipal de Madrid, en 1975 y 1979. Se trata de una necrópolis de inhumación, en tumbas rectangulares, más anchas en la cabecera y construidas con losas de yeso sin desbastar. Generalmente son enterramientos

múltiples. La extensión de la necrópolis puede alcanzar los 2.000 metros cuadrados. Una de las piezas más valiosas encontradas es un brazaletes de oro puro, de perfil almenado y con molduras horizontales, actualmente depositado en el Museo Municipal de Madrid (Escuela Abierta, revista del colectivo Escuela de Verano, Getafe, 2º trimestre - 1983).



*El partido de Getafe durante la dominación romana.
Según el libro "Entre Pinto y Valdemoro".*

PARTIDO JUDICIAL DE GETAFE

En esto, como en tantas otras cosas, en la búsqueda de datos e informaciones, uno acaba por no saber distinguir dónde termina la Historia y empieza la leyenda, o viceversa, especialmente cuando se hurga entre las brumas del pasado más remoto. Pero cuando se trata de aportar datos válidos –ya lo hemos dicho anteriormente– no nos preocupa en absoluto el que tengamos que enfrentarnos a las leyes intransigentes de quienes no admiten, por considerarlas antiacadémicas, las opiniones personales o juicios de valor.

Trataremos de explicarnos. En determinadas ocasiones, cuando alguien aventuró una hipótesis, aportando un dato histórico y éste fue considerado válido, ya sea por el prestigio del historiador o por la aparentemente indiscutible validez de los documentos aportados para respaldar su aserto, aquella se hace norma fija e inamovible para quienes después escriben la historia, basándose, sin ningún temor, en la misma. Pero si se descubren cualesquiera otros datos, pistas, informaciones o vestigios que permitan dudar de la hipótesis en cuestión, no sería honesto, por parte de quien lo hallare, guardar silencio y seguir la pauta general, por el simple hecho de que todos los demás así lo hicieron.

Citemos sólo un caso que nos servirá de ejemplo y que –¿por qué no decirlo?– hasta ahora, que sepamos, no lo había desvelado nadie.

De acuerdo con todos los historiadores de mayor prestigio, la Reina Isabel la Católica habría nacido en Madrigal de las Altas Torres, provincia de Ávila. Pues bien, en nuestra inveterada costumbre de buscar en todo, sin despreciar nada, hemos tenido ocasión de comprobar, o al menos sospechar, que la soberana católica tuvo su lugar de origen mucho más cerca de nosotros. Concretamente, en Cubas de la Sagra, entre Griñón y Casarrubuelos, del partido judicial de Getafe.

*«... y para darle más lustre
a su nombre y su baldón,
se silenció que fue en Cubas,
a dos pasos de Griñón...»*

Así rezaba una copla que cantaron los ciegos en la Edad Media. Naturalmente, los cartesianos debieron hacer caso omiso a esta coplilla. Sin embargo, si hubiera buscado la raíz de la misma que, por cierto, jamás se las inventaban los copleros (aunque cada cual pusiera «algo de su cosecha»), habría podido encon-

trar una importante reseña de Antonio León Pinelo, en ANALES DE MADRID, donde se puede leer:

*«que en el año del Señor del mil e
cuatrocientos y cinquenta y uno, nació
en Cubas de la Sagra, del Partido Judicial
de Getafe, la Infanta doña Ysabel,
que luego sería la Reyna Isabel la Católica».*

(ANALES DE MADRID, Antonio León Pinelo, pág. 52, año 1451. «Nació en esta Villa, la infanta doña Isabel, hija del Rey don Juan el Segundo y de la Reina Isabel, 23 de abril, como afirma el licenciado Diego de Colmenares en la Historia de Segovia. Aunque otros, quitando a esta Villa tanta gloria como de esta Serenísima Infanta, después Reina Católica, resultó a Castilla y a toda esta Monarquía, quieren que haya nacido en Madrigal»).

Además del valor histórico que tal descubrimiento representa, es indudable que este Getafe, a veces tan olvidado por los historiadores, quizás por hallarse entre la deslumbrante magnificencia histórica de Madrid y de Toledo, tiene también una historia gloriosa que el tiempo y el olvido le habían negado.

Antonio León Pinelo y Diego de Colmenares no fueron los únicos que afirmaron esto; ya otros cronistas de la época lo habían apuntado, aunque veladamente.

Juan Antonio Cabeza, en su libro MADRID Y SUS JUDIOS, Editorial El Avapiés, Madrid, 1987, pág. 38, escribe:

«Ya mediado el siglo, justamente en 1451, nacía en la villa abulense de Madrigal de las Altas Torres (algunos aseguran que en Madrid), la hija de Juan II de Castilla».

ACUERDOS DEL CONCEJO DE MADRID. SIGLO XV

Ya en el siglo XV, figura Getafe en distintos acuerdos adoptados por el Concejo de Madrid, sobre edificaciones y roturación de nuevas tierras. Así, en las sesiones celebradas en 1481, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Otrosí, carta mensajera a doña Leonor sobre que no fatigue a los vecinos que se vinieren de Pinto a Covanubles, a favor de algunos dellos que se vinieron a bevir a Xetafe.

Así mesmo quedó encargado el bachiller don Luis de Alcalá que con el doctor de Madrid vengan a Xetafe a señalar y edificar un solar, según dijo y mando el señor Corregidor y los regidores del Concejo de Getafe. Propiedad el mencionado solar, de Pedro Ricote. (Libro de Acuerdos del Concejo de Madrid, 1464–1600).

De los siglos XI al XIV, por las tierras de nuestro actual partido de Getafe, los documentos disponibles muestran un notabilísimo tránsito de las diferentes monarquías, en su deseo de ganar estos territorios al reino de la media luna. De cualquier forma, resulta un tanto decepcionante el comprobar que al mencionar el movimiento de las huestes y mesnadas, de los reyes y sus séquitos, y de los ejércitos por nuestras tierras, los escritos que narran los hechos suelen omitir los nombres de los pueblos humildes, limitándose a decir, cuando más, «los alrededores de Madrid».

Por otra parte, parece que existían ciertos prejuicios en contra de la preponderancia que los pueblos pudieran tener y que, otorgándose, se la restarían tanto a la Corte como a la Imperial Toledo, tan próxima a nosotros y tan importantes para los ejércitos cristianos e islámicos. Ya hemos citado el caso del nacimiento de Isabel la Católica en Cubas, cambiando el lugar de este acontecimiento por otro de nombre más sonoro: Madrigal de las Altas Torres.

El nombre de Madrid impone respeto en toda la Edad Media y esto fue causa, y no pequeña, de que se obviase el engrandecimiento de los pueblos de su entorno y sólo tras esperar hasta la plena industrialización española, mediado el siglo XX, es cuando estos empiezan a destacar y ocupar el lugar y el privilegio que les corresponde.

IGLESIA MUDÉJAR

Aunque en el área castellano leonesa la gente y sus modos de vida eran distintos a los de la zona Sur, desde Sierra Morena hasta todo el reino de Andalucía, esta diferencia, aunque comprensible, por la influencia de otras corrientes europeas con usos y costumbres importados en el flujo ininterrumpido de las peregrinaciones a Santiago de Compostela, hubo, sin embargo, la misma aceptación del arte mudéjar. Existen muchos ejemplos de predilección por el gusto islámico, incluso cuando el gótico estaba en pleno apogeo en Castilla.

En el Palacio de Tordesillas (fundado por Alfonso XI), el palacio de Enrique II, en León, el castillo de Peñafiel y otras muchas edificaciones de la época, predomina claramente el elemento islámico.

Pero, ciñéndonos al arte mudéjar y, más concretamente, a la torre de la Magdalena, aclaremos en primer lugar, para el lector curioso que el nombre mudéjar es el que se usa para definir esta mezcla de dos culturas, la musulmana y la castellana o cristiana.

El mismo nombre original, es revelador: «Muda[^]y[^]yan», que significa «aquél al que se le ha permitido quedarse». Incluso nos atreveríamos a decir que el mismo nombre es una especie de «purificación lingüística», para evitar los calificativos un tanto despectivos de «mozárabe», que se dio a los cristianos en tierras de moros y el de «moriscos» con que se bautizó a los mahometanos más o menos renegados, tras la reconquista.

El nombre de mudéjar no es, pues, un nombre moderno y tiene antecedentes en la literatura, apareciendo ya en las postrimerías del siglo XV. De ahí que reciban este mismo nombre las obras y los individuos que permanecieron en tierras conquistadas.

Parece, como ya hemos señalado anteriormente, que, guiados por una norma mnemotécnica, cuando se habla de la Reconquista, inmediatamente se piensa en los Reyes Católicos y en Granada, ubicándonos, de forma inconsciente, en 1492. Pero la Reconquista se inicia en el año 718, en la célebre batalla de Covadonga, donde don Pelayo derrotó al ejército musulmán de Alçama, culminándose esa con la reconquista de Granada. Ahora bien, mucho antes del 718, las tropas musulmanas invasoras, hubieron de pasar por los reinos de Castilla y León en su camino hacia las tierras astures, asentándose en la zona central de la península, hacia el 711 de nuestra era.

En «LA FORMACIÓN DEL ARTE ISLÁMICO» (Eleg Grabar, edic. Cátedra, Madrid, 1979, pág. 18 y sig.) leemos:

«La tradición histórica, registra clara y conscientemente la conquista y, por lo general, se puede dar la fecha exacta del establecimiento del dominio musulmán en cada provincia, e incluso -como en Siria- en cada ciudad. Cada fecha tan sólo es válida para una ciudad o provincia en particular, pero el periodo sirve para toda la cultura, porque identifica la época en que una extensa zona se transformó irreversiblemente en islámica, convirtiéndose así en una unidad a la cual durante siglos apenas se le añadió nada. Esta determinación de fechas absolutas es principalmente política, casi siempre militar y, raramente, corresponde a cambios importantes en la composición de la población, pues los ejércitos musulmanes eran pequeños y, por algún tiempo, sólo construyeron guarniciones».

Lo expuesto parece coincidir con nuestra apreciación, enteramente personal, si se quiere, pero no desprovista de verosimilitud, si se tiene en cuenta que al ir construyendo sus guarniciones una de las primeras cosas era la construcción de los alminares, desde la que el «muazzin» llamase a la oración a todos los fieles que conformaban la guarnición, según «Los Omeyas en España, 756-1031».

El alminar, como edificio primario, posteriormente convertido en iglesia o mezquita, es un hecho comprobado en la Historia General del Arte.

Si en el 711 empezaron los ejércitos islámicos a extenderse por la Península Ibérica, no es nada descabellado pensar que las edificaciones erigidas por aquellos, en los pueblos que iban conquistando, en concreto las de Castilla, pueden datarse, sin pecar de un excesivo optimismo, entre el 711 y el 1083 en que Alfonso VI reconquista Madrid. No obstante, teniendo en cuenta que la torre primitiva pudo ser antes un alminar, puesto que era la primera, o una de las primeras construcciones que hacían los árabes en los lugares conquistados, pudo construirse en la primera parte de este periodo de 372 años, es decir, entre los siglos VIII y XI, con lo que el origen de nuestra iglesia, primero un alminar, se remontaría al periodo señalado, adquiriendo así una solera histórica mayor de lo que hasta ahora se podría pensar.

Las noticias que hemos entresacado de los documentos correspondientes a los años 1470 a 1548, nos dan una somera visión de cómo era el primitivo edificio de la iglesia mudéjar, antes de su reedificación en 1549.

Basándonos fielmente en la exacta interpretación de su lectura, estos setenta y ocho años nos revelan la existencia de una iglesia a la advocación de Santa María Magdalena.

Construida con solidez, ligeramente rectangular, más bien pequeña y acogedora, según las pretensiones y necesidades de la aldea de Getafe. Tenía tres naves, dos puertas: la principal y la llamada puerta de abajo. El piso era de tierra rastrillada: la entrada principal tenía un amplio portal con una gruesa cadena amarrada por sus extremos a dos argollas incrustadas en dos pilares de piedra, contruidos al efecto. En la parte superior de la puerta, una hornacina alojaba la imagen de la Encarnación; dos ventanas, más bien pequeñas, provistas de rejas de hierro forjado, situadas a media altura, por las que se podía observar el interior del templo. En el atrio había, igualmente, dos bancos (poyos) de mampostería adosados a las paredes de ambos lados. En el tejado hubo un campanario, que fue derribado en 1514 y reinstalado en la torre mudéjar, única pieza de la primitiva iglesia que no fue demolida; por consiguiente, sigue ocupando su lugar original, habiendo sufrido, únicamente, ciertas reparaciones, como hemos visto en los documentos mencionados en párrafos anteriores y como repasaremos después.

Adosado a las paredes de la iglesia en su parte posterior, existía un corral que era propiedad del templo. El interior de éste, era, según las descripciones documentales, de la siguiente forma: en la nave mayor o central estaba la capilla de Nuestra Señora, en el altar mayor; otra nave alojaba la capilla de Santa Ana y la tercera, y última, era la dedicada a San Judas. Había un altar de la advocación de San Andrés, otro a la de San Miguel y otro a la de San Juan Bautista.

La parte superior de las naves se remataban con una gran bóveda, de la que colgaba una esbelta y lujosa lámpara, que iluminaba toda la iglesia. El consumo de aceite de dicha lámpara era tal que, sólo para su gasto, la iglesia disponía de tres fanegas de tierra que eran sembradas de trigo todos los años, cuya venta proporcionaba unos beneficios que se dedicaban única y exclusivamente para alimentarla. En una de las naves había un pequeño coro con dos claraboyas. Los órganos estaban situados en una tribuna, también con ventanas al exterior. En la nave central existía un púlpito de yeso y ladrillo y la sacristía que se hallaba a cierta altura sobre el nivel del suelo y que disponía de unas escaleras de acceso. Sus tres naves debieron estar separadas por dos filas de columnas de pequeñas dimensiones, aunque muy similares a las actuales.

De acuerdo con las afirmaciones de los expertos, lo más valioso de todo

cuanto tiene Getafe, es, sin ningún género de dudas, la torre mudéjar. Pero ¿cómo era esta torre en su primitiva construcción? Con toda probabilidad, igual que en la actualidad, a excepción de que era mucho más baja y rematada por almenas y con tres cuartos o habitáculos interiores abovedados. Los dos superiores sirvieron de prisión hasta mediados el siglo XVI, fecha en que se reedificó la iglesia, como hemos podido leer en las actas de 1531:

«Que se hagan unas puertas con cerrojo e cerraduras a las dos cámaras de bóveda de la torre para que se encierre allí a las personas...».

En 1509 empiezan a inquietarse los vecinos de Getafe porque estaban tomando conciencia de que la iglesia les resultaba pequeña y la torre era baja. Las reparaciones se suceden año tras año y, finalmente, en 1514, emprenden la gran obra de la torre, obra de la que más adelante haremos una extensa exposición y que realizaron los maestros Pedro de Constanza y Diego de Mendoza, por un valor de noventa y cuatro mil maravedís, firmando el concierto ante Francisco de Nanes, escribano y vecino de la villa de Madrid.

La torre, en aquel año de 1514, tenía unos seis metros por encima del final de la actual escalera, de extraordinaria bovedilla de ladrillo entrelazado. En el último descansillo de dicha escalera puede verse una ventana, hoy tapiada por la obra de reedificación de 1549, y a la izquierda un acceso a una pequeña habitación o cámara rematada por una esbelta bóveda de medio punto, construida de ladrillo, quedando aún varios realces de esa antigua bóveda. La torre se componía de un cuarto en su planta baja, donde arranca la escalera; en la mitad de ésta, otro cuarto, rematado por una bonita bovedilla de ladrillo y, al final de la escalera, otro cuarto de idénticas proporciones e igual construcción. La torre se remataba con airosas almenas de depurado estilo mudéjar. Para acceder a las almenas, debió existir una escalera igual a la actual, de la que aún quedan vestigios en el muro primitivo, apreciándose tres escalones y restos de la bovedilla. La escalera está hoy tapiada, aunque se descubrió recientemente para efectuar obras de mantenimiento y conservación.

La obra de ampliación realizada en 1514 consistió en subir las paredes de la torre, unos ocho metros, conservando la edificación dentro de las mismas características que la anterior, excepto que la parte nueva la hicieron más estrecha, dejando al descubierto un metro de muro por el exterior y, en sus cuatro pare-

des, subiendo un piso más a la torre, convirtiendo ésta en dos cuerpos, con una edificación más esbelta y reedificando nuevamente, en la parte superior, las almenas primitivas, donde situaron el campanario «con una rueda de campanitas y un sambenito que lucían públicamente los que infringían las leyes».

En esta obra desapareció la bovedilla del último cuarto, debiendo ser entonces cuando taparon el tramo de escalera al que anteriormente hicimos mención, construyendo otra escalera, hecha de ladrillo y mezcla, en el interior de la torre, adosada a las paredes.

La aldea de Getafe, a fin de cuentas, debió conformarse con tan excelente obra. La torre ganó en altura y, evidentemente, resultaba más bonita que la anterior.

Posteriormente, se acomete la reedificación del templo y, casi mediado el siglo XVII (año 1636), se realiza la obra de la torre, tal como se puede ver actualmente. Empezaron por subir las paredes de la torre, conservando las medidas de las primitivas, derribando lo que se había construido en 1514, aunque sólo en parte, quedando clara muestra de aquella obra en el interior de la torre. Esta, pues, vuelve a recobrar su primitiva anchura, pero, sin embargo, no se remata con las almenas que tuvo en su origen; se elevaron las paredes, se instaló el bonito chapitel de pizarra, se instaló el reloj, las campanas, etc., hasta conseguir su aspecto actual.

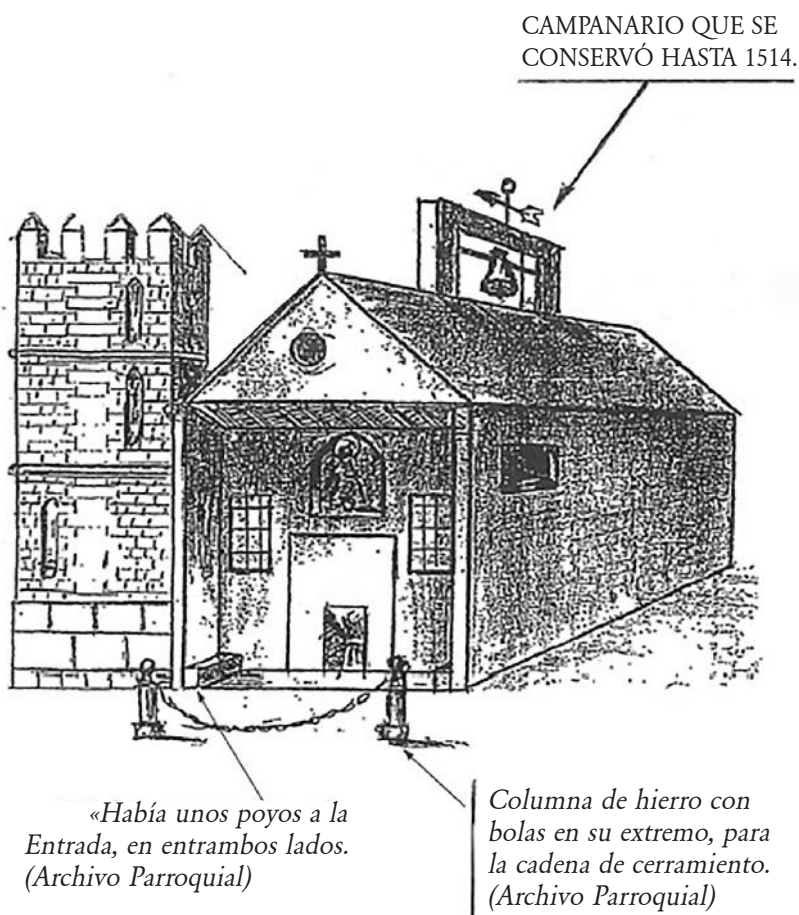


La nueva bola, que se colocó en la Iglesia de Santa María Magdalena de Getafe, en 1946, tiene la siguiente inscripción:

"Hanc, operose confertam ab Ildephonso Martinez et Matinez, collocavit Spherain Micháel Gómez Gallego de Guzman sub verillis Actiones Catholicae certans adscriptus que Hispano Exercitui Aëris, magna virtute ac diligenti animo, IV dus augusti a Nativitae Christi Dei Catholicam Pio XII, Pastore Angelico Patriamque Hispanam, providente manu, Francisco Franco".

(Colocó esta esfera, hecha con esfuerzo, por Ildefonso Martínez y Martínez, Miguel Gómez Gallego de Guzmán, bajo la bandera protectora de la Acción Católica, y adscrito al Ejército Hispano del Aire, con gran generosidad y diligente valor, el 19 de agosto de 1946, del año del nacimiento de Cristo Salvador, rigiendo la Iglesia Católica de Dios, Pio XII, Pastor Angélico, y la Patria Hispana, con provisora mano, Francisco Franco).

ANTIGUA IGLESIA DE LA MAGDALENA



PRIMITIVA IGLESIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE XETAFE
(BOCETO REALIZADO POR EL AUTOR, BASÁNDOSE EN LOS DOCUMENTOS
DONDE SE DESCRIBEN LAS OBRAS, DESDE SUS ORÍGENES)

PRIMEROS DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO PARROQUIAL

Los documentos más antiguos que hasta ahora se conocen sobre Getafe, la Iglesia de la Magdalena y nuestro pueblo, existentes en el archivo parroquial, datan del año 1472, si bien nos dan noticia, como hemos visto de los años 1470-71. Documentos que nos revelan la forma de vivir de los antiguos getafenses, sus vicisitudes, los problemas sociales y culturales de la época, los enterramientos, las severas amonestaciones del Visitador y las penas impuestas por la falta de asistencia a los oficios religiosos, el comportamiento de las iglesias o el incumplimiento de los ayunos, abstinencias y fiestas de guardar, aparte de otras circunstancias recogidas en cantares y coplillas que nos han legado los juglares, poetas y escritores de entonces.

En resumen, documentos que para el pueblo de Getafe proporcionan datos de importante valor histórico por ser hasta hoy los documentos más antiguos que citan de forma directa nuestra localidad, engrandeciendo así nuestra historia local. Si se nos permite, sentimos, sin ostentación, pero sin falsa modestia, el orgullo de aportar estos valiosísimos documentos, por lo que puedan representar para el acervo cultural e histórico de Getafe.

Seguidamente, transcribimos parte de estos documentos, de los años 1470-1548, existentes en el archivo parroquial de Getafe, que, por aparecer en orden cronológico, omitimos cualesquiera notas marginales que pudieran distraer la atención del lector, excepto, naturalmente, cuando se trate de alguna aclaración que consideremos de interés. Estos documentos reflejan poco los grandes acontecimientos, tan necesarios para el estudio de los personajes y el contorno que les rodea. Por ejemplo, uno de los primeros y del que hacemos mención, fue redactado por orden del Bachiller y Visitador don Lope de Batista, mandado de su Eminencia Ilustrísima, don Alfonso Carrillo de Albornoz, donde se nos dice que la iglesia de Getafe es a la advocación de Santa María Magdalena; está fechado en 15 de febrero de 1472. En esta fecha, Getafe es nombrado «lugar y aldea de la noble Villa de Madrid».

Los documentos revelan la severidad del arcipreste-visitador, señor Batista. En sus escritos, no da alternativas a los deudores de la Iglesia. Batista argumenta que habiendo sido el mayordomo de fábrica de 1470 Juan Pérez de Merlo (difunto), y debiendo diecisiete mil doscientos cuarenta y un maravedíes de las cuentas de dicho año, se persone su viuda para que abone dicha cantidad y no pudiendo hacerla efectiva en el acto, le daría de plazo hasta Pascua de Cuaresma

(¡esto sí que era hacer la pascua!), fecha del primer plazo, debiendo abonar el segundo y último para el día de Santa María de Agosto, so pena de excomunión, ¡cómo no!

Año 1506. Reflejamos el acta de la visita, por su interés histórico, aunque del inventario que figura en ella, sólo hemos extraído lo más importante:

En Xetafe, aldea de la jurisdicción de la Noble villa de Madrid, diez y seis días al mes de setiembre año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesu-Christo, de mil e quinientos y seis años. En este día, el reverendo señor bachiller Juan de Villalpandos, visitador del Arzobispado de Toledo y de Madrid, por mandato de don Francisco Ximenez, por la divina misecación Arçobispo de la Santa Iglia. De Toledo, primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla: Visitó la Iglia. Parroquial de Santa María Magdalena del dicho lugar y halló en ella que hay tres altares adornados de las cosas necesarias y ell Santísimo Sacramento, metido en una Hermosa caja de plata, en sitio honesto y limpio. Se halló el siguiente inventario: una caja de plata donde se halla el Santísimo Sacramento, una custodia dorada y una cruz de plata, varias cruces y crucifijos de plata; Juan Abad tiene en la su casa una torrecilla de plata que se usa para ponerla al pie del altar, varias ampollas de plata, tres cálices, un incensario de plata, un plato de plata que lo tiene Pedro Simón el sacristan, varias casullas, unas de hilo de oro y cenefa de lo mesmo, otras de damasco bordadas en oro bajo y terciopelo, con los manípulo dorados y azules, todas con cenefa de oro bajo, capas, tornos blancos, cobrepelliz, sábanas, etc. Tres libros, uno de pergamino de molde, otro de pergamino de mano y otro de papel de molde, más un cuaderno con hojas para copias, un libro de quantas, varios libros viejos de pergamino, papel y pergamino para la reconstrucción de libros, más plumas, tinta, polvos, etc. Tres campanas, dos grandes y una pequeña y esquilón que las hace sonar, ítem tres campanillas, una rueda de campanillas, con nueve campanitas, dos cruces grandes, la una de madera dorada y la otra de metal, tres lámparas, un par de ampollas de estanno (estaño), cinco arcas, cinco cofres, una manga nueva de oro para la cruz con sus cordones, otra de hilo de oro bajo y otra de lienço, ítem un frontal de muy

fino damasco con sus apañadoras de sastrería colorado y con sus bordaduras; es el frontal de santino blanco, con una sarra en medio, de oro bajo.

Ítem, de memorias y ofrecimientos se recogió trigo, çebada y vino pontifical por valor de 52.867 maravedies: repartiendo la iglesia entre los pobres del pueblo veinte fanegas de trigo».

Año 1515.

«Ítem, se cargan 63.200 maravedies de la renta de los frutos de los años de 1514 e 1515, maravedies que fueron gastados en pagar la obra de la torre desta iglesia. Ítem, más se cargan dos mil maravedies de la sepultura de un paje de un caballero. Ítem, que había gastado y pagado 41.568 maravedises a Pedro de Constança e a Diego de Mendoça su hijo para en quenta y gasto de obras de la torre. Ítem, más havia gastado 37.473, maravedises en ciertas carretadas de piedra, ciertos caices de cal, ciertos miles de ladrillos y en quarenta carretadas de arena para la obra de la torre, (más adelante menciona cuatro millares de ladrillos).

«Más 4.651 maravedises que han costado 1.405 azulejos con sus barnizales para las gradas y para los altares. Ítem, 5.053 maravedises que había pagado por traer los dichos azulejos de Toledo y en pagar a los maestros y peones que los pusieron i hicieron el pulpito de yeso. Ítem, mas dijo que había gastado 5.200 maravedises a quenta por el derribo del campanario viejo más una bola para la veleta donde agora está y cubrir el cuerpo de la iglesia de tejas e madera donde estaba el dicho campanario viejo. Ítem, se revisan las quantas de la campellania que instituyó Antonio Aguado y la de La Herrera, estando todo en perfecto orden según los libros».

Año 1517.

«Ítem más que gastó en su primer pago 1.724 maravedises a quenta de la campana nueva que se a hecho, más otros 6.732 maravedises que hovieron de ser pagados al tiempo de traerla». En este año era teniente de cura en la iglesia Juan Muñoz de Benavente, natural y vecino de Getafe.

Año 1518.

«Pedro Muñoz, clérigo, fue sepultado en sepultura a pie del altar de Nuestra Señora, valió el rompimiento 2.000 maravedises». Item, más 877 bulas de las del Santísimo Sacramento que se esparcieron y hecharon (sic) en el pueblo de Xetafe a 18 maravedises y tres jornadas, las cuales montan 16.445 maravedises».

«Otro, por quanto por la visitación se halló que muchas personas de las deste pueblo ban mal a las horas e divinos oficios de los domingos e fiestas de guardar, antes quedan juagando e corriendo e bailando, lo qual es grande menosprecio de nuestra Santa Fe Catolica, por quanto mando a dicho señor cura que de aquí adelante todos vengan a las horas e divinos oficios los dichos e non tengan osadía de andar e bailar e jugar mientras que duran las horas e oficios divinos, el dicho dia, so las penas que las visitaciones pasadas reunidas e por que esto mejor execute, mando a los alcaldes de dicho lugar que agora son e lo serán de aquí adelante sobre esto tengan mucha vigilancia, sobre lo que les encargo las consecuencias e que manden a los alguaciles de dicho lugar que anden por las calles los dichos días mientras se diferan los dichos oficios, e a los que allaren que andan faciendo algo de lo suso dicho, los prendan e lleven a la cárcel e no salgan de allí dasta que paguen dos reales, el real y medio p^a la iglesia, e el medio real p^a el alguacil que lo prendiere, e si los dichos alcaldes fueren negligentes e non logren así, facer que sean llamados a los religiosos que los eviten de las horas e oficios divinos. Fue sacada la dicha visitación sábado veinte e tres días del mes de abril de mile e quinientos e diez y nueve años. No llevó derechos ningunos el señor visitador de la dicha visitación por que fizo limosna dellos a la Yglesia. Por mandado del señor dotor Juan de Griñon».

La curiosa orden debió ser bien cumplida por los alguaciles, ya que hemos podido ver algunos asientos donde se reflejan los beneficios obtenidos por aquellos, de resueltas de este tipo de multas. Por otra parte, esta forma de reparto ya se contempla en el Fuero de Madrid, otorgado por Alfonso VIII, a comienzos del siglo XIII. En este interesante documento, hay un atisbo democrático insólito en aquel tiempo y quizás muy adecuado para el nuestro, puesto que el monarca daba *«la mesma importancia a la onra del rey que a la de los madrileños todos, sin*

distinción, ombres pobres e ricos». Allí se regulan las multas y la manera de repartir las mismas. A título de curiosidad, recogemos la penalización que se fijaba «para los insultos y palabras groseras, que pagaran multa de medio maravedí, siempre que vayan dirigidas a vecino o vecina de Madrid» (de acuerdo con esto, los pueblerinos y foráneos podían ser insultados impunemente). El importe de las multas se repartía entre el ofendió, los fiadores o abogados y el Concejo de la Villa, quien, normalmente, las destinaba a obras públicas y servicios.

Esta Carta Foral tiene pasajes tan jugosos como el que excusa el daño ocasionado «sin intención», llegando a especificar con todo detalle los casos en que no se apreciaba intencionalidad; por ejemplo: *«Todo hombre que jugando a los chitos, al arrojar el tejo, hiriera a alguien, hará declaración ante testigos de que lo que ocurrió fue un accidente, pues el no quiso herirlo. Pague la cantidad necesaria para curar la herida causada, pero no multa ninguna»*.

Había otras órdenes, sin embargo, más restrictivas, como la que ordenaba que *«quien llevare cuchillo, dentro de la Villa, pague quatro maravedises para la obra de la muralla»*.

En Getafe, concretamente, leemos en el año 1520: *«Juan Muñoz y Baltasar Alonso de Alfaro fueron multados ambos e cada uno dellos con dos reales por no ir a misa y no asistir a los oficios divinos de la Yglesia, siendo detenidos ambos por los corchetes-alguaciles»*.

Año 1523. En el inventario de este año podemos ver que había, en piezas de plata, una cruz, tres cálices, un relicario, unas vinajeras, un crucifijo con un peso total de 54 marcos y 6 onzas, diez casullas, cuatro capas, varias dalmáticas, frontales, albas, estolas, sábanas, palios, sobrepelliz, corporales, libros y aras. Se cita el altar de San Andrés. En la iglesia se mencionan 17 bancos entre grandes y pequeños, dos cadenas de hierro gruesas, *«la una pendiente de un pilar del portal de la puerta principal de la Yglesia, e la otra que la tiene Juan de Griñon. Hay, además, una campana grande, otra mediana e otra pequenna que están en lo alto de la torre, un sambenito decente que está en las almenas de la torreta, una rueda de campanillas, dos campannillos chiquitos de los altares y una linterna de hoja de Milán»*.

(Llamamos la atención del lector a la mención de las almenas de la torreta y nuestro estudio en torno la torre mudéjar sobre la que se construyó la iglesia. Igualmente, recordemos que sambenito es una deformación de las palabras «saco bendito». Consistía en un traje penitencial usado por la Inquisición medieval y

adoptado por la española. Era amarillo con una o dos cruces diagonales pintadas. Los penitentes debían llevarlo como señal de su infamia, durante un periodo que podía ser de varios meses a toda la vida. Los sambenitos se colgaban después en las iglesias, con el nombre del condenado, para perpetuar la memoria del condenado. («La Inquisición», Ricardo G^a Cardel, B. El Sol, Madrid 1991).

«Item, mando que de aquí adelante, enseñen en presencia y hagan enseñar toda la doctrina cristiana en romance conforme a este cuaderno que para este fin se entrega. Chicas y chicos, mozos y mozas parroquianos de siete años hacia arriba y en cada domingo todo el año a la hora que mas convenga, debiendo tañer una campana a la hora elejida para que vengan a la dicha doctrina cristiana lo qual ansi haga y cumpla, so pena de dos reales por cada vez que dejare de enseñar, estos dos reales para la obra de la Yglesia, asi pues mando a los vecinos y mordores de este lugar que en bien de sus hijos e hijas mozos e mozas de la edad suso dicha los manden puntualmente para enseñarles la dicha doctrina so pena de tres maravedises por cada una vez que los dejaren de enviar».

Año 1548. Existe un documento bastante explícito y duro del Ilustrísimo Cardenal Silíceo, amonestando seriamente al cura de Getafe, advirtiéndole sobre las vigiliass que hacen de noche en la iglesia clérigos, hombres y mujeres, no siendo del agrado del reverendísimo arzobispo de Toledo, pues *«al parescer van con poca devoción y solo con el animo de divertirse, formando mucha algarabía con sus danzas, con sus cantos seglares e comiendo y bebiendo a discreción, e lo que es peor, sin temor a Dios, se hacen cosas deshonestas con el correspondiente pecado...»*.

El Cardenal prohibió estas vigiliass de noche, bajo pena de 500 maravedíes de multa y la correspondiente excomunióon.

Año 1549. El Ilustrísimo Don Juan Martínez Silíceo, Arzobispo de Toledo, da trazas y condiciones de cómo se tiene que reedificar la Iglesia de Getafe.

El proyecto de reedificar una iglesia nueva en Getafe fue otorgado a Juan Francés, en 2.800 ducados de oro. Proyecto y trazas, que corrieron a cargo del arquitecto más famoso de aquella época: don Alonso de Covarrubias. El día 4 y 5 de febrero se realizó la postura de obras, en Toledo.

Obra que empezó el cantero de Madrid Juan Francés. Este recibe la primera

paga el 5 de octubre de 1549, paga, que asciende a 18.750 maravedíes, equivalentes a 50 ducados de oro. Antes había recibido 20 ducados el 12 de junio y 30 ducados más el 23 de septiembre, por consiguiente, el mayordomo señor Juan Hernando Abad, hace ante el visitador Canónigo de Alcalá, el señor Borovia, el apunte de 50 ducados de oro en las cuentas mencionadas del 5 de octubre de 1549.

Las obras de la iglesia empezaron el día 23 de abril de 1549. Al año siguiente se le paga al hijo de Juan Francés (Gabriel Muñoz), según carta de pago acreditativa, que este presentó (ya que, al parecer, Juan Francés estaba enfermo). La visita de 1551, efectuada por el doctor Borovia se repasan las cuentas del año 1550 y, al terminar, el doctor Borovia expone lo siguiente:

«Item, el dicho visitador dijo que por quanto la obra está a cargo de hacer por Juan Francés cantero vecino de Madrid y en vista de las rupturas y olgar que el dicho Juan Francés que le fue dado oportuno, que mandaba e mandó que no se extienda en la obra, en tanto que haya nueva provisión de su Ilustrísima... (Estos datos apuntan que Juan Francés no cumplía las condiciones).



El ducado de oro fue una moneda que tuvo su origen en Venecia durante el siglo XIII, con un peso aproximado de 3,60 gramos y que, por su enorme prestigio, se extendió por toda Europa desde la corona de Aragón hasta Flandes. Este doble ducado muestra un personalísimo retrato del rey Felipe II de aspecto renacentista, ciñendo la corona radiada utilizada en sus monedas por los emperadores romanos. En el reverso figura el escudo del Milanesado rodeado por MEDIOS ANI DVX (Duque de Milán).

HOSPITAL MAYOR DE MENDOZA
DESDE EL SIGLO XV AL XX

POR
MARCIAL DONADO LÓPEZ
Y
VÍCTOR MANUEL MUÑOZ MORENO

§

(EXTRACTO)

DESEMPOLVANDO LA HISTORIA. EL HOSPITALILLO DE SAN JOSÉ

El hospital que da nombre a la calle en que se halla ubicado y que se considera fundación de don Alonso de Mendoza a principios del siglo XVI, se nos brinda hoy remozado y restaurado gracias a la gestión del Ilustrísimo Ayuntamiento y el Patronato. El remozo de sus viejas piedras, de sus artesonados y del umbroso claustro, no resta esplendor a este caserón que se dedicó a la caridad a lo largo de cuatro siglos, que interrumpió sus actividades en la década de los sesenta y que hoy culmina con toda clase de manifestaciones artísticas y culturales: exposiciones, certámenes, conciertos, charlas y conferencias.

El objetivo principal de su fundador era la ayuda a los pobres y enfermos y aquellos, a ser posible, naturales de Griñón, Pinto y Getafe.

Alonso de Mendoza, sin ningún género de dudas, conocía perfectamente Getafe, como se aprecia en todos sus escritos y, al conocerlo, deseaba dotarlo con una institución benéfica de este tipo, que consideraba muy necesaria, pues no en vano el núcleo de población de Getafe en el siglo XVI era tan importante como puede ser hoy, incluso, comparativamente, aún mayor.

Si recordamos que Madrid, la entonces recién ascendida Capital de España, contaba en el mencionado siglo con unos diez mil habitantes, es fácil imaginar la importancia de Getafe, único pueblo cercano a Madrid que contaba con cinco mil habitantes, con iglesias, capillas, ermitas, cabildos, numerosas posadas y «varios mesones» como hemos leído en el testamento de Alonso de Mendoza, y que además de cobijar a innumerables hijosdalgo, familiares de la Santa Inquisición, y notables personajes, era el paso obligado para nobles y señores en sus desplazamientos a Toledo y el Real sitio de Aranjuez, así como la vía principal y obligada hacia Andalucía.

El camino real Madrid-Toledo discurría por la calle Real de Getafe, que también se llamó calle Mayor y, finalmente, calle de Madrid y fue ahí principalmente donde se fijó Alonso de Mendoza para la fundación de su enfermería-hospital, en la calle Mayor -calle ancha y pasajera, calle de pueblo castellano-remendada con guijarros y piedras traídas del Cerro del Almodóvar, antiguo nombre del Cerro de los Ángeles y que, según tradición, los árabes denominaban «Calle Larga», de cuyo nombre, tal vez, nació la leyenda de que Getafe significaba «cosa larga», basándose, en efecto, en la longitud de aquella; larga debió ser realmente, ya que el propio Tirso de Molina la retrató hermosamente en uno de sus poemas:

«De Madrid a Getafe, ponen dos leguas;
veinte son si la calle ponen en cuenta:
¡Jesús qué larga...! ¡Jesús, qué larga...!»⁽¹¹⁾

Todas las crónicas coinciden en la gran longitud de nuestra calle Mayor. Y todas ellas también describen a Getafe como «una aldea nacida en torno a un largo camino real», camino que retratan como paso de mercaderes y personas de alcurnia que visitaban la Imperial Toledo y que hacían un alto en la citada aldea «para gozar de refrigerio y descanso en sus posadas y mesones». De ahí que se afirmase durante mucho tiempo que la calle en cuestión y después el pueblo habrían tomado su nombre de la voz árabe «Jata» que significaría «cosa larga». Parece, sin embargo, que tal afirmación no es cierta, por cuanto ningún diccionario árabe-español recoge dicha traducción, sino que la voz «Jata» significa «errar, equivocación, etc.».

El hospital que fundó o que, después de fundado, amplió y modernizó Alonso de Mendoza es un gran caserón de sólida construcción, con un claustro o patio porticado en su parte anterior y un amplio huerto en la posterior.

PUEBLO DE GETAFE!

La benéfica Fundación instituida en esta Villa hace cinco siglos por D. Alonso de Mendoza, para alivio de enfermos pobres, denominada «Hospital de San José», no puede, en las circunstancias actuales, cumplir ampliamente su cometido, cual fué la intención del ilustre fundador y es el deseo del Patronato que la rige.

En la mente de todos los vecinos de Getafe están bien presentes las causas que impiden desarrollar cumplidamente las actividades del Hospital al Patronato que lo representa.

Para remediar en lo posible esta situación se organiza una Tómbola para el día 22 del corriente (festividad de Santa María Magdalena) con el caritativo fin de obtener recursos con que poder alimentar a los enfermos pobres que en el Hospital se recogieren.

El Patronato del Hospital y en su nombre la Comisión Organizadora llama a las puertas de todos los vecinos para que, puestas sus miradas en el enfermo necesitado y llenos de amor hacia él, contribuyan con sus donativos (en especie o en metálico), a tan benéfico fin.

La Comisión Organizadora espera del buen nombre de este pueblo que la Tómbola que se proyecta será un acontecimiento grandioso por sus resultados y digno de los habitantes de esta Villa.

Getafe, Julio 1944.

LA COMISION ORGANIZADORA.

NOTA.—Señoritas de esta Localidad pasarán a recoger a domicilio los donativos, o bien pueden entregarlos en casa de D. Aquilino Cervera y D. Cipriano Montero (Madrid, 26 y 34) y en el Hospital de San José.

Imp. de Cleto Valtinas-Luisa Fernando, 7, Madrid.—1130.

⁽¹¹⁾Tirso de Molina (*De Toledo a Madrid*).

¿ESTÁ ALONSO DE MENDOZA ENTERRADO EN GETAFE?

Las adversas vicisitudes por las que atravesó, el Hospital de San José, el abandono y la falta de atención que sufrió su archivo antes, durante y después de nuestra Guerra Civil, pese a los laudables intentos de algunas personas por conservarlo y restaurarlo, han dejado enormes lagunas en la historia de esta fundación, que, a duras penas, hemos podido ir llenando en unas ocasiones y que nos han hecho renunciar en otras. Hubo que recomponer páginas rotas, carcomidas y gravemente mutiladas, limpiar con auténtico mimo textos seriamente dañados por la humedad, el polvo y la suciedad o recuperar fragmentos calcinados de entre las cenizas (ya en cierta ocasión, el entonces alcalde de Getafe denunció que se había sorprendido a un grupo de jóvenes que habían hecho hogueras con libros documentos del archivo del hospitalillo. ¡Lástima que no pudiera localizarse a los culpables!).

En esta labor de búsqueda y reconstrucción, no hemos podido confirmar la exhumación y traslado de los restos de Alonso de Mendoza a su querido Hospital. Pero sí existe constancia de que dicho traslado fue solicitado, como puede apreciarse en el documento que describe la visita efectuada por el señor Visitador, en 14 de diciembre del año 1563⁽¹²⁾.

«Y continuando su visitación, el dicho señor Visitador mandó que se comunique y consulte con su señoría ante su consejo para que se halle licencia para trasladar los huesos de Alonso de Mendoza, fundador de este hospital, atento a la buena memoria que dejó para la hospitalidad de los pobres enfermos y para que se tenga mayor cuidado de rogar a Dios por su ánima y para que se incite y mueva a otras personas que dejen semejantes memorias, el cual dicho fundador está enterrado en la Yglesia Parroquial de la Villa del Pinto, que esta deste lugar de Getafe una legua y en este hospital hay Yglesia y esta bendecida y se dice misa en ella»⁽¹³⁾.

No hemos podido, pese a nuestros esfuerzos, encontrar datos fidedignos de tal traslado, aunque todo hace pensar que debió efectuarse, toda vez que la exigencia era justa y que el lugar de su descanso final reunía los requisitos exigidos por ser «un hospital que tiene Yglesia y que esta bendecida y que se dice misa en ella».

⁽¹²⁾Libro de cuentas, 1559-1616 folio 31. (Archivo del Hospitalillo de Getafe).

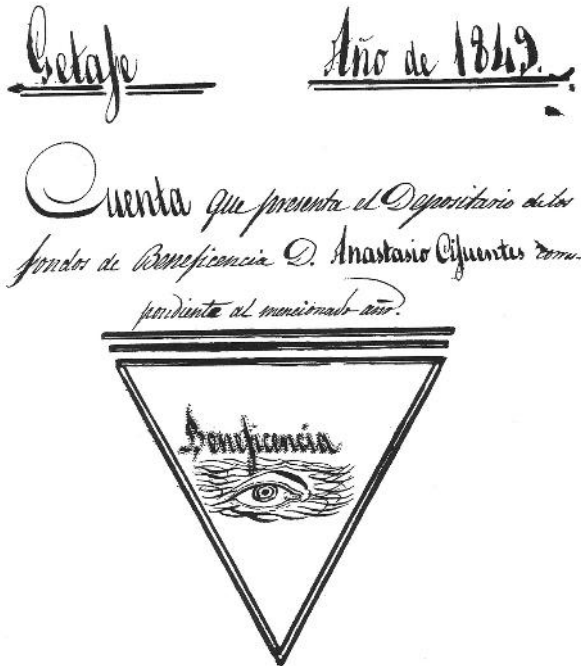
⁽¹³⁾Libro de cuentas, 1550-1616. (Archivo del Hospitalillo de Getafe).

Quizás, en las obras de reconstrucción del hospital hubiera sido conveniente la presencia de un experto que buscara vestigios de esta circunstancia.

Tal vez, la pista podría estar en este otro fragmento correspondiente a la visita efectuada en 1566:

«Item, mando el dicho señor Visitador que la sepultura que esta en la Yglesia parroquial deste dicho lugar que esta detrás del pulpito en el segundo coro que es deste hospital y es del fundador y tiene su piedra y en ella esta enterrada una hermana del fundador deste hospital, que no se entierre en ella a nadie sino que este y sea lo primero piedad deste hospital y cuando en ella se oviere de enterrar alguna persona, sea con licencia del Administrador deste hospital»⁽¹⁴⁾.

Es posible, también, que la búsqueda hubiera de hacerse no en el hospital, sino en la iglesia de la Magdalena, puesto que se hace mención a «la iglesia parroquial de esta villa», pero desgraciadamente las obras que en su día se realizaron para restaurar el piso de la iglesia de la Magdalena hacen perder toda esperanza de confirmarlo.



⁽¹⁴⁾Libro de cuentas 1559 - 1616. Archivo del Hospitalillo, Getafe.

MEDICINAS

Lista de fármacos y medicamentos más frecuentemente usados en esta institución, que reproducimos a continuación por cuanto tienen de curiosos. En algunos casos buscando en libros de medicina naturalista y hasta en tratados de magia, hemos encontrado la explicación de algunos de los preparados, pero no así en otros, que dejamos abiertos a la curiosidad de nuestros lectores.

La lista en cuestión la hemos extractado de documentos que abarcan desde 1755 hasta 1769, pero, en épocas anteriores, las medicinas mágicas y los emplastos y preparados que procedían de curanderos y magos eran de uso más frecuente.

Bálsamo cucerabil.

Bálsamo anadin.

Sal amonial.

Bálsamo Ricaxd.

Bálsamo de cabeza: ungüento diafórico de mensi y carminativo (sic) de silbio, partes iguales. Hágase parche del tamaño de medio pliego.

Aceite rosado y de lombrices.

Sal volátil.

Agua de la Reina de Hungría (1).

Ungüento amarillo (2).

Agua flor chamonil (camomila).

Flor borrag (3).

Cristal mineral (4).

Aceite de almendras dulces.

Emplaste vesicator.

Ungüento blanco alcanforado.

Agua Berben (5).

Agua fenicul (suponemos se refiere a fenicol).

Manteca de azaar (Azahar).

Comulsión común.

Porcio cordia (?).

Porcio purgante.

Bálsamo Cucurbit Reiteratur anti plaurica precium.

Papeles de quina (6).

Agua de canela de la mujer.

La opiata (7).

Cataplasmas.
Purgas.
Sinapismos.
«El Lamedor».
Repetaturfabri-fregum.
Ale amistada.
Conocimientos de las aristo locuras (8).
Cebada y llantén, bálsamo.
Católico esencia de mirra.
Agua de flor de sauce (9).

(1) En el mencionado libro Getafe mágico, hemos hecho un amplio estudio sobre el agua de la Reina de Hungría, al que remitíos de nuestros lectores. Esta agua, dotada de propiedades mágicas y milagrosas, según los magos de todos los tiempos, recibe este nombre porque, según la historia, la Reina Isabel de Hungría, que habría recibido la receta directamente de un ángel que se le apareció, a sus 72 años y aquejada de gota y reuma recobró el vigor de los veinte años y sedujo al rey de Polonia, quien, locamente enamorado, la pidió en matrimonio. Aparte de la leyenda, esta agua milagrosa se vendió profusamente hasta bien entrado el siglo XX y muchas de nuestras abuelas recordarán haberla usado.

(2) No es necesario hacer hincapié en las enormes virtudes de este unguento, puesto que todavía empleamos una expresión popular para referirnos a algo muy eficaz y rápido, cuando decimos: «¡Ni que fuera el unguento amarillo!».

Era, en realidad, una sustancia grasa, para aplicaciones externas, con propiedades madurativas y supurativas, cuyo principio medicinal era la colofonia, una resina sólida, amarillenta, que se obtiene por destilación de la trementina. Además de su uso en farmacia, tiene otras muchas aplicaciones, entre las cuales, aún en vigor, destaquemos la de frotar las cerdas de los arcos de violines y otros instrumentos de cuerda. El origen de este unguento se lo debemos, como tantas otras cosas, a la alquimia.

(3) Suponemos que se refiere a la flor de la borraja, muy utilizada por magos, curanderos y sanadores de la época. La borraja y borrarina es una planta anual de la familia de las borragináceas, muy utilizada para el tratamiento de múltiples enfermedades por su acción emoliente, depurativa y sudorífica. Se utilizan para fines curativos, las sumidades floridas y las hojas de la planta.

(4) El cristal mineral se refiere al cristal de cuarzo, adornado con toda clase de propiedades mágicas y utilizando por todos los magos a lo largo de la historia. Desde la antigüedad, el cristal de cuarzo se ha considerado un cristal mágico al que se veía de una «vida mineral» en la que se aprecian latidos o pulsaciones, como si se tratara de un auténtico corazón, virtud que actualmente aprovecha la ciencia en relojes de cuarzo y otros instrumentos de precisión. Según los expertos los cristales de cuarzo son traductores, transformadores, conversores y acumuladores de energía, capaces de variar de forma y que pueden acumular varios tipos de energía para liberarla después. Esta energía geomagnética, así como un tipo de energía cósmica y solar que acumula y almacena el cuarzo, se ha empleado en la medicina mágica desde los albores de la humanidad y aún hoy, como sabemos, se venden pulseras de cuyos extremos van instalados dos cristales de cuarzo, que gozan de gran aceptación de unos precios nada despreciables.

(5) Teniendo en cuenta la ortografía de la época, creemos se refiere a la planta conocida con el nombre de «verbena», que también gozó de una merecida fama por sus prodigiosas virtudes tanto curativas como milagrosas. La verbena era ya una planta mágica desde la época céltica y los romanos la utilizaban para limpiar el altar de Júpiter (no podía hacerse con ninguna otra cosa). Pero, aparte de las leyendas, según las cuales este sería el origen de nuestras conocidas verbenas, reminiscencia de las grandes aglomeraciones para la recolección y adoración de esta planta, sus propiedades curativas son innumerables. La verbena cura la anemia, la artritis, reuma, neuralgias, ciática, trastornos del bazo, heridas y contusiones, enfermedades del hígado, garganta, riñones, llagas y ulceraciones, lumbago, etc., etc.

(7) Opiata. Tal vez algún opiáceo derivado de la *papaver somniferum* o adormidera, alcaloide que da origen al opio y usado como sedante y soporífero en procesos muy dolorosos, en los que hay que recurrir al empleo de calmantes.

(8) Conocimiento de las aristo locuras. Entendemos que puede referirse a la «aristoloquina» que en química es el nombre dado a un principio activo de la raíz de la «aristoloquia argentina». La aristoloquia es un género de plantas que comprende 180 especies, de las regiones cálidas y templadas. En general, contienen principios orgánicos que se emplearon desde antiguo por sus virtudes emenagogas, sudoríficas y vermífugas. Los cocimientos e infusiones de la aristoloquia se empleaban para menstruaciones difíciles y dolorosas, trastornos del aparato

génito-urinario femenino, ulceraciones faríngeas, infecciones traqueales y bucofaríngeas, etc.

(9) Agua de Flor de sauce. El sauce sigue empleándose actualmente en fitoterapia, por sus propiedades terapéuticas, febrífugas, astringentes, antirreumáticas y detergentes. Desde Santa Hildegarda, Dioscórides y otros famosos médicos naturalistas de la antigüedad, hasta el prestigioso fitoterapeuta actual, el francés Maurice Messegué, cuyos establecimientos con sus populares «Hierbas salvajes» se extienden por casi todo el mundo, recomiendan el sauce para tratar fiebres, malaria, reumatismo, heridas y enfermedades venéreas, leucorrea, etc.

* * * *

Años 1755 a 1783: Ingresos. Según se desprende de los registros contables consultados, en estos años los ingresos obtenidos por el hospital de San José consisten en:

«Censos a pan, renta de tierras, tierras sueltas, retamares, majuelos, huertas, casas, refacción, censos a dinero, etc., cuyos ingresos hacen posible el buen funcionamiento de esta benéfica institución.» (Majuelos era el nombre que se les daba a las viñas).

Alimentos. Los principales alimentos que figuran como consumidos en el hospital son: «... entre otros, carnero, cabrito, aves, quesos, aceite, especias, pan, galletas, miel, vino, pasas y, como jarabe altamente curativo, la quina...».

Limosnas. He aquí lo que puede leerse entre otras cuentas, y que reproducirnos a título de curiosidad, porque podría tratarse de algún getafense (a juzgar por su apellido), que podría haber superado alguna crisis, gracias al apoyo del hospital:

«Item, se reciben en cuenta 5.225 maravedíes que gasto y se dio de limosna a Pedro de Vergara y María González, por estar enfermos y pobres y no poderse alzar, en el hospital, según pareció por cierta información y por parecer del medico».

* * * *

Años 1785 a 1786: Ecce Homo. La hermosa imagen del Ecce Homo que está en la capilla del Hospital fue donada a la fundación por don Blas Abad, mayordomo del hospital entre los años 1755 a 1786.

Más tarde se construyeron unas andas para sacar en procesión esta imagen, cuyas andas estuvieron muchos años en un rincón de la capilla.

* * * *

Educación y buenos modales. Aquí no hemos indicado fecha alguna, porque fue norma que se mantuvo desde la fundación del hospital hasta la terminación de sus funciones como tal.

Los requisitos indispensables para ser admitido en el mismo eran los siguientes:

Primero: estar bautizado en Getafe, Pinto o Griñón.

Segundo: haber cumplido con el precepto anual, presentado papeleta justificativa de dicho cumplimiento.

Tercero: «Será expulsado el enfermo que dijera palabras indecentes, blasfemias o juramentos, no siendo afecto de algún delirio, para evitar el escándalo».

* * * *

Año 1790 a 1815: Obras. Entre estos años, figuran registradas diversas obras de mejora y mantenimiento del Hospital, entre las que aparece la construcción de dos lavaderos de piedra de Colmenar, hacer el árbol de la fuente, conducir el agua al jardín, poner losas en el patio y alguna otra de menos importancia.

*Legajo de Escrituras antiguas de Ventas, y cambios á favor del Hospital de Getafe, desde el año de 1485, que existen en su Archibo. Cuyo extracto en letra corriente está en un Libro en 4.º formado por D.º Ysidoro Simon de Castro Rector de dho Hospital.
en 1819.*

TRASLADO DE LA SESIÓN Y MI (MANDAMIENTO)
DEL STO. CONCILIO SOBRE
LOS MATRIMONIOS CLANDESTINOS

(Libro 2º, folio 147, año 1536 al 1597, archivo Parroquial-Getafe)

«El licenciado Agustín Frias de Valdivieso, vicario Arzobispal de la villa de Madrid y su partido por el muy Ilustrísimo don Gómez Tello Girón del consejo de su magestad por autoridad apostólica gobernador y general administrador de la santa iglesia y arzobispado de Toledo. El a vos el reverendo cura de la iglesia del lugar de Xetafee, que el dicho señor gobernador por una provisión ha mandado publicar e que se publique este partido una de las sesiones y decreto del sacro concilio tridentino que habla sobre los matrimonios pa que se guarde y execute como el tenor de la qual dicha provisión y decreto es este que sigue.

Don Gómez Tello Girón por autoridad apostólica gobernador y general administrador en lo espiritual y temporal de la Santa iglesia y arzobispado de Toledo e del consejo de su magestad El a vos los curas e beneficiaros e u los tenientes de las yglesias parroquiales deste arzobispado de Toledo e a los clérigos e a otras quales personas hombres y mugeres de los estados e condición e dignidad que se han salud e bendición, sepades que nuestro muy Santo Padre Pio Papa quarto habiendo mandado ver y examinar los decretos e todo lo demás hecho e procedido que el Sacro Santo concilio que hizo y se celebrou en la ciudad de Trento, aprobo e confirmo el dicho Santo Concilio y mando que se guardase cumpliese y executarse incumplimiento de lo probeido e mandado por su Santidad su merced del rreymio Señor ha mandado dar sus provisiones por los que los prelados de estos rreynos encargándoles que lo hagan publicar e guardar e cumplir que se diese a el mayordomo por nos ha sido publicado en esta ciudad e otras partes deste arzobispado. E si es necesario de nuevo lo publicamos e mandamos que se guarde e cumpla como que es e por que entre los otros decretos del dicho Santo Concilio que hablan cerca de la reformación de los matrimonios clandestinos e los prohuye y en caso que se hagan los y entra y da por ningunos de los dichos decretos es necesario hacer particular publicación en cada parroquia pa que corra el termino que por el se señala pa que mejor este entendido por todos los fieles y parroquianos e ninguno pueda pretender ygnoranzia y se escusen los pleitos y diferencias que cada día se ofrecen por no estar publicados y entendido lo mandamos poner e incorporar que esta mia carta e la qual instancia dice auqnue ninguna sea de dudar que los matrimonios clandestinos donde yntrvino libre consentimiento de los contrayen-

tes son validos e verdadellos entrando que la Santa iglesia no los yrrita y ansy con rrazon han de ser condenados como lo condena e descomulga el Santo Concilio todos aquellos que niegan ser sanos y verdaderos y también los que falsamente afirman que los matrimonios contraídos por los hijos que están debaxo del poder de sus padres sin consentimiento de los tales padres son ningunos e que los padres puedan avilitar o anular o des hacer el dicho matrimonio contraydo sin su licencia no por eso la Santa iglesia con ligitima causa deya de aborrecer e prohibir los matrimonios clandestinos por como a la Santa yglesia entienda que por la yn obediencia de los hombres aprobecho poco probeherlas e que se le de y se agrande e y no mas pecados espresamente de aquellos que están en «Perpetua» ofensa de Dios e condenación suya por averse casado clandestinamente con la primera muger e dejándola se casan con otra clandestinamente e públicamente con la que bibe perpetuamente en adulterio e como la yglesia Santa que no juzga de secreto no puede remediar tan grande mal sin poner otro remedio mas fuerte. Alegandose al Santo Concilio lateranense celebrado en tiempo de Ynocencio tercero mando que de Aquí adelante antes que se haga el matrimonio el propio cura en la yglesia mande a los confesores divinos sea obligado a dar que en tres días de fiesta continuados como fulano e fulana se quieren casar nombrándoles por sus propios nombres hechos estas tres denuncias ciones sino se pudiere algún ligitimo impedimento entonces se proceda a la celebración del matrimonio en la yglesia a donde el cura preguntados al baron e la muger y entendido el consentimiento de los dos diga yo os ayunto enel matrimonio enel nombre del padre e del hijo y del espíritu santo e otras palabras conforme a las costumbres recibidas en cada provincia e si alguna vez oviere un hecho probable que milagrosamente se podría impedir el matrimonio precediendo tantas denuncias ciones en tonces se haga una sola denunciación o Alomismo el matrimonio se celebre con el cura o dos o tres y celebrado antes que se consuma el matrimonio se lo agan la denuncias ciones en la yglesia por los que sepan y entiendan si hay algún impedimento salvo si el hordinario pareciere que se de y en las dichas denuncias ciones los que el Santo Concilio dexa a su jurisdicción e que les quiera que se casare no estando presente el cura u otro sacerdote que tenga licencia de su cura o del hordinario o de los tres provisto con alio da por y navilesa el tal casamento e y rrita e anuda e manda el Santo Concilio que el dicho cura obligo que se hallare presente al Santo matrimonio sin los dichos los tres que se hallaren y en cura u otro sacerdote que ello los contrayentes sean castigados del dicho hordinario gravemente hoy mesmo amonestada esto con oleo que lesa casado no aviten juntos en una casa antes de acabadas las bendiciones Santas de la yglesia manda el Santo Concilio que ningún sacerdote

pueda dar las bendiciones si no fuere el cura que ninguno pueda dar licencia a otro sacerdote pa dar las tales bendiciones sino fuere el hordinario no obtantequalquihera costumbre e prebilio que aya costumbre que mas sea de decir corruptela a un que sea yn memorial e si algún cura e otro sacerdote ora sea religioso ora sea lavi aunque pretenda que por costumbre e privilegio yn memorial pudiera hazerse atreviere a lazer u dar bendiciones a los que nos on sino feligreses sin licencia del dicho pro cura a estas tales sean sino por indolubre hasta que del hordenamiento del tal cura que avia de darlas las vendiciones sea absuelto e que todos los curas sean obligados de tener un libro pa que la sienten el nombre de los casados e de los servicios e del día que se hizo el matrimonio y el lugar donde se celebrou el qual dicho libro guarde se con licencia del dicho cura de masdesto el Santo Concilio amonesta a los que se an de casar que antes que se casen o tres días antes que consuman el matrimonio confiese sus pecados con diligencia y reciban el santísimo sacramento de la e u charistia con mucha devoción y si algunas provincias tienen algunas costumbres lo ablesde mas de las dichas sea mucho El Santo Concilio que las guarden e por que ninguno ignore estos preceptos tan seculares manda a los dos los dichos vienes que lo mas brevemente que puedan tengan cu y dado de publicar este decreto al pueblo e del ladar los que cada yglesia parroquial en su obispado yesto se haga muchas vezes el primero año e de oy adelante todas las vezes que entendieren ser necesarias de mas dentro determina que este decreto obligue e tenga y firmeza en cada parrochia después de treynta días contados desde el día de la primera provisión sea que la misma parrochia e por el mejor se guarde e cumpla lo que dicho es e por el dicho Santo Concilio se prebee mandamos dar esta nuestra carta por la qual os mandamos que veais el dicho decreto de suso yncorporado e se guardéis y cumpláis según e como e solas penas y censuras recibidas e otro sy mandamos en virtud de Santa obediencia e sopena de excomunion mayor avos los dichos curas E beneficiados e u los tenientes que hagáis leer e publicar el dicho decreto en alta voz en las distintas vías yglesias parroquiales todos los días de Domingo deste presente año de mil e quinientos e sesenta e cinco años a la misa mayor al tiempo del ofertorio e pasado este presente año lo haga leer e publicar en algunos Domingos y fiestas principales que les voz pareciere por manera que a lo menos se lea e publique una vez en cada mes en dos dichas vías yglesias y embiareis ante nos testimonio signado de escribano o notario que muestre que hagais de cómo se ha leído e publicado según dicho es el enviar dentro de un mes de cómo se hiziera la primera publicación e ansi mesmo asentareis esta muestra carta en el libro de la visita de cada yglesiapa que quando el visitador fuere a visitar tenga quenta con informarse si aveis hecho la dicha publicación según dicho es lo qual

a lo cumplió con la dicha pena de excomuni3n mayor dada en Toledo a veytne e seis d3as del mes de abril de mil e quinietos e sesenta e cinco a3os: - Otro si mandamos a los Reverendos vicarios qualdesta ciudad de Toledo e de la villa de Alcala de Henares e de las ciudades de Ciudad Real, Alcazar y Huesca e de las villas de Madrid, Talavera e Cazorla que hagan publicar esta nuestra carta por dicho decreto que la ynsero cada uno en las yglesias parroquiales de su distrito e pa ello den sus misi3n inserta esta muestra carta pa quien incumpla lo mandado seg3n y como en la ser sobre lo qual les encargamos las conciencias pa que lo hagan con agradable berdad e con cuidado dada ut supra Don Gomez Tello Giron por mandado de su escribano Francisco Pantoja secretario por que vos mando que las penas e censuras 3vidas en el dicho sacro concilio tridentino y los dichos matrimonios del dicho de no yr un fiador e den mas de legal de cada dos ducados la mitad pa gastos de justicia y la otra mitad pa obras pias e pa el fiscal que todos los Domingo y fiestas deste presente a3o de mil y quinientos e sesenta e cinco a3os quando la misa cursase dixere al tiempo del ofertorio hag3is leer e leays a altas e inteligibles voces en viayglesia este dicho mandamiento y venga a nota de a dos e ninguno pretenda y moranzia e pasado este a3o lo hag3is publicar e leer en un d3a de Domingo e fiesta se3alada qual a vos pareciere de cada un mes y siempre a mas sac3ndola a leer e publicar el Domingo primero que viene de hesayglesia pa que quando el se3or visitador visitare se ynforme como hazeis y cumplis lo suso dicho y en viareis ante mi este mandamiento dentro de ocho d3as de la primera publicaci3n de c3mo abeis cumplido lo sus dicho pa que se guarde e cumpla lo mandado por el dicho se3or gobernador apostolicoabiendonos amonestado a los rebeldes que de muestras diligencias dichas censuras e penitencias os mandare traer presente paexcartar obras feas.

Madrid a tres de octubre de mill e quinientos e sesenta e cinco a3o el licenciado Agustin de Ferris de Valdivieso presente Alonso de Robles notario⁽¹⁵⁾.

Leyose en esta yglesia de Xetafee el dicho dia se3alado por el Se3or Vicario

*Ju gutierrez
De najera.*

⁽¹⁵⁾Libro 2º, folio 147, a3o 1536 al 1597. Archivo Parroquial Getafe.

ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

Finalizando los años 60-70 del Siglo de Oro, estos nos revelan y nos aportan datos desconocidos e inéditos, pertenecientes a la historia de nuestro pueblo y que han pasado inadvertidos por los diferentes historiadores locales. Así pues, a mí me cabe la satisfacción de publicarlos enriqueciendo históricamente al pueblo que me acogió en la década de los 50 del pasado siglo XX.

Datos que nos dan información de la ermita de San Sebastián, de la ermita de Santi Espíritu, de Juan de León, monje que estaba al cargo de la mencionada ermita de Santi Espíritu y su nefasto comportamiento con sus feligreses, les decía y aseguraba tener una caja con reliquias de Santos y que tenía autorización del Papa Pio IV. En Getafe se decía misa normalmente en la Iglesia de la Magdalena y los días festivos y domingos en la ermita de San Sebastián. El pueblo estaba dividido en dos Cofradías: la Cofradía de la Magdalena y la Cofradía de San Sebastián; los que les resultaba más cerca iban a oír misa a la Magdalena y el resto a San Sebastián, ésta estaba algo retirada del pueblo, quejándose todos los que asistían a oír misa a la mencionada ermita, por el mal camino al menos en el invierno; lo mismo les pasaba a los sacerdotes, ya que estos no tenían dentro de la ermita sitio para ponerse los ornamentos sagrados de decir misa, ya que no disponía esta ermita de Sacristía.

En 1507, don Alfonso de Mendoza, en su testamento dice: «*Que se haga una enfermería*». Esta enfermería se construyó de tal forma que desde las camas los enfermos oían la misa que se estaba dando en la capilla del Hospitalillo.

Sigue diciendo el Señor Mendoza: «*Y si en algún tiempo acordaren los Cofrades de San Sebastián y los de la Magdalena hacer altares en esta capilla, pues no tienen enfermos para poder ir allí en procesión en los tiempos que tienen por costumbre*».

Los vecinos de Getafe trataron que se celebrase misa en la capilla del Hospitalillo y evitar así el mal camino que había hasta la ermita de San Sebastián; no lo consiguieron. Transcurrían los años y nadie daba solución a un pueblo que crecía y crecía en vecindad año tras año, y tener solo una Iglesia pequeña y una ermita también pequeña, fuera del pueblo, debido a esta situación y, a fuerza de muchos ruegos dirigidos al cura párroco don Juan Gutiérrez, consiguió el pueblo de Getafe se empezase a construir una iglesia dentro de la población, es decir, a la entrada del pueblo viniendo de Madrid, por el camino Madrid-Toledo, Iglesia que se inauguró un 13 de septiembre de 1578, con el nombre de San Eugenio.

Así pues, todos los habitantes de Getafe, al no poder asistir a misa como al principio del siglo XVI, pensaron en la capilla del Hospitalillo; tuvieron que esperar hasta bien metido el siglo y en la década de los 60-70, que *fue cuando apareció el fraile Juan León y edificó la ermita de Santi Espiritu*. Con su llegada, al parecer, el pueblo se tranquilizó un poco y pensaron que ya tenían todo solucionado con la presencia de este individuo, que engañó al mismísimo cura párroco de Getafe. Estas afirmaciones nos lo corroboran los apuntes extraídos de libros parroquiales existentes en el archivo de la parroquia de Santa María Magdalena.

¿Cuándo hizo su aparición en Xetafe el fraile Juan de León? No lo sabemos, los documentos dicen en el año 1565, que nuestro personaje está denunciado por el clero getafense; lo que sí sabemos, que los monasterios de Madrid, con sus frailes al frente, hicieron su aparición en Xetafe en el año 1574 y nuestro fraile ya había desaparecido de nuestro pueblo desde el año 1565-66, alojándose estos en la ermita de Santi Espiritu y en casas particulares.

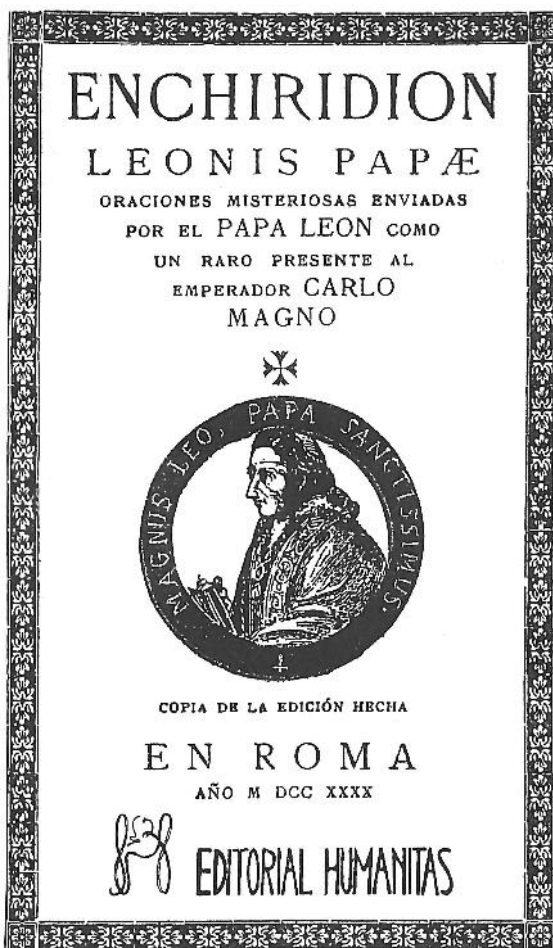
Aquel Xetafe misterioso, envuelto en el embrujo de mitos y leyendas que nos corroboran los manuscritos del archivo parroquial, no tenemos la menor duda que el misterioso fraile dejó a su paso por Xetafe rastros imborrables, cuando exhibía su caja donde tenía huesos de Santos y, según el monje, obtenía ritos mágicos y curaciones en sus ceremonias encaminadas siempre al engaño de sus feligreses. Es curioso un tanto extraño comprobar que en el Ayuntamiento de Getafe, correspondiente al año 1710:

«Se le pagaba 150 reales a los religiosos y sacerdotes conjuradores del campo contra las plagas de la langosta y el cuquillo»⁽¹⁶⁾.

No es de extrañar que en el siglo XVI el fraile Juan de León practicara ciertos ritos, con unos huesos que decía eran de Santos. Este fraile se apoyaba en los magos, curanderos y conjuradores que citan las páginas del libro «El Enchiridión», del Papa León III, y entregado por el Pontífice al Emperador Carlomagno. (El Enchiridión es una colección de las más bellas máximas cristianas y los caracteres más ocultos de la Kábala; una serie de oraciones mágicas, de conjuros y exorcismos para preservar de todo mal).

Así pues, amigo lector, todo un espaldarazo de la Iglesia a la Magia, con el reconocimiento del Pontífice León III. Exorcismos, conjuros, brujería, magia,

⁽¹⁶⁾José Fariña Jamardo en el Getafe del siglo XVIII. pág. 226..



llámese como se quiera, el propio Pontífice León III lo llamaba «Ayudas Mágicas», y nada impedía que de acuerdo con este curioso libro se hiciesen otros tipos de exorcismos, conjuros, etc.

El fraile Juan de León, siempre en sus predicaciones decía que tenía permiso del Sumo Pontífice Pío IV.

Las Relaciones de Felipe II dicen en el capítulo nº 53 «*que en este pueblo no hay monasterio de frailes ni monjas ni beatas, de la Villa de Madrid, vienen ocho ordenes de frailes y vienen a pedir mosto en vendimia y pan en agosto y otras cosas entre año y estas ordenes vienen a predicar algunas veces y a confesar en cuaresma y en tiempo de júbilos*».

En efecto, se trajeron los descalzos y los puso la justicia con muchos vecinos

del pueblo en una ermita pequeña que se dice Santi Espiritu, allegada con la ermita del Señor San Sebastián. Los frailes vinieron de Madrid en el año 1574, ignoro el tiempo que estuvieron en Getafe, deduzco que fue poco tiempo. En 1565, hicieron una puerta en la ermita de San Sebastián, que comunicaba con la ermita de Santi Espiritu, para que sirviese de sacristía a la ermita de San Sebastián.

Juan de Seseña y Juan Benavente, declarantes en las Relaciones de Felipe II, no dicen nada de lo que pasó con el fraile Juan de León, y sí declaran, cuando vinieron los frailes de los monasterios de Madrid...

Los datos del archivo parroquial y lo que nos aportan las Relaciones de Felipe II nos aclaran y nos corroboran cuando vinieron las capellanías con sus frailes de Madrid y los datos de la Magdalena nos aclaran lo que hizo el monje Juan de León en la ermita de Santi Espiritu.

RELACIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS DE GETAFE 1576

51.— A los cincuenta e un capitulo decimos que no hay reliquias ningunas en la iglesia ni en el pueblo ni en vecinos en el que de contar sean. En este pueblo hay cuatro ermitas y un humilladero y un calvario, y la que más visitada es es la ermita de la Concibcion de Nuestra Señora, esta cerca del pueblo, y es buena casa, no tiene renta ninguna, hace hecho de limosna, tiene un calvario antes de llegar a ella, muchas personas devotas hacen decir misa entre año en ella, vase a ella con procision general el dia de Nuestra Señora de la Concibcion, y dicese misa entre día, y las vísperas de la fiesta se dicen en la dicha ermita. Hay un humilladero cerca del pueblo a la parte del mediodía, donde van en procision los cofrades de la Sangre cuando se van acercando el Jueves Santo, no tiene renta. Hay otra ermita a vocación de Señora Santa Quiteria, adonde se va en procision general su dia, que cae a veinte e dos días de mayo, y se dice misa en ella este dia, es cofradía, no tiene renta ninguna. Hay otra ermita a vocación de señor San Marcos, algo más desviada del pueblo que las dichas que esta adonde dicen Alarnes, donde fue la primera fundacion de este pueblo, a esta se va la víspera a decir vísperas en ella y el dia se va con procision general, y se dice misa, es cofradía.

Hay otra ermita de señor San Sebastián, y cofradía adonde tanto que se hace iglesia, a esta se va a decir vísperas la víspera de señor San Sebastián, y el dia va todo el pueblo en procision en general, y se dice alla la misa mayor, y se da

caridad de pan y queso a todos cuantos se hallan en ella, y el gasto de esto se reparte entre los cofrades a como salen, milagros no tenemos testimonio verdadero de ninguno.

52.—A los cincuenta y dos capítulos decimos que demás de las fiestas y vigalias que la Iglesia manda guardar, se guarda en este pueblo día de señora Santa Quiteria, que cae a veinte e dos días de mayo, y día de señor san Gregorio, que cae a nueve días del dicho mes de mayo, no se guardan las vigalias de estas fiestas de no comer carne ni grosura, a señor San Gregorio es por voto que el pueblo ha hecho poco tiempo ha por una plaga muy grande que hay en esta tierra en las viñas que acontece dejallas abrasadas como si las hubiesen hechado lumbres por debajo, y llamamoslo queresa y arrevolvedor y cuquillo, que son tres malas cosas, y algunos años hay otra que llaman rosquilla que es peor que no estas otras. Señora Santa Quiteria se guarda por lo mismo, que dicen que se voto en tiempos pasados, y cuando se voto ordenaron de hacer una ermita y cofradía, y correr un toro cada un año su víspera, y hizose mucho tiempo, y dicen los antiguos que se quito esta plaga entonces, y después vuelto, y tornose a votar el dicho señor San Gregorio, y guardanse entrambas fiestas por esta ocasión. Guardase el día de San Cosme, y San Damian, hasta el salir de la misa mayor, y según dicen los antiguos fue voto mas no le hallamos escrito por un terremoto muy grande de agua que en tal día como este vino habrá mas de cien años, y llevo dos hatos de ganado ovejuno y a un pastor de un hombre que se llamaba Juan Gonzalez Donaire de un prado que esta como media legua de este pueblo. Ansimesmo se guarda día de señor San Gabriel hasta salir de la misa mayor, y este día se hace procesión, y la ofrenda que se ofresce este día en la misa lo coxe la justicia, y la reparte en los pobres del pueblo, no sabemos el imprincipio de esto mas de ser muy antigua costumbre, y ansi se guarda. Ansimismo no se come grosura la víspera de señora Santa Maria Magdalena, creese que fue votado por peste que hubo en algún tiempo en el pueblo el no comer carne ni grosura la víspera de la dicha Magdalena, y ser cofrades de la Magdalena en siendo vecino y casado en el pueblo como lo son, y se guardan esta costumbre, soliasse correr un toro la víspera de la Magdalena, y darse en caridad cocido el día con sus raciones de pan, y esto ceso, con quitar el correr de los toros y era a costa de los cofrades y de esto hay muy antigua costumbre. Hay costumbre y creese que fue voto no comer carne en el día que cae señor San Marcos, y esto se guarda en Madrid y su arciprestazgo, y por eso tenemos que fue votado por la villa de Madrid para la villa y arciprestazgo, y ansi no sabemos el imprincipio de esto

mas de ser muy antigua costumbre. Ansimismo la víspera de señor San Sebastián no se come grosura antes ayunan muchos, tenemos que le hacer ermita y cabil-do, y no comer carne ni grosura la víspera, que fue por peste votado y ansi lo hemos oído decir. Ansimismo las vísperas de Nuestra Señora, aunque la Iglesia no lo veda, no se come grosura ni carne, antes ayunan muchos señores, y de esto hay muy antigua costumbre y devoción en especial en la víspera de la Concibicion y Nuestra Señora de septiembre y Candelaria, y muchas personas todas las demás fiestas, no sabemos el principio de ella mas de tenerlo por devoción.

53.— *A los cincuenta e tres capítulos decimos que en este pueblo no hay monesterio de frailes ni monjas ni beatas, de la villa de Madrid vienen ocho ordenes de frailes, y vienen a pedir mosto en vendimia, y pan en agosto, y otras cosas entre año, y estas ordenes vienen a pedricar algunas veces, y a confesar en la cuaresma y en tiempo de jubileos. Los frailes de la cartuja que son del Paular tienen aquí una buena casa y otras cuatro casas, que alindan con esta, que tienen dadas a renta, y tienen en heredamiento de tierras que vale ochocientas y cincuenta fanegas de pan en cada un año, y terna en dineros de censos de viñas y casas y de un cercado con unos arboles de alamos y olivos como cuarenta mil maravedís en cada un año; y porque será bueno tener en memoria lo que en este pueblo paso acerca de los monesterios visto algunas personas decotas la necesidad de que un su monesterio e de otra iglesia por la largura del pueblo y mucha vecindad acordaron de comunicallo con los frailes de Nuestra Señora del Carmen de la villa de Madrid, para que viniesen a vivir a este pueblo, y los frailes pusieronlo por obra, y buscaron sitio y casa; otra personas que tenían devoción con los descalzos, y ordenabase de dalles casa, y traellos a el pueblo, y cada parcialidad procuraba de traer sus frailes. En efecto se trujeron los descalzos, y los puso la justicia con muchos vecinos del pueblo en una ermita pequeña que se dice Santi Espiritu, allegada con la ermita de señor San Sebastián, esto fue por Sant Andes del año de quinientos y setenta y cuatro años: y visto por la parte que querían a los del Carmen como los descalzos estaba en el pueblo, van aquella noche a dar aviso a los carmelitas, y a traellos en que en la mañana amanescio el monesterio del Carmen con campana y sacramento, los unos frailes y los otros decían misas y sermones en sus casas, y la gente del pueblo andaba de uno en otro como estaciones de Jueves Santo, y los del bando de carmelitas volvían por sus frailes, y los de los descalzos por los suyos, había harta división en el pueblo, y visto el desorden y el desconcierto, diose noticia de ello en consejo de la gobernación del arzobispado, y proveyeron a Briviesca de Muñatonos, oidor*

del dicho consejo, para que lo veniese a poner en paz y en orden, y venido puso censura a los unos y a los otros que se fuesen a sus casas, que se proveyese en ello justicia, y tomo el Santísimo Sacramento con procesión general y con la mayor veneración que se pudo, y llevo a la iglesia parroquial de la Magdalena, habiendo estado cinco o seis días con sacramento los carmelitas, y como se deshicieron los monesterios, quedaron los devotos de los unos y de los otros muy afligidos, y la justicia y regimiento hablo al dicho oidor dándole a entender la gran falta que había de otro templo, y como muchas gentes no oían misa en tiempo de invierno por los muchos lodos que en el pueblo hay, y por haber muchos viejos que no podían ir tan lejos como estaba la iglesia, y el habiéndolo visto a vista de ojos vista la larga distancia del pueblo y la gran necesidad, dixo que el informaría al gobernador de ello, y se proveería justicia, e informado el gobernador proveyose al mismo oidor para que viniese a dar orden en el pueblo y a paciguar los alterados del pueblo de los monesterios, y dio orden como se hiciese otra iglesia en parte comoda, y entre tanto que se dixese cada día dos misas en la ermita de San Sebastian, y le llevo alla el Santísimo Sacramento con procision, y dejó puesta campana y capellán y sacristan y ornamentos necesarios para celebrar el oficio divino. Fue esto entre San Andres y Navidad el año arriba dicho, porque todo paso en breves días y puesto el Santo Sacramento y clérigos en la dicha ermita, quedó el pueblo sosegado y contento⁽¹⁷⁾.

Muy magnífico y muy Reverendo Señor:

«Juan de Heredia fiscal mayor desta audiencia arzobispal e pleito que trato con Jú de Leon digo que a derecho de las que conviene que el dicho Jú de Leon declare los artículos siguientes de bajo de juramento pido a vuestra merced compermiso al suso dicho por todo el rigor de derecho a que los declarase y abiertamente y su declaración hacer copia y traslado.

Primeramente declare pues tiene confesado haber si el declare en que monasterio y si firmo profesionen el que tanto tiempo estuvo. Iten, declaro si se salió del dicho monasterio o sí fue hechado y porque causa.

«Iten, declara si después de haber salido del dicho monasterio volvió a el y torno a tomar el abito y que tanto tiempo estuvo en el dicho monasterio esta segunda vez.

⁽¹⁷⁾Relaciones de Felipe II. Getafe 1576.

«Iten, declare por que cuasa se salió la segunda vez del dicho monasterio y si tubo brera (discusión) o dispensación para salirse.

«Item declare si cuando fue a Roma a querer trasladarse a otra orden, si llevaba abito de Frayle o que avito llevaba.

«Item, declare si es de horden sacro y si se ordeno en el dicho monasterio y quien le hordeno y si se hordeno la primera vez que se hubo en el dicho monasterio o fue la segunda.

«Iten, declare si tiene noticias del motu proprio de Paulo cuarto en en que mando que los frayles volviesen a su monasterio.

«Iten, declare que diligencias hizo para quedar en la Orden de Santi Espíritus y estar fuera del monasterio donde había hecho profesion.

«Iten, declare, que si al tiempo que se publico El motu proprio del Papa Pio IV, en que mandava que ante el ordinario y si superado todos los que habían sido frayles y estaban fuera de la horden o trasladados en otras mostrasen las causas y recaudos que tenían y que diligencias hizo y que recaudos mostro y ante que pecados y ante que juez hordinario y que tanto tiempo a y siendo sentencia y que se manda en dicha sentencia.

«Iten, declare si al tiempo que se traslado en la orden de Santis Espiritus se le mando que diese cinco mil maravedís de renta para el hospital de Santi Espiritus si los ha dado y a quien los dio y sobre quien los tiene cargados y si los ha pagado cada un año.

«Iten declare si se le mando asi mesmo que hiciese otro hospital y casa a costa de su hacienda y tuviese hospitalidad durante el tiempo de su vida si lo a cumplido.

«Iten declare si en el lugar de Xetafe mostro una cajuela en que había unos huesos que decía y publicaba son de Santos y otras reliquias declare que huesos eran y que reliquias y de que Santos y donde las trajo y quien se las dio.

Iten, declare si tubo licencia de su Santidad o que con que licencia las trajo las dichas reliquias y con que licencia las traye consigo y tiene en su poder.

«Yten, declare que ha hecho de la dicha caja y reliquias y si los traye consigo y adonde las tiene las dichas reliquias. Otro si pido y suplico a vuestra merced de su oficio que para ello impoloro mande

hacer las demás preguntas al caso por tener ciertos apuros que se aberigue las verdad para la cual yo pido justicia y costas.

El doctor J  Alonso de Castro.

E presentado y mando que parezca ante el dicho J  Le n a declarar estos art culos i orase al fiscal de oficio de J  M^a testigos los Se ores doctor Ximenez y J  de Antequera⁽¹⁸⁾.



⁽¹⁸⁾Libro Ordenanzas e Iglesia, folios 201-202.

GÓMEZ TELLO GIRÓN - GOBERNADOR

«Diez y nueve de diciembre de 1565 años.

Don Gomez Tello Giron, Gobernador de este Arzobispado y sus diócesis.

A vos reverendo cura del lugar de Xetafe, Juan Gutierrez de Najera, bien sabeis el pleito que esta audiencia a prendido el fiscal mayor della contra Juan de León clérigo de ciertos capítulos contra el dicho Juan de León se dieron y por razón que por su autoridad había hecho cierta ermita en ella publica indulgencias realizadas y otras cosas no consentidas en la devoción y agora por parte del fiscal se ha dado constancia denunciación del dicho Juan de León...

ERMITA DE SANTI ESPIRITU

Entran en la ermita de Santi Espiritu, para realizar un inventario de lo que en ella ubiere.

«En el lugar de x' jurisdiccion de la villa de Madrid a veinte días del mes de diciembre de mil e quinietos y sesenta y cinco años yo Gabriel Muñoz escribano de su majestad lei e notifique el mandamiento de suso contenido del magistrado Señor licenciado Lopez de Salas Vizcoso que esta en la ciudad de Alcala al referido licenciado Gutierrez de Najera, cura de la Iglesia parroquial del dicho lugar.

Y después de lo dicho en el dicho lugar hoy dicho día mes y año suso dicho el dicho Señor Juan Gutierrez cura suso dicho dixo por quanto a su noticia bien leído que las llaves de la ermita de Santi Espoiritu que dicho mandamiento con su ayuda estaban en poder de los sacristanes vecinos del dicho lugar e por tanto questando presentes los que le requerían y requirió que luego intimidado del dicho mandamiento le mandara y mando e luego le diese y entregase las dichas llaves sopena de descomunió y por mi el presente escribano que en presencia de los demás testigos se lo notifique y dello doy fee de lo dicho.

E después de lo suso dicho hoy dicho día mes e año el dicho Juan Gutierrez cura de (Getafe) por ante mi el presente escribano y los dichos testigos abrió la dicha ermita y entro dentro y con el

junto a otras personas yestando dentro requirió al señor Arsenio de Morales clérigo vecino del dicho lugar para que se le entregara y se hiciese depositario de las cosas y bienes que le fuesen dados por inventario con forme lo manda en el dicho mandamiento el cual le respondió que dello se sabra según que le es requerido y se obligo de lo dar de manifiesto y la di que por el Señor Visitador le sea mandado a la persona que por su merced mandare hacer todo lo dicho⁽¹⁹⁾.

Luego, el Señor Juan Gutiérrez, en presencia de los testigos hizo inventario de lo que había en la Ermita de Santi Espíritu en la forma y manera siguientes.

INVENTARIO - PRIMERAMENTE

Una imagen de Nuestra Señora, en la caja sobredorada, una tabla de una imagen de San Antonio de Padua que tiene en el pecho un niño Jesús. Otra Imagen grande de Nuestra Señora con los Apóstoles pintada a lienzo. Otra Imagen pintada puesta en pergamino y un crucifijo pequeño. Otra cruz blanca con un pie adosado pequeño. Otra cruz, un atril y una almohadilla de guadamasi, dos candeleros de Acofar. Una tabla escrita de pergamino. Una caja pequeña de madera de nogal, una cortina pequeña se colocan en una baranda de hierro, un poco de cera menuda para su figura y pies y manipulo y ternos. Un frontal de lienzo con unas ondas labradas y con frontalezas a lo marisco. Una sabana pequeña con una tira de almaisal a la redonda, otro frontal negro con una cruz en medio y a los lados pasos de Jesucristo el cual es de lienzo gordo, una estera pequeña, dos talegas viejas de lienzo, una lámpara con un plato de acofar y su vidrio, una linterna y un bocin de acofar pequeña, una alcuza (aceitera) grande y una garrafa pequeña de vidrio, otra alcuza blanca y una de chapa pequeña y dos barritas de hierro, un palo de isopo y una varita como de braza de medir.

Otra cruz verde y colorada del agua bendita una pieza de lienzo pintado angosto y un frailito de palo una campanilla con su cade-

⁽¹⁹⁾Libro de Ordenanzas e Iglesia folio 199 vuelto y 200 archivo parroquial (Getafe).

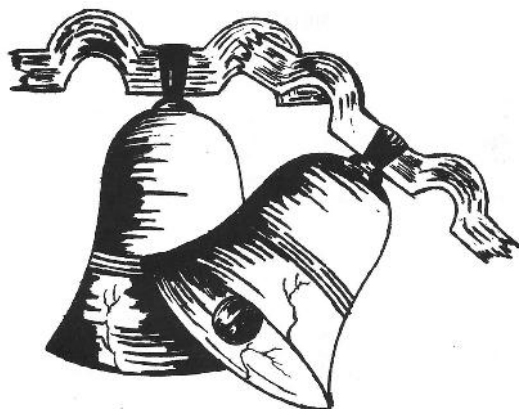
nilla y cordel un palo descansa para la mano, una andas con sus quatro pilares con su cobertor de paño un cordon con su regoton abajo y una Canasta con varias candelas y cavos que puede haber estado lo diez y seis de cera y unos cañones e después de lo suso dicho pareció estar en la dicha Ermita una caja con arqueta de piel y con sus asas a manera de fundas compuesta de tabla por todas partes con una alista de tafetán morado vieja cubierta con otro pañito a la morisca vieja a los lados dos cortinitas blancas de lienzo alzada de dos baritas de hierro delgadas la cual esta con cerradura con un cerrojito y un candadito pequeño y asi le requirió el Emi-nente Señor Juan Gutierrez cura suso dicho al dicho Asensio de Morales depositario de los demás vienes que la viere abriese y se entregase en ella el respondió que por estar como estaba cerrada y tener mucho peso dentro della dijo que no se entregaría en ella sin ver lo que dentro estaría e luego para hefecto que la dicha entregase al dicho Señor Juan Gutierrez cura suso dicho mando a Miguel Marcos, carpintero presente estaba que como fuere la abriera y des-cerrajase y en efecto deber lo que dentro enella hay ya si se abrió y habierta pareció haber dentro lo siguiente:

Un Caliz de plomo con su patena de lo mismo con su Capilla y purificador, un misal pequeño que esta escrito en romano. Un ostiario de pino digo caja. Unos corposales con su hijuela.

Una ajuar de lienzo de raso amarillo. Una manta de lienzo con sus transaderas y su estola y manipulo de una telilla morisca, una figula de trancadera. Una casulla de terciilla morisca con una cenefa de raso y de falso forrada de lienzo. Las palabras de la Consagracion en una tabla. Otra casulla de terciilla morisca con una cenefa de raso amarilla y forrada con bocacín colorado con una estola y manipulo de la misma telilla a forrado el dicho bocacín y un cingulo de colores de hilillo con unas bordas amarillas. Una ara de piedra blanca en caja de madera, una cortinita de raso azul falso y otra cortinita chica de raso azul, unas piezas de lienzo labrada alrededor de azul con una cruz en medio labrada de lo mismo. Otros corporales de Olanda llanos con una hijuela de res y una sabanilla que los cubre con una lavor de oro alrededor y tres pedacitos de lienzo viejos. Un rosario de hevano negro con sus cordones, dos ampollas de vidrio y una jarra de dos asas de colores, sobrado vista esta todo de la dicha

caja colocalo que este dentro no meter dentro mas un candil y un capacho de esparto con unos látigos y una jarra vidriada blanca y azul y un isopo quebrado y diez papeles que son ciertas peticiones y licencia y memoria de personas que daban para una campana y memorias de misas embuelto en dos pliegos de papel blanco.

Que da en poder del Señor Juan Gutierrez cura del dicho lugar⁽²⁰⁾.



Campanas de San Eugenio

ARSENIO DE MORALES SE HACE CARGO DEL INVENTARIO

«Y hecho el dicho inventario por el dicho Señor Juan Gutierrez cura suso dicho y por ante mi el presente escribano y los testigos de suso contenidos los dejo enel dicho encargo de Morales depositado le mando que los tenga en deposito y que no acuda con ellos a persona ninguna sin licencia y mando del dicho vicario con pena que los pagara con su persona y bienes y de mas desto que incurra y caiga que nos caen e incurrer los depositarios y de cincuenta mil maravedís para la Camara de Su Señoria e luego el dicho Arsenio de

⁽²⁰⁾Libro de Ordenanzas e Iglesia, archivo de la Iglesia de Santa María Magdalena de Getafe - folio 200-204.

Morales los recibió los dicho bienes de suso inventariados todos según dicho es por ante mi el dicho escribano y los testigos y dellos se dio por bien entregado según dicho es y se hizo depositario dellos y se obligo de los detener los dicho y de no acudir a persona ninguna con ellos solos dichas penas a el por el Señor Cura puestas y la pone pagada como e con poliza del dicho mandato y para lo que hay tener guardar y cumplir y pagar y hacer por firme obligo sobre que hay tiempo real como espiritual y dio y otorgo lo den por cumplido a todos e cualesquier jurados e jueces eclesiásticos ante quien esta suplantéis debiera y della fuere pedido que lo cumplimiento el juez a cuya jurisdicción se sometió con su nombre y el dicho Juan Gutierrez ansi mesmo por los autos por el firmado lo firmo de su nombre ante los testigos dichos, Manuel Marcos y Alejandro de la Parra y Manuel Zapatero, vecinos de Xetafee, Juan Gutierrez de Najera, Asensio de Morales pasado ante mi Daniel Muñoz Escribano.

Y después de lo suso dicho en el dicho lugar de Xetafe, dia mes y año suso dicho que es y es y estado todos los dichos bienes y autos de suso contenidos y sacudos de la dicha Ermita el dicho Señor Juan Gutierrez y los demás que dentro de la Ermita entraron se salieron y a fuera y asi como salieron el dicho cura usando del dicho mandamiento cerro la dicha puerta con el cerrojo y le hecho la llave y se entrego en ella y si lo pidió por testimonio y firmolo de su nombre ante los testigos dichos Miguel Marquez y Manuel Zapatero y Francisco Gomez y Francisco de Griñon vecinos del lugar de Xetafe, Juan Gutierrez de Najera puso ante mi Daniel Muñoz Escribano⁽²¹⁾.

QUE SE HAGA UNA PUERTA Y SE USE COMO SACRISTÍA LA ERMITA DE SANTI ESPIRITU

«El licenciado vicario de la Audiencia y Arzobispado de Alcala por el muy Ilustre Señor don Gomez Tello Giron por autoridad Apostolica, Gobernador General e administrador en lo Espiritual y

⁽²¹⁾Libro de Ordenanzas e Iglesia, archivo Parroquial Getafe, folio 201 vuelto y siguiente.

temporal de la Santa Iglesia de Toledo, y su Arzobispado y del concejo de su Majestad, os hago saber a vos el Reverendo Juan Muñoz, clérigo e Abajas clérigo del lugar de Xetafee que ante mi pareció la parte del Reverendo Juan Gutierrez de Najera cura de la Parroquial de hese dicho lugar e presento un pedimento del tenor siguiente.

Muy Magnifico y Muy Reverendo Señor Alonso de Herencia en nombre de Juan Gutierrez de Najera cura de la parroquial de Xetafee digo que en el dicho lugar hay una hermita de Sant Sebastian muy grande y es la que esta y se puede ir todo el invierno al dicho ministerio en dicha hermita y van a decir misa muchos días de fiestas y Domingos, y junto a la cual hay otra hermita pequeña la cual esta arrimada a las paredes de la dicha hermita de Sant Sebastian e sirve de muy poco o casi nada e si esta hermita pequeña se incorporase con la otra sería muy útil y provechoso por que serviría de Sacristia e sería pa que en la otra cubiese hornamentos e otras arias por el Santo viatico divino porque en la dicha hermita va mucha gente a oir domingos y festivos misa por que pido y ampliar obra me mande dar diligencia paque la dicha hermita pequeña se incorpore con la otra de Sant Sebastian e mande que se cierre la puerta que tiene e que se abra por de dentro de la hermita de Sant Sebastian por lo cual e pido justicia el doctor Ximenez. E por mi visto el dicho pedimento mandar e di la presente por vos por lo que vos comento e pido que siendo ante vos permiso por parte del dicho cura por ante notario lo mande que de ello de fe haya información de dos clérigos del dicho lugar de lo que combiene palo dado quel dicho pedimento e habida la dicho información juntamente canvio parecer de la que os parece hacer conviene que se haga las obras ante mi pa que por mi visto provea justicia dada en Alcalá a veinte y ocho días del mes de diciembre de mil e quiniestos e sesenta y cinco⁽²²⁾.

El licenciado Lopez de Salas. Hernando de Antequera.

⁽²²⁾Libro de Ordenanzas e Iglesia, folio 222, archivo parroquial (Getafe).

QUE SE TABIQUE LA PUERTA

«Notificación del muy Reverendo Eminentísimo e muy Magnífico Señor Don Gomez Tello Giron, Arzobispo de Toledo y su Arciprestazgo, veinte e seis días del mes de enero de mil quinientos sesenta y seys años, ante el muy reverendo e magnífico el licenciado Perez de Salas Juez e Vicario General en que done al parecer el muy presente don Gomez Tello Giron Gobernador General de Toledo y su arciprestazgo dicho, hizo notorio este suso dicho escrito pareció presente Simon del Alonso vecino del lugar de Xetafee asociado del cavildo de San Sebastian y oi su sensonete y en razón de cierto mandameinto que este dio para abrir puerta en ermita según mando hacer con el mandamiento se conviene presento documento que hay con que se hizo y se condiciona.

En nombre del cabildo de San Sebastian oficial y Cofrades del lugar de Getafe digo que a noticia de mi parte es venido que citando el dicho cabildo mi parte e ninguna posesión de la hermita de San Sebastsian que entra fuera del dicho lugar que el dicho Cabildo fundo e hizo e tiene y repara y mantiene a su costa. U. m sea servido por el dicho Cabildo y Cofrades delegado mi llamado y sin lo saber del dicho mando en perjuicio del derecho y posesión que tienen yestan de la dicha Ermita Romper la pared de la dicha ermita e que se juntase con otra ermita de Santi Espiritu que esta allí junta e de otra Cofradia sobre la cual hay muchos perjuicios e de hecho se abrió e porque a solo su derecho a sido y es perjuicio del dicho cabildo mi parte hablando con devoción acatamiento digo todo lo suso dicho ninguno e alguno sigue muy agravado e de revocar por resolver razón conel de nulidad y agrabio que contra hello se puede decir y alegar y por lo siguiente lo primero porque no se pidió por parte ni como debía ni se lo pidió fizo ni se supo la relación verdadera a lo cual se hiciera y se supiera no se mandara lo que se manda ni se mandara si mi parte fuera estado a sido y con bien cabo como requería en contradictorio juicio pues se estaba de superjuicio lo otro porque estando el dicho cabildo y cofradía en la dicha posesión antigua de la dicha Ermita, e de la abrir y cerrar todas las veces que el dicho cabildo quiere y con su licencia poder oir misas en ella y hacer y cumplir sus bodas e sacrificios enel centenario e el dichos

cabildo y cofrades suelen hacer sin ser oídos no abian de ser despojados hecho por el no se podía empezar por lo cual se dio repuebla lo otro porque la dicha ermita no es dela parroquial del dicho lugar ni tiene que ver con ella para que el cura della contra la voluntad, de pareció nunca afronto a alguna vez a estado por razón de oír misa a sido con licencia del dicho Cabildo e pidiéndole la llave a los dichos cuando que el vayan a abrir por las cuales razones y por las demás que por mi parte hacen y pueden hacer conforme el dicho como de dicho se debe de Revocar con lo dicho e volverse a coste de la parte contraria a cerrar como estaba antes mandándole con pena que no moleste mas ni inquietes con ninguna posesión en que a estado y están dicho cabildo Restituyendole e Reintegrandole a su posesión que tenia mi parte al tiempo que se le hizo la dicha puerta no por esto privando a mi parte que aunque se acabase de decir en juicio se ha visto privándole de hecho poderse tornar y estar en su posesión luego y cuando bien visto le fuera y la mantener e resentire a qual quiera contador e visitador y lo protesto y por que temo que mi parte de hecho será agraviada como esta aquí lo dicho de V.m. apelo de V.m. y acato lo pedido por V.m. mandar lo hecho e procesado que la dicha a VS contra mi parte para ante el consejo de la Gobernacion deste Arzobispado le pareciere de codicion de lo que puedo e pido e requiero a. V.m. me la otorgue y no ve cosa alguna...⁽²³⁾.

⁽²³⁾Libro de Ordenanzas e Iglesia, archivo parroquial de Getafe, folio 221 y vuelto.

ANALIZANDO

Analizando la cantidad de objetos que había dentro de la Ermita de Santi Espíritu, estos nos dan que pensar que la mencionada Ermita llevaba varios años abierta recibiendo la visita de sus feligreses; de estos, había varios papeles acreditando la cantidad de dinero donado para mandar fundir una campana dedicada a Santi Espíritu, e instalarla en su día en la Ermita del Fraile Juan de León.

Por ciertas circunstancias, las ilusiones y propuestas del monje Juan de León, todo se vino al traste por los acontecimientos anteriormente explicados. Así pues, al clero getafense, una vez que desalojó la Ermita de Santi Espíritu, le faltó tiempo para apropiarse de lo que no era suyo y rápidamente comunicó la Ermita de San Sebastián con la mencionada Ermita pequeña mediante una puerta en la pared medianera, convirtiendo la pequeña Ermita de Santi Espíritu en Sacristía de la Ermita de San Sebastián, saltándose con esta apropiación el clero de Getafe todas las reglas habidas y por haber.

Un comunicado del Reverendo Eminentísimo don Gómez Tello Girón, Gobernador General, fechado en 1566, le hace saber al clero getafense que la Ermita de Santi Espíritu no es de la parroquia; por consiguiente, que vuelvan a cerrar la puerta y dejen la mencionada Ermita igual que estaba. Al parecer no hubo problemas ya que cuando vinieron los monjes de Madrid en el año 1574, la justicia los alojó en la Ermita de Santi Espíritu y en casas particulares; se deduce que, al alojar en la citada Ermita a los frailes, ésta ya no era la Sacristía de San Sebastián. Duró poco la tranquilidad que anhelaban los vecinos de Xetafe, se producían tantos problemas entre el vecindario y los monjes que fue necesario llamar con urgencia al arzobispado y este envió a Briviesca de Muñatones, oidor del mismo consejo para que viniese a poner paz y orden y puso censura en los unos y los otros, mandando que se fuesen a sus casas.

Poco les faltaba a los sufridos getafenses para poder asistir con más comodidad a misa los días de fiesta y domingos; solo unos años después inauguraron una nueva iglesia, más cerca y más cómoda, sin tanto barro como había en el camino de la Ermita de San Sebastián, a la nueva Iglesia pusieronle San Eugenio y su inauguración fue allá por el año 1578, con esta nueva Iglesia quedaron sosegados y tranquilos los casi cinco mil habitantes de Xetafe; hay que resaltar que la única Iglesia que había estaba en obras y, por cierto, obras que realizaron muy lentamente, también debido a ciertos problemas que hubo con la enfermedad y fallecimiento del maestro de obras Juan Francés, a quien le fue adjudicada la obra en 2.800 ducados de oro.

A la sazón, el vecindario de Xetafe, no se podía quejar, tenía varios sitios donde oír misa tranquilamente los festivos y domingo: en la Magdalena, en San Eugenio y en el Trancurso del año varias fiestas con su correspondiente misa en la Ermita de San Sebastián del siglo XV, en la Ermita de San Marcos también del siglo XV, en la Ermita de la Soledad, igualmente como las dos anteriores del siglo XV. Así mismo, disponían en Xetafe de la Ermita de Santa Quiteria, siglo XVI y la Ermita de Ntra. Señora de la Concepción, también siglo XVI; esta última ha servido de Cementerio Municipal. También la Ermita de San Sebastián hizo las veces de Campo Santo y allí se enterraron un 23 de enero de 1805 a varios transeúntes recogidos en el hospital de pobres forasteros que estaba en la calle Madrid, no lejos del de San José, pero distinto a este. Del 20 de enero al 24 de abril de 1814, se realizaron once enterramientos en la Ermita de la Soledad, (hoy, desde el 11 de enero del 1974, la Ermita de la Soledad, se ha convertido en el nuevo Cementerio de Getafe).



EL GETAFE DE LA
IGLESIA CHICA

POR
MARCIAL DONADO LÓPEZ

§

(EXTRACTO)



IGLESIA DE SAN EUGENIO - 1586

LOS RESTOS DE SAN EUGENIO LLEGAN A XETAFAEE

Muy de mañana, cumpliendo las órdenes de Felipe II, salieron de Rexas, bordeando Madrid y, en el camino, Monsieur de Fourquevaux, gobernador de Narvona, nuevamente embajador de Francia en estos reinos, salió al encuentro del bendito cuerpo, y quedó tan sorprendido y maravillado, que en su lengua dijo: *«En esta tierra castellana es tan venerado y honrado el cuerpo de San Eugenio que ha sido una buena acción por parte de mi rey francés de volver a España»*.

Prosigue su marcha la comitiva; pasa por Villaverde, sin detenerse, para llegar a Getafe el miércoles día 14 de noviembre de 1565, a las dos de la tarde.

A la entrada de la villa, que venía a coincidir con lo que hoy ocupa la plaza del general Palacio y desembocadura de la calle de Villaverde, se sacó la urna de plata y bronce que contenía las reliquias desde hacía varios siglos, y los nobles caballeros que desde Madrid habían venido tuvieron a gala tomarla sobre sus hombros, dirigiéndose en solemne comitiva a la iglesia principal de este lugar, la parroquial de Santa María Magdalena.

No era esta iglesia la espléndida y suntuosa que hoy es orgullo de nuestra villa: sencillamente estaba en ciernes y, para más, sus obras caminaban por el sendero de la lentitud.



Comitiva de los restos de San Eugenio.

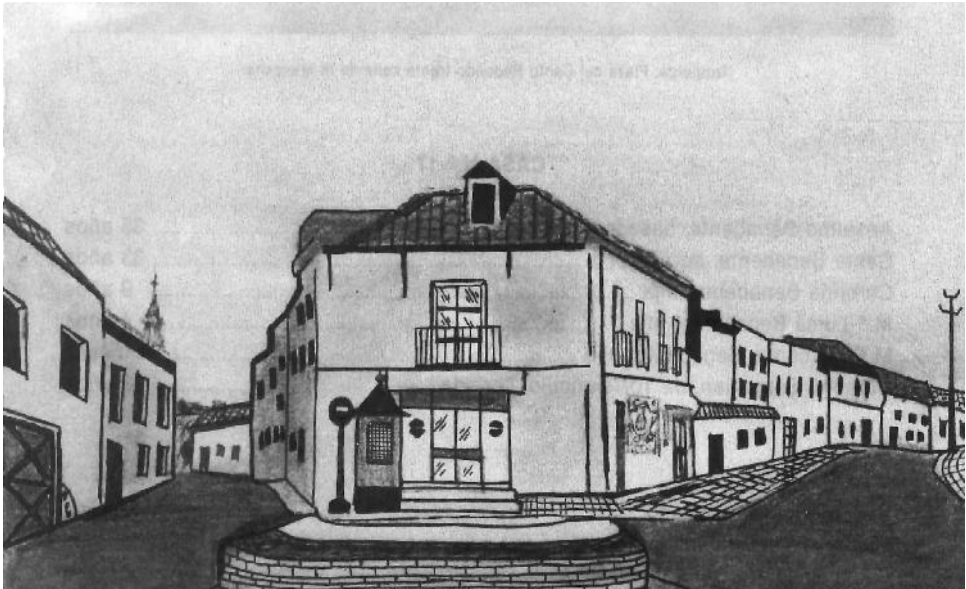
A las puertas de la iglesia fue recibida por el más regio concurso de nobles personajes que jamás se había visto en Getafe.

Allí estaba la reina doña Isabel de Valois que, por cierto, no era la primera vez que venía a Getafe, ya que aquí paso la noche del 9 de febrero de 1560, cuando se dirigía a Toledo para hacer su entrada oficial; así mismo se hallaba la infanta doña Juana, princesa de Portugal hija de Carlos V y hermana de Felipe II, que también conocía ya Getafe; estaba quien años más tarde pasaría a la historia con el nombre de don Juan de Austria. Caballeros y gente principal de la Corte, Casa Real y oficiales de ella, quienes venidos de Madrid un cuarto de hora antes habían hecho a pie el trayecto desde la entrada de Getafe en señal de mayor humildad.

Entraron todos en el templo; púsose el arca en el altar mayor y, después de cantarse alegres villancicos por los músicos y ministriles en loor del Santo y hacer oración las personas regias durante hora y media, besaron la caja devotamente; lo propio hicieron las damas y caballeros que les acompañaban.

Han acabado los primeros cultos de la tarde en honor de San Eugenio en la parroquia de Getafe.

Sin embargo, no es este aparato exterior y solemne ni esta abundante merienda lo que más interesa a Getafe, ni tampoco lo que pasó a la posteridad...



*Plaza General Palacio. Año 1962. Getafe.
Derecha C/ Madrid; izquierda C/ San Eugenio.*

La reina doña Isabel, mujer al fin, llevaba muy viva en su alma una esperanza fervorosa, la de una sucesión que diera tranquilidad al reino y abriera cauce al amor de su corazón.

Así nos lo cuenta un autorizado escritor moderno: ¿Qué pasó entonces por la mente de la joven reina? ¿Qué esperanzas de sucesión concibió de pronto allí? ¿Cuáles fueron las promesas y votos íntimos que hizo a las Santas Reliquias de San Eugenio si se cumplían los anhelos que bullían en su alma, al tiempo de adorarlas? ¿Confiose por entero a ellas, ofreciendo imponer del glorioso Santo al hijo o hija que por su intersección Dios le concediera de su esposo don Felipe...?

Oyó, efectivamente, el Señor la oración de la reina en Getafe, y tan convencida de ello quedó doña Isabel que a la infanta nacida pusieron de nombre Eugenia. Ni se piensa que esta creencia fue cosa exclusiva de la pía credulidad de una devota mujer..., muy al contrario, cuantos bullían en la corte española lo tuvieron como indudable, y de ello se hacen eco no sólo los historiadores castellanos, sino hasta el mismo embajador de Francia, Monsieur de Fourqueveaux, que escribiendo, el 26 de agosto, a Carlos IX de Francia le cuenta con todo detalle la escena de Getafe villa («...un villaje nommé Getafee, distant deux lievés de Madrid).

LA DESPEDIDA A SAN EUGENIO EN GETAFE

Aunque marchó el séquito real, no por ello se apagó el fervor por las Santas Reliquias; numerosos fieles mantuvieron el fuego de la devoción en torno al venerado cuerpo durante toda la noche, turnándose en los rezos y cánticos, y también en los predicadores, que los hubo en abundancia.

A la mañana siguiente, 15 de noviembre y día de San Eugenio, celebre solemnísima misa, que cantó la mencionada capilla de la Catedral de Toledo, predicando en ella el muy docto y muy reverendo padre fray Luis de Estrada, rector del colegio de San Bernardo, de Alcalá, sobre versículo 26 de capítulo XII del Evangelio según San Juan.

Lugar distinguido, como de derecho le correspondía, ocupó en estos cultos el doctor don Juan Gutiérrez de Nájera, párroco entonces de Getafe, que al morir dejó fundada en la Magdalena piadosa memoria.

Aquellos días acudieron a Getafe gentes de todos los pueblos de la comarca: Parla, Leganés, Fuenlabrada, Pinto, San Martín de la Vega, Villaverde, Perales del Río, Polvoranca, Alcorcón, y con ello aumentó si cabe el concurso de devotos

para la procesión de despedida, que se celebró después de mediodía, saliendo en dirección a Illescas, donde hizo noche. El viernes se sacó de Illescas y fue llevado a Vargas donde permaneció todo el sábado; el domingo día 18 de noviembre, a las nueve de la mañana, llegó a Toledo, por la Vega. Estando en Toledo don Felipe II, el príncipe don Carlos, su hijo, y los príncipes alemanes, Rodolfo y Ernesto, numeroso clero y autoridades⁽²⁴⁾.

De tan edificantes y alegres jornadas ha quedado en la historia de España una infanta: Isabel Clara Eugenia, «La novia de Europa». Brazo derecho de su augusto padre en días difíciles y una de las más distinguidas mujeres de la vida española.



Monsieur de Fourquevaux, embajador de Francia, se arrodilla ante la comitiva que acompaña al cuerpo de San Eugenio en la ribera del Manzanares.

⁽²⁴⁾Compilación de los despachos tocantes a la traslación del Bendito Cuerpo de San Eugenio mártir Arzobispo de Toledo, hecho de la abadía de San Denis en Francia a esta Santa Iglesia - B.N. Sección Manuscrito R/26423.

ISABEL - CLARA - EUGENIA

El porqué de estos tres nombres nos lo dice claramente Monsieur de Fourquevaux. De su carta, dirigida a la reina de Francia, hemos extraído lo más interesante.

Valsain, 25 de agosto de 1566

MR. DE FOURQUEVAUX A CATALINA DE MEDICIS

«Señora ayer que fue domingo 28 de junio del presente año 1566, y a las tres horas de la tarde ha sido bautizada la Señora Infanta de España con la bendición del Papa Pío V. El príncipe don Juan de Austria ha sido el padrino y la princesa madrina, don Juan de Austria la ha tenido siempre entre sus brazos. Se le puso por nombre a la Infanta tres nombres a saber, Isabel-Clara-Eugenia: La reina vuestra hija tuvo mucho placer, en que yo estuviese presente en dicho bautizo y no asistiendo ningún otro embajador nada más que yo, de lo que estoy muy contento».

El Señor Fourquevaux, sigue diciendo en su carta:

«Señora, en respuesta a su pregunta de los tres nombres de la infanta, éstos han surgido de la forma siguiente: el primero Isabel, es en memoria de la reina madre doña Isabel, madre de la madre del Emperador Carlos y por la emperatriz de hoy, el otro, Clara, es en conmemoración del día de su nacimiento por ser día de Santa Clara y el tercero Eugenia, por haber estado mi Señora la reina Isabel el día 14 de noviembre en una villa llamada Xetafee, distante dos leguas de Madrid, para ver el cuerpo de San Eugenio cuando éste iba camino de Toledo, y mi señora tenía pensamiento de poner el primer fruto que Dios le diese el nombre de Eugenio por habérselo pedido a las Santas Reliquias»⁽²⁵⁾.

⁽²⁵⁾ *Isabel de Valois (1546-1568)*, por Agustín G. de Amezua y Mayo - Folio 358-361.

SE EDIFICA LA IGLESIA DE SAN EUGENIO

El tiempo, que tantas cosas arruina, dejó sentir sus pasos sobre los pobres muros de esta iglesia.

Es verdad que nunca fue una maravilla de arte ni un gran monumento arquitectónico. No le falta, sin embargo, su página de historia, y bien simpática por cierto. Si a ello añadimos que durante más de tres siglos fue la iglesia de medio Getafe, queda bien justificado el pequeño recuerdo de estas líneas.

Allá por las vísperas de la Navidad del 1576, y gracias al entonces cura párroco don Francisco Gutiérrez, se echaron los cimientos de una nueva iglesia, dedicada a San Eugenio de Toledo, precisamente en aquel lugar en que había descansando su sagrado cuerpo cuando le sacaron de la litera para llevarlo procesionalmente hasta la Parroquia.

No habían pasado dos años todavía cuando esta iglesia se abrió al culto con toda solemnidad. Fue ello el 13 de septiembre de 1578.

Al día siguiente, 14 de septiembre, fiesta de la Exaltación de la Cruz, por la mañana, se organizó una devota y concurrida procesión para traer el Santísimo Sacramento a la nueva iglesia desde la cercana ermita de San Sebastián, que estaba al final de la calle Villaverde, y en lo que se conocía con el nombre de la Camarilla, en la trasera del campo de fútbol que aún existía por los años 50, y que hoy conocemos como la «Colonia de los Ángeles».

Desaparecida en el siglo pasado esta ermita, hoy está ubicada en dicha barriada, con una edificación moderna, aunque es cierto que también nos ha quedado el recuerdo de una calle dedicada a San Sebastián.

Pero volvamos a la procesión que por la calle de Villaverde avanza hasta entrar en San Eugenio. Va delante la hermosa cruz parroquial gótica con su juego de ciriales, todo ello de plata; siguen largas filas de hombres y mujeres llevando devotamente velas encendidas; a continuación, los cofrades de la Sacramental con hachas se turnan en el palio; sacerdotes y religiosos con sus hábitos y sobrepellices preceden inmediatamente al Ilustrísimo Señor Obispo, que lleva en sus manos al Santísimo Sacramento, acompañándole de capa el maestro Gutiérrez, cura párroco de Getafe. Cierran el cortejo la justicia y regidores del lugar. Una vez en la iglesia, el doctor de la Calzada celebra misa solemne en Pontifical.

En las tardes de estos días, 13 y 14 de septiembre, el señor Obispo administra el Santo Sacramento de la Confirmación a una de las tandas más nutridas que por aquellos siglos hubo en Getafe, ya que fueron nada menos que 814 los

confirmados, figurando ya entonces apellidos que hoy llevan muchas apreciables familias de nuestro pueblo...



*La reina Isabel de Valois ante los restos de San Eugenio en Getafe.
Miércoles día 14 de noviembre de 1565.*

ROBO DE LAS LÁMPARAS DE LA IGLESIA DE SAN EUGENIO EN EL AÑO 1719

El día 4 de septiembre de 1719, el señor Vicario de Madrid, don Nicolás Álvarez de Peralta, inquisidor ordinario, recibe una notificación del licenciado don Agustín de la Mancha, presbítero mayordomo de la parroquia de Getafe, notificándole que en la noche del viernes día 1 de dicho mes robaron en la iglesia de San Eugenio de este lugar de Getafe ayuda de parroquia, tres lámparas de plata del altar mayor de los colaterales; del cajón de la mesa de nuestra Señora de las Angustias se llevaron el dinero y las alhajas, todo ello valorado en unos 5.400 reales.

El robo fue descubierto a las cuatro de la mañana por el vecino de Getafe don Enrique Francisco de Vergara, cuando iba camino de sus parvas para remover la mies en la era; observó, al pasar junto a la iglesia de San Eugenio, que la puerta que mira al sol de mediodía estaba abierta, causándole cierta extrañeza; acercose para corroborar lo que estaba viendo y, efectivamente, comprobó que se trataba de un robo. Acto seguido, fue a avisar a don Francisco Herrero, persona que cuidaba de dicha iglesia, que a la sazón vivía cerca, y al llamarle precipitadamente por la ventana, el señor Herrero, un tanto aturdido, salió a medio vestir y en calzas; se dirigieron los dos a la iglesia y, una vez dentro, comprobaron que el robo era de cierta consideración, por lo que sin más demora fueron a dar la noticia a don Diego Álvarez, sacristán de San Eugenio; éste, a su vez, avisa al señor cura, don Manuel de Velasco, y el señor cura se encarga de decírselo al señor alcalde por el estado de los hijosdalgos don Blas de Benavente, respondiéndole al señor cura que ya estaba enterado de los sucedido: afirmación esta última que nos revela de qué forma corrió la noticia. Cuando se sosegaron un poco, y ya más tranquilos, el señor Gabriel de Vergara Azcárate, escribano del número y Ayuntamiento, redactó todo lo sucedido informándose por los primeros testigos oculares, que fueron interrogados minuciosamente y por separado. Después el señor alcalde da las órdenes oportunas para la búsqueda y captura de los malhechores y, en consecuencia, manda se registren los mesones, bodegas, tabernas, hospital de los pobres viandantes y, asimismo, se le ordena a uno de los alcaldes de la Santa Hermandad para que busque por el campo. En esta búsqueda se llega incluso a los bosques de la ribera del río Manzanares, del Jarama y Vacía Madrid, recorriéndose diferentes villas sin obtener la menor noticia, resultando por tanto infructuosa esta labor. Al pasar los días y ver el

señor cura que las pesquisas y búsquedas no dieron su fruto, opta don Manuel de Velasco por pedir al señor Arzobispo, don Francisco Valero, cartas de excomuni3n para los autores del citado robo, quien a su vez manda aplicarlas ante p3blico, para as3 presionar en la localizaci3n de lo robado, cosa que al parecer no caus3 efecto en los ladrones.



Robo de las l3mparas de San Eugenio, a3o 1719.

COMUNICADO DEL SEÑOR ARZOBISPO

«Nos Don Francisco Valero. Por la gracia de Dios y de la Santa sede Apostólica Arzobispo de Toledo Primado de las Españas Chanciller mayor de Castilla del consejo de su Majestad nos abos todos los fieles despaña asi hombres como mujeres de qual quier estado o calidad que seais estantes y habitantes vecinos y moradores asi en el lugar de Getafe como en las demás partes ciudades villa y lugares deste nuestro Arzobispado donde estas nuestras cartas de excomuni6n quien fueren leydas y publicadas 6 como de ellas superredes o entenderedes en qualquier manera, salud y vendicion sepades, que ante nos pareció en el nuestro cocexo la parte del licenciado Don Agustin de la Mancha presbítero y mayordomo de fabrica de la yglesia parrochial del dicho lugar y por su petici6n nos hizo Relazi6n que no save quales devos las dichas personas con poco temor de Dios nuestro Señor y en grave cargo de vuestras animas y conzienzas abriendo y descerrajando las puertas de dicha yglesia la noche del dia primero de septiembre próximo pasado haviales urtado quitado y llevado de ella tres lámparas de plata del altar mayor y los dos colaterales y todo el dinero que se recogía en un caxon para nuestra Señora de las Angustias y diferentes alaxas que estaban para rifarlas para dicha imagen que todo dicho sestima en cinco mill y quatrocientos Reales y para que vos las dichas personas que asi haveis quitado lo Referido lo restituyais y las que lo supieredes quien lo tiene retiene y encubre lo declaréis nos suplico mandasemos darle nuestras cartas de Excomunion general vista dicha Petizion por los del dicho nuestro consexo fue acordado que se las deviamos mandar.

CARTA DE EXCOMUNIÓN

— PRIMERA —

«Y por quanto tomar, llevar, tener, y encubrir lo ageno contra la voluntad de su dueño, es muy gran pecado mortal, del qual ninguno puede fer abfuelto hafta lo tornare a reftituir a fu dueño: Por ende vos madamos, y amoneftamos, en virud de fanta Obediencia, y so pena de excomuni6n que dentro de feis días primero siguientes, que esta nuestra carta fuere dada, o publicada en qualquier Iglesia de efte Arcobispado, o de ella fupieredes en qualquier manera, los quales vos damos, y afigmamos por tres términos, y el ultimo por peremptorio, moni-

ción canonica los que sois a cargo de lo referido lo vengais de clarando y Refituyendo al dicho de fuyo por ante el cura o theniente de esta yglesia, en tal manera, que el susodicho aya y cobre lo que es fuyo, y vofotros falgais del pecado moral en que eftais. En otra manera lo contrario haciendo paffado el dicho termino habidas aquí por repetidas las dichas Canonicas moniciones, por vueftra culpa, nos de aora para entonces, y de entonces como aora os excomulgamos en eftos efcritos, y por ellos».

— SEGUNDA —

«Y si paffados los dichos feis días del termino defta dicha nueftra carta, vos los dichos excomulgados no lo hubierdes cumplido, y refituido, o hecho refitir al dicho de fufo, lo que es. So la dicha pena de excomuni6n mandamos a los Curas, y Beneficiados, o a los Tenientes de la dicha Iglesia, donde efta nueftra carta fuere leida, o publicada en dicho Arcobifpado, que os hagan haver, y denunciar públicamente por publicas excomulgados en sus Iglesias, tañendo Campanas, matando candelas todos los días de Domingos, y fiestas de guardar, y mientras las miffas mayores fe dixerden, y la mas gente fuere ayuntada para la oir».

— TERCERA —

«Y si pasados los otros tres días después de ser afsi denunciados, y vos los dichos excomulgados, con animos endurecidos, imitano la dureza de Faraon, os dexaredes eftar en la dicha fentencia de excomuni6n. Y porque creciendo la culpa y contumacia, debe crecer la pena: Mandamos a vos los dichos curas, y Beneficiados, que en fus Iglesias a las Miffas Mayores, y oficios Divinos, fegunn dicho es, teniendo una cruz cubierta con velo negro, y los unos diciendo: y los otros refpondiendo, os anathematizen, y maldigan, con las maldiciones figuientes: Malditos fean los dichos excomulgados de Dios, y de fu Bendita Madre, Amen. Huerfanos fe vean fus hijos, y fus mugeres viudas, Amen. El Sol fe les obfcarezca de día, y la luna de noche, Amen. Mendigando anden de puerta en puerta, y no hallen quien bien les haga, ni focorra, Amen. Las plagas que envio Dios fobre el Reyno de Egipto, y fobre fu Pueblo, venga fobre ellos, Amen. Y con las otras maldiciones del pfalmo, que dize: Deus landem mean netacneris, c. Y dichas las dichas maldiciones, tomen un acetre de agua, y candelas encendidas, y lancandolas en el agua, digan: Afsi como eftas candelas mueren en efta agua mueran las Almas de los dichos excomulgados, y defciendan al infierno con la de Judas

Apoftata, Amen. Y no lo dexen de hazer afsi hafta tanto que los dichos excomulgados ayan cumplido lo contenido de eftas nuef- tras cartas y merezcan aver beneficio de abfo- lucion. Dada en Toledo a Dos días del mes de Octubre de mill y setezientos y diez y nueve. (Firma) Licenciado Pazuengo».

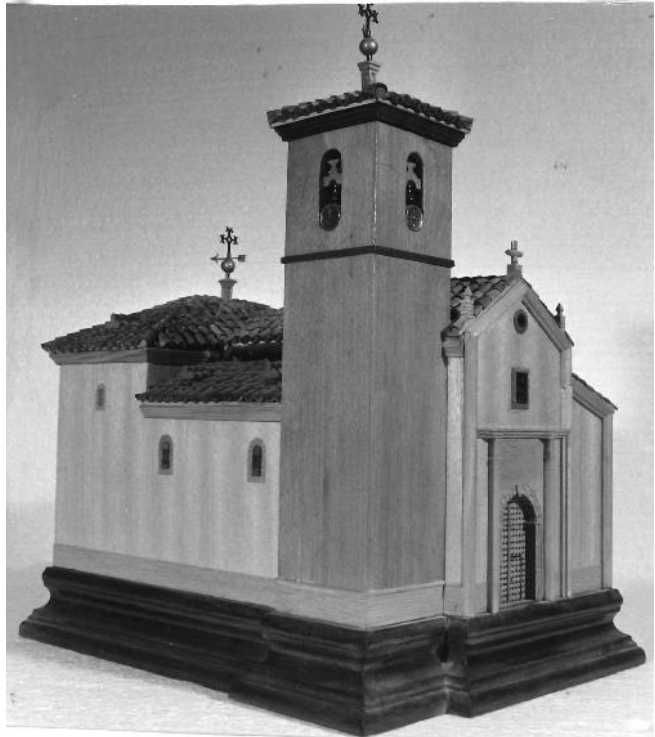
INVENTARIO DE 1912

De este inventario, que es uno de los más extensos, extraeremos y especificaremos algunos detalles con más exactitud que en los anteriores, por ser más reciente y con el ánimo que sea del agrado de aquellos que conocieron la Iglesia Chica, pues aún afortunadamente viven personas naturales de Getafe que nos pueden atestiguar cómo era este pequeño templo por su interior y exterior. Inventario realizado por el nuevo párroco don Eugenio Nedeo y Moya, al poseionarse canónicamente del curato el 14 de abril de 1912.

En la torre hay dos campanas y un cimbalillo. La Compañía Electro-Harrienera tiene un transformador para disminuir la corriente eléctrica, cerrado con llave, y blindadas las puertas.

Hay un órgano con 13 registros, que está bastante estropeado, en el coro, encima de la puerta de entrada.

En las paredes de la iglesia y de la Sacristía hay los cuadros siguientes: Un cuadro grande con un milagro de San Antonio, San Benito, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro bajo un doselete de damasco encarnado, y una peana de madera cubierta



Maqueta de la Iglesia de San Eugenio, 1978. M. Donado.

con sabanilla para colocar dos candeleros que tiene y dos floreros. Un altarcito con un Niño Jesús de la talla que estaba en la capilla de Santiago. Un cuadro de Santa Lucía, otro de Nuestra Señora de los Ángeles, otro de la Virgen de los Dolores, un Ecce Homo, El Cristo de los pobres, de talla, con su cruz, un cuadro de Nuestra Señora de Belén, otro de la Magdalena y un cuadro grande del descendimiento, dentro del altar mayor. En las primeras columnas de la iglesia, un cuadrito con San Antonio y su cepillo y otro para el culto de la Virgen de las Angustias. En las paredes de la sacristía hay un cuadro grande que representa la Santísima Trinidad, un espejo con molduras doradas muy antiguo. Un cuadro con arancel. Otro con disposiciones del Sr. Obispo. Otro de las conferencias de San Vicente de Paúl. Un crucifijo de Velázquez al cromo, con marco. Dos cuadros de Jesús y María. Un cartón con las oraciones para revestirse el sacerdote. Dos confesionarios muy antiguos. Varios objetos de plata, metal, madera, cristal, sillones, ornamentos en los que se puede destacar, dos cálices lisos con sus patenas y una sola cucharita de plata, otro cáliz con patena y copa de plata, custodia, cruz parroquial, campanillas, candeleros, etc.

DESCRIPCIÓN DE LOS ALTARES

—ALTAR MAYOR—

El altar mayor estaba formado por su retablo dorado, estilo churrigueresco, con ocho imágenes de talla, que representan a San Eugenio, la Virgen de las Angustias, Santo Ángel, San Joaquín, Santa Ana, San José, San Francisco Javier y Santa Quiteria; y a los lados del altar las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María; en el sagrario de este altar hay una cortinilla de seda, al que se le cambia de color según el tiempo.

—ALTAR DE SANTA LUCÍA—

En el centro de este altar hay una imagen en talla de Santa Lucía, rodeado de un arco de marquetería y otro de flores; tiene este altar tres cuadros en lienzo que representan la Anunciación, San Antonio de Padua y otro Santo de su Orden. Encima del sagrario hay un estuche de madera dorada y cristal con su llave que

contiene huesos del cráneo de una de las once mil vírgenes; dentro del sagrario, que está muy bien dorado, hay otra urna, lo mismo que la anterior, conteniendo una reliquia de San Mauricio, y en la puerta del sagrario un pastor muy bien pintado. A los lados de Santa Lucía, hay una imagen de San Miguel y otra de San Bernardo, las dos de talla.

—ALTAR DE SANTA BÁRBARA—

En el centro de la parte baja del retablo de este altar está la imagen de Santa Bárbara, en talla, la que en el día de su fiesta se coloca en el altar mayor, bien iluminada y rodeada de flores para recibir, como Patrona del Cuerpo de Artillería, el homenaje que le tributa su Regimiento, acantonando en esta Villa, asistiendo todos con su Coronel, Jefes y Oficiales, en traje de gala, al Santo Sacrificio que celebra su Capellán, y al día siguiente oyen misa de honras por los artilleros difuntos. A los lados de Santa Bárbara hay dos imágenes en talla de San Ramón y Santa Teresa, y encima una Virgen del Carmen, en barro.

—ALTAR DE LOS SANTOS CRISPINES—

Este altar, destinado a los Santos Mártires Crispín y Crispiano, que se ostenta en el centro con sus imágenes de talla, tiene también de lo mismo las de San Francisco y Santa Marta, y cuatro cuadros de lienzo que representan la Visitación de Nuestra Señora, San Juan, otro Santo y una Virgen con el Niño.

—ALTAR DEL CRISTO DE LA MISERICORDIA—

Ostenta este altar, en su centro, la imagen de Cristo en la Cruz, de gran talla, con tunelete de terciopelo morado; hay en él un pabellón de veludillo morado y galón de otro; tiene dos cuadros en lienzo que representan al Bautismo del Señor, la Virgen y San Juan y tres más al óleo, en tabla del divino Pastor, San Miguel y San Francisco de Asís.

—ALTAR DE SAN ANTONIO—

Este altar, dedicado al Santo de Padua, es un bonito retablo de Churriguera, y en él hay un crucifijo pequeño de metal, unas sacras y unos floreros; cuatro angelitos de talla como lo es la imagen de San Antonio de Padua.

—ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES—

En la hornacina de este altar se halla la imagen vestida de la Virgen de las Virtudes, y en talla San Antonio Abad y San Sebastián; tiene cuatro cuadros al óleo que representan el Nacimiento del Señor, San Ildefonso, Santa Catalina y Santa Lucía.

—CAPILLA DE SANTIAGO—

En esta capilla hay un altar dedicado al Apóstol con su imagen de talla, montado a caballo y, a sus lados, también en talla, están las imágenes de Nuestra Señora de Loreto y de la Asunción de Nuestra Señora. En esta capilla está la pila bautismal de piedra de Colmenar; tiene una puerta grande de madera en forma de reja para cerrar.

—ALTAR DEL NIÑO JESÚS—

Dentro de la sacristía había un altarcito con un Niño Jesús de talla, que estaba en la capilla de Santiago.

LA MARQUESA DE GONDOMAR fue quien gestionó del Gobierno la concesión, para que al Ayuntamiento de Getafe le concediesen el tratamiento de Ilustrísimo.

—•—

La Corporación municipal en agradecimiento dio el nombre a las actuales Plaza de la Aurora, Calle de la Resurrección y calle de la Esperanza, nombres que tenían tres hijas de dicha Señora. La señora Marquesa de Gondomar era propietaria de la finca urbana que lindaba al norte con la Plaza de la Aurora; al este, Calle de la Esperanza; al sur, Calle de la Sierra, y al oeste, calle de la Resurrección. Como igualmente era de su propiedad la finca urbana lindante al norte con la Calle de la Sierra, al este con Calle de Perate, al oeste con Calle de Toledo y al sur con terrenos de labor, hoy calle de Rojas.

—•—

La fuente de los cuatro caños era la que estaba en la calle Ricardo de la Vega, frente al desaparecido baile Capitol y junto al comercio de don Aquilino Cervera. Lucía una inscripción alusiva a 1808.

—•—

La fuente de la Iglesia Chica en la Plaza General Palacio, antes Plazuela de la Feria, tenía dos caños y un pilón abrevadero; en su árbol tenía fecha alusiva a 1889.

—•—

La fuente de Lozoya estaba en el lavadero público junto al bar Puerta del Sol y glorieta del Pilar «Antiguo Lavadero».

—•—

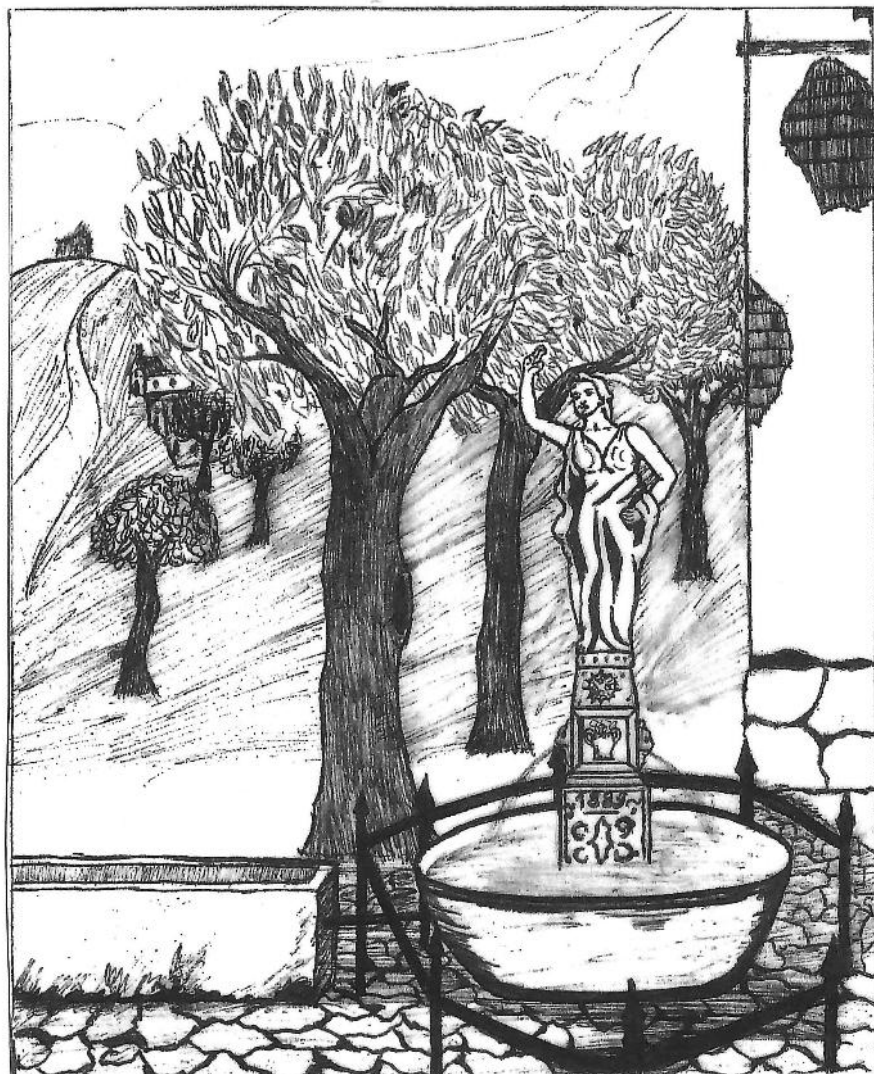
La fuente de los dos caños estaba en la calle de la Magdalena, junto a la calle Jardines y calle Arboleda, frente al «puentecito» que separaba la calle Arboleda con la de Jardines.

—•—

La fuente de la plaza tenía tres caños. Esta plaza se llamó de Carretas, después plaza de don Marcos Cádiz, por vivir en ella el cura párroco de Getafe, después de los años 1939 se llamó plaza del 4 de noviembre y después otra vez se

le llama plaza de Carretas. Esta fuente tenía un caño que daba poco agua, por lo que se dio en llamarle «caño de la miseria», al contrario de los dos restantes que daban agua normal; tenía esta fuente un pilón abrevadero.

Algunas aún existen si bien han quedado reducidas a un simple grifo y desplazadas de su sitio primitivo.



Fuente de San Eugenio con pilón abrevadero.

ASÍ ERA GETAFE EN EL AÑO 1875

Límites del casco urbano:

NORTE

Edificio ahora de herederos de José García Benavente (antes de la esposa de Ricardo Cervera), calle Madrid hoy nº 111; huerto que fue de don Manuel García Antón, antes Gabriela Vara, calle de San Sebastián.

ESTE

Calle del Egido, con sólo números impares; espalda de las seis primeras casas números pares de la calle de Capellanes; calle del Escaño, en gran parte sólo con casas en los números impares; las cuatro últimas casas de la calle de la Arboleda hasta la convergencia de las de San Isidro y Calvario; espalda de las casas números impares de la calle del Cónsul.

SUR

Espaldas de las casas números pares de la calle de la Sierra; Casa Remonta (donde están situados los tres bloques de viviendas protegidas del Ayuntamiento).

OESTE

Espaldas de la casa Remonta y de la número 30 de la calle de Toledo; espaldas de las casas números pares de la calle de Fuenlabrada, de los números impares de la de Cuestas Altas y de la calle de la Concepción; huerto del colegio de Escolapios; espaldas de los números impares de la calle Olivares y de la calle de Madrid (desde Juan Tolo.)

Las dimensiones aproximadas eran estas:

Norte-Sur: calle de Madrid, plaza de la Constitución, calle de Toledo, 1.200 metros.

Este-Oeste: calles de Leganés y San José, 500 metros.

Dentro de los límites señalados existían las calles y plazas siguientes:

Plaza de la Constitución.	Travesía del Calvario.
Plaza de la Feria (hoy General Palacio).	Calle Pasión.
Plaza Canto Redondo.	Calle Cónsul.
Plaza de la Magdalena.	Calle Pinto.
Plaza de la Aurora	Calle Sierra.
Plaza de Carretas	Calle Almendro.
Plaza de las Cuestas.	Calle del Norte.
Plaza de Gálvez.	Calle Perate.
Plaza de las Escuelas Pías.	Calle Esperanza.
Calle Madrid.	Calle Resurrección.
Calle Carabanchel.	Calle del Hormigo.
Calle Vinagre (antes del tío vinagre).	Calle Molinos.
Calle Huertas.	Calle Barco.
Calle Villaverde.	Calle Recodo.
Calle Capellanes.	Calle Reloj.
Calle Ángeles.	Calle Empedrada.
Calle Egido.	Calle Jardines.
Calle Gálvez.	Calle Luna.
Calle Cerro.	Calle Toledo.
Calle Cruz.	Calle Castilla.
Travesía de la Cruz.	Calle Fuenlabrada.
Calle San Eugenio.	Calle Polvoranca.
Calle Manzana.	Calle Cuestas Altas.
Calle Clavel (hoy Mario Ron).	Calle Cuestas Bajas.
Calle de la Fuente (hoy R. Vega).	Calle de la Concepción.
Calle San José.	Calle Padre Blanco.
Calle Sin Salida (antes del tío Roque).	Calle Lártiga.
Travesía del Pilar.	Calle Leganés.
Calle del Escaño.	Calle Olivares (hoy Felipe Estévez).
Calle Boime.	Camino de las Cruces (hoy General Pingarrón).
Calle Márquez.	Travesía Escuelas Pías.
Calle Magdalena.	Calle Mil Hombres (hoy Sevilla).
Calle Arboleda.	Calle Velasco.
Calle San Isidro.	Calle Vergara.

Calle Olivo.

Calle Beso.

Calle Cárcel.

Calle Calvario.

Calle Ciudad Real.

Calle Juan Tolo

(hoy Ramón y Cajal).

Calle Castaños.

* * * *

Fuera de los límites descritos, en los cinco últimos años del siglo XIX y en los cinco primeros del XX se construyeron: Cuartel de Artillería, Quinta del General Palacio (hoy Siemens), Fábrica de Cartuchos (hoy IIda), Hotel de Cartón (después Hotel Rosa, hoy desaparecido), esquina calle Madrid con calle Pizarro; Tiro de Pichón (Finca después de Alcober) fábrica de harinas, en la calle Leganés; parque de los P.P. Escolapios, Convento y huerto de las monjas, hijas de la Divina Pastora.

Metidos en el trienio 1909-1910-1911, las autoridades civiles, eclesiásticas y personas que desempeñaban cargo de importancia en Getafe eran:

Alcalde, don Gregorio Sauquillo y Ollero; le sucedió en 1912 don Emilio Cervera Alarnes. Secretario del Ayuntamiento, don Felipe de Francisco Benavente. Juez de 1º Instancia e instrucción, don Arturo Muñoz Almansa. Escribanos de actuaciones, don Francisco Guillén Ortega y don Ramón Santamaría Gil. Juez Municipal, don Pablo de Fuenmayor y Gómez. Secretario del juzgado, don Faustino Martín Velázquez. Procuradores de los tribunales, don Feliciano Martín Pereyra, don Manuel Deleito Martín, don Luis Sanz Redondo, don Gonzalo Valdés y López, don Tiburcio Crespo Jordán y don José García Conde.

Coronel del regimiento de Artillería y Comandante Militar de la Plaza, don José Souza del Real. (También había caja de Reclutas y batallón de Reserva.)

Cura párroco, don Marcos Cádiz Navarro. Coadjutores, don Leandro González y González, don Pascual Peral y don Florentino Licerias Perucha. Rector del Colegio de P.P. Escolapios, P. Felipe Estévez y Franco de Souza.

Registrador de la propiedad, don Antonio de la Fuente Ruiz; sustitutos don Pablo García del Rey y don Francisco Cebreiro Maurenza. Notario, don Moisés Ruiz y Crespo.

Médicos titulares, don Valentín González Ortiz y don Isidro Canitrot Mariño. Forense, don Juan Quintero Pérez. Subdelegado de medicina, don Ángel González a quien sucedió en 1912 don Emilio Núñez Hernández. Farmacéuticos, don

José Acero Feito, don Dionisio Perales Peñasco y don Diego Gallego y Ávila. Veterinarios don Lucio Amalio García Herranz y don Felipe García Ramírez.

En aquellos años, entre las personas de relieve, estaban también el hermano mayor de la Congregación de Nuestra Señora de los Ángeles don Miguel Fernández Escribano y don Juan Mengs Peinador, propietario de la fábrica «Electro Harinera de Getafe», además de destacados propietarios-agricultores y comerciantes cuya relación se omite en honor a la brevedad.

Los literatos, don Juan Bautista Amorós y Vázquez de Figueroa y don Ricardo de la Vega.

Los diputados por el partido judicial de Getafe, don Eduardo Cobian y Fernández de Córdoba, natural de este pueblo, que fue subsecretario del Ministerio de Hacienda.

La mayor parte de estas personalidades y sus familias, domiciliadas en Getafe, como igualmente las de la numerosa colonia, integrada por las de funcionarios con empleos en Madrid, jubilados y pensionistas, tenían su centro de reunión y recreo denominado «La Piña», sito en la casa número 13 de la plaza del General Palacio, con vuelta a la travesía y a la calle de la Cruz.

También había reuniones muy reducidas como por ejemplo en la casa número 1 de la plaza de Carretas, domicilios del Sr. Cura Párroco y del Notario, donde con ambos se juntaban el juez municipal y el escribano Sr. Santamaría a echar su partida de tresillo.

A medida que va avanzando este siglo es evidente el engrandecimiento de Getafe: así pues, está naciendo el pueblo industrial que por la década de 1960-70 fue la localidad española que mayor índice de incremento poblacional tuvo. Instalando y acogiendo a fábricas que después incitarían a las actuales y que aún conocemos; cabe destacar la fábrica de Cartón instalada en Getafe en 1910, en la calle Madrid; fábrica de Hélices en 1915, en la calle Leganés, y fábrica de Hélices en 1918, en la que hoy es Av. General Palacio; la fábrica de Ericsson en 1920, en el Paseo de Felipe Calleja; la fábrica de Harinas en 1921, en la calle Ramón y Cajal; C.A.S.A. en 1923; fábrica de Sopas «Faisán» en 1926, en la calle Madrid; fábricas de Cepillos y Peines en 1935; las fábricas de licores de Enrique Gutiérrez, en la calle Toledo, y la de Lisardo (L.A.P.E.) entre 1920-25; tres cines: el Gran Teatro, cine Palacio (año 1934) y cine la Piña, sitios en calles de don Fadrique, Ramón y Cajal y Plaza de General Palacio, respectivamente.

Para ir acabando con este pequeño anecdotario getafense, le diré, lector, que

en el año 1926 el reloj antiguo del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe fue cedido para instalarlo en la torre de la iglesia de San Eugenio.

La altitud de la Iglesia de San Eugenio, sobre el nivel del mar en Alicante, es de 624,720 metros. Sus dimensiones exteriores eran estas: altura, 8 metros; de ancho, 14 metros; y de largo, 30 metros. La torre medía 11,30 metros de altura.

Por los años 1937-39, la plaza del General Palacio estaba ocupada por un destacamento militar; su misión era abastecer de agua a los frentes más cercanos con auto-aljibes. Convirtiéndose las naves de la iglesia chica en almacén del mencionado destacamento.

Posteriormente, la iglesia de San Eugenio fue utilizada como cocheras, para destacamento de automovilismo.

La última boda en San Eugenio, fue la de la pareja formada por Luis Martín Gutiérrez y Rosario Candelas; se celebró el día 20 de junio de 1936.

Los últimos bautizos en San Eugenio corresponden, entre otros, a: Manuel Romero Almadén, el 13 de abril de 1936; Serafín Muñoz Franco, el 21 de mayo de 1936; y los tres últimos, Andrés Monge Maden, el 5 de julio de 1936, Adoración Soto Alvalejo, el 12 de julio de 1936, y Luís Pingarrón, también el 12 de julio de 1936.

El día 4 de julio de 1971 se inaugura la nueva iglesia dedicada a San Eugenio en los mismos terrenos que ocupase la anterior; se trata de una edificación moderna que, artísticamente, dista mucho del valor de la antigua.

La inauguración estuvo a cargo del Señor Obispo auxiliar don Ricardo Blanco, asistido del Ilustrísimo Señor Vicario Episcopal, don Luis Calleja, del Señor Vicario pastoral de la zona, don Jesús Godino, y de un nutrido número de sacerdotes y feligreses; el párroco de esta parroquia en este tiempo era don Daniel Sánchez Merino.

El retablo del altar mayor es llevado a la iglesia de la Magdalena (está situado en la nave de San Ildefonso).

La campana que mandó construir el Excmo. Sr. Arzobispo don Luís de Borbón en 1753, con destino a la Catedral toledana, fue bautizada con el nombre de San Eugenio: esta campana tiene 9,80 metros de circunferencia, 3,36 de altura y pesa 17.744,5 kilos.

BENAVENTE, TORERO DE GETAFE

Felipe García Benavente, hijo de una familia modestísima, vino al mundo en Getafe el día 21 de febrero de 1847; cuando sólo contaba 10 años quedó huérfano de padre.

Su partida de bautismo dice así:

«En San Eugenio a 23 de febrero de 1847 D. Francisco Ruíz Jurado, teniente cura bautizó a Félix que nació ayer 21. Hijo legítimo de Victoriano García y Victoria Benavente; abuelos paternos, Gregorio y Vicenta Martín; abuelos maternos, Antonio y Tiburcia Pingarrón, todos naturales y vecinos de este lugar, como la madrina Claudia Benavente tía carnal materna. Testigos Pío Giménez Avendaño y Crispulo Benavente (el 1º era el Sacristán y el 2º el monaguillo). Era párroco D. Urbano Casado».- Libro 12 de bautizos de S. Eugenio. Folio 48.v.

Cuando sólo contaba diez años quedó huérfano de padre.

La falta total de recursos le obligó a ponerse a trabajar antes de tiempo; con el escaso jornal que percibía como carpintero en un taller madrileño tuvieron que mantenerse su madre y él. Al cabo de varios años, Felipe abandonó la garlopa al conseguir ingresar como encargado de las caballerías de la plaza de toros de Madrid, empleo éste que hizo variar por completo el curso de su vida.

En aquel ambiente nada de extraño tiene que nuestro paisano se hiciese picador, y como tal actuó en novilladas durante tres temporadas consecutivas; y sucedió que el empresario para quien trabajaba se vio en un verdadero apuro al no presentarse el espada contratado para matar al toro de la mojiganga, y como ser decidido tiene en muchas ocasiones sus ventajas, se ofreció Benavente para realizar la suerte suprema; de manera tan fácil se deshizo de su enemigo, que dio a todos la impresión de no ser aquella la primera vez que había manejado el estoque.

Tan sencillo debió resultarle el manejo del acero y la muleta aquella tarde, que bien pronto optó, al calor del inesperado éxito, por dejar de montar a caballo y, en consecuencia, hacerse torero de a pie. En Madrid actuó como novillero en numerosas ocasiones, alcanzando fama y algún dinero; haciéndose matador de toros el día 15 de octubre de 1876. Recibió la alternativa de manos de Manuel Carmona (Panadero). No fue Felipe García Benavente una primera figu-

ra; su fama sobrepasó a la que en su día tenía el diestro Regaterito. Tuvo Benavente la desgracia de la inoportunidad en su aparición, puesto que eran los tiempos en que los maestros Lagartijo y Frascuelo estaban en todo su apogeo y otros espadas jóvenes venían empujando fuerte.

Empero, si en él se hubiese dado algo más que la gran facilidad para matar toros, es posible que habría conseguido mantenerse en activo durante algún tiempo más, y decidió retirarse y meterse a empresario, tomando la plaza de Palencia en arriendo en el año 1891, en la que una de sus corridas como empresario el 3 de septiembre, de este mismo año, le surgió lo inesperado. Apenas empezó el festejo, los espadas resultaron heridos. El público, ansioso de toros, no abandonaba la plaza y, en previsión de que tal actitud provocase un conflicto, el modesto empresario saltó al ruedo y, vestido de paisano, despachó la corrida tributándole los palentinos, cuando hizo rodar al último toro de la tarde, una de las mayores ovaciones que escuchó en su vida de lidiador de reses bravas.



Benavente destacó con el estoque.



Auténtico retrato de Felipe García Benavente.

VISITA PASTORAL DE 1890

Por cuanto tiene de sorprendente y aleccionador para los historiadores y de honroso para los españoles, considero oportuno evocar unos apuntes insólitos que atañen a nuestro pueblo de Fuenlabrada, y relacionados con el Papa Adriano VI.

En la visita pastoral de 1890 realizada a los pueblos Getafe y Fuenlabrada, entre otros, su Ilustrísima administró, en todas las iglesias, el Santo Sacramento de la Confirmación, dejando constancia de cuantos actos en su honor se realizaron; Getafe recibió y obsequió a su Eminencia, y séquito, con los siguientes festejos:

En consideración a los niños que fueron confirmados, el popular P. Pompilio, rector de las Escuelas Pías, organizó un festival infantil que, en correcta formación, recorrió las calles, desfilando ante la tribuna situada en la plaza donde estaba el prelado y autoridades.

En el desfile iba un carro con abundantes provisiones: barquillos, almendras y variados confites, que eran repartidos a los asistentes y, en especial, a la chiquillería.

Después S.E. visitó la Iglesia de San Eugenio, el colegio de religiosas Ursulinas y la preciosa ermita de la Soledad. Al día siguiente S.E. visitó la iglesia de Fuenlabrada y al comprobar una nota en el primer libro de bautizos quedó un tanto perplejo y sorprendido al leer lo siguiente:

Al folio 42 vuelto dice así:

«El Papa Adriano VI fue Papa por los años 1522; siendo Deán de Lovaina y Gobernador de Catilla fue cura de Fuenlabrada: así se dice de padres a hijos y lo fue probado en una información de cinco testigos hecha el año 1590. Y por verdad lo firmé en Fuenlabrada en 17 de marzo año 1839, como cura propio de San Esteban don Juan Enrique».

Al folio 65 vuelto del mismo libro se encuentra otra nota que dice:

«Tengo para mi Juan de Mata, servia por Adriano Florentino, natural de Utrech en los estados de Flandes, Deán de Lovaina y obispo de Tortosa y Cardenal y cura de Fuenlabrada, que después año 1522 fue electo Pontífice y se llamó Adriano VI. Yo don Juan Enrique lo escribí con fundamento».

Consigo estas notas sin tratar de averiguar el fundamento histórico que puedan tener. Lo cierto es que coincide lo expuesto en el primer libro de bautizos de Fuenlabrada con los datos biográficos del Papa Adriano VI.

Yo, en particular, me inclino en una posible visita del entonces obispo de Tortosa a la Aldea de Fuenlabrada y, de ahí, quedase reflejada y retenida en la memoria de algunos para, después, en el año 1590 anotarla en el libro de bautizos enumerado.

Si pensamos en la hipótesis de que Adriano, siendo obispo, viniese a Fuenlabrada, aún no existían libros de bautizos, éstos surgen a raíz del Concilio de Trento, y éste empezó en el año 1545. Ahora bien, tenemos en nuestra historia de España infinidad de datos que los damos por ciertos, y no es ningún tópico, pasó en las famosas relaciones mandadas hacer por el rey Felipe II por los años 1570-75.

Si conocemos un poco la forma de expresión y el comportamiento en siglos pasados, refiriéndonos a la palabra de los hombres, ya que en infinidad de compras no existía más documento que la palabra, en el caso de Adriano VI nos dicen cinco personas que es cierto, pensemos que nos deben dar cierta fiabilidad, como para creer lo que dejaron escrito...

No obstante, vuelvo a hacer hincapié y a inclinarme por una visita de Adriano VI a Fuenlabrada, pero no que fuese cura en funciones; es más posible que le hicieran cura honorífico de nuestro vecino pueblo, por coincidir con algún hecho histórico, como pudo ser, inauguración de la iglesia, de un retablo, de una ermita, etc., etc., y que Adriano VI, siendo Gobernador de Castilla, aceptase el presidir uno de estos actos, bien porque se lo pidiesen o quizás, coincidiendo en alguno de sus múltiples desplazamiento, fuese Fuenlabrada parada obligada en su recorrido y celebrase la iglesia en honor de tan distinguido huésped solemne misa y nombrasen cura honorífico de Fuenlabrada a su Eminencia obispo y Gobernador de Castilla, quien más tarde fuese Sumo Pontífice Adriano VI...

BAUTIZO ACCIDENTADO

El día 19 de agosto de 1915, los Señores de Cañamaque, vecinos de Getafe, tuvieron la dicha de ver aumentada la familia con una nueva hija.

El día 9 de octubre se celebró su bautizo en la iglesia de San Eugenio, de esta localidad, y se le puso de nombre Dolores. Al acto asistieron numerosos invitados que se congregaron dentro de la «Iglesia Chica» e infiltrándose un buen número de camorristas entre chicos y grandes, que produjeron gran escándalo sin poder impedirlo el señor cura ni los invitados.

Verdaderamente fue aquello un escándalo. Mas no paró la cosa ahí; al salir de la iglesia, los padrinos viéronse rodeados de doble número de chicos y grandes con ademanes y voces estridentes impidiéndoles subir a una tartana que al efecto les esperaba y que consiguieron tomar gracias a los buenos puñados de céntimos que el padrino les echó, emprendiendo la marcha, siendo ésta apedreada con piedras y barro, produciendo una herida contusa, en la cara, a una de las señoritas que iban en el vehículo y rompiendo los cristales del mismo.

Señor Alcalde, ¿qué le parece a usted todo esto? ¿Es que va a ser necesario bautizar a nuestros hijos con el acompañamiento de la Guardia Civil?

Por lo pronto, el padre de la criatura dijo que si tiene que bautizar otro hijo no lo hará en Getafe, aunque le aspen.

CURIOSIDADES EXTRAÍDAS
DE LAS RELACIONES DE FELIPE II
(AÑO 1576)

Hubo en este pueblo desastrada, y fue que había un loco gracioso, que muchas veces corría tras la gente del pueblo, y la gente tras él, topóse una noche un mancebo labrador con el loco, y empezó a ir tras el loco, y lleva el labrador un puñal sacado por meter miedo a el loco, y empezó el loco a decir justicia de Dios pues en la tierra no la hay, y diciendo esto el loco, cayó el mancebo, y metióle el puñal por el cuerpo, y murió luego, habrá que pasó esto de la muerte de este mancebo cincuenta e cinco años.

Hubo otra muerte que de esta no hay hombre que se acuerde de vista más que de oídas, y está un mojón de piedras menudas como imos de este pueblo a la villa de Pinto cerca del pueblo, el cual se llama el Mojón de Montoya, este nombre ha tenido siempre, y terna durante vivieren los que agoran viven, y tenemos que jamás se quitara el nombre, porque los que agora son niños lo diran a los venideros como ha sido hasta agora, y fue el nombre puesto por una muerte que hizo un hombre que se llamaba Montoya, mató allí a su mujer, y por esta muerte quedo el nombre de mojón de Montoya.

Hubo en este pueblo habrá como ochenta y cuatro años poco mas o menos según dicen los antiguos de que somos informados una enfermedad que verdaderamente se tuvo por pestilencia, porque en la casa donde daba no quedaba ninguno, sino por maravilla dicen que con ser el pueblo pequeño como entonces lo era morieron gran cantidad de xente.

Había habido antes de esta enfermedad, el que tanto no lo sabemos, una muy gran hambre en que no se podía hallar, trigo, y vinose a comer pan de grama que lo secaban, y cortaban muy menudo, y lo molían, y de esta manera pasaron muchas gentes hasta que hubo pan, y esto es relación verdadera, porque nos informamos de una persona de mucho tiempo, y nos dixo que ella se lo había oído decir a su madre, y que la dicha su madre y otros cinco o seis hermanos y hermanas lo habían visto y comido en casa de su padre, que se llamaba Alonso Magdaleno, aguelo de quien nos informamos de esto.

Despues de esto en el año de mil e quinientos e siete años hubo en este pueblo gran hambre y pestilencia, mas no fue tan grande como lo de arriba dicho, según hemos oído decir, y nunca mas ha habido pestilencias como estas pesadas hayan sido, y ansi ha venido el pueblo en aumento de tanta vecindad, y aunque han venido enfermedades en veces de haber enfermado y muerto algu-

nas personas, mas no en tanto grado que se huyesen de sus casas los vecinos como en las de arriba dichas.

En el año de mil e quinientos e treinta y siete uno mas o menos se hizo en la iglesia de la Magdalena de este dicho lugar un hurto de calidad, que hurtaron una cruz de plata grande y rica, y tres caliz de plata con sus patenas, y un incensario grande de plata, y dos vinagreras de plata, estimabase todo en mas de quinientos ducados; nunca se supo quien lo hurtase, tuvose sospecha en el cura propio que al presente era de la iglesia.

Hay en este pueblo un hombre que siendo mozo fue concertado por palabras de presente con una hija de vecino de aquí, y sobre cosa hecha llevo el cordero la pascua florida en casa de su suegro como es costumbre en el pueblo, comiose el cordero, y deshizose el desposorio, casose con otra, y estuvo algún tiempo casado con ella, y enviudo primera vez, y tornose a casar con otra, y estuvo algún tiempo con ella casado, y torno a enviudar, y casose tercera vez con una mujer de Villaverde, que es una legua de aquí, y enviudo de esta, y dentro de un año que murió esta tercera, se torno a casar otras tres veces, y estuvo concertado con otra, y hechas las amonestaciones que manda el Santo Concilio, y tenuta ocho días en su casa, y por cierto enojo que tuvieron se deshizo el matrimonio, y se dixeran que no se querían el uno al otro, por manera que dentro del año enterro tres mujeres con que fue casado y velado, y concertado con la que tuvo en casa ocho días, y casado con la que tiene en casa viva. Esto ponemos por cuento gracioso como lo dice el capitulo.

Guardase el día de San Cosme y san Damián hasta el salir de la misa mayor, y según dicen los antiguos fue voto mas no le hallamos escrito por un terremoto muy grande de agua que en tal dia como este vino habrá mas de cien años, y llevo dos hatos de ganado ovejuno y a un pastor de un hombre que se llamaba Juan Gonzalez Donaire de un prado que esta como media legua de este pueblo. Ansimesmo se guarda día de señor San Gabriel hasta salir de la misa mayor, y este día se hace procesión, y la ofrenda que se ofresce este día en la misa lo coxe la justicia, y la reparte en los pobres del pueblo, no sabemos el imprincipio de esto mas de ser muy antigua costumbre en Xetafee.

Queremos aquí una cosa dina de tener en memoria y es que hay en este pueblo una moza ciega, y cego de viruelas de menos de año y medio, y no tiene

noticia de haber visto jamás, y ciega se mostro a labrar en red y lo labra como si tuviese vista, que es cosa maravillosa mirallo y es cierta relación.

Lo cual como dicho es fue fecho por los dichos Juan de Seseña e Juan Benavente, vecinos del dicho lugar, e lo firmaron de sus nombres. Juan de Seseña (rubricado). Juan Benavente (rubricado). Paso ante mi Juan de Madrid, escribano publico (rubricado).

CURIOSIDADES DE LOS
LIBROS PARROQUIALES

Y por cuanto en la visita pasada quedó mandado el cura de esta Iglesia, guardose y cumpliese la constitución signordal que trata a cerca del oír misa los cristianos nuevos del reino de Granada en lo que ha habido negligencias y remisión. No había perdón por parte de algunos. A varias personas no les gustaba oír misa junto a los «moriscos».

En la puerta de la Iglesia había muchos mirones. Por lo que ha habido quejas de muchas mujeres, diciendo que los domingos y fiestas de guardar, los mozos se ponen en la puerta de la Iglesia a ver las que pasan y salen, especialmente mujeres. Encargo al cura los amoneste que no lo hagan y siendo los mozos advertidos y siguen en rebeldía haciéndolo los descomulgue hasta que con mandamiento de juez complete puedan quedar absueltos.

Año 1505. «Item, que todos los niños e niñas deste pueblo, después de la escuela se les enseñe la doctrina christiana en romance y que al empezar digan un Ave-María y al terminar, un Padrenuestro. (Era indispensable presentar en la escuela documento acreditativo de la asistencia a la doctrina cristiana).

Año 1506. Item que se rastrille el suelo y que al sacristan no le den mas de doce fanegas de trigo.

Año 1507. Item, que el mayordomo que hoy es, o el que fuere de aquí adelante, no lave la ropa de la iglesia mas que quatro fiestas al año: La Natividad, Sancti Spiritu, Nuestra Señora de Agosto y Nuestro Señor. (No obstante, en la parte inferior, aparece una nota en la que se dice que si es preciso, se lave cuantas veces sea necesario).

Año 1536. En 16 de agosto de 1536, Juan de Baños, teniente de cura de la Villa de Madrid, estando en Xatafé, hizo información de haber visto trabajando a Francisco de Morales y por este motivo a quebrantado la fiesta de Ntra. Sra. de agosto próxima pasada, por haber acarreado paja con una carreta tirada con sus mulas, el cual, fue multado con dos reales, el uno le fue entregado a Pedro Delgado, como denunciador y el otro para el dicho fiscal y firmado de su nombre, Getafé 1536.

Año 1576. El Ayuntamiento – Consejo de Xatafé, había entablado un pleito con la Iglesia, por el terreno para edificar la Iglesia de San Eugenio. El Concejo

le obligaba al mayordomo a pagar dicho terreno de la Iglesia nueva. (Se refieren a la Iglesia de San Eugenio y al parecer los letrados le asesoran que no lo pagase porque no era obligación).

CURIOSA PARTIDA DE BAUTISMO

En cinco días del mes de marzo de 1536 costante, clérigo bautice a Catalina esclava de la Señora doña María de Castilla, fue su padrino que la tuvo el catecismo y hesorcismo e socrafonte el Señor Gabriel Hernandez Hurtado y su mujer, Ines Vazquez, estuvieron presentes Goyo de Morales, con Juan de Morales, e sus mujeres, era de edad esta esclava de siete años poco mas o menos e por la qual fue traída de Tunez.

Firma. Constante Clerigo

—•—

El primer bautizo realizado en la iglesia de San Eugenio fue el 29 de diciembre de 1579, siendo encargado de llevarlo a efectos el teniente de cura, licenciado Benavente, quien bautizó a una niña a la que pusieron por nombre Isabel; hija de Pedro Obrero y María, su mujer; fue su compadre mayor, que la tuvo a la pila, Andrés Obrero; estuvieron Guillermo de Herrera, Llorente García y Antonio de Gomorra (sacristán.)

—•—

El primer enterramiento en la Iglesia de San Eugenio fue el 16 de febrero de 1580, en que falleció don Juan Pingarrón. La partida dice así: *Enterrose en la iglesia nueva.*

—•—

Alonso Maldonado, escultor-tallista, natural de la Villa de Madrid, en 1585 realizó una talla de la imagen de San Eugenio; de pintar, dorar y estofar, cobró 34.000 maravedís.

—•—

En 1585 se instalan en la torre de la iglesia de San Eugenio las campanas; para más comodidad y menor riesgo de peligro, el maestro Pascual Marcos cons-

truyó un torrejón por el que hubieron de abonarle 146 reales aparte de sus emolumentos.

—•—

En las cuentas de 1585 hay provisiones y cartas de pago a cuenta de la obra de la Iglesia de San Eugenio por valor de 156.205 maravedíes.

—•—

Año 1585, la iglesia de San Eugenio tiene tribuna, órgano y una verja de palo en el altar mayor.

—•—

Año 1586, se prohíbe a los barberos de Getafe afeitar los domingos, antes de misa mayor o durante la misma, bajo pena de excomunión y cuatro reales de multa. Igual se le aplicaría a los clientes.

—•—

El 15 de marzo de 1594 mataron, camino de Portugal, a Pedro Vara «el mozo», natural de Getafe; su madre, la de Andrés Vara, mandó decir 20 misas por su alma.

—•—

En 21 de julio de 1594, en el cementerio de San Eugenio, el cuerpo de Francisco Marcos, que trajeron muerto del campo y que murió «abentestate.»

—•—

El 27 de julio de 1594, falleció el licenciado Juan Benavente, dejó las siguientes misas: por su alma y por San Amador, 105 misas; por su tío Juan de Herrera, 15; por el bachiller Antonio Benavente, su tío, 15; por sus padres, 50; por sus abuelos y abuelas, 50; por su hermana María Benavente, 20; por Juan Benavente, Pedro Benavente, Alonso Benavente y Francisco Benavente, 50; por las ánimas del purgatorio, 10; por quien es cargo, 5; y por Juan de Vega, su cuñado, 10 misas.

—•—

El 27 de abril de 1596, se enterró el cuerpo de una hija de Pedro de Leganés, la que había fallecido de repente en la Villa de Valdemoro; se le dijeron por su alma dos misas. ¡Qué contraste en relación a la opulencia de otros enterramientos,

que se les dice cientos de misas! Claro que también hay otros que no se les dice ninguna misa por ser pobres de solemnidad.

—•—

Tejero, el viejo «Santero de San Marcos», falleció el 30 de agosto de 1598; se le dijeron 17 misas por su alma y 10 por la de sus padres y suegros.

En 18 de diciembre de 1599 falleció una hija de Juan de Mendoza; la trajeron del lugar de Perales, sin juicio, por lo que falleció momentos después de administrarle la extremaunción; se enterró en el cementerio de San Eugenio.

—•—

En 6 de abril de 1600 falleció Francisco Tejero, sobrino del bachiller Tejero; se le dijeron por su alma, 100 misas; por la de sus padres, 200; y por las ánimas del purgatorio, otras 100 misas.

—•—

También hubo a quien se le dijo por su alma y la de sus difuntos 1.140 misas, como fue en la defunción de Francisco Delgado, yerno de Pingarrón, en 3 de julio de 1600.

—•—

Alonso de Heredia, en 29 de julio de 1604, concertó unas comedias, con los mayordomos de la cofradía del Rosario de Getafe, obligándose a representar en la mañana del 15 de agosto un auto a lo divino con dos entremeses, que no se haya hecho otra vez en el dicho lugar y a la tarde la comedia del Sr. D. Juan de Austria en Flandes, con otros dos entremeses, poniendo el dicho Alonso de Heredia los trajes, vestidos y personajes necesarios a su costa, así como la música. Se le tendrán dispuestos cuatro carros para llevar y traer a la compañía, equipaje, posada, camas y los 1.050 reales en que están ajustadas las mencionadas obras.

—•—

El Excelentísimo Señor don Fray Michan Sabellan, obispo de Siria, en la confirmación que realizó en la iglesia de San Eugenio, en el año 1637, administró la confirmación a Juan Fernández, de 50 años, y a Eugenio de Ocaña Zapatero, de 60 años.

—•—

En 1639 un peón ganaba 4 reales y medio; por estas fechas una pala costaba 6 reales. La moneda ordinaria era el ducado que valía 11 reales, y un real era equivalente a 34 maravedíes.

—•—

Obligación de Antonio de Rueda en 3 de abril de 1639, autor de comedias, de ir a Getafe el día de San Pedro y representar por la mañana los dos autos sacramentales, que el dicho autor hubiere hecho en esta corte el día del Corpus, y por la tarde una comedia con sus bailes y entremeses.

Los mayordomos han de llevar a la dicha compañía desde San Martín de la Vega a Getafe con ocho carros; los autos se han de hacer con los vestidos y galas que usaron en esta corte, y por todo ello pagarán 2.000 reales. Hubo representaciones en Pinto, Villaverde y Getafe, costando todo 300 ducados según provisión de 14 de abril de 1639.

—•—

En 1644 se compró un órgano nuevo para la iglesia de San Eugenio. Los encargados de ir a Madrid fueron los hermanos Pedro y Pascual Valtierra, quienes se obligaron a pagarlo a su costa.

El órgano se concertó en 1.000 reales más uno viejo que había en la iglesia de San Eugenio abandonado.

—•—

Dos lámparas grandes, con ocho brazos cada una, costaron 500 reales de vellón en el año 1645. Lámparas que fueron instaladas en la nave central de la iglesia de San Eugenio.

—•—

Pedro Gutiérrez donó 100 ducados para terminar el retablo de la Virgen de las Virtudes. Este retablo estaba ya empezado y no se podía acabar por falta económica. Corría el año 1646.

—•—

En 1652 hay una severa amonestación al Señor cura por parte del visitador, obligándole a reflejar en qué iglesia se realizaban los bautizos, los casamientos o las inhumaciones: ya que en la mayoría de las partidas sólo ponían en el lugar de

Getafe. Obligación, que de no cumplirse, podía repercutir en la excomunión de los que infringiesen dicha orden.

—•—

El licenciado Juan Raposo, teniente de cura bautizó a una niña que fue encontrada el día 25 de diciembre del año 1653, a la puerta de la iglesia de San Eugenio; se le puso por nombre Juana; no se supo quiénes fueron sus padres.

—•—

En 1654 Fray Antonio del Viso hizo dos relojes de sol en la Plaza de la Magdalena.

—•—

En 1668 se reparó la torre de la iglesia de San Eugenio, encargándose de esta reparación Miguel Zapatero, maestro de obras, quién concertó la obra por día trabajado en 12 reales diarios. Para el oficial 10 reales y para el peón que hubo de intervenir se le abonaban 4 reales y medio.

—•—

El 9 de enero de 1677 bautizose a un niño que nació el día 30 de diciembre del año 1676, y se le puso por nombre Juan. Más tarde sería el famoso Don Juan Pingarrón Abad, Marqués de la Granja y Teniente General de los ejércitos de España e Italia.

—•—

En 19 de agosto de 1676, el cura de San Eugenio, Manuel Ruíz, bautizó a un niño que trajo a criar la mujer de Eugenio Tirado, llamada Dorotea de Arias; lo trajeron del Hospital de la inclusa de la villa de Madrid, con carta acreditativa del señor rector del dicho hospital por la que constaba que estaba bautizado, y se le llamó Ignacio Antonio Francisco «niño de la piedra».

—•—

El 20 de julio de 1686 fue bautizada una niña, que la hallaron en la puerta de la ermita de Nuestra Señora de la Concepción; se le puso por nombre María de la Concepción; no se supo quiénes fueron sus padres. Por estos años eran frecuentes estos insólitos hallazgos.

—•—

Otras partidas dicen: «se mandan para su comprobación en el Santo Oficio de la Inquisición».

—•—

En la ermita de la Santa Vera Cruz, el 26 de octubre de 1705, se halló a un niño al que se le puso en el bautismo el nombre de Francisco del Rosario; no se supo quiénes fueron sus padres.

—•—

En 1707, el 7 de febrero murió un inglés «hereje», estaba detenido en la cárcel. Días antes había manifestado que quería ser católico, notificación que fue comunicada a la Inquisición, por orden del Vicario; fue enterrado en San Eugenio, separado de los demás.

—•—

En 3 de enero 1715 se halló un niño en la puerta de la iglesia de San Eugenio, sin tener cédula ni razón: se le puso por nombre Manuel de San Eugenio.

—•—

Por el año 1724 el sacristán de San Eugenio ganaba en especie catorce fanegas de trigo cada año; la fanega estaba a 596 maravedís y medio. (Esto constituía parte de su sueldo).

—•—

En 27 de septiembre de 1727 fue bautizada la niña Damiana de la Cruz, que fue hallada en la ermita de Santa Vera Cruz, extramuros de este lugar, sin papeles ni señas algunas.

—•—

En febrero de 1728 se bautizó a Bernarda Micaela Expósito, que fue hallada el día 4 en la puerta de María Marcos, viuda, mujer de mucha edad, no se supo quiénes fueron sus padres.

—•—

En Getafe, a 29 de septiembre de 1743 se halló muerto en una esquina a José Alagos, mancebo de 20 años, hijo de José y de María, vecinos de este lugar; se desconoció el accidente de su muerte.

—•—

Don Francisco Muñoz de Figueroa fue cura párroco de Villavieja y natural de Getafe, donde falleció; se enterró en San Eugenio, en el año 1750.

—•—

En 17 de enero de 1751 se realizó una reparación en el tejado de la iglesia de San Eugenio; la reparación consistía en una gran gotera producida por un nido de cigüeñas. Nido que fue necesario destruir.

—•—

En 1753 la iglesia de San Eugenio se compone de tres naves; éstas eran: nave del Cristo, nave de las Virtudes y nave central o mayor.

—•—

En 1757, en la nave mayor, estaba el altar del Santo Cristo de las Ánimas.

—•—

Francisco Martín de Torres era maestro platero afincado en Getafe donde ejercía su oficio por el año 1757.

—•—

Sin ser muy frecuente, se solían dar partos dobles, como en el caso de doña Felipa Martín, que tuvo dos criaturas de 25 de abril de 1760, y doña Magdalena Correos en 1 de enero de 1765.

—•—

En la mañana del 2 de abril de 1767 llegaron a Getafe unos doscientos jesuitas en coches y calesas de los expulsados por Carlos III y custodiados por fuerzas de caballería; sólo descansaron un día en nuestra Villa, saliendo de Getafe en dos grupos hacia Cartagena.

—•—

En 5 de febrero de 1769 fue sepultado en San Eugenio don Manuel Valtierra, clérigo de menores, hijo legítimo de Tomás Valtierra y de Sebastiana de Ocaña; lo amortajaron con hábito de San Francisco en sepultura propia; se le aplicaron 42 misas.

—•—

—•—

En 27 de agosto de 1769 se encontró un hombre muerto, de 40 años, en las eras de la dehesa de este lugar; se le enterró de limosna; era gallego.

—•—

El día 11 de octubre de 1773, don Gerónimo Herrero, cura párroco de Getafe, al ir a eso de las 11 de la noche a su casa, halló en una ventana a una niña que no supieron quiénes fueron sus padres; en el bautizo se le puso Fermina.

—•—

El 3 de enero de 1776, don Jacinto Pingarrón, teniente de cura, bautizó a una mora de nacionalidad francesa; tenía 18 años; se le puso de nombre María Catalina Antera.

—•—

El 13 de junio de 1783 estuvo en la iglesia de San Eugenio el cuerpo del Infante don Carlos Eusebio; llegó a Getafe por el camino nuevo que llaman de los Melgarejos, junto a San Marcos, enlazando con el camino de Pinto. Después de estar hasta las cuatro de la tarde en la iglesia de la Magdalena, la comitiva se dirigió a la Iglesia de San Eugenio y en la puerta se le rezó un responso; el séquito y acompañamiento se dirigió a la calle grande, para enlazar con el camino de junto al mesón de afuera y situarse después en la vereda de Leganés.

—•—

Las primicias que la iglesia de San Eugenio recibía de sus feligreses, en el año 1785, se componían de trigo, cebada, garbanzos, habas, avena, guisantes, algarrobas, almortas, yeros, centeno, vino, retama, aceitunas y derivados de las huertas.

—•—

De una recopilación en los libros parroquiales, estas eran las calles y barrios que componían el núcleo urbano de Getafe en el año 1785: Calle Grande, Calle Olivares, Barrio de las Escuelas Pías, Barrio de las Cuestas, Calle de la sierra, Camino de Pinto, Calle Empedrada, El Arroyo, Cementerio de la Magdalena, Calle Nueva, Caño gordo, Cuatro Calles, Calle del Hospital. Barrio de los Cuatro Caños, Plazuela de Pedro Marcos. Barrio de San Eugenio, Plazuela de Juan Harra, Calle de Boime «que sale al cerrillo» y Callejón de Juan Tolo.

—•—

Los ramos y palmas que se gastaron en adornar el monumento del año 1795 en San Eugenio el Domingo de Ramos importaron 128 reales y 28 maravedíes, siendo los ramos y palmas a razón de 8 reales unidad.

—•—

El 8 de junio de 1802 falleció Pedro Mazorra, al caerse de un tejado, junto a la iglesia de San Eugenio; se enterró al siguiente día en la nave mayor, al lado de la puerta del sol.

—•—

En 11 de agosto de 1812, las tropas francesas pidieron al pueblo de Getafe que les llevaran pan, vino y carne; al parecer, los de nuestro pueblo estaban en un verdadero apuro, ya que no tenían caballerías; sabiendo cómo las gastaban los franceses, a tenor de los atropellos que venían cometiendo, los señores alcaldes don Jacinto Pingarrón y don Bruno Herreros pidieron y suplicaron a don Quintín de Francisco, el que a fuerza de varios ruegos prestó dos mulas con la condición de que, si se quedaban con ellas los franceses, se las deberían abonar en tres o cuatro mil reales.

Efectivamente, los franceses se quedaron con las mulas teniendo el señor Quintín de Francisco que esperar 18 años para que le fuese abonada dicha cantidad, cobrando este buen señor el 20 de diciembre de 1830.

—•—

En 3 de septiembre de 1814 se hizo un entierro solemne de huesos en el cementerio de San Eugenio: saliendo de la iglesia a mano derecha improvisaron «una olla de dieciséis varas de circunferencia por cuatro y media de profundidad, donde se depositaron los huesos procedentes de las sepulturas de la iglesia de San Eugenio».

—•—

En las estadísticas que hace el ayuntamiento de Getafe, acerca de si los destrozos que ocasionaron los franceses fueron de consideración, los de nuestro pueblo dicen: sólo y exclusivamente que por no haber montes ni árboles no los han podido destrozar.

Lo que no se especifica son las barbaridades y pillajes que las tropas de Napoleón cometieron en nuestra Villa; y fueron bastantes. El 2 de diciembre de 1808, por la noche, numerosos franceses montados a caballo vinieron proceden-

tes de Madrid y, al entrar en nuestro pueblo, mataron a Antonio Ervira; el día 4 mataron a Ponciano Díaz, Manuel Vázquez, Antonio Quintela y tres más, entre ellos un granadero de España llamado Amao; el día 9, en la casa de postas, mataron a José Tejero.

Pienso que, con estas muertes, el pueblo de Getafe tiene y debe sumarse a esos pueblos españoles que tan heroicamente se defendieron en la desigual Guerra de la Independencia, en la que, al final y con orgullo, se impuso la estrategia y furia de la raza española.

—•—

El 29 de enero de 1828 fue muerto en el arroyo de Pinto, por tres hombres armados, el voluntario realista de Getafe, Manuel Pelayo; las autoridades locales hicieron caso omiso y no se mandó noticia a la superioridad de Madrid.

—•—

El 1 de mayo de 1828 se acuerdan diversos arbitrios sobre carnes, vino y aceite, para poder hacer frente al endeudamiento que este pueblo tenía con don José de Lozameta, don Ramón Angulo y la señora viuda de don Manuel Guerra, del préstamo que hicieron al pueblo en general, para evitar la ruina y desolación que reinaba en esta Villa, producida por los ejércitos y tropas de Napoleón durante la Guerra de la Independencia.

—•—

En 1828 ya figura con este mismo nombre la calle de la Sierra. Por ella pasaba un arroyo que venía del camino real de Toledo, pasando cerca de la ermita de San Isidro; seguía después por «las calles Nuevas», hoy calle del Barco, para después seguir por la calle de la Arboleda y dirigiéndose al lavadero y desembocar en las huertas, que venían a estar por la puerta del cuartel de aviación.

—•—

El 31 de enero de 1830 fue muerto el postillón Manuel Martínez Nelo, cuando venía en la diligencia del Real Sitio de Aranjuez. El hecho ocurrió como a un tiro de bala de la casa Postas de los Ángeles. Se tramitó expediente primero en Getafe y después en la Real Sala de alcaldes de Madrid.

—•—

El 21 de julio de 1830, a las 10,30 horas de la mañana, se produce un incen-

dio en la casa de Juan Muñoz Butragueño, en la calle del Puentecillo, producido en el pajar por los hijos del dueño y sus amigos; no hubo víctimas.

—•—

En 1830 el Consejo de Ministros adopta medidas para perseguir y exterminar una pandilla de ladrones en la provincia de Toledo, mandando una cédula a Getafe y los pueblos limítrofes, pues se sospechaba que en nuestra Villa pernocaron en varias ocasiones.

—•—

Por los años 1840 existía un Calvario de Vía Crucis. Estaba junto al camino de Leganés y Escuelas Pías; debió estar, aproximadamente, por donde hoy pasa el subterráneo de la carretera de Leganés y antes de llegar a la calle del Ferrocarril.

—•—

En 1867 tuvo efecto el remate de los pastos del Prado de Acedinos, adjudicándoselo don Valentín Rodríguez, de esta localidad, en la cantidad de 700 escudos, valedero este arrendamiento hasta el 30 de octubre de 1868.

—•—

El 3 de noviembre de 1867 comunicaron al ayuntamiento los carabineros estantes en esta plaza de Getafe que, por no tener sitio adecuado, deberían de trasladar su cuartel al Real Sitio de El Escorial, donde les habían prometido el terreno necesario gratuitamente.

Al tener conocimiento, la Corporación se acuerda ceder el terreno para la instalación del citado cuartel de jóvenes carabineros en la dehesa boyal, o en el sitio que más convenga, cediéndoles el agua necesaria.

Los cinco años de estancia, en Getafe, del colegio de carabineros era un grato recuerdo para todos los ciudadanos; y su marcha perjudicaría notablemente los intereses generales de esta Villa, motivos más que suficientes para facilitarles su estancia en nuestro pueblo.

—•—

El 23 de diciembre de 1868 contrajo matrimonio el sainetero y literato don Ricardo de la Vega con doña Rosario Herreros; don Ricardo tenía 33 años y doña Rosario 19. Se casaron en la iglesia de la Magdalena de Getafe, vivieron en

nuestro pueblo, ya que doña Rosario era natural de Getafe, instalaron su casa en la calle Ricardo de la Vega, esquina a calle Madrid.

—•—

Por la casa que tenía alquilada el batallón depósito número uno, de esta población, pagaba al ayuntamiento 125 pesetas diarias; allí tenía instalado el citado batallón sus oficinas y academia: corría el año 1878.

—•—

En este 1878 el ayuntamiento de Getafe hace las oportunas indagaciones para la compra de un aparato contra incendios, consistente en una bomba aspirante, ya que se consideraba necesario para el pueblo, debido a los estragos que ocasionan estos siniestros y, en particular, los meses de calor.

—•—

El año 1878 se construyó la vía pública que comunica con la estación del ferrocarril de Ciudad-Real, hoy Madrid-Badajoz; esta comunicación con la estación fue debido a que sólo se podía ir por el callejón de Juan Tolo, hoy Ramón y Cajal, situado en la parte norte de la población; después de varias discusiones se acordó la apertura de la nueva vía de comunicación, tomando terreno suficiente para hacer camino y paseo, empezando en la calle Olivares, hoy P. Felipe Estévez, y utilizando parte del camino rural que existe en dicho sitio, al servicio de las eras.

Solicitando de la Excelentísima Diputación la presencia del señor arquitecto, para así estudiar las reformas de la casa matadero, y se encargue también de este proyecto; para acto seguido, hacer el correspondiente expediente de expropiación forzosa según vigente disposición.

—•—

El 6 de noviembre de 1880 fue bautizada en San Eugenio una niña y pusieronle de nombre María del Carmen, todos los Santos de la Trinidad, Cesárea, Enriqueta, Benita, Josefa, Manuela Clotilde, Mercedes, Amparo, Ángeles y Sagrario ¡Tenía donde escoger! ¿Verdad?

—•—

El 2 de septiembre de 1952 se denuncia a la alcaldía un nuevo desprendimiento en la iglesia de San Eugenio que pone en peligro, aún mayor, a otras partes del edificio.



En 1953.- Demolición de la iglesia, denominada «Iglesia Chica». Quedan todos los materiales procedentes de la demolición a favor del contratista, siendo a cuenta de éste la retirada de los escombros y su transporte, así como los permisos para las citadas obras, jornales, seguros sociales y toda clase de gravámenes.

Los muros de cerramiento del solar quedarán a una altura de 2.500 metros, con una puerta de entrada de tipo corriente. En 1958 se tira todo el cerramiento quedando todo el terreno libre de tapias. En los años que estuvo el solar limpio, se instalaron varias veces coches de tope y caballitos para disfrute de los jóvenes getafenses. El 4 de julio de 1971, se inaugura la nueva iglesia dedicada a San Eugenio en los mismos terrenos de la antigua.



Fotografía de la iglesia de San Eugenio, en su última época.

CURIOSIDADES DE MI LIBRO
ERMITA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA CONCEPCIÓN
(CEMENTERIO VIEJO)

§

(EXTRACTO)

SE EMPIEZA A ENTERRAR EN LA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN

Se consumieron dos décadas del siglo XIX, y aún no se tenía la menor idea, donde se iba a instalar el cementerio público de la Villa de Getafe.

Desde las primeras publicaciones Reales prohibieron enterrar dentro de los pueblos, lo hizo Getafe en diferentes sitios, entre ellos la ermita de la Concepción. El primer enterramiento que se realizó en la mencionada ermita, fue un 24 de abril del año 1814, a Magdalena Muñoz, «su cuerpo, fue amortajado con hábito de Nuestra Señora del Carmen y sepultado sin caja». Este, repito, fue el primer enterramiento, aún no era Cementerio; duraron poco estos enterramientos, como más adelante veremos.

A medida que la vida cristiana se fue metiendo en la vida social, se hizo también más frecuente que los difuntos descansasen para siempre dentro de los templos, y al llenarse estos en todo su contorno, de ahí, que en muchas obras cercanas a las iglesias hayan aparecido en ciertas ocasiones y localidades restos humanos, procedentes de estos enterramientos; con la correspondiente sorpresa y comentarios que tales hallazgos despiertan en el vecindario.

Por una serie de causas de tipo demográfico-sociológico-higiénicas, aparece una (real cédula) mandando establecer el uso de «Cementerios ventilados», fechada en 3 de abril de 1787, siendo rey Carlos III. Después se irán repitiendo estas órdenes y concretándolas más. En 1804 se manda que se construyan cementerios ventilados fuera de las poblaciones, y se dan normas para su uniformidad; por consiguiente, y refiriéndonos a Getafe, es el 23 de enero de 1805 cuando se empieza a enterrar fuera de la población; hasta entonces se hacía en la dos iglesias, Magdalena y San Eugenio, y se fueron concretamente a los terrenos que pertenecían a la ermita de San Sebastián; detalle apreciable: los primeros que se enterraron en estos terrenos de la citada ermita eran todos transeúntes recogidos en el hospital de pobres forasteros, que estaba en la calle Madrid, no lejos del de San José, pero distinto a éste⁽²⁶⁾.

Eran impopulares estas disposiciones y caían mal entre la población, tanto que las autoridades locales apenas urgían su cumplimiento y hacían la vista gorda, volviendo a las iglesias otra vez los enterramientos. Así, hasta el 17 de

⁽²⁶⁾Libro 15 de difuntos, A.P.

enero de 1814, que se prohíbe enterrar dentro del pueblo, nuevamente se acude para ello a la sombra de las ermitas que había en los extramuros de Getafe⁽²⁷⁾. Y se van a la ermita de la Soledad; esta ermita estaba situada a la izquierda de la actual de San Isidro, pero ligeramente más al fondo, junto al camino viejo de Toledo.

Duró poco tiempo este cementerio, desde el 20 de enero de 1814 al 24 de abril del mismo año, en este tiempo se llenó; el último enterrado fue Juan José Morales, que cuatro años antes diera hospedaje en su casa a Francisco Meyer, edecán del General de París, y Capitán de las tropas francesas acantonadas en Getafe. He podido contabilizar hasta un total de once enterramientos en la ermita de la Soledad.

SE VUELVE A LA CONCEPCIÓN

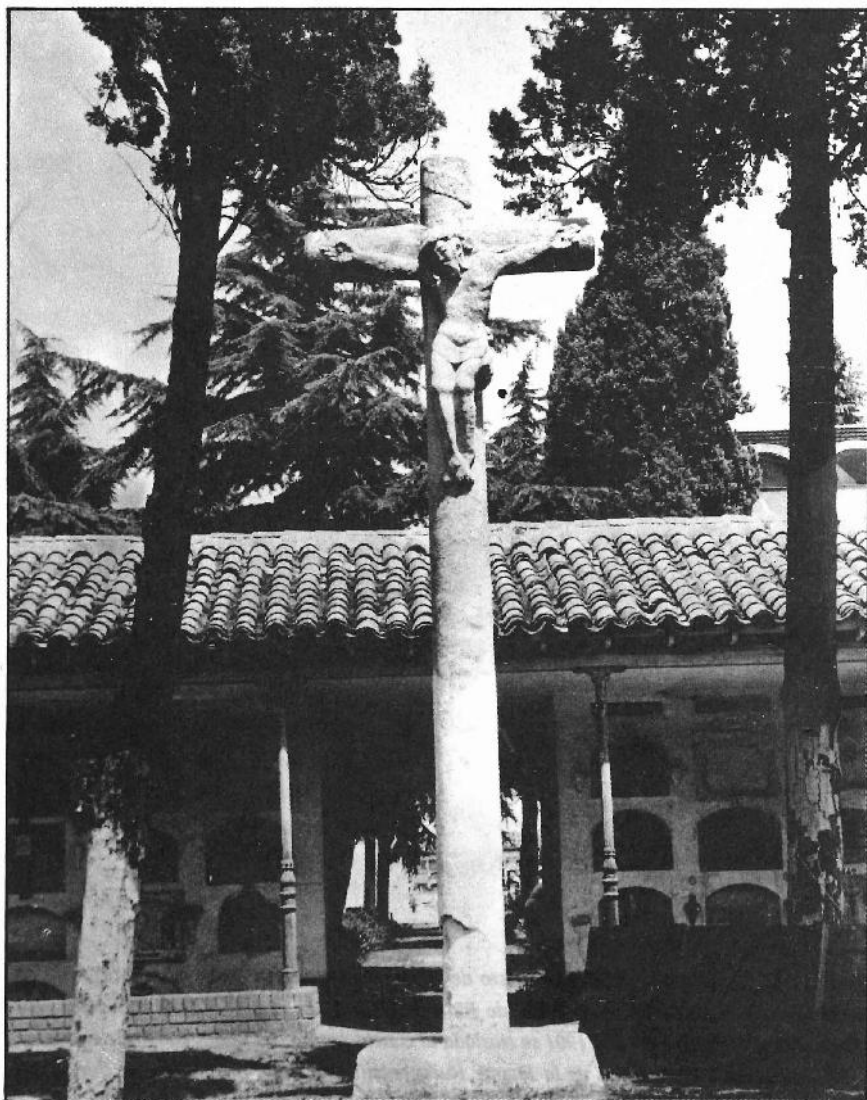
En 1821 se vuelve a enterrar en la Concepción y ya será definitivo. Se hacen las gestiones necesarias y se llega a un acuerdo con el Cabildo de San Pedro, la Parroquia y Ayuntamiento. La ermita de la Concepción quedará con su campo convertida en Cementerio de Getafe, cesando todos los enterramientos en las demás ermitas e iglesias de la población y así el 14 de agosto de 1822 figura por vez primera el nombre de «Campo Santo extramuros de este lugar».

Desde entonces no han cambiado sus funciones ni destino, y en él se ha enterrado hasta el día de 24 de mayo de 1978, en que se enterró a Benita Tártaro González (curioso, el primer enterramiento y el último han sido señoras).

Este cementerio, al quedar dentro de la población, fue clausurado y derruido, haciéndose un nuevo cementerio al sur de Getafe, con el nombre de Nuestra Señora de la Soledad, realizándose el primer enterramiento el día 11 de enero de 1974.

Nota: El 22 de octubre de 1814 es enterrada en la ermita de la Vera Cruz, Paula Caballero. ¿Dónde estaba la ermita de la Vera Cruz? Estaba en el camino Madrid-Toledo, a la izquierda, en frente de donde estuvo la finca Plantas y Flores, hoy Autovía de Toledo, aproximadamente donde hoy está la estación apeadero del Sector III de Getafe.

⁽²⁷⁾Libro 10, 1813-1814/38, A.M. Getafe.



Fotografía del crucero «Cristo de Piedra», que estuvo instalado en el segundo patio, procedente del Camino Viejo de Pinto a Madrid, en el prado de San Marcos. Este traslado se hizo en 1867. En 1901 se traslada al cuarto patio para poder construir el panteón del influyente don Antonio de la Fuente Ruíz, registrador de la propiedad del Partido Judicial de Getafe.

Hoy está situado en la rotonda de la carretera que va al Cerro de los Ángeles, antes de llegar a la carretera de Andalucía.



Esbelto y antiguo crucero procedente también del camino de Pinto, estuvo situado en el segundo patio. Esta bellísima cruz que, en tiempos, debió tener remates metálicos o pétreos en sus extremos, ha sido despiadadamente encalada en diversas ocasiones y en la actualidad mantiene la tensión de unos alambres a más del clásico mal de piedra. Ambas reliquias getafenses, herencia secular de muchas generaciones, yacen en el mayor de los olvidos.

A principio de este siglo XXI, fue instalada en la Plaza del Reloj, frente a la Catedral.

A continuación, expongo algunos CASOS DE FALLECIMIENTOS OCURRIDOS EN GETAFE, y su contorno:

«En el hospital de este lugar donde se recogen los pobres mendigos, se encontró muerto el día 23 de enero de 1805 un pobre que no pudieron dar razón alguna, era como de unos 50 años, pelo y barba con canas, chaqueta y polainas pardas; se le enterró donde estuvo San Sebastián. Este fue el primer enterramiento que se hizo fuera de la población».

—•—

«En el hospital de este lugar, donde se recogen a los pobres transeúntes, el día 1 de febrero de 1805 falleció un pobre desconocido de quien no dieron noticia alguna; sería de unos 60 años, pelo y barba canosa y castaña capa parda y remendada en la que se le amortajó y enterrose donde estuvo San Sebastián».

—•—

«El día 18 de diciembre de 1806 se sepultó un cadáver que se trajo del campo, como de unos 36 a 40 años, de estatura pequeña, pelón, vestido con una chamarreda de pellejo negro chupa de cordellate color de flor de Romero, como más adelante consta de la escribanía de Don Julián Gutiérrez, escribano del número de este lugar».

—•—

«El 23 de agosto de 1812 trajeron a un mozo de edad como de 24 años que tenía una chaqueta azul de damasco blanco con la manga y pecho que dixerón era Brigada; se le enterró en el cementerio de Santa María Magdalena, y un tamborilero, de parte de la Justicia, dio el aviso a las nueve de la noche del accidente».

—•—

«Don Blas Josep Morales, soltero, de edad como de quarenta y quatro años, natural de este lugar de Getafe e hijo legítimo de Don Juan de Mata Morales y de Doña María Herreros, fue hallado muerto (de mano Airada) en la noche del día 14 de octubre de 1820 a cosa de las 11 y media de la noche poco más o menos, en el sitio de las cuatro calles, desde el qual fue su cadáver trasladado a la capilla del Santo Cristo de los pobres como lugar destinado en casos tan funestos de cuyo acontecimiento dio parte el alcalde constitucional Serafín Benabente,

al excelentísimo Señor jefe político de esta provincia y al juez de primera instancia de la Villa de Madrid, a quien en la actualidad compete esta jurisdicción, se enterró en la Magdalena».

—•—

La partida consignada en los folios 275 vto., y 276 del libro número 15 de difuntos de la parroquia de la Magdalena, año 1823, comprende a 31 milicianos, incluidos cabos y sargentos del Regimiento de Oviedo que fueron fusilados y enterrados en Getafe, y cuyo suceso forma parte de la historia de España y es un episodio de la pugna entre absolutistas y liberales en dicho año de 1823; este suceso sucedió en la noche del 20 y mañana del 21 de julio de 1823, según lista oficial y remitida a esta parroquia para anotarlos en el libro de difuntos por Josef García Cienfuegos, oficial de la Capitanía General de Castilla la Nueva.

—•—

«En la vista de 1824 el día 24 de junio realizada por el Señor Licenciado Don Francisco Herrera Dávila: Mando que cuando haya algún enfermo forastero se tomen de él mismo las señas que sean necesarias para que pueda estudiarse la partida con la debida claridad caso de fallecer». Esta determinación, ¿se deduce por las muchas partidas que hay sin nombres por desconocer la procedencia en parte de los forasteros que residían en Getafe, por aquellas fechas?

—•—

«En 4 de diciembre de 1824 se enterró a un hombre que hallaron ahogado en el Real Canal, cerca de la octava exclusiva casa de dicho canal».

—•—

En el año 1834 mueren en Getafe 107 personas; la partida de defunción del mes de julio, día primero, dice que murió de cólera, y es la primera que murió de cólera según dicha partida; en el mes de julio mueren 32, en agosto 32, en septiembre 12 y en los demás meses de 5 a 6; hay que tener en cuenta que para una población de unos 2.925 habitantes fue un duro golpe, al menos la huella que dejaron julio y agosto.

—•—

El 9 de agosto de 1834 falleció Victoria Buendía de resultas de un balazo, que recibió en el sitio de la torrecilla de esta jurisdicción de Getafe.

—•—

El 6 de agosto de 1834 falleció un forastero transeúnte en el hospital de San José en una de las salas que tiene destinadas la junta de caridad para los que son atacados de cólera.

—•—

El 20 de septiembre de 1834 murió Manuela Díaz, como de 69 años, y el día siguiente murió su marido Domingo, de Madrid, como de 80 años.

—•—

El 12 de septiembre de 1847 se enterró en el cementerio extramuros el cadáver de Luís Escudero, trabajador en el carro ferril que, de vuelta del hospital general y recogido en una casa particular, amaneció muerto; según noticias era natural de Asparragosa, obispado de Astorga, provincia de León, en la Maragatería.

—•—

«En 14 de septiembre de 1847 en el Cementerio extramuros se enterró a Gabriel Rojas, que en la tarde de ayer 13 se le alló muerto en el sitio titulado la Aldehuela y según certificación de los facultativos fue a resultas de un acero de intermitente pernicioso de carácter aporósito, su edad, 46 años».

—•—

«En 18 de septiembre de 1847, en el Cementerio extramuros, se enterró el cadáver de Francisco Gómez, falleció ayer día 17; padecía fiebres típicas cotidianas, y en 15 del mismo mes el médico titular, Don Francisco Banafon, le dio certificación para pasar al Hospital general de Madrid, así consta del oficio pasado por Don Salustiano Pereira, teniente Alcalde primero de este lugar, se lo encontraron muerto».

PADRE FELIPE ESTÉVEZ DE LA ASUNCIÓN

El P. Felipe Estévez fue el de mayor popularidad en el pueblo de Getafe.

Su rectorado en los P.P. Escolapios abarca los años de 1919-1925. Fue hombre dinámico, entusiasta, competente de un modo muy particular en las Ciencias Físicas y Matemáticas. En los primeros momentos de su rectorado promovió la consagración de la Escuela Pía al Sagrado Corazón en el Cerro de los Ángeles. Del P. Felipe es la idea de la gran modernización y mejora de las instalaciones del colegio. El 9 de diciembre de 1919 propuso a la comunidad la ampliación de la entrada que daba al patio de los mayores; el 18 de abril de 1920 se aprueba la construcción de un cuarto de baño, este mismo día se aprueba la destrucción de una noria que sería sustituida por un motor, más adelante, y en este mismo año se proyecta un estanque.

El P. Felipe fue quien dotó a el colegio de agua potable y el Ayuntamiento, en principio, le concede a las Escuelas Pías 600 litros de agua diarios que era tomada de la arqueta de distribución situada en frente del Colegio, el cual se proveía de ella solamente de noche y con intervención del sereno.

El 6 de junio de 1921, el Ayuntamiento nombra al P. Felipe Estévez «Hijo adoptivo de Getafe» y anuncia que su retrato sería colgado en el salón de sesiones, en atención al cariño que había manifestado al pueblo, sin distinción de clases. La ceremonia pública tuvo lugar el 26 de marzo de 1922, en la que el secretario del Ayuntamiento, don Felipe de Francisco, leyó el acta de nombramiento de «Hijo adoptivo» y descubrió una lápida conmemorativa en la calle de Olivares, desde entonces calle del P. Felipe Estévez.

Su inhumación tuvo lugar en el Panteón de los P.P. Escolapios, en la Ermita de la Concepción, Cementerio de Getafe.

DON EUGENIO NEDEO Y MOYA

Cura de Getafe desde el 5 de marzo de 1912 al 7 de julio de 1934.

Nació en Valencia el año 1872. Hijo de Rafael Nedeo Renovales (capitán del Ejército) y de Laura Moya, su madre. Estudió en Madrid, con lucimiento, recibió el presbiterado el último sábado de febrero de 1896 en la capilla del Palacio Episcopal junto a don Mariano Perales y don Isaac Vara Rodríguez.

Cargos: en abril de 1896 es ecónomo de Becerril de la Sierra y en el anejo Matalpino; también fue coadjutor de El Molar.

En abril de 1897 cura de Pedrezuela, también fue cura en Las Rozas; coadjutor de San Antonio de la Florida y la Concepción, fue capellán de honor de S. M. y predicador de S. M.

A don Eugenio se debe la labor realizada en el alumbrado de la iglesia y en particular la inauguración de la luz eléctrica en la última noche de la Novena de la Virgen de los Ángeles.

DON MARCOS CÁDIZ NAVARRO

Cura de Getafe desde el 8 de mayo de 1892 al 21 marzo de a 1911. Tomó posesión el 29 de abril de 1892.

Nació en Vianos (Albacete), el 25 de abril de 1835 y bautizado el día 29 del mismo mes; fue cura de La Guardia (Toledo) y Visitador eclesiástico de los partidos de La Guardia y Ocaña, nombrado por el cardenal Moreno por los años 1880.

En su testamento dejó entre otros los puntos siguientes. En el tercero dice así: manda el día de su entierro se den por sus testamentarios 100 pesetas de limosna a los pobres y 100 pesetas al Hospital de San José de esta Villa; 100 pesetas a la fábrica de la iglesia, otras 100 a la iglesia de La Guardia en la provincia de Toledo más otras 100 a la iglesia de Vianos, en la provincia de Albacete, más que se digan por él y por sus familiares 500 misas a 2,50 pesetas cada una.

Fueron sus testamentarios y albaceas el doctor don Ramón Guerra y Cortés, abad de Alcalá de Henares; don Fermín Cádiz, cura párroco de Azaña en la provincia de Toledo; el padre Rector que es o fuere del colegio de Escuelas Pías de esta localidad y el señor alcalde constitucional de la misma.

DON ANTONIO HERRÁEZ Y MARTÍN

Fue el dueño del Café Antero o Casino de Getafe instalado en la calle Madrid, 26.

Este casino era el más importante de Getafe y en él se celebraban los acontecimientos y recepciones más sobresalientes. Don Ricardo de la Vega era muy asiduo de este casino y en él celebraba sus reuniones literarias invitando a veces a la prensa de Madrid.

Se conoce el dato, con motivo de la inauguración de la luz en el año 1897, de la celebración de un gran banquete en dicho café al que asistieron personalida-

des militares, el clero de la localidad y Padres Escolapios, amén de muchos invitados, entre los que encontraban periodistas del Imparcial, el Liberal, El Heraldo, El País, El Correo y Los Sábados de Getafe, periódico local. El cubierto costó 15 pesetas por persona y a él asistieron, entre los que citamos, don Ricardo de la Vega

También en 1910, ya muerto don Antonio, este café sirvió, con motivo de la peregrinación al Cerro de los Ángeles, a la Asociación Católica de obreros mil bolsas de comida que contenían pan, tortilla, filete empanado, fruta y vino al precio de 1,50 pesetas.

En este café se dieron cita varias veces en tertulias y reunión don Juan Bautista Amorós, con sus colegas Azorín, Pío Baroja, Ramón Gómez de la Serna, etc., etc.

DON ANTONIO DE LA FUENTE

EL Excmo. Sr. D. Antonio de la Fuente y Ruiz era en Getafe «Don Antonio el Registrador». Así, sin más adimentos. Las gentes sencillas lo rodeaban de cierto halo misterioso de poder e influencia (el registro estaba en aquella época en la calle Leganés, 25.)

El favor de Cánovas del Castillo le trajo a Getafe y aquí estuvo largos años. Tan ligada estaba su vida a Cánovas que se puede decir que el tiro que segó la vida del político en Santa Águeda, en 1897, marcó igualmente el principio de la decadencia de su protegido.

Estuvo casado dos veces; en primeras nupcias con doña Paz Gómez Ramírez. Al enviudar don Antonio contrajo nuevo matrimonio con doña Josefa Delmo.

Su influencia era tal que el panteón que había en el primer patio del antiguo cementerio de la Concepción fue construido a sus expensas y eso que, a la hora de comprar el terreno, ya existía en ese mismo sito el crucero que hoy está en el cuarto patio, pues al parecer esto no fue obstáculo para don Antonio y el Ayuntamiento le autoriza en la sesión del 1 de marzo de 1901 a que se construya dicho panteón, cosa que hizo a su capricho; no gustando esto al Ayuntamiento le mandan parar las obras el 1 de abril de 1903, fecha en que está ausente de Getafe el citado don Antonio. Al parecer, a su regreso la armó buena por parar las obras el Ayuntamiento, y en sesión del 6 de mayo de 1903 vuelven a autorizarle para que prosiga la obra del citado panteón, pero ya cediendo un poco don Antonio en sus pretensiones.

DON RAMÓN GARCÍA-RODRIGO NOCEDAL

El señor García-Rodrigo Nocedal defendió en innumerables ocasiones causas del pueblo de Getafe, sus vecinos, su industria, el Hospital de san José, etc., etc.

Por citar algunos, hablaremos de la causa defendida por el señor García Rodrigo Nocedal el año 1906, ante el jurado, en causa por asesinato y robo del que resultó homicidio procedente del Juzgado de Getafe, a Eulalio Pérez y a Antonio Belchi: el primero mató una noche, en un lugar próximo al denominado «La China», a su compañero de trabajo apodado «El Calvo», según los médicos, en ocasión de estar este dormido, y según el Fiscal estando sumido en profundo sueño y después de estarle espiando hasta verle dormido y para robarle 30 reales. El Fiscal pedía la pena de muerte; se le condenó a cadena perpetua.

A Torres Belchín se le atribuía participación en concepto de inductor y autor material en unión de otros dos, en la muerte de cierta ventorrera apodada la «Tremenda», establecida en la carretera de Madrid a Toledo, en el término de Getafe. En aquel horrendo crimen y robo concurren circunstancias verdaderamente espantosas y el digno y elocuentísimo señor teniente de Fiscal de la Audiencia, don Antonio Mena, convencido de la culpabilidad de los tres procesados, le acusaba pidiendo para ellos la pena de muerte.

La defensa de Torres Belchín, en la persona del Señor García Rodrigo Nocedal, pudo conseguir para su defendido quitarle la pena de muerte, si bien se quedó en cadena perpetua; los otros dos fueron condenados a muerte.

En el año 1910, el 30 de mayo, el señor García-Rodrigo Nocedal inclinaba a favor del Hospital de San José el juicio mantenido con el Ayuntamiento de Getafe en reclamación de cantidad.

EXCMO. SEÑOR DON ROMUALDO PALACIO Y GONZÁLEZ

XXIV Director General de la Guardia Civil (1892-1899).

Nació en Málaga el 8 de febrero de 1827 y, como hijo de militar, a los once años ingresa en el Ejército, de cadete de Infantería. Sus primeros pasos de hombre de guerra tienen lugar como oficial en la campaña de Cataluña, donde empieza a adquirir reputación de esforzadísimo soldado. El 22 de mayo de 1843 asiste a la batalla de Torrejón de Ardoz. El 30 de junio de 1854, como Ayudante

de Campo del General Dulce, se distingue en la acción de Vicálvaro, alcanzando el empleo de 2º Comandante por méritos de guerra.

Declarada la guerra al imperio en 1859, el Comandante Palacio embarca en Málaga el 11 de diciembre a las órdenes del General Ros de Olmo y rápidamente se ve envuelto en numerosos combates.

Le es concedida la Cruz de San Fernando de 1ª clase. El 4 de enero concurre al combate del Cerro de la Condesa y Valle de Maragut; el 11 y 12 al de las Lagunas de Cabo Negro; el 23 al de las inmediaciones del frente de la Estrella,



El Excmo. Sr. D. Romualdo Palacio González, Director General de la Guardia Civil y benefactor del pueblo de Getafe, por lo que fue muy considerado.

obteniendo de sus Generales y Jefes por su arrojo y bravura las felicitaciones y el ascenso a primer Comandante. El 31 de enero de 1860 toma parte en otra acción valerosa cerca del citado fuerte de la Estrella. El 4 de febrero en la gloriosa batalla de Tetuán, y por último se encuentra en la victoriosa batalla de Wad-Ras el 23 de marzo.

Le fue concedido en 1861 el grado de Coronel. La fractura que recibiera en el brazo le obliga a dejar el servicio, pasando a la clase de retirado como inutilizado en campaña, pero en 1868 vuelve al servicio activo como Teniente Coronel y es destinado al Regimiento del Infante, de guarnición en Zaragoza. Fue comisionado por el Gobierno para tranquilizar el Bajo Aragón, que se hallaba amenazado por los carlistas, y por su brillante actuación es recompensado con el ascenso a Brigadier el 1 de junio de 1869. Prosigue su lucha en Cataluña contra los republicanos levantados en armas, atacándoles en Esparraguera, donde logra una gran victoria y resulta herido leve en la cabeza. Prosigue en Martorell y, tras una lucha rapidísima, logra derrotarlos, terminando con este hecho la pacifica-

ción del Principado. Es recompensado con la Gran Cruz Roja del Mérito Militar.

Es ascendido a Mariscal de Campo y nombrado Comandante General de la primera División del Ejército de Castilla la Nueva. El 28 de diciembre de 1873 es nombrado Capitán General de Granada. Al encontrarse al frente del distrito de Valencia, pasa a socorrer a Morella asediada por los carlistas, después de forzar el paso del Arranque; logró batir en Ares del Maestre a fuerzas considerablemente superiores por lo que se le concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando de 5ª clase.

El 28 de febrero quedó a las órdenes del Duque de la Torre, General Jefe del Ejército del Norte. El 27 de marzo luchó en el combate de San Pedro Abanto. El 20 de abril es nombrado Comandante General de la División de Vanguardia; el 28 ataca las alturas de Montellano y el 30 toma el Monte Galdanes.

Nombrado Capitán General de Aragón el 17 de mayo, vence en La Pobleta de las Facciones reunidas que quisieron oponerse a su paso en Monrella, a la que por segunda vez libera de caer en poder de las fuerzas del Pretendiente. El 12 de agosto el Gobierno recompensa tan señalados servicios con el empleo de Teniente General. El 28 de noviembre se le confía la Capitanía General de Granada, cargo del que dimite el 6 de enero de 1875.

Después de ejercer el mando como Gobernador General de Puerto Rico, se le asigna, el 30 de enero de 1892, el cargo de Director General de la Guardia Civil, en el que permaneció hasta el 8 de febrero de 1899. Fue uno de los Directores que más tiempo permaneció en el cargo y entre sus muchos logros destaca el de la creación del «Montepío de la Guardia Civil», aspiraciones de muchos de sus antecesores y anhelo de los millares de veteranos del Cuerpo.

El General Palacio, además de las condecoraciones mencionadas, estaba en posesión de la Cruz, Placa y Gran Cruz de San Mauricio y San Lázaro, de Italia, medallas de África, Bilbao y Guerra Civil. Fue también dos veces elegido diputado.

Este gran militar, con más de 56 años de servicio activo, a la edad de 81 años, entregaba su alma a Dios en la localidad madrileña de Getafe.

Don Romualdo hizo una vida social muy intensa en nuestro pueblo. Gracias a sus gestiones se construyó el actual cuartel de Artillería de Getafe.

RVDO. PADRE FAUSTINO MÍGUEZ DE LA ENCARNACIÓN

Nació en el lugar de Xamirás, el 24 de marzo de 1831.

Cursó estudios en el célebre Santuario de los Milagros; fue en éste cuando el P. Faustino se inclinó por la Orden Calasancia.

Estuvo, entre otros, en el Santuario de San Fernando (Madrid), Parroquia de San Marcos (Madrid), Guanabacoa (Cuba), Getafe (Madrid), Celanoba, Sanlúcar de Barrameda (2 veces), El Escorial, Monforte de Lemos y es cuando funda el Pío Instituto Calasancio de Hijas de la Divina Pastora. Esta Institución es aprobada por su Santidad Pío X el 6-12-7-1922. Así de esta forma el P. Faustino se alzaba a la categoría de Fundador de una de las congregaciones de la Iglesia Católica.

En septiembre de 1888 viene otra vez a Getafe y ésta ya será definitiva; aquí se distingue por sus específicos maravillosos «Míguez» y son innumerables los enfermos que vienen a nuestro pueblo en busca del Famoso «Fraile de Getafe».

Siendo infante todavía Alfonso XIII y casi desahuciado de los médicos de la Corte de una enfermedad en la cabeza, la reina Madre acudió al P. Faustino, éste va a palacio y hace sanar al infante con sus globulillos maravillosos.

Fallece en Getafe, a los 94 años de edad, el 8 de marzo de 1925. Amó a Dios sobre todas las cosas y olvidándose de sí mismo buscó únicamente su gloria.



Sepulcro del P. Míguez

Sirvió con alegre entrega y perseverancia a la Iglesia y a la sociedad. Amó a la Escuela Pía y aspiró siempre a vivir en plenitud del carisma de la Orden.

Su cuerpo incorrupto fue extraído del Panteón de los Padres Escolapios del antiguo cementerio de Getafe, el día 12 de noviembre de 1950 y trasladado a las Pastoras Calasancias de Getafe, no sufriendo desprendimiento alguno al cambiarlo de ataúd.

La Iglesia reconoce la santidad del P. Faustino y el Papa Juan Pablo II lo declara beato el día 25 de octubre de 1998, en Roma.



El 12 de noviembre de 1950 fueron trasladados los restos del P. Faustino del cementerio de Getafe al mausoleo de la capilla de las Pastoras Calasancias de Getafe. La comitiva fúnebre fue presidida por el M. R. P. Agustín Turiel, Provincial de las Escuelas Pías de Castilla; con asistencia del Delegado General, M. R. P. José Olea Montes, de las altas jerarquías de la Provincia e Instituto de Pastoras Calasancias, autoridades locales y una multitud incontable de admiradores del llorado e idolatrado P. Faustino.

SILVERIO LANZA

También guarda este cementerio los restos del eximio escritor don Juan Bautista Amorós y Vázquez de Figueroa, más conocido por el seudónimo de «Silverio Lanza».

Desde Getafe, en donde residió casi durante tres décadas, ejerció honda influencia literaria en la entonces naciente Generación del Noventa y Ocho.



*Don Juan Bautista Amorós
(Silverio Lanza).*

Había nacido en Madrid un 5 de noviembre de 1856; sirve durante dos años en la Marina de Guerra. Vuelto a su ciudad natal, en donde permanece siete años, emprende su iniciación en las letras. Su primer libro, *El año triste* (1880), produjo revuelo en los medios literarios, y fue considerado como una de las publicaciones más importantes de dicho año.

Una entrevista con Ruiz Contreras en el café «Herráez Antero», de Getafe, situado en la calle Madrid, 26, resulta decisiva en su opción por recluirse definitivamente en este pueblo. Ocurre

esto en 1887, el mismo año en que se casa con la catalana doña Justa Sala y Salvador. Entabla inmediatamente excelentes relaciones de amistad con algunos padres escolapios que se verán rotas años después a raíz de la publicación de su cuento extenso *Ni en la vida ni en la muerte*. Este hecho suscita la admiración de los jóvenes Azorín, Baroja y Maetzu.

Recibe en Getafe frecuentes visitas de escritores y personalidades, especialmente las de Azorín.

Es este el que elogia muchas veces la figura humana y literaria de Amorós. Lo propio hace Gómez de la Serna. Como también probó su gran afecto hacia Amorós el doctor don Fernando Castelo.

Don Antonio Zurita, gran amigo de Lanza, siempre le demostró su aprecio, tanto es así que consiguió varias ocasiones el que pasasen juntos los veranos en su finca de Bujalance.

En su famosa conferencia sobre la decadencia literaria pronunciada en el Ateneo de Madrid y con los elementos en contra por ser una noche de lluvia

torrencial, acudieron casi un centenar de escritores, con lo que Amorós quedó hondamente satisfecho y reconocido.

Como gesto de agradecimiento a los escritores que le admiraban, él escribió en Getafe *Cuentos para mis amigos*.

Azorín, en *Clásicos y modernos*, explica la impresión que le causó recibir el último libro de Amorós, con dedicatoria a primeros de mayo de 1912, cuando Lanza ya había fallecido.

Es Amorós un hombre muy sociable, simpático, amistoso y cordial. Getafe en aquella época no sólo ignoró que Lanza era un gran escritor, sino que gratuitamente e injustamente lo tildaba de solitario. Por el contrario, en el mundillo literario de la capital de España, a donde acudía con asiduidad, era muy celebrada su siempre agradable presencia.

A la historia de lo ingeniosos han pasado muchas de sus alegres intervenciones en el Ateneo, tertulias literarias, banquetes, homenajes o simples charlas amistosas.

En Amorós se encuentra con mucha frecuencia rasgos de humor. Ramón Gómez de la Serna se sentía halagado por sus originales formas, cuando juntos iban camino de Leganés, para tomar café.

Al Rey Alfonso XIII no le desagradó y hasta le hizo gracia la forma tan original que tuvo Lanza de renunciar al puro que le ofrecía; y como consecuencias S.M. le envió una caja entera.

En 1941, veintinueve años después de la muerte de Lanza, Azorín publica un gran libro titulado *Madrid*. En el capítulo XXXII, dedicado a estudiar a Amorós, se lamenta de que en ningún manual de literatura se mencione a Lanza; sigue diciendo Azorín: «*Getafe es nombre caro a nosotros los del 98*».

En sintonía con el regeneracionismo, era proverbial su odio a los caciques. Su humanismo y su sensibilidad por la justicia le llevaron a arremeter contra los malos jueces, así como su índole de católico sincero le obligó a esgrimir sus ataques contra la clerecía indigna. Esta postura crítica le originó disgustos e incomprendiones. Se le llegó incluso a tachar de anticlerical y anarquista; el propio Amorós se encargó de desmentir categóricamente ambos calificativos. Entre sus novelas podemos citar: *El año triste*, *Ni en la vida ni en la muerte*, *Artuña*, *Desde la quilla al tope*, *Mala cuna y mala fosa*, *La rendición de Santiago*, *Cuentos políticos*, *Cuentos para mis amigos*, *Los gusanos*, *Medicina rústica*, *Cuentos escogidos*, *Noticias biográficas acerca del Excmo. Sr. Marqués del Mantillo*.

En este mismo capítulo se cita la famosa conferencia de Lanza en «*La Cacha-*

rrería» de la capital de España, a la que asistió también la condesa de Pardo Bazán.

Tras siete años de viudedad contrae segundas nupcias en 1903. Ahora su esposa es la vasca doña Anastasia Tellaeche. Este matrimonio es el que conoce y trata amistosamente el jovencísimo Ramón Gómez de la Serna. La más importante obra de Amorós, en donde mejor refleja su pensamiento, es la originalísima *Antropocultura*.

Dice Azorín en *Clásicos y modernos* que en la vida literaria de Lanza figuraba un hecho trascendental que le daba más valor ante los jóvenes escritores; ello es que había sido –como Baudelaire y Flaubert– procesado por un libro. Más tarde, Amorós trata de explicarnos este proceso en parte de su obra.

Dice textualmente Amorós: «*La injusticia del proceso ocasionó tantas penas a mi esposa que guardo la evidencia de que originó mi viudez*».

Casado ya en segundas nupcias dice en otra obra: «*Perdí una santa, he logrado un ángel, no quiero volver a enviudar de ningún modo y menos publicando cualquier libro*».

«*Una mujer ignorante o mal dirigida se creyó retratada en uno de mis escritos y un anónimo de ella me produjo un proceso y una prisión*». «*Una mujer bendita iba pisando fango para llevarme a la cárcel los dulces consuelos de su cariño. Cuando terminó aquel proceso me pidió la santa mujer que no ofendiera a la calumniadora porque ésta era su madre*».

Gómez de la Serna cita el humorístico epitafio que se colocó en su propia tumba, en una de sus obras, con estas frases: «*Aquí yace Silverio Lanza. Murió de un beso*».

Su residencia en Getafe fue desde 1887 a 1912 siempre en la calle Olivares, 16-18, totalmente frente al paseo de la estación de Madrid-Badajoz (hoy Paseo de Pablo Iglesias), casa derribada en 1990 donde se construyó el actual bloque de viviendas. Hoy esta calle se llama Padre Felipe Estévez.

LUISA BARAONA CEREZO
DA A LUZ TRILLIZOS

—ÚNICO CASO EN EL MUNDO—

LUISA BARAONA CEREZO
DA A LUZ TRILLIZOS

—ÚNICO CASO EN EL MUNDO—

Para poner broche de oro final a las curiosidades que acabamos de leer referente a Getafe, aquí tienes, querido lector, una más que en su día fue noticia en todos los círculos de la medicina de endocrinología mundial, hecho que sucedió en el Hospital Universitario de Getafe, hace ya 29 años. Nos estamos refiriendo a personas, concretamente mujeres diabéticas de alto riesgo, como fue el caso de Luisa Baraona Cerezo, natural de Getafe, que dio a luz trillizos, padeciendo la enfermedad de insulino dependiente.

La prensa local y nacional dio esos días y se hizo eco de tan extraordinaria noticia, y dos días después de Reyes vinieron al mundo Jaime, David y Eva. El singular parto tuvo lugar el día 8 de enero de 1993, día de Sta. Gúdula, S. Severino, Bta. Eurosia Fabris y San Alberto de Coshel.

La joven madre de 29 años es la primera diabética de alto riesgo que da a luz trillizos sin ningún tipo de complicación.

Este ha sido el «Caso estrella» del Hospital de Getafe, por diversas razones, explicó el responsable de endocrinología del Hospital Universitario de Getafe, el doctor don Jaime Antona, ya que no se ha dado hasta el momento un parto triple por parte de una madre insulino dependiente. Y porque la buena disposición y colaboración de Luisa, así como la dedicación del equipo médico ha permitido que los libros de medicina dediquen en sus páginas atención a este caso (único en el mundo), que permitirá que otras mujeres en la misma situación vean la posibilidad de tener un hijo siendo diabéticas de alto riesgo.

Nos sigue diciendo el doctor don Jaime Antona, quién siguió paso a paso el seguimiento y control riguroso de la madre y de los hijos durante y después del embarazo: *«Ha sido motivo de gran satisfacción para todos nosotros. De hecho, en este centro hospitalario se ha vivido con intensidad este alumbramiento científicamente atípico»*.

Según comentó el doctor Jaime Antona, Luisa se quedó embarazada en junio del año anterior (1992). Desde el primer momento y pasadas las primeras dieciséis semanas en las que el riesgo de perder los niños había disminuido, la paciente fue estrechamente seguida por el equipo que dirigía el doctor Antona. Durante todo ese tiempo fue sometida a una estrecha vigilancia por los facultativos, quienes destacaron de la madre su excelente colaboración, dado que tuvo

que ser sometida a incontables pruebas con el fin de que el embarazo llegase a feliz término, como así fue.

El 16 de diciembre, Luisa fue ingresada en el Hospital Universitario de Getafe, por temor a un parto prematuro, y el día 8 de enero de 1993, a las 34 semanas de gestación, la madre mediante cesárea dio a luz a los trillizos.

La operación no revistió complicaciones al nacer dos niños y una niña. Se les llevó de inmediato a la incubadora, permaneciendo allí hasta el 29 de enero, que fueron dados de alta, menos Jaime que se quedó en la sección de neonatos ingresado, si bien en pocos días, según las previsiones médicas, se podría unir con sus hermanos en casa.

Sus padres tendrán que realizar doble esfuerzo para atender a sus primeros hijos, requiriendo este matrimonio los servicios de ayuda a domicilio de los Servicios Sociales de Getafe, ayuda que les fue denegada en principio, ya que el padre trabajaba y aportaba un sueldo. Ayuda que fue concedida tiempo después, precisamente para apoyar y echar una mano a Luisa (mamá de los trillizos), mientras su esposo Luis trabajaba.

También recibieron otras ayudas a destacar:

- Una ayuda económica de un millón de pesetas de entonces, concedida por la Cruz Roja, a través de un programa de Antena 3, que entonces dirigía Pepe Navarro.
- Ayuda de Puleva, consistente en una generosa cantidad de leche para bebés, ayuda extendida en el tiempo durante varios meses...
- Apoyo presencial y efectivo de muchos familiares y amigos que acudían regularmente a su domicilio para ayudar a Luisa y a Luis, en el cuidado de Jaime, David y Eva, incluso para llevarlos de paseo a la calle... y también en lugares de vacaciones.

Jaime, David y Eva, disfrutaron de una infancia feliz, a pesar de que a Jaime y David se les diagnosticó un Trastorno de Autismo, asociado a DM de tipo medio. Por ello asistieron al Centro de Educación Especial, primero en el CPEE Alfonso X el Sabio de Leganés y posteriormente en el Colegio Aleph, colegio perteneciente a la Asociación ALEPH-TEA, con la cual tenemos mucho arraigo y donde también aportamos mucha colaboración junto a otras familias...; además, esta Asociación nos presta muchos otros Servicios, como: Ocio Compartido para David y Jaime, Programas de Respirio Familiar con excursiones de fin de semana o semanas completas, Campamentos y Colonias de Verano..., entre otros.

Ahora ya, en su etapa adulta, asisten al Centro de Día ENCO, Servicio

organizado conjuntamente por la Asociación ALEPH-TEA y la Fundación APROCOR. El Servicio ENCO (de EN Comunidad) basa su estrategia en favorecer la inclusión de los participantes en la sociedad; así, estos realizan trabajos y actividades tanto en empresas privadas como en entidades públicas, a la vez que disfrutan de actividades lúdicas o de ocio, deportivas, sociales, culturales, etc..., en instalaciones públicas junto a otras personas.

Eva cursó sus estudios en Centros Ordinarios, es Auxiliar de Veterinaria, participa en actividades de voluntariado dirigidas a la atención y cuidado de animales que han sufrido algún daño y actualmente estudia la carrera de Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid, pues tiene una gran pasión por los animales, aparte de ayudar muchísimo a sus hermanos Jaime y David.

Hasta aquí el feliz nacimiento de Jaime, David y Eva. Como hemos venido observando en párrafos anteriores, todo salió perfecto, y no hubo complicaciones ni con la madre ni con los niños.

¡Algo ha fallado! Y 28 años después de nacer Jaime y David, siguen padeciendo diagnóstico de Trastorno de Autismo, asociado a DM de tipo medio.

Con mi agradecimiento por la narración que me facilitaron los padres Luis y Luisa de sus hijos David, Eva y Jaime.



La joven Luisa posa junto a sus trillizos Jaime, David y Eva.



*David, Eva y Jaime en la Sección de Neonatología del Hospital de Getafe
(ya fuera de la incubadora).*



Jugando y entreteniéndonos cerca de casa en Getafe.



Celebrando el vigésimo sexto cumpleaños de Jaima, David y Eva.



Toda la familia visitando Barcelona.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE GETAFE

Insertamos cronológicamente, los siglos desde el XVI al XXI, los años escogidos y sus respectivos habitantes que iban engrandeciendo el pueblo; no en balde, Getafe ha sido el pueblo de España que por los años 1955-70, día tras día, era uno de los más rápidos en crecer, superando los 50.000 habitantes, en la fecha mencionada de los años 70. No olvidemos que a principios del siglo XX, Getafe contaba con 4.444 habitantes y al llegar al medio siglo XX, con 12.254.

Hoy en el siglo XXI, año 2020, podemos contar en Getafe hasta 185.180 habitantes.

–SIGLO XVI–

AÑO	HABITANTES
1530	2.020
1551	4.500
1571	4.600
1573	4.225
1576	4.750
1589	5.585
1594	5.000

–SIGLO XVII–

AÑO	HABITANTES
1624	5.165
1630	6.205
1638	6.615
1647	5.730
1670	5.520
1680	6.880
1690	6.120
1699	4.415

–SIGLO XVIII–

<u>AÑO</u>	<u>HABITANTES</u>
1717	2.440
1752	4.000
1754	2.900
1776	3.500
1786	4.150

–SIGLO XIX–

<u>AÑO</u>	<u>HABITANTES</u>	<u>FUENTES</u>
1826	2.700	Miñano
1830	2.540	Padrón municipal
1833	2.925	Padrón municipal
1839	2.755	Padrón municipal
1847	3.494	Madoz
1849	3.085	Padrón municipal
1851	2.951	Padrón municipal
1857	3.691	Censo general
1860	3.453	Censo general
1865	3.691	C. Rosell
1868	3.441	Padrón municipal
1874	3.264	Padrón municipal
1875	3.652	Padrón municipal
1877	3.673	Censo general
1888	3.603	Nomenclátor oficial
1897	4.477	Censo general ⁽²⁸⁾

⁽²⁸⁾La Población de Getafe: José Fariña Jamardo. Madrid - pág. 37.

–SIGLO XX–

AÑO	HABITANTES
1900	4.444
1910	4.863
1920	5.336
1930	8.280
1940	9.295
1950	12.254
1960	21.895
1970	69.424
1971	71.454
1972	73.636
1973	78.000
1974	83.888
1975	117.214
1976	121.147
1977	124.601
1985	128.585
1986	131.840
1987	132.786
1988	135.367
1989	137.389
1990	139.069
1991	139.190
1992	140.341
1999	145.371

–SIGLO XXI–

AÑO	HABITANTES
2000	146.310
2001	150.532
2018	182.374
2020	185.180

LA NOCHE DEL ADIÓS
C.A.S.A

POR
MARCIAL DONADO LÓPEZ
Y
VÍCTOR MANUEL MUÑOZ MORENO

§

(EXTRACTO)

PRÓLOGO

Hablar de Construcciones Aeronáuticas es hablar de una parte indisoluble e inseparable de la propia historia de Getafe, ya que esta Empresa, desde su misma fundación en 1923, ha sido vínculo de unión, crisol de profesionalidad y forja de hombres de Getafe que caminaron con paso firme en el ámbito de la industria, así como de aprendices que, avalados por el prestigio de esta Firma, se proclamaron campeones en los concursos internacionales durante varios años consecutivos.

No sería petulancia por nuestra parte (que en su día figuramos también en la plantilla de esta Empresa) si recordamos que de su seno salieron valiosos profesionales, hombres de Empresa, ingenieros titulados y operarios que supieron llevar el pabellón de España y de Construcciones Aeronáuticas no sólo por todo el territorio nacional, sino más allá de nuestras fronteras, desde los Estados Unidos hasta Australia, pasando por Indonesia, países árabes y por toda Europa, donde prestaron y aún siguen prestando una labor encomiable en grandes Firmas Aeronáuticas, poderosas Empresas de Investigación Espacial, fabricantes de satélites artificiales, cohertería, instrumentos de precisión, etc.

El presente libro quiere ser un homenaje a aquellos hombres que, además de su empeño para hacer de esta Empresa una de las más estimadas entre las Firmas Internacionales, supieron defenderla, conservarla y prestigiarla durante los difíciles años de la Guerra Civil, teniendo, en este empeño, que emigrar a Tarragona con sus familias y pasar toda una serie de peligros y vicisitudes que si bien hasta ahora no han sido publicadas, no por ello han sido olvidadas, sino que ocupan un lugar especial en la memoria de Getafe y sus gentes.

La historia no escrita, la que sólo pervive en la memoria de sus protagonistas, tiene el enorme inconveniente de que el decurso de los años, al ir desapareciendo los personajes que la representaron, ésta desaparece con ellos, sin posibilidad de recuperación, perdiéndose así una parte importante de la Historia que, en nuestro caso, es una página de indudable valor para la Historia de Getafe. Convencidos de ellos, hemos contactado con los jubilados de C.A.S.A. y con otras personas que por su edad y por su vinculación con la empresa o familiares de aquellos que ya, por desgracia, no pueden darnos testimonio de los acontecimientos de la época de aquí abarcamos, para ir recogiendo de viva voz, aquel acontecimiento que arrastró a 3.000 personas y que está cargado de recuerdos, vivencias, anécdotas y narraciones que merecen conservarse como una parte importante del acervo cultural e histórico de Getafe.

Deseamos testimoniar nuestro agradecimiento más sincero a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de C.A.S.A., a su Presidente, al Sr. Talavera, a los miembros de su Directiva y a todos cuantos nos han facilitado información para escribir este libro: César Antón, Celedonio Montes, Ángel Guzmán, Mariano Torrejón, Antonio Martín, Julio Martín, Félix Torrejón, Paulino Martín, Agustín Portero, que pilotó los aviones «POTÉZ», durante la guerra civil, y todos, en fin, los que hicieron posible nuestra labor.

LOS AUTORES



Los capitanes de Ingenieros, aviadores, D. Emilio Herrera Linares y D. José Ortiz Echagüe, que hicieron días pasados un vuelo desde Tetuán a Sevilla para entregar al Rey un mensaje de salutación que enviaba a Don Alfonso el jefe del ejército de operaciones en África, general Marina

S. M. le reconociese el servicio de los Sres. Herrera y Ortiz Echagüe concediéndoles a todos el título de grandes señores.

HISTORIA DE CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

Como obligado prefacio, antes de adentrarnos en esta historia, de la que fueron protagonistas unas 3.000 personas, compuestas por 600 operarios de CASA, sus familiares más cercanos y otros menos allegados que siguieron los pasos de los primeros, debemos hacer algunas puntualizaciones que consideramos necesarias para una mejor comprensión en cuanto el lector encontrará en las páginas siguientes.

En primer lugar, permítasenos ofrecer algunos datos estadísticos o estimaciones subjetivas que nos aproximen a la relación entre el número de habitantes de Getafe y la Plantilla laboral de Construcciones Aeronáuticas en el año 1936.

MUNICIPIO DE GETAFE	9.000 HABITANTES
PLANTILLA MÁXIMA DE CASA	1.000
PLANTILLA MÍNIMA DE CASA	600
PLANTILLA MEDIA ESTIMADA	800 (200 de Madrid y 600 de Getafe)
EVACUACIÓN DEL PUEBLO DE GETAFE DESDE JULIO HASTA PRIMEROS DE NOVIEMBRE DE 1936	
EVACUACIÓN	8.000 HABITANTES (4.000 A MADRID)
	(4.000 DISPERSOS)
NÚMERO DE LOS QUE QUEDARON EN GETAFE	1.000

Para hacer la estimación del número de personas que emigraron, además de los datos estadísticos⁽²⁹⁾, se han tenido en cuenta las circunstancias y modos de vida de la época, lo prolífico de las familias, la costumbre de acoger en el seno de la familia a los ancianos, abuelos paternos y maternos hasta el fin de sus días, etc. De acuerdo con estos datos, los 600 obreros de CASA y sus familias, arrojan un total de 3.000 personas (dato por otra parte confirmado con las declaraciones de los emigrantes de entonces que viven actualmente y con quienes hemos mantenido contacto al respecto).

Como es sabido, en los últimos meses de 1936 el gobierno republicano dictó una Ley por la que se obligaba a salir de Madrid a todas las familias residentes en la Capital con posterioridad al 18 de julio de 1936 y que tuvieran una «razón justificada» para permanecer en ella. Con este motivo, muchos de los getafenses, que evacuados de Getafe residían en Madrid y que tenían familiares en Reus (Tarragona) -donde ya había sido trasladada Construcciones Aeronáuticas-, pidieron ayuda a estos operarios. Naturalmente, los obreros de CASA fueron reclamando desde Reus a sus familiares, que se veían necesitados, expulsados de Madrid y sin posibilidad de regresar a Getafe, con lo que el censo de evacuación a Reus (CASA) aumentó en 1.000 personas más.

RESUMEN

Población de Getafe	1.000
Getafenses evacuados a Reus	4.000
Getafenses evacuados a otros puntos	4.000

⁽²⁹⁾De acuerdo con los datos demográficos proporcionados por F. Quirós Linares, en «Getafe, Rev. Estudios Geográficos», podemos comprobar la incidencia que en el aumento de la población de Getafe tuvo a finales del siglo XIX y en los primeros lustros del XX, el establecimiento de guarniciones militares, y señala que en 1920 estas guarniciones estaban integradas por 620 soldados, cifra importante si la relacionamos con los 5.336 habitantes de hecho que tenía entonces Getafe. Pero, más adelante, apunta que hacia 1925 se construye la fábrica de aviones de C.A.S.A. y el aeródromo y que dicha época «señala un cambio fundamental en la estructura demográfica de Getafe, que va a convertirse en uno de los más importantes entre el cinturón de acuartelamientos que rodean Madrid, al tiempo que el obrero industrial, nuevo elemento en la composición de su sociedad, hace su aparición». Aún más, agrega: «La población crece ahora rápidamente y en este crecimiento la mayor parte corresponde, lógicamente, a la inmigración, alcanzando en 1930 un total de 8.280 habitantes y de 12.254 en 1940». Si obtenemos entre este periodo de 10 años una media de 9.000 habitantes, creemos haber aportado una cifra que, aunque estimativa, se aproxima bastante a la realidad».

En segundo lugar, hemos evitado el empleo de los calificativos «Nacionales» y «Rojos», utilizados con frecuencia para denominar a las partes contendientes, entendiendo que «nacionales» eran unos y otros por igual, al tratarse de españoles, mientras que «rojo» se ha venido utilizando de forma despectiva, calificación en la que no queremos caer, empleando en su lugar «insurrectos» y «republicanos», respectivamente. Sin embargo, cuando hagamos alguna transcripción de artículos de prensa o noticias que en su día divulgaron cualquier de ambos bandos, respetaremos escrupulosamente los términos y definiciones que en cada caso utilizaron.

Por último, hemos recogido algunos datos de interés que servirán como guía a los lectores cuando a lo largo de estas páginas vayamos narrando estos de forma ordenada y tratando, hasta donde sea posible, de conservar un orden cronológico.

MOVIMIENTO BÉLICO EN GETAFE

19 - 20 DE JULIO DE 1936.

- Sublevación del cuartel de Artillería nº 13.
- Contraataque por milicianos de la comarca.
- Bombardeo aéreo de los republicanos sobre el Cuartel de Artillería, con aviones «Potez» y «Dragón» del Aeródromo de Getafe.
- Rendición de los insurrectos.
- Bombardeos de los insurrectos. Comenzaron desde la madrugada del 18 al 19 de Julio.

Objetivos: Aeródromo de Getafe, inutilizar las instalaciones republicanas. Ametrallamiento de tropas. Más avanzada la guerra, los bombardeos se generalizan; los objetivos son diversos: cuarteles, aeródromo, vías de comunicación, ferrocarril, etc.

TRAYECTORIA DE REFERENCIA UTILIZADA POR LOS BOMBARDEROS:

- Los instrumentos de a bordo eran pocos y rudimentarios. Los pilotos de uno y otro bando se orientaban principalmente mediante referencias visuales. Se comprobó que los aviones de bombardeo tomaban como referencia Oeste-Este sobrevolando las calles de Castilla/Oriente y calle de San José, para su aproximación a la Base Aérea.

Ante las crecientes incursiones aéreas, parte de la población inició la evacuación a zonas menos peligrosas. Una parte del pueblo de Getafe huyó a Madrid.

Las tropas caminaban al mando del general Varela, avanzaban hacia el Norte de forma arrolladora. Los republicanos se replegaban, resistiendo desesperadamente. Entretanto, los continuos bombardeos, tanto de la aviación como de las baterías de artillería, ponían cada vez en mayor peligro a las escuadrillas de aviones que tenían base en Getafe. Entre ellas, la Escuadrilla Mixta nº 1, constituida por los aviones Breguet fabricados en C.A.S.A., que a las órdenes del teniente Arean, tuvo que ser trasladada al campo de aviación de campaña de Herrera del Duque (Badajoz). Otras, como la de los Potez y los Spanish Fury, se trasladarían a diversos puntos.

Se hizo indispensable alejar Construcciones Aeronáuticas de la cada vez más próxima zona bélica, con el consiguiente riesgo de que las instalaciones, maquinarias y equipos pudieran ser destruidos e incluso, lo que era peor para ellos, caer en manos del enemigo.

C.A.S.A. es, por tanto, trasladada a Reus (Tarragona), en el mes de Septiembre de 1936, distribuyendo las distintas secciones y departamentos entre Reus, Molins del Rey, Villafranca del Penedés y Monjos. En estas instalaciones se comenzó la fabricación del Policarpov VCKB-I-15, avión de combate conocido como «El Chato», construyéndose alrededor de 200 unidades. Sin embargo, fue también durante este periodo de tiempo que se repararon los aviones de bombardeo TUPOLEV-ANT-40 y SB-2 Katiuska.

La Empresa Construcciones Aeronáuticas S.A., de carácter privado, pasó a depender del Gobierno, cambiando su nombre original por las siglas S.A.F.-3-16, cuyo significado, pese a las entrevistas con jubilados y pensionistas de aquella época, no hemos podido conocer. (Cuando ya estaba el original listo para su edición, pudimos, por fin, saber que estas siglas significaban: «Servicios Aéreos Fábrica 3-16»). En cuanto a la fecha, los entrevistados la fijan entre finales de 1936 y comienzos de 1937.

Iniciado el segundo trimestre de 1937, se comienza a estudiar y gestionar la militarización de la Empresa y su personal, lográndose dicha militarización tras algunos meses, mediante acuerdos entre los delegados gubernamentales del Ministerio del Aire, representantes legales laborales, y enlaces sindicales (A.I.T., U.G.T., etc.).

Recordemos que la sección sindical de U.G.T. fue conocida como U.G.T.C/A. (Unión General de Trabajadores Civiles Aeronáuticos), a la que estaban afiliados la mayor parte de los operarios de la Empresa.

Finalizada la militarización, los altos jefes y ejecutivos pasaron a tener el rango de Coronel, Teniente Coronel, Comandante, etc., mientras los jefes de equipo, maestros de Taller, y capataces, se asimilaron a brigada, sargento, cabo 1º, etc.

La Jefatura de C.A.S.A. (S.A.F.-3-16) era, por entonces, la siguiente:

- | | |
|--------------------|------------------------------------|
| - Sr. García | - Jefe de Personal. |
| - Sr. Aguilera | - Ingeniero Jefe de Fabricación. |
| - Sr. Herrasti | - Jefe de Máquinas - herramienta. |
| - Sr. Eliseo Tomás | - Jefe de Chapistería. |
| - Sr. San José | - Jefe de Fundición. |
| - Sr. Campillo | - Maestro de la Sala de Fresas. |
| - Sr. Sampils | - Subdirector y piloto de pruebas. |
| - Sr. Lastanao | - Secretario de Dirección. |

Getafe permaneció en poder de las tropas republicanas hasta el día 11 de noviembre de 1936, dándose la circunstancia de que pocos días antes había terminado la evacuación de la mayor parte de sus habitantes. Algunos prefirieron quedarse en Getafe y esperar la llegada de las tropas enemigas, antes que abandonar su hogar y sus enseres.

Recordemos, a este respecto, que una comisión delegada por el Ayuntamiento se encargó de recoger y guardar en el «Gran Teatro» los muebles y objetos de valor de los evacuados, encargándose de su custodia un tal Mauro Barba hasta que, terminaba la contienda, estos regresaran y recuperasen sus pertenencias. Por desgracia, la guerra se prolongó más de lo que se sospechaba y, a su final, no todos los muebles y enseres fueron recuperados por sus propietarios. El caos y la confusión fueron la causa de que los desaprensivos y oportunistas se llevaran una gran parte de lo almacenado.

EL GRAN TEATRO

Parecería injusto, al hablar del «Gran Teatro», guardar silencio sobre este edificio ubicado en la calle de Don Fadrique, que las nuevas generaciones sólo conocen como Antigua Casa de la Cultura.

¿Qué fue y cómo nació «El Gran Teatro»?

Allá por los primeros años de 1900, este teatro, que anteriormente se cono-

ció como «el teatro de doña Mariquita», fue adquirido por Excm^o Señor D. Antonio de la Fuente y Ruiz, que procedente de Málaga, accediendo a la petición de Cánovas del Castillo, se trasladó a la finca que el político poseía en Valdemoro, de donde vino poco después, para ejercer como Registrador de la Propiedad. De ahí que en Getafe, con el desenfado que siempre ha caracterizado a nuestras gentes, le llamaran simplemente don Antonio el Registrador.

Una vez aquí, la suerte le fue propicia y amasó una gran fortuna, gracias a la cual adquirió no sólo el Gran Teatro, sino todas las casas y fincas lindantes con el mismo de la calle Don Fadrique, así como todas las que actualmente ocupan la Plaza de las Cuestas y el tramo de calle hasta la farmacia que hacía esquina con la Plaza de la Constitución, lo que hoy constituye la Casa de la Juventud, toda la calle de Guadalajara con todas las casas y huertas de la misma, hasta el comienzo de la calle Cuestas Bajas, todo el Grupo Escolar del Sagrado Corazón de Jesús, los patios y solares, las viviendas, la actual sede de la Cruz Roja, residencia de la Tercera Edad y, en resumen, toda la gran plaza que hoy es aparcamiento frente al colegio de los Escolapios, logrando así una de la mayores y más hermosas fincas de Getafe. Cerró todo el complejo con puerta de acceso por la carretera de Leganés y amuebló y modernizó la enorme finca a la que asistieron las personalidades más importantes de Getafe, así como prestigiosos artistas, poetas, periodistas, políticos y escritores de Madrid. Las fastuosas fiestas, y las relaciones de don Antonio con los personajes más famosos de la época, le rodearon de un halo un tanto misterioso entre las gentes sencillas de Getafe.

Don Antonio estuvo casado dos veces; en primeras nupcias con doña Paz Gómez Ramírez, de cuyo matrimonio tuvieron dos hijos, Antonio y Pacita. Antonio, el mayor de los dos, emigró a Francia, donde contrajo matrimonio e instaló un bufete de abogados en París. En cuanto a Pacita, casó con don Lorenzo Rodríguez García.

Al enviudar el registrador, don Antonio, contrajo segundas nupcias con doña Josefa Delmo Franco, de cuyo matrimonio no tuvieron descendencia.

Don Antonio el Registrador, que tan profunda huella dejaría en Getafe, al jubilarse se trasladó a Madrid, donde vivió en el número 3 de la madrileñísima Puerta del Sol, donde falleció el día 20 de abril de 1917. Sin embargo, su cuerpo reposa en Getafe, por expreso deseo del finado, cuyos restos se hallan en un hermoso panteón que él mismo había mandado construir en el primer patio del cementerio de Nuestra Señora de la Concepción (cementerio viejo.)

A su entierro, además de la representación de la Parroquia, asistieron los Padres Escolapios, miembros del Ayuntamiento, así como una gran multitud

entre la que figuraban artistas, periodistas, literatos y, de forma especial, actores y actrices que en numerosas ocasiones habían actuado en el «Gran Teatro». Merece una especial atención la asistencia de todos los socios de «La Gran Piña», quienes igualmente habían disfrutado del mencionado teatro para sus representaciones, juntas y recitales, como hemos podido ver en periódicos de la época; por cierto, se cita como «La Nueva Piña».

En «La Región», número 28, correspondiente al 30 de enero de 1915, podemos leer el siguiente artículo, que nos desvela los nombres de dicha asociación así como el de algunos de sus socios:

«JULITA SAN CRISTÓBAL»

«El sábado 23 "La Nueva Piña" dio una de sus acostumbradas veladas a los socios, poniendo en escena, por su cuadro artístico, la comedia "La Cizaña" y el monólogo "¡Pobre Madre!". Ambas obras, como siempre, se representaron con un cariño y cuidado digno de los merecidos aplausos que premiaron su labor.

«Las señoras de Murillo, Caunedo, señorita Riquelme, los señores Caunedo, Quintero, Oraspe, Aguado y todos cuantos tomaron parte en la obra, merecen y en distintas ocasiones hemos alabado y aplaudido sus ya conocidas aptitudes artísticas.

«Hoy creemos que es en nosotros un deber dedicar el espacio de que disponemos a una vecinita simpática, alegre y bonita, artista de cuerpo entero, con mucha madera, como decimos los técnicos y que el sábado 21 cosechó varias nutridas salvas de aplausos.

«Dos papeles completamente distintos interpretó, que fueron dos maravillas de interpretación. Esta distinguida actriz, al representar los personajes que se le reparten, los encarna de un modo tan real, tan vivido, que cautiva y conquista al instante a su público.

«Y su público es todo el que asista a la función, pues se hace con él en cuanto sale a escena.

«(...) Artistas conocemos, de algún renombre que no interpretarían seguramente el monólogo "¡Pobre Madre!" como lo hizo ella.

«Un aplauso más nuestro, ferviente y entusiasta para Julita San Cristóbal y otro para "La Nueva Piña", que posee un cuadro artístico tan notable y, dentro de él, una artista de tales méritos».

CON LOS CARRETEROS
DEL BUEN GETAFE

¡Quimeras, prodigios, faramallas, fantasías,
leyendas, apariciones y ficciones de dos
historiadores heterodoxos y visionarios!

POR
MARCIAL DONADO LÓPEZ
Y
VÍCTOR MANUEL MUÑOZ MORENO

§

(EXTRACTO)

HOMENAJE PÓSTUMO

Dedicado a mi buen y fiel amigo Víctor Manuel Muños Moreno. Coautor de esta obra en compañía del que estas humildes letras escribe.

Cómo sentimos mi señora y yo, cuando escuchamos el luctuoso mensaje al regreso de nuestro viaje el 24 de noviembre del 2007. Mensaje que nos había enviado, vía telefónica, su yerno Crescencio (marido de Mari Gloria, hija de Manolo), en el que nos comunicaba el óbito de su suegro.

Nuestra mano temblaba al volver a retomar el teléfono para llamar a Chon, nuestra querida y admirada amiga, ya viuda de mi gran amigo Víctor Manuel. Después de varias llamadas telefónicas, pudimos contactar y comunicarnos con Chon, que nos explicó su ausencia; la mayoría del día, estaba en casa de su hija Mari Gloria. ¡Imagínese la conversación que tuvimos con el afligimiento que tenía nuestra incondicional amiga...!

A los pocos días nos hicimos presentes en Getafe y por supuesto en su casa, después de una amena entrevista mi señora y Chon hablaron de sus vivencias en Getafe, de cómo nos iba la vida en nuestro nuevo pueblo Arenas de San Juan, etc. Al término de nuestra visita nos invitó pasar al despacho de mi eximio amigo, donde teníamos varios apuntes, entre ellos este libro de «Los Carreteros del buen Getafe», sin terminar, en el que habíamos acordado Víctor Manuel y yo hacer todo lo imposible para que fuese publicado.

Yo sigo respetando lo que mutuamente nos comprometimos y mi mayor alegría es ver terminada y publicada nuestra obra. En nuestro libro del «Hospitalillo de San José», dije de Víctor Manuel aquella frase de *«tanto monta, monta tanto»*, así pues, el equivalente a esta obra es similar y cotejada por los dos, afirmando que las aportaciones que nos ofrece son al 50% de cada autor. Con sinceridad, lamento la ausencia de mi incondicional amigo.

Esta es la cuarta obra realizada por dos autores historiadores heterodoxos como el genial Víctor Manuel dio en llamarnos y bautizarnos en este nuestro peculiar recorrido acompañado por el incondicional amigo Carretero, que nos guía por caminos recónditos de nuestra geografía madrileña.

Víctor Manuel muere el 19 de noviembre del 2007 en Getafe, fue con todo merecimiento amigo y compañero en la misma empresa donde trabajábamos (C.A.S.A.), al margen de su trabajo como profesor de inglés, tenía la facultad de ser un excelente escritor, poeta, periodista, compositor, dramaturgo, etc.

Con él compartí los libros «Hospital Mayor de Mendoza», «Guía bibliográfica de Getafe», «Arenas de San Juan desde los orígenes más remotos hasta nues-

tros días» y este de «Los Carreteros del buen Getafe». Sin poder ver publicados: «La iglesia de la Magdalena» (Hoy Catedral) y «La noche del adiós», referente a C.A.S.A., que por diferentes motivos no se publicaron. Los trabajos, al parecer por no tener dinero disponible ni el Ayuntamiento ni el Obispado; lo cierto es, al margen de no ver publicado nuestros esfuerzos en fomentar la historia getafense gratuitamente, el tiempo para visualizar las obras dieron lugar a su desaparición, la de C.A.S.A. se la entregamos al grupo de empresa... Y la de la Iglesia de la Magdalena estuvo en el Obispado bastante tiempo, yo sólo tengo en mi poder los apuntes originales escritos a mano, una tercera parte debido a las fotocopias que hacíamos de nuestras propias obras, así como infinidad de escritos a mano copiado del Archivo Parroquial durante cuatro largas décadas. El original terminado, ignoro su paradero. Los apuntes para confeccionar el libro de la iglesia de la Magdalena originales de Marcial Donado y Víctor Manuel Muñoz fueron vistos y visualizados en el Obispado de Getafe, en el Ayuntamiento, y, según me comunicó en su día Víctor Manuel, también en una entidad bancaria...

Corría el año 1937 y Víctor Manuel, a la edad de 11 años, se proclamó el número de uno de un concurso literario en el colegio de los P.P. Escolapios de la calle Mesón de Paredes en Madrid. Sus padres con sus hijos se trasladaron a Getafe y en plena Guerra Civil la familia marchó a Valencia, regresando a Getafe al finalizar la contienda.

Escribió cuentos, sainetes para la radio, muchos los interpretaba con su esposa Chon y su hija Gloria María, a veces con su nieta Susi. Trabajó en la cadena SER con Bobby Deglané y José Luis Pecker. Dirigió «Getafe Gráfico», «Getafe Expres»; redactor de «Zona Sur», «15 días Sur», «Revista Óptima». Crónica de Radio Villanueva (Córdoba). Publicó una veintena de libros. Así mismo fue pregonero de las fiestas Patronales del pueblo manchego de Arenas de San Juan (Ciudad Real). Me enorgullece que mi buen amigo Víctor Manuel fuese pregonero e historiador del pueblo que nos ha acogido a mi señora y a mí. El libro «Arenas de San Juan desde sus orígenes más remotos» lo compartimos. En el pregón de fiestas de Arenas de San Juan de 1997, pronunciado por Víctor Manuel, fui su presentador en aquellas fiestas inolvidables donde estuvieron varios días Manolo y Chon como verdaderos huéspedes de honor, pernoctaron en nuestra propia casa; cuando hubieron de marcharse a Getafe, igualmente que mi hijo Marcial, este se encargó de traerles, así como se encargó de llevarles a su domicilio. En esa época Víctor Manuel ya no quería conducir en distancias largas.

Sin lugar a dudas nuestro Ayuntamiento ignora el valor que tuvo en la vida cultural de Getafe el nombre de Víctor Manuel Muñoz Moreno, es lícito que

exponga mi opinión como historiador y conocedor de todo lo que se ha escrito últimamente referente a la historia de Getafe.

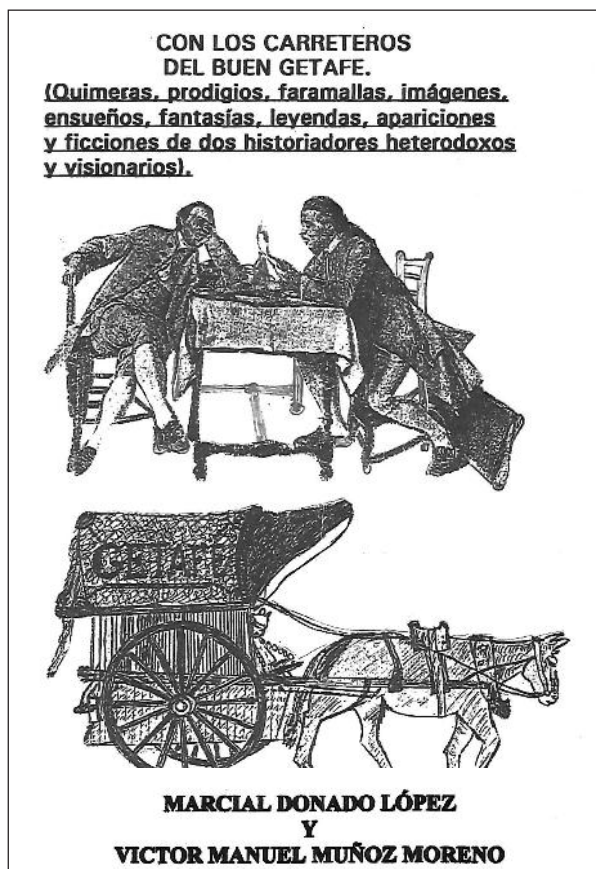
La capacidad de interpretar y escribir que tenía Víctor Manuel queda patente en todas sus obras.

Sería loable y digno de alabanza por parte del Ayuntamiento que en un futuro próximo se hiciesen eco nuestros dirigentes de esta petición: hoy que no está entre nosotros, le fuese dedicada una calle con el nombre del Erudito Víctor Manuel Muñoz Moreno, merecedor por derecho propio a esta petición.

Amigo Manolo, es mi deseo y debo reconocer que sin tu aportación este libro sería totalmente distinto, simplemente por leer tu poesía dedicada a un loco, merece la pena tener el libro en nuestras manos, con todos mis respetos te cedo todos los parabienes que pueda recoger esta obra.

Descansa en paz, amigo.

MARCIAL DONADO LÓPEZ



REGRESO POR LA RUTA DE DOÑA ROMERA

*Treinta presas hemos hecho
a despecho
del inglés,
y han rendido sus pendones
cien naciones
a mis pies...*

«La canción del Pirata». J. Espronceda

Tras abandonar la carretera, y buscar un camino que dejaba a nuestra izquierda la Aldehuela y el recoleto monasterio donde se conserva el cuerpo de su fundadora, la Madre Maravillas, rodábamos por los mullidos campos que se extienden entre Perales del Río, los verdes cercados donde pastan las reses y el río Manzanares, casi oculto por los chopos, los álamos y una tupida maraña de cañas, juncos, zarzas y cambroneras.

Zumbaba iracundo un enjambre de abejas en las llamativas flores de malva que bordeaban los caminos y las cunetas. Y tras aquella maraña de flores, zarzas y erguidos árboles que sombrean las aguas del río, un perfil de montecillos ocre, raídos y taladrados de cuevas oscuras y milenarias, marcaban en la distancia el acceso a La Marañoso, nombre quizás heredado de aquella maraña que debió ser casi inexpugnable allá por el Paleolítico... Marañoso, y marañosa, son adjetivos sinónimos de «marañero», enredado, enmarañado.

Mientras, a la izquierda, Perales del Río, manto verde de húmedos pastos, solar de señores feudales cuyo paso apenas dejó huella en las piedras y los recuerdos, mostraba la torre de su iglesia que aún conserva las heridas de obuses y granadas, herencia ignominiosa de una absurda guerra fratricida.

Desde el lugar de donde pasábamos, se abarcaba un paisaje de extensos campos donde el trigo y la cebada apenas eran interrumpidos por el verde acerado de los olivos.

Comentamos de pasada las consecuencias que para dichos campos representó la romanización y la fundación de las villas romanas.

—El Centro —explicó el historiador—, al crecer las ciudades, se desplazó inexorablemente al campo alrededor de las Fundi o Villas-Villae, similares a los actuales cortijos, capaces de crear una economía autárquica, independiente de los avatares del mercado.

—En todas las tierras se cultivó de forma preferente la cebada, el trigo, el

olivo y la vid y, en menor escala, una gran variedad de productos hortícolas, ya desde siglos antes de J.C., en que finalizó la conquista de la Península Ibérica por los romanos, con el triunfo del Emperador Octavio Augusto sobre cántabros y astures. La mayor demanda y, por consiguiente, más cotizada, era la cebada porque, además de producir harina, se empleaba en la elaboración de cerveza, seguida por el trigo, el aceite y la vid, que producía ricos vinos y vinagres.

—Y que, además el vinagre, junto al aceite de oliva, proporcionaba la producción de ciertos remedios curativos, emplastos, cremas y pomadas, así como aceites y algunos productos de cosmética que ya por entonces formaban parte de la «toilette» de las damas romanas, amén de otras aplicaciones en ritos y ceremonias mágicas y ofrendas a los dioses, como las coronas con hojas de olivo y...

Me miró como quisiera fulminarme con los ojos y prosiguió como si hablara consigo mismo:

—Estos productos, así como sus usos y preferencias, siguieron siendo los mismos en la época visigótica en todas las villas de la comarca madrileña. «Las villas madrileñas —escribe Fernando Aznar en *Madrid, una Historia de Comunidad*— son incontables, continúan su existencia con los visigodos, como si no les importaran los aconteceres históricos. A lo sumo, cambian de dueño, pero no de braceros. Casi todas están cerca de las calzadas y muy próximas entre sí, sobre todo las levantadas alrededor de Complutum, no excediendo los quinientos o mil metros de distancia de esta zona». Hay descubrimientos que lo avalan: La Casa de Campo, donde se hallaron varias piscinas. La Torrecilla, de Getafe, con su suelo de mosaico y paredes recubiertas de estuco pintado. Villalvilla, donde se hallaron aljibes, pozos y restos de cerámica popular. Torrejón de Ardoz, Perales de Tajuña, Carabaña, Vaciamadrid, Arganda, Villaverde Bajo, Carabanchel, Titulcia, Pinto, Perales del Río, Tielmes, etc.

—En cuanto a necrópolis visigodas de nuestra Comunidad, no podemos olvidar el Cerro de las Losas, Talamanca del Jarama, Daganzo de Arriba, Anchuelo, Camino de los Afligidos en Alcalá de Henares, El Jardinillo en Getafe, y algunas más que ahora no recuerdo. Pero, si usted me lo permite, deberíamos citar otra industria que hizo famosa a nuestra comunidad, como fue la artesanía del calzado, quizás la más apreciada de las derivadas del cuero y que alcanzó enseguida una gran celebridad. Los «*alcorques*» (zapatos de cuero repujado sobre una base de corcho o madera) extendieron su fama hasta la Baja Edad Media en tal medida que el nombre de esta industria, que en árabe se llama «caraquín», dio origen a los pueblos de Carraquín (ya desaparecido) cercano a Talamanca, o Carranque, en la provincia de Toledo.

—Por lo que se refiere a Getafe, tuvimos uno de los más famosos artesanos de calzado, que ya hemos mencionado en nuestro libro *Historia de la Catedral de Getafe*.

—Es cierto; el que fue popular zapatero Alonso de Xetafe.

—No estaría de más que copiáramos aquí un breve párrafo de dicho libro...

—Que por ser nuestro y por ser nosotros quienes lo hemos descubierto, nadie podría acusarnos de plagio ni nada parecido...

Reímos ambos, como si hubiéramos dicho la cosa más graciosa del mundo, mientras que el historiador extrajo de su inagotable cartera una fotocopia del libro de la catedral, cuyo original se encuentra (en el momento de escribir estas líneas) en poder del Obispado de Getafe.

Él dictaba y yo copiaba, el párrafo a que habíamos hecho referencia:

«Hubo, por ejemplo, un getafense, que mereció el honor de ser zapatero obligado de la Villa de Madrid. Durante el siglo XV, el Concejo madrileño arrendaba la mayoría de los oficios a persona que por su valía y maestría en aquellos, obtenían la exclusiva para la comercialización y venta de sus productos, mediante una cuota anual. La cuota que en 1483 se estableció para los zapateros era «para los vorçeguis de cordován (piel curtida de cabra), de todos los colores, siendo esta la más cara, 110 maravedíes, mientras que la más barata correspondía a los zapatos más pequennos de niño e niña».

Los privilegiados «zapateros obligados», llegaron a declararse en huelga y enfrentarse con los regidores madrileños, en un intento de conseguir mejores precios para sus calzados, hasta que, por fin, el Consejo llamó «a los zapateros desta Villa Pero González, Pechos de Oso Francisco, Borceguinero, e Alonso Naranco, e Pedro de Cordovas e Alonso de Xetafe, e Tomas e otros muchos, informándoles que ya sabían como después de muchas platicas se havian asentado con ellos los precios que havian de dar los calçados por ellos fechos, e que agora eran ynformados que non guardaban nin querían guardar la dicha tasa, por lo qual les requerían que quieran guardar la dicha tasa e pasar por ello e facer obligación dello; en otra forma, la dicha Villa buscara maestros que se encarguen e obliguen a servir a dicha Villa de calzados a los susodichos precios e a ellos mandarán que non usen los dichos oficios e que les dan de término de aquí al lunes que viene».

Otra industria nada despreciable que dio cierto nombre a Getafe fue la forja de hierro y la manufacturación de barrenas para la fabricación de carros, cosa que igualmente hemos mencionado en nuestro ya citado libro de la catedral. Venían, según hemos podido comprobar en Córdoba, desde aquella región a comprar las famosas barrenas getafeñas.

—Igualmente, en la obra citada de Fernando Aznar, se dice:

«Getafe alcanzó fama comarcal en la forja de hierro; Chapinería, pueblo fundado en tiempos de los Reyes Católicos, se especializó en la fabricación de chapines (de ahí su nombre) y Fuentidueña de Ocaña, Los Hueros o Valdelaguna, fabricaban espuelas y serones de esparto.

Hemos desvelado algunas cosas que creo muy interesantes, no sólo en el campo de la Historia, sino también en el de la leyenda, el romance, la mitología y el folklore. Hemos seguido la huella de famosos personajes, reyes, emperadores, papas y tipos curiosos, pero no deberíamos pasar por alto el hecho de que también nació en nuestra Comunidad el famoso pirata Federico Barbarroja...

— Bueno —interrumpió el historiador, con la misma dureza con que solía hacerlo cada vez que intentaba penetrar en el nebuloso y delicado terreno de la leyenda—, conozco perfectamente el caso a que usted se refiere, pero hay que tratarlo con mucho tacto. Es cierto que algún aspecto podríamos considerarlo como histórico, pero todo ello está envuelto en las espesas brumas de la leyenda, la tradición y la fantasía popular.

—¿Recuerda usted, querido amigo, que la prestigiosa revista «Cisneros» lo da también como probable, con todo el tacto que el caso merece?

—Lo recuerdo; y precisamente por ello, tengo ciertas reservas. Pero empecemos con la narración y luego, si le parece, lo discutiremos.

Hice un gesto de asentimiento y le escuché atentamente, mientras hablaba con voz pausada y gesto sereno.

—El feroz corsario, terror de la Cristiandad, Federico Barbarroja, conocido como el «Tigre de Argel», espanto del Mediterráneo y auténtica pesadilla para el Emperador Carlos I de España y V de Alemania, podría haber nacido a pocos kilómetros de Madrid, concretamente en Villanueva de la Cañada, si hemos de creer a ciertos datos recogidos en ese espacio inconcreto que fluctúa entre los límites de la Historia y la leyenda, apoyados, sin embargo, por la más pura tradición y por el recuerdo conservado en el sentir popular a lo largo de los

siglos. He de admitir que algunos aspectos pueden tener visos de verosimilitud...

Se detuvo como sintiera cierta animadversión contra estos temas no enteramente ortodoxos. Carraspeó, extrajo un gran pañuelo, se limpió los labios y, finalmente, continuó:

—Villanueva de la Cañada se llamó durante mucho tiempo (y aún se conserva en la memoria colectiva de sus habitantes) «La Despernada», por una antigua estatua de la diosa romana Diana Cazadora, que presidía una vieja fuente y que desde tiempo inmemorial carecía de piernas. El antiguo pueblo fue totalmente destruido durante una famosa batalla que tuvo lugar allí durante las Cruzadas. Sin embargo, aunque el pueblo fue reedificado, el recuerdo de «La Despernada» sigue vivo y algunos nativos señalan al visitante el lugar donde estuvo «La Casa del Pirata».

—Hasta aquí esto no es más que leyenda o tradición. Sin embargo, cuando después Felipe II mandó hacer la Relación de los pueblos de España, los vecinos de Villanueva de la Cañada, Gaspar de Buitrago y Pedro Casado, describen la casa y el lugar de ubicación de ésta, aclarando que *«la dicha casa era la misma en que avia nascido el pirata Barbarroxa y la que por tal se avía tenido desde los tiempos de tan terrible corsario»*. Aquí, pues, ya entra la Historia. Lo otro, lo que entremezcla la tradición y la fábula, está dentro de lo posible, pero no ha sido definitivamente y rotundamente probado.

Estaba inquieto, como si pisara sobre terreno resbaladizo. Carraspeó de nuevo y guardó silencio para ordenar sus ideas. Y, de repente, volvió a hurgar en aquella cartera parisina, que parecía un pozo sin fondo del que brotaba un manantial inagotable de información. Sacó finalmente unas hojas y continuó:

—Yo no hubiera hecho demasiado aprecio a esta historia, si no fuera porque como usted ha dicho, la prestigiosa revista CISNEROS, en su número 45, al año XXI, comentó el tema y despertó mis recuerdos sobre «La Despernada» y Barbarroja.

Me tendió las páginas de la revista, mientras aclaraba (evitándome así la lectura):

—Como podrá ver, el autor, en una visita al pueblo, pudo comprobar que todos los habitantes, *«grandes y chicos, lo sabían y que todos eran a contarlo en cuanto venía a cuento»*. Pero lo mejor de todo es que un curioso bibliófilo descubrió un día un raro manuscrito donde se leía este relato:

Omití leer los prolegómenos y los comentarios de los lugareños que aparecerían al principio del documento, y fui directamente a la historia descubierta por el bibliógrafo:

«Un lugarteniente del feroz corsario, de entrañas tan duras como él, era el encargado de gestionar los rescates de prisioneros. Una vez, al acaso, se encontró en el acto el propio Barbarroja que interrogó a varios de los que iban a ser rescatados, sobre el pueblo de su naturaleza; y como uno de ellos le respondiese que era de «La Despernada», el fiero pirata se impresionó, advirtiéndosele viva emoción. Serenado un poco, pidióle detalles del pueblo y de algunos vecinos, viniendo a parar su interrogarle por determinada casuca y su anciano habitador. Y como el interrogado, luego de contestarle que estaba inhabitada desde que su dueño murió de dolor por su único hijo que, mozo, se le marchó sin volver a saber de él; admirado por tan extraño conocimiento le preguntó a su vez cómo le era aquello tan conocido; el pirata sin ocultar una emoción que nadie le viera jamás sentir, le contestó que aquella casa era en la que él nació y el anciano, su padre. Y ocultando el rostro –sin duda para ocultar alguna lágrima– y sin volver la cara ordenó a su lugarteniente entregara los cautivos sin rescate alguno y los dejase marcha; recobrando al momento su gesto altivo y fiero y volviendo grupas, partió veloz sin despedirse de los cristianos españoles a que acababa de poner en libertad, magnánimamente, por primera y acaso única vez en su vida».

–No deja de ser una bonita historia...

–Es usted incorregible. Pero no me voy a enfadar, amigo; he conseguido que el intransigente historiador haya cedido por una vez a admitir, aunque sin gran convicción, unos hechos un tanto heterodoxos, pero válidos.

–¡Válidos...! ¿Válidos ha dicho...? ¡Venga, hombre...! En todo caso, admito una cierta probabilidad, ¡pero nada más! Que quede claro.

Estaba verdaderamente enfadado. Inicé una sonrisa y transigí:

–Queda suficientemente claro. Una cierta probabilidad ¿le vale...?

–Me vale. Y hemos terminado.

El carretero había reído entre dientes, como solía hacer cada vez que discutíamos. Y con gesto conciliador nos tendió la bota.

Yo preferí beber del botijo, aunque el agua estaba caliente, y sabía más a una infusión salobre que al agua fresca que habíamos recogido en la fuente pública de Villaconejos.

Eché una mirada en derredor y contemplé la silueta ya recortada por la

mortecina luz del atardecer, contra el cielo rosado y sucio de polución que se extendía como un palio antiguo y desvaído sobre el populoso Getafe industrial, que en nada se parecía al que habíamos revivido en los recuerdos encontrados en los campos, en las leyendas y en las lecturas enrevesadas, de una caligrafía anárquica y una ortografía imposible, que pudimos conseguir de un extraño personaje, famoso en Getafe durante muchos años, que se llamó el Tío Acisclo.

El encuentro fue casual. Habíamos enfilado hacia Getafe, donde esperábamos pasar la noche, pasando por algunos lugares que en ocasiones pudimos localizar y en otras sólo intuir. El camino y cañada de San Martín de la Vega, Barranco de Filipinas, Cañada y camino de Perales a Pinto, camino y casa de La Aldehuela, Camino de los Areneros, camino de los Corralejos, Senda de San Martín, casa de Salmedina, Términos de Vallecas, Vaciamadrid y Getafe, Casas del Canal, Canal del Manzanares, Camino del Espinillo, Camino de Arganda, Desagüe del Canal, Alto de los Llanos y otros lugares hoy indefendibles, hasta llegar a la casilla de peones camioneros situada en el kilómetro 12 de la carretera de Andalucía, en su confluencia con el camino de la Ventosa, prolongación del Camino Viejo de Pinto a Madrid donde existen ruinas y una vieja cantera, así como una fábrica de yesos, junto a la finca de Los Gavilanes, donde el casillero conocido como «El Señor Mamerto» y su hijo Santos nos obsequiaron con un excelente vino traído desde Noblejas en grandes pellejos y que, en sus ratos libres, el señor Mamerto vendía a los viajeros que por allí pasaban. Fue este señor Mamerto quien nos recomendó visitar al Tío Acisclo, también caminero, en la casilla del kilómetro 17 de la misma carretera de Andalucía.

—Es un memorión con patas —nos dijo el señor Mamerto, con una amplia sonrisa que dejó al descubierto sus escasos dientes de color tierra tostada.

Era ya noche cerrada cuando nos acercábamos a la casilla del Tío Acisclo. Una de esas noches exultantes de estrellas que los habitantes de las grandes urbes no estamos acostumbrados a ver. Mientras el carretero guiaba cuidadosamente su mula por aquellos campos llenos de traidores hoyos, desniveles y cunetas, el historiador y yo nos habíamos tumbado boca arriba, contemplando aquel magnífico espectáculo de miríadas de estrellas que se extendían sobre un cielo infinito de crespón negro azulado.

La voz del arriero nos sacó de nuestro ensimismamiento.

—Ahí está la casilla del Tío Acisclo.

La puerta se había abierto al percibirse de nuestra llegada y el caminero nos esperaba en el umbral con un viejo farol que debió colgar de alguno de aquellos anacrónicos vagones de ferrocarril.

—Buenas noches, señores. Pasen: llegan a tiempo de comer un buen pan de hogaza y un queso de cabra que está diciendo «cómeme».

Nos acercamos y estrechamos su mano. Abrió la puerta de par en par y nos hizo pasar al reducido cuartito que le servía de comedor-cocina. A la derecha se abría una puerta que permitía ver un estrecho dormitorio con un catre montado sobre tablas que se apoyaban en sendas borriquetas. En el lado contrario, el dintel en que un día hubo una puerta y que ahora sólo tenía una cortina hecha con chapas de cerveza, hilvanadas en tiras de bramante. Del interior de aquel cuarto sacó sillas para todos y nos sentamos alrededor de una mesa de madera de pino, moteada con infinidad de quemaduras de cigarrillo.

En unos breves momentos puso sobre la mesa un pan, un gran trozo de queso de cabra que extendió su profundo y penetrante aroma por toda la habitación, un porrón de cristal lleno de un espeso vino tinto y una fuente con racimos de uvas.

Mientras cenábamos, nos presentamos y explicamos el objeto de nuestro viaje y la invitación que nos habían hecho el Señor Mamerto y su hijo Santos para ir a visitarle.

—Sí; me tienen un gran aprecio y han extendido una fama de mis conocimientos que me parece exagerada... ¡Qué buena gente!... Pero beban, por favor, verán como «pega» este vinillo... Por donde pasa, moja...

No me atreví a decirle que yo era abstemio. Así que empiné el porrón, mientras observaba como aquel vino, espeso y fuerte, parecía agarrarse a la superficie de cristal dejándola impregnada de su color rojo intenso que me recordaba la sangre de toro. Sentí que me quemaba interiormente y pronto sentí un intenso calor y un sueño irresistible.

Los demás bebieron abundantemente y, a poco, reían alegres burlándose de mí modorra. El tío Acisclo se incorporó y muy amable nos dijo:

—Bueno, les prepararé unas camas y mañana hablaremos de sus historias y de las mías.

Me despertó el canto de un gallo y la cálida caricia de un rayo de sol que se filtraba por los resquicios de la carcomida contraventana. El cegador rayo de luz, al atravesar una nube de partículas de polvo, imitaba un enjambre de insectos de oro que se agitaba inquieto, ingrávito y etéreo. Así mismo, influyó el historiador que dormía en una cama contigua a la mía y, al menor movimiento de mi compañero, chirriaban los viejos muelles de la vetusta cama, a la vez que agitaba sus brazos llamándome. El reducido espacio de la casilla rebosaba de olor a café y pan tostado en las brasas de la chimenea.

Abrimos la ventana y nos cebó el paisaje...

¡Llanos dorados heridos por el rojo sangriento de las amapolas!

Y en los linderos del camino, el oro deslumbrante de las flores de retama ebrías del sol...

—¡Buenos días! —nos saludó el Tío Acisclo—. ¿Han dormido bien? Seguro que es la primera vez que lo han hecho sobre un montón de heno fresco.

Hicimos un gesto de asentimiento mientras mi compañero e historiador nos recitó los versos de Gabriel y Galán:

*«He dormido en la cañada
sobre un lecho de lentiscos
aspirando los aromas,
de los húmedos apriscos...».*

Nuestro anfitrión había retirado del fuego las grandes rebanadas de pan cortadas con el hocino y en su tostada superficie frotaba dientes de ajo cuyo aroma penetrante se mezclaba con el aceite de oliva que vertió después sobre éstas

—Mi madre también nos hacía desayunar pan tostado con aceite y ajo —dijo el carretero.

—Según ella era lo más sano para criarse robusto y nunca padecer reuma. Se lo había enseñado nada menos que el Padre Faustino Míguez, aquel formidable médico fundador de las Pastoras de Getafe.

—De médico nada —declaró el historiador—. Era una especie de curandero o «droguero», como lo llamó despectivamente Silverio Lanza.

—Silverio Lanza fue bastante injusto con el Padre Míguez, querido historiador. Este hombre fue reconocido, no sólo en España, sino también en bastantes países de Europa, como uno de los más famosos fitoterapeutas de todos los tiempos.

»Y todavía en el convento de las Madres Escolapias (Las Pastoras) se sigue vendiendo los «específicos Míguez», que en muchos casos han obrado verdaderos prodigios.

—De acuerdo, permítame usted que le diga. En una ocasión, cuando publiqué el libro de la Ermita de la Concepción, obsequié a las monjas con uno. En mi libro tuve la deferencia de escribir algo referente al Padre Faustino. Nos atendieron a mi señora y a mí, con mucha amabilidad. Nos enseñaron el laboratorio del Padre Faustino. Nos llevaron a la alcoba del Padre que, por cierto, en su

misma cama donde murió, tenían las Pastoras, tapado con la misma colcha con la que se arropaba el padre, el ataúd con el que fue inhumado, cuando le sacaron de su panteón que tenían los Padres Escolapios en el cementerio de Nuestra Señora de la Concepción en el año 1950, para depositar el cadáver incorrupto en la iglesia de las Pastoras en un panteón preparado en la pared en la espera de su Beatificación, y pusieron el ataúd en su cama como queda dicho.

’»Así mismo, conservan las monjas trajes, paraguas, zapatos y frascos con líquidos que usaba el Padre Faustino. Mi señora y yo firmamos en el libro que tienen para que firmen las visitas.

—Muy interesante. Le doy las gracias por su información, no sabía que usted le había regalado un libro a las monjas donde habla usted del padre Faustino.

—Amigo mío, usted también le defendió vivamente en uno de sus libros, y en los artículos que sobre él escribió en Getafe, Córdoba y San Lucar de Barrameda. Ahora bien, yo nunca dije que el Padre Faustino fuese médico.

—Así es, y allí en San Lucar de Barrameda hace poco en 1989, el Ayuntamiento le rindió un homenaje por su actuación científica y por el meticuloso análisis de las aguas de sus manantiales que realizó en 1872...

—Por cierto, que usted asegura que el padre Míguez había curado a Silverio Lanza de una rara enfermedad, pero eso está por demostrar...

Hice caso omiso tras morder la crujiente tostada por su intenso sabor a ajo, me dirigí al Tío Acisclo:

—¿Creo que cuenta usted con una profusa documentación que nos permitirá ubicar exactamente el lugar donde estuvo Alarnes?

—Bueno, si a esto le llama usted documentación.

Se levantó y abriendo un armario con puertas provistas de tela metálica, que en tiempos debió servir de alacena, nos sirvió tres cartapacios, «aquellos que consistían en dos planchas de madera atadas con unas cintas rojas atestados de papeles».

—Esto que usted llama documentación son apuntes míos, hechos a lo largo de treinta años pateando las tierras, estudiando sus límites y lindes, comprobando los mojones donde los había y anotando todo lo que iba descubriendo.

El primero de los cartapacios marcados con una etiqueta donde se leía: «*Carpetas A - de la A a la H*». Con enorme dificultad leímos la enrevesada caligrafía del Tío Acisclo, en voz alta para poder hilvanar aquellas anotaciones anárquicas, sin puntuación, ni cualquier otro signo ortográfico, que pudiera indicar donde terminaba una descripción y empezaba la siguiente. Sólo un profuso y caprichoso empleo de paréntesis parecía ser el vehículo utilizado para su personal y exclusiva localización.

Ofrecemos una parte, copiada íntegramente, para los lectores amantes de rompecabezas, puzles, jeroglíficos y otros «matarratos...».

«Hoja A-1. Antes de llegar al Pazuelo del Cerro Buenavista nos dejamos atrás el (Puente del Juncal) (Camino de la Ventosa) el (Arroyo Culebro) (Camino de Valdelobos) la (Vereda del Tío Porro) (Barranco del Juncal y vereda) (sic) (Las Canteras en la vereda del Tío Porro) (Bereda del Cerro Blanco) (Camino de Carrapozuela) (Camino de los Castillejos) (Vereda del Carpio) (Camino Viejo de Toledo) (La Soledad). El Quijobar donde en los alto de un ribazo están los términos de (Pinto-Fuenlabrada y Getafe) (Los dos caminicos de Fuenlabrada) (Vereda de la Gallega) (Ventorro de Acedinos). Aquí pasé la noche del día 19 y seguí hasta el (Camino de Polvoranca) (Camino de los Estudiantes) (Camino de Leganés) (Camino de los Tordesillanos) (Cerro de las Señoricas) (Arroyo) (Otro camino que conduce a Leganés) (Camino de Carabanchel) (Camino de la Huerta) (Hito de hierro de 2 leguas a Madrid) (Camino de la Rabia) (Camino de Villaverde) (Camino de Pinto a Madrid) (Camino Hondo de Perales) (Cañada de los Molinos) (Ferrocarril de Madrid-Alicante) y casilla de la Tía Manuela. Esta Tía Manuela es la madre de los Fraguas empleados de Construcciones Aeronáuticas, Atilano y los otros. (Camino de los Llanos) (Hito de Hierro de 2 leguas a Madrid) Vereda del (Cerro de los Ángeles) (Camino de La Torre) (Camino de la Granja). FIN.

«Hoja A-2. Por aquí se llega a (Camino de la Aldehuela) (Camino de la Cogorilla) (Cerro de los Ángeles) (Cerro de la Cogorilla, que dicen que era de Almodóvar antiguamente) (Camino de La Solana) (Camino de Abajo) (Carretera de Andalucía) (Camino de las Mezquitas) (Camino del Canalizo) y (San Marcos) (Vía Pastoril) que era y creo que aun es para el paso de ganados (Camino de los Yesos) (Camino de Cuniebles) (Camino de san Martín de la Vega y Cañada) (El Barranco de Filipinas) (Cañada y Camino de Perales a Pinto) (Camino de los Areneros, y el de Los Carralejos y Senda de San Martín) casa de Salmedina y términos de (Vallecas, Vaciamadrid y Getafe...).

El historiador me miraba de hito en hito y en sus ojos vi la impotencia.

—Mire, señor Acisclo —dijo finalmente—. Vamos a tomar nota de todo esto y lo iremos reflejando sobre un mapa, para...

—Espere un momento. Antes de eso, deben tener en cuenta que Somesta y Junqueral están entre Perales del Río y la Torrecilla de Iván Crispín; Los Arenales, Carrizales, Romeral, Prado de Perales, Cañadilla y La Nava están también por Perales del Río y lo encontrarán todo en esas carpetas; pero si quieren otros mapas, yo los tengo.

—Sí, sí, gracias. Tomaremos nota de todo ello.

—Pero les recuerdo que deben tener en cuenta también que cerca de Pinto estaba el Egido de Valdordios, El Juncal y el sendero de Valdordios, Valdelpino junto al camino de Madrid y Villaverde, el Corate son linderos hacia Villaverde y el Camino de la Torre, «La Madriguera», linderos hacia El Almodóvar y Tierra de las Monjas de Santa Clara de Madrid y hacia Getafe, tierra de los Frailes del Paular, y junto al Camino de Perales y por la otra parte, el Camino de la Torre, al pie de El Porro, linderos hacia Pinto, tierra del Alcalde Herrera y hacia Getafe, la tierra de Alfonso Galeote y enfrente, el camino del Juncal, de parte de arriba El Salobral, la era de Las Campanas, que se dice Las Peñuelas, linde con tierra de las Mezquitas y Camino de las Mezquitas.

Creo que habíamos dejado de escucharle, por imposibilidad de seguir aquellas «pistas» endemoniadamente imprecisas que nos iba proporcionando a toda velocidad.

En la mirada del historiador, entre irónico, por lo poco que íbamos captando, y estupefacto, por la asombrosa memoria del Tío Acisclo, me pareció leer:

—¡Dios mío...! Habla igual que escribe, pero sin paréntesis.

Hice un esfuerzo para seguir impertérrito, a punto de soltar una carcajada, mientras el locuaz caminero seguía incansable:

—Para que tengan todos los datos, cuando vayan situándose sobre el mapa, hay que recordar que estaba «a la Molinera», entre Fuenlabrada y Getafe y frente a «Las Cuestas», que las monjas de la Concepción Jerónima de la Villa de Madrid tenían tierras por las Cuestas entre Getafe y Fuenlabrada, El Cañaveral y Los Mojones, estaban por el camino de Toledo y camino de Ayuden y por el Prado de Acedinos. Por el camino de Pinto salía el camino de San Marcos. El Lindazo está en el camino de Pinto y cerca de Valdelobos. ¡Ah! Y ahora me acuerdo que Juan Deleito tenía un palomar en el camino de entre Pinto y Toledo. Al Casar estaba entre Perales y Villaverde. Tornatínigo estaba entre Pinto, Corracuniebles y Getafe, y cerca estaba el Camino del Quemado. Por el camino de La Torre estaba el Camino del Palacio.

El historiador vio el cielo abierto, y aprovechó la ocasión para interrumpir al Tío Acisclo:

—¿Es que hubo algún palacio por aquí?

—Es probable. No olvide que en la torre vivieron algunos señores feudales.

Recordé que al hablar de La Torrecilla, el Noticiario Arqueológico Hispano, Ministerio de Cultura, 1980, volumen 9, pág. 215 y ss., y en «El Habitat Romano de la torrecilla» (Ibidem), vol 12, pág. 375, se dice:

«En estas tierras, a la derecha del camino Torrecilla-Aldehuela y junto a un arenero agotado, se descubrió en 1975 una necrópolis romana (...) diversos objetos entre los que destacan un sueldo del Emperador Honorio y una patena visigoda, en bronce (...) una destruida necrópolis de incineración. Restos óseos de animales, fragmentos de tejas, piedras y restos de estucos, cerámica, etc. Parece que hubo (quizás) una canalización del Manzanares (Pozos, acequias, etc) (...) Todo ello lleva a considerar que en esta vasta finca existió un edificio de cierta relevancia (...) se trata de una villa romana, aunque podría ser anterior porque tuvo una ocupación ininterrumpida desde los siglos II y III (e incluso desde la Prehistoria), hasta la Baja Época Romana, continuando en tiempos tardíos con la presencia de los visigodos, que habrían destinado parte de estas tierras a su propio cementerio».

Aquellas villas romanas eran en realidad unos lujosos palacetes, dotados de todas las comodidades, que podían gozarse en aquella época, incluidas instalaciones de agua corriente, fría y caliente, lo cual justificaría el nombre de «Palacio». Me había distraído con este pensamiento y cuando volví a la realidad, el Tío Acisclo continuaba:

—Pero déjenme seguir, a ver si nos vamos centrando. Si el Camino del Palacio cruzaba el Cerro de la Cabaña, podemos ir acercándonos al verdadero emplazamiento de Alarnes...

—¡Estupendo! Eso es lo que nos interesa por el momento.

—Veamos; déjenme mirar los papeles. Como ven, yo puedo decirlo de memoria. Pero, no estoy acostumbrado a interrumpirme una y otra vez.

—Perdone usted mi impaciencia. Siga, por favor.

Había tomado uno de los cartapacios y, tras buscar un rato, hasta encontrar el punto en que se había detenido, leyó:

«He comprobado que desde Perales pasé por El Cercadillo, El Guindo y Corita y luego, entre Fuenlabrada y Getafe, al Valle de la Cabeza. Muy cerca de allí está el término de Leganés, con la Lagunilla de los Frailes. Por el camino de Toledo y cerca de Acedinos, he podido ver lo siguiente, que tengo en el papel.

«Avía una tierra al camino de Toledo a Pinto fronteras, su caver una fanega y medio celemín de pan por mitad que por linderos de hacia Getafe, tiene las casas de Alonso Martin Marcos y las casas de los herederos de Bartolomé de Merlo y el camino que va a Alarnes y de hacia Pinto tierra del Alcalde Herrera que afrenta de la una parte con el dicho camino y de la parte de arriba con tierra de Geronimo de Herrera. Que el cerro de La Cabaña la atraviesa el camino de Palacio. Que avia una tierra en «Vandodiago» de 3 fanegas y dos celemines de pan por mitad que por linderos tenía la dehesa de hacia Alarnes, tierra que labraba, la de Juan Deleyto de el Alcalde de Herrera y enfrente hacia Pinto otra tierra de Lorente Tirado y otra de don Antonio de Luna y hace una mangada hacia el camino de Pinto. A la mesa bajito de la huerta, había una tierra que tenía por linderos por la parte de arriba, al camino de Alarnes y atraviesa el sendero de la güerta y por de abajo con La Dehesa...».

Así continuó un rato que se nos hizo interminable con toda una serie que omitimos para no cansar al lector, y terminó «demostrándonos»:

—...Y así, Alarnes, Dehesilla de Alarnes por la parte de la sierra, está de vereda, aunque hay que ir por el camino de Pinto; por Alarnes está Valdondiago y enfrente está Pinto. Y si ahora, acudimos al capítulo 56 de las Relaciones de Felipe II, nos dice *«que la torre de Valcrespín que es de la mesma dezmería que Alarnes»*, con todo ello podemos comprobar que, según todo lo que hemos visto, paso a paso y a lo largo de mucho tiempo, podemos asegurar que el poblado de Alarnes estaba justo frente a Cuniebles, más cerca de Cuniebles que del Cerro de los Ángeles y, efectivamente, perteneciente a la dezmería de la Torre de Iván Crispín.

El historiador inspiró profundamente, como si acabara de terminar una jornada agotadora y obsequió al Tío Acisclo con la mejor de sus sonrisas:

—¡Ah!, miren qué curioso. ¿Sabían que por estas tierras pasaron los más grandes señores?

—¡Oh, no!

CHARLA CON UN LOCO DE PARLA

«No sé en qué consiste que soy naturalmente curioso; es un deseo de saberlo todo que nació conmigo, que siento latir en todas mis venas, y que me obliga más de cuatro veces al día a meterme en rincones excusados por escuchar caprichos ajenos...».

(Mariano José de Larra. «El Café», 2º artículo aparecido en «El Duende Satírico», en febrero de 1828).

La cena en Pinto había sido un acierto. O quizá el hecho de haber comido y bebido alimentos recalentados por un sol inclemente durante nuestra primera jornada, nos hizo apreciar más la sopa castellana, con tropezones de buen jamón, la jugosa tortilla, el sabroso queso manchego y el recio vino de Valdepeñas que nos brindaron los pinteños. Pero al auténtico regalo de dioses fue la cama. Después del bamboleante e incómodo viaje en el pesado carro, entre lodazales y caminos, pedregosos en ocasiones y polvorientos en otras, aquellas camas, altas como dólmenes, de barrotes esmaltados en negro y rematados por bolas doradas, al más clásicos estilo del pasado siglo, eran dignas de un rey.

Nuestra estancia en Parla, por el contrario, se me antojó demasiado breve.

Debo aclarar que nuestro previsto itinerario hubo de modificarse en mil ocasiones, ya que, lógicamente, huíamos de las modernas carreteras y buscábamos los viejos caminos de carros, las cañadas, prácticamente desaparecidas, las tierras abandonadas y convertidas en eriales, o las sendas y veredas que, en ocasiones, nos obligaban a atrochar para poder seguir la ruta sin excesivos rodeos y retrasos innecesarios.

Parla, sin embargo, nos brindó un opíparo desayuno con tostadas de «pan de hogaza, hecho a la leña», una acogida cordial y curiosa, así como algunos fragmentos históricos nada despreciables.

Las lápidas, restos y objetos descubiertos en el cementerio, testimonian su origen romano, aunque no se puede dudar que luego sería de los musulmanes, como todos los alrededores de nuestro Partido.

Durante la Edad Media y desde su formación como poblado (que se supone tuvo lugar tras la reconquista del territorio por Alfonso VI), Parla fue una sencilla aldea perteneciente al término de Madrid y, por consiguiente, bajo la jurisdicción real.

Por privilegio rodado, en el mes de enero de 1338, Alfonso XI cede la aldea, estableciendo que «*hace cesión de la aldea que diçen Parla, questá en el término de Madrid a don Pedro Barroso, Cardenal de España, por sus servicios a la Corona*».

Este privilegio fue confirmado por su hijo Pedro I, el 7 de diciembre de 1351, haciendo otro tanto los reyes subsiguientes hasta Juan II. La cesión de Parla a los nobles, al igual que había ocurrido con otros pueblos y villas del término de Madrid, provocaron airadas protestas del Concejo de la Corte.

En el mes de marzo de 1599, Felipe III creó y dio el título de marqués de Malpica a don Pedro Barroso de Ribera, aunque de acuerdo con la documentación existente Parla era ya el Señorío de los Malpica desde el siglo XIV.

Muchos agricultores de Getafe han sido propietarios de tierras en Parla, al tiempo que otros nativos de Parla han sido tradicionalmente propietarios de tierras en Getafe, acabando por residir en nuestra Villa, o contraer matrimonio con mujeres getafeñas, con lo que hubo muchos personajes que fueron conocidos como «El Parleño» o «La Parleña». No es sólo esto lo que hermana desde hace siglos a ambos pueblos. Tanto en uno como en otro, dedicados ambos tradicionalmente a la agricultura, en especial al cultivo de trigo y cebada, y en menor cantidad productos hortícolas, tras sufrir una disminución progresiva tanto de los cereales como de los viñedos, tuvieron que dedicarse a otros trabajos, destacando en oficios como el de carreteros, aprovechando su proximidad a Madrid, para acarrear sus productos agrícolas y traer otros productos de la Corte que revendían en los pueblos.

—Así es. En épocas de escasez, sequías, malas cosechas, hambrunas y otras circunstancias calamitosas, casi todos los pueblos de la provincia hubieron de recurrir a otros trabajos que, si bien en principio era sólo un medio de subsistencia al que se veían abocados por necesidad, acabarían especializándose y alcanzando gran prestigio en sus nuevas profesiones. Por ejemplo, el calzado fue la artesanía más apreciada de las derivadas del cuero, alcanzando enseguida gran celebridad. Los «alcorques» (zapatos de cuero repujado sobre una base de corcho o madera) extendieron su fama hasta la Baja Edad Media en tal medida que el nombre de esta industria, que en árabe se llama «caraquín», dio origen a los pueblos de Carraquín (ya desaparecido), cercano a Talamanca, o de Carranque, de la provincia de Toledo. En cuanto a Getafe, ya hemos recogido en nuestro libro «Historia de la Iglesia Catedral de Getafe» la historia de un prestigioso «*çapatero privilegiado de Xetafe*» que trabajó en la Corte y que fue uno de los organizadores de la primera huelga del ramo de zapatería, en Madrid. Por otra

parte, Getafe alcanzó fama intercomarcal en la forja del hierro. Chapinería, municipio de la Comunidad, al este del embalse de San Juan y fundada en tiempo de los Reyes Católicos, destacó en la fabricación de una especie de chanclos llamados «chapines» (de donde tomó el nombre), y Fuentidueña de Ocaña, Hueros o Valdelaguna, alcanzaron fama como fabricantes de espuelas, cestas, serones y otros artículos hechos de esparto.

Pasamos ante la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, un edificio de principios del siglo XVI, del que por desgracia apenas queda más que la cabecera gótica con cubierta de crucería y los muros del ábside, de mamposte-ría, así como la cornisa decorada con una sarta de bolas.

Durante los siglos XVI al XVII se construyeron las ermitas de San Sebastián, San Roque, de la Concepción y de Nuestra Señora de la Soledad, esta última construida por el famoso Bartolomé Hurtado en la segunda mitad del siglo XVII, y costeadas por el mismo.

Abandonamos el carro durante algunos minutos para tomar un café en las inmediaciones del Ayuntamiento. Y cuando estábamos bebiéndolo en silencio llegó nuestro hombre. Era de mediana edad, fornido y de manos callosas y duras que, al apoyarse en el mostrador, mostraron sus tendones rígidos como cables de acero. El pelo y la barba eran rojizos y llameantes a la luz del sol que se filtraba por los ventanales. Un pantalón de pana rayada hacía que, al andar, el roce de una pernera contra otra produjese una especie de silbido apagado, casi como el siseo de una serpiente al arrastrarse.

—¿Me convidáis a un café? —la mirada de sus ojos, de un profundo azul celeste, borró cualquier sensación de grosería o desfachatez a su petición y a su tuteo.

—Camarero; ponga un café al señor —dijo mi compañero. Luego, volviéndose al recién llegado—: ¿Solo o con leche?

—Con leche, por favor, muchas gracias. ¿Queréis que nos sentemos?

Sin esperar nuestra respuesta, tomó nuestros cafés y los llevó hasta una mesa cercana al ventanal. Después hizo otro tanto con el suyo y se sentó junto a nosotros.

Esperamos en silencio. Su repentina llegada, la petición a que le invitáramos y el tuteo inesperado, nos había dejado un tanto desarmados.

—Veréis —dijo casi sin darnos tiempo a reaccionar—, os he visto en ese carro cubierto con un toldo «ecologista», hecho con carrizos y ramas verdes. Después os he visto cotillear nuestros «monumentos artísticos» y, hablando con el carretero, me ha dicho que sois historiadores, o investigadores de la historia... —soltó una carcajada—. En realidad, no sabe lo que sois; él dice que un par de locos que

os habéis pasado todo el viaje discutiendo sobre historias, leyendas, poemas y cosas que él no entendía...

Reímos a coro los tres y volvimos a guardar silencio mientras bebíamos a pequeños sorbos nuestros cafés.

De repente, se medio incorporó y, acercándose a nosotros, como si pretendiera que nadie pudiera oír sus palabras, nos dijo en voz baja:

—Yo tengo historias para vosotros...

—Gracias, señor... —aventuré, esperando que me dijera su nombre. Sin embargo, no pareció entenderme.

—De nada. Los colegas nos tenemos que ayudar ¿no?

—¡Ah! ¿es usted historiador? —preguntó mi compañero.

—No; loco...

Volvimos a reír los tres. Pero el pelirrojo interrumpió súbitamente sus carcajadas, bebió de un solo sorbo el contenido de su taza y repitió muy seriamente:

—Sí; soy loco. Lo digo de verdad. Estoy allí —señaló en dirección a Ciempozuelos—. Sí, allí en Ciempozuelos, como ya habéis adivinado. Soy de los que gozan eso que llaman «régimen abierto», una especie de «libertad condicionada...».

Debió notar alguna mirada extraña en nuestros ojos. Nos miró fijamente y como si otra vez quisiera decir algún secreto que a nadie más interesaba, se acercó a mi compañero y le dijo a media voz:

—En cuanto he visto a tu amigo, le he reconocido, ¿sabes? El no se acordará de mí, pero yo sí le recuerdo... y muy bien.

Sentí cierto temor y me pregunté si me reconocería como alguno de sus personajes de neurastenia o alguna causa de sus pesadillas... y me fijé inconscientemente en sus manos nudosas y sus tendones recios como cables. Creo que debió darse cuenta de mi miedo. Y me sonrió.

—Tú —ahora me miraba a mí— viniste a ofrecernos un festival con locutores y artistas de una emisora madrileña. ¿Lo recuerdas?

—¡Ah, sí; claro que lo recuerdo! Vine en varias ocasiones.

—En efecto. Te hiciste amigo de un compañero mío y le escribiste un poema...

De repente, lo recordé todo. Mi amigo el loco, cuyo poema he recitado en multitud de escenarios. Mi amigo, aquel loco egregio que un día, hace años, me sorprendió por su inteligencia, por su sensatez y por su cordura, y que jamás pude entender por qué estaba en aquel hospital psiquiátrico...

—¿No se le has recitado nunca a tu amigo? —me preguntó.

—Pues no; la verdad.

—Yo lo haré, si tú me lo permites..., aunque le he recitado miles de veces.

Pero ahora es distinto; el autor está presente... y tú eres un extraordinario rapsoda al que no podré imitar... pero...

Se puso en pie y mirando al barman, como si le pidiera permiso con la mirada, empezó a recitar:

*«¡Cállate, que no lo sepan!
Es mejor guardar silencio;
que piensen que sigo loco
y que no tengo remedio.
Que cuando pasen consulta,
me miren con aire serio
y, con gesto de dulzura,
me compadezcan los cuerdos*

[soltó una estruendosa carcajada]

*¡Los cuerdos, qué tontería!
¿Quién es capaz de saber
lo que pasa en el cerebro
y medir la diferencia
entre locura e ingenio?
¿Quiénes de verdad son locos?
¿Quiénes de verdad son cuerdos?
¿Quiénes son los que están sanos?
Ellos dicen que nosotros...
¡Pues yo digo que son ellos!*

[se golpeaba el pecho con sus poderosos puños]

*Los que ocupan el poder
y se matan por dinero;
los que explotan la miseria,
el hambre y el desempleo;
los que nos hablan de paz
y fabrican armamento;
los que, con bellas palabras,
nos hablan de un mundo nuevo
y han convertido la tierra
en un gran estercolero...*

[Su voz temblaba emocionada y las lágrimas
asomaban por sus ojos, intensamente azules]

¡Los que hicieron de Hiroshima

un inmenso cementerio...!

Los que en el nombre de Dios,

Nos condenan al infierno...!

[Sollozaba y su voz se había quebrado. Levantó los
ojos mirando como si pidiera explicaciones a Dios]

¡En el nombre de Dios...! ¡Dios!

¡Dios!... ¿Tú oyes esto?

¡No, no, no puedes oírlo!

¡Esto no puede ser cierto!

O es que Dios se ha vuelto sordo

o es que Dios se nos ha muerto.

Pero ... Dios es inmortal,

luego no puede estar muerto...

[Se puso el dedo sobre los labios como
mandándonos guardar silencio]

Es que le han amordazado

y tal vez le tienen preso,

para que no los delate,

para que guarde silencio

y no acuse las conciencias

de esos que se llaman cuerdos...

¡Mas cuando Dios se libere

de los grilletes del miedo,

caerá sobre los culpables

como torrente de fuego!

Y os arrasará, malditos,

como a bandada de cuervos,

mientras que el sol, implacable,

calcinará vuestros huesos...

¡Y triunfaremos los locos;

locos, como el Cristo bueno,

que no quieren el poder,

ni la miseria, ni el miedo,

ni el terrorismo, ni el hambre,

ni la extorsión, ni el dinero...!

[Parecía que se crecía; se estiraba orgulloso, como
retando al mundo]

*¡Vivan los divinos locos,
vivan los pobres enfermos;
que si esto es la locura,
Dios nos libre de los cuerdos...!*

Cuando se sentó, aún temblaba de emoción, sus ojos, profundamente azules, tenían ahora un brillo acerado.

Sus ojos, profundamente azules, eran ahora un mar en calma donde el agua de sus lágrimas reflejaba las gaviotas de sus pensamientos... o de sus sueños inquietos.

Nosotros guardábamos silencio; un silencio solemne y reverente. El camarero, apoyado en el mostrador, miraba con ojos vacíos.

Pedí otros cafés, para romper aquel silencio.

Y mientras los tomábamos, el loco pelirrojo se fue tranquilizando...

—Es usted un rapsoda extraordinario —dijo mi compañero, sin disimular su admiración.

—Ya dije que lo he recitado miles de veces... Además, no sé qué tiene este poema que dice mucho... Y que no ha perdido actualidad.

Quise desviar la conversación, para evitar cualquier tipo de halago. Sin embargo, no pude evitar que el historiador me estrechara la mano, sin una sola palabra, pero con una mirada que lo decía todo.

—Bueno —intenté de nuevo—: ¿no decía que tenía historias para nosotros?

—¡Ah, sí! claro. Como dije antes, os he visto cotillear. En la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, que data de mediados del siglo XVII, hubo mucho antes un humilladero. Según la tradición, eran estos lugares de devoción; es decir, donde la gente «se humillaba» o purificaba, antes de entrar en Parla por la carretera de Toledo. El humilladero en cuestión fue bendecida en 1590 o 91 y edificado por los cofrades de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Pues bien; esto es lo que recoge no sólo la tradición, sino también la historia. Pero hay una leyenda que oí hace mucho tiempo, de boca de un fraile, quien aseguraba haberla escuchado a su vez del prior de una orden franciscana, que vivía recluido en un monasterio que se alzaba sobre una alta y agreste montaña balear. Lamentó no saber a cuál de las islas baleares correspondería. El hecho cierto es que un clérigo mallorquín, allá por el año 1500, regresaba en una de las naves que llegaban del Nuevo Mundo, cargada de oro y plata. Al llegar a Sevilla, y mientras se descargaban los tesoros para su traslado a la Corte, el clérigo, llamado Forteza, se hospedó en una fonda cercana al puerto, donde le atendió una hermosa joven, de profundos ojos negros y labios

rojos y carnosos, de la que fray Forteza quedó prendado desde el primer momento. Locamente enamorado de ella, el clérigo la urgió escapar juntos y huir a la Corte, donde le prometió una vida principesca. Aprovechando la confianza que en él tenían los miembros de la tripulación, Forteza penetró en el galeón anclado y se apoderó de joyas y lingotes de oro y plata. Los amantes huyeron y emprendieron camino a Madrid, tras adquirir ropas y cabalgaduras «en el lugar de Dos Hermanas, próximo a Sevilla», según narra la leyenda.

El historiador resoplaba con impaciencia, mostrando una incredulidad que pretendía ocultar su interés por la historia del loco. Pero este parecía no enterarse de nada y continuó su narración:

—Una noche, acampados en un sombrío bosque en Despeñaperros, y mientras daban rienda suelta a su fogosidad amorosa, de repente apareció entre las llamas de la hoguera un pequeño ser, de aspecto siniestro, vestido de fraile, quien tomando una gruesa rama de árbol comenzó a apalearlos violentamente, mientras gritaba acusándoles de impíos, ladrones, impuros, lujuriosos y mil lindezas de la misma guisa.

»La moza corrió por el bosque, chillando horrorizada y se perdió en la noche, para no aparecer nunca más.

»Fray Forteza se arrepintió de sus pecados, repartió sus riquezas entre los pobres, vistió un rústico hábito de franciscano y se aisló en una cueva, haciendo penitencia, flagelándose, ciñéndose acerado cilicio y sometándose a prolongados ayunos, en los que únicamente se alimentaba de raíces, verduras y bayas que encontraba en los campos. Aquí, la leyenda ofrece dos versiones. Una dice que el fraile, arrepentido, se arrojó por una profunda sima. Hay en efecto, en Despeñaperros un profundo barranco que se llama «El Salto del Fraile», convertido hoy en mirador.

»La otra versión dice que un día, cuando recogido en oración pedía inspiración para encauzar su vida por los caminos del bien, apareció ante él aquel mismo ser horrible vestido de fraile:

—¿Quién eres y qué quieres? —preguntó fray Forteza.

—Me llamo Martín y quiero ayudarte —contestó el aparecido. Y, sin más, se elevó en el aire y desapareció en la altura, mientras canturreaba, con una voz que resonaba entre las fisuras de las peñas y las ramas de los árboles:

*Parla, parla, parlanchín,
que demá trovarás a Parla
sa veritat de Martín...».*

»Forteza, como su apellido indica, era descendiente de «xuetas» (judíos mallorquines) y, con eso y lo poco que sabía del catalán, creyó entender:

*«Habla, habla, parlanchín
que mañana, encontrarás, por la palabra,
la verdad (que oculta) Martín».*

»Resumiendo; en su peregrinaje hacia Madrid, acertó a pasar por Parla y, entonces, al ver el nombre del pueblo, interpretó de forma distinta las palabras del misterioso frailecillo:

*«Habla, habla, parlanchín,
que sólo en Parla, encontrarás mañana
la verdad que oculta Martín».*

—¿Y encontró la verdad? —preguntó el historiador con impaciencia.

Nuestro loco amigo le miró fijamente con aquellos ojos, hundido en profundas cavilaciones y estudios, buscó la verdad de Martín.

—¿Y la encontró?

Parece que el historiador tenía la virtud de exasperar al loco tanto como a mí. Le volvió a mirar fijamente y preguntó a su vez:

—Tú no lo crees, ¿verdad?

—Pues, no; sinceramente...

—Es habitual en él —intervine, para aplacar los ánimos—. Mire, querido amigo. El nombre de Martín o Martinico se hizo tan famoso en ciertas zonas de Castilla, Extremadura y Andalucía, desde la Edad Media hasta bien entrado el siglo XIX, que llegó a ser sinónimo de duende...

Me interrumpieron sus carcajadas. Pero hice como si no le oyera y proseguí:

—En 1759, en Mondéjar (Guadalajara), se le apareció a una niña, llamada María Medel, en la mansión del Marqués de los Palacios, un duendecillo, vestido de fraile y que dijo llamarse Martín. Esto consta en los autos de la Santa Inquisición. Este mismo Martín estuvo apareciéndose hasta finales del siglo XIX, en Villarejo de Periesteban, de la provincia de Cuenca. Yo mismo he estado en este pueblo y los más viejos del lugar aseguran que habían oído contarlos a sus mayores. Este pequeño pueblo fue primero un simple caserío, donde se conserva una hermosa iglesia de estilo románico, de los siglos XIII-XIV, según el actual párroco de la misma, don Manuel Álvaro. En principio fue capilla del cemente-

rio y, tras sufrir un derrumbamiento, se restauró de forma anárquica, llegando incluso a levantar una horrible y desnuda torre de cemento armado donde antes hubo una airosa espadaña y a cubrir el tejado, por cuyos vierteaguas quedan restos de arabescos y gárgolas, con las más desoladoras cubiertas de uralita, jamás esperada en tan bello templo. Aparte de la hermosa fachada y pórtico, sólo queda de su pasado esplendor una pequeña y preciosa talla de San Clemente, a cuya advocación está la iglesia. El archivo parroquial fue quemado en la guerra civil y apenas pude tomar unas notas gracias a la memoria que de algunos hechos conserva el párroco. En cuanto al duende Martín, Martinillo o Martinico, todos los habitantes de Villarejo conservan memoria de aquel extraño personaje que aún vive en el recuerdo de los más viejos, en la ruinosa casa donde solía aparecerse, en la calle que aún lleva su nombre y en las conversaciones que a media voz suelen mantener los lugareños en las frías noches de invierno ante las temblorosas llamas de la chimenea. Me contaron que, no hace mucho, se dice que entre 1970 y finales de los 90 anduvo por el pueblo una «inspectora de Escuela», doña Luisa Vallejo, que se interesó por la historia del duende y escribió un interesante libro, *«El Duende Martinico»*, que puede encontrarse en la Biblioteca Provincial de Cuenca. En este pueblo aún puede verse una vieja casa donde un rótulo indica «Casa del Fantasma» y la calle donde la casa se eleva se llama también Calle del Fantasma. Igualmente ocurrió en Beniches (Guadalajara), y en la provincia de Toledo, en los pueblos de La Guardia, Las Ventas con Peña Aguilera y Cazalegas, sólo por citar algunos de los casos más conocidos y documentados. Fueron famosos, también, según diversos autores, dignos de todo crédito, entre los que se cuentan González Cobarrubias y Sánchez Moreno, los fantasmas «Martín», en Córdoba, y «Martinico», en Granada. Este Martín se aparecía vestido de fraile y quizás, por esta misma razón, es conocido por el nombre de «Frailecillo» «desde Andalucía hasta Euskadi, pasando por Extremadura y Aragón», según Carlos Canales y Jesús Vallejo⁽³⁰⁾.

Calderón de la Barca, en «La Dama Duende», escena XVIII, los describe así:

«Era de fraile tamaño y tenía puesto un cucurucho tamaño, que por estas señas creo que era un duende capuchino».

⁽³⁰⁾ «*Duendes*», C. Canales - J. Vallejo. Ed. EDAF. 1994.

Cervantes, en el entremés «El Celoso Extremeño» habla también del frailecillo y Fernán Caballero escribió el más delicioso cuento sobre el Frailecillo...

—Eso, usted lo ha dicho, ¡cuentos!...

El pelirrojo amigo, el loco, tamborileaba con sus fuertes dedos sobre la mesa, y nos miraba de hito en hito, ora a mí, ora al historiador, a medida que hablábamos.

—¿Sois católicos? —preguntó de repente. Asentimos ambos y continuó:

—Aparte de los autos y documentos de la Santa Inquisición, donde se condenaba y perseguía a quienes confesaban haber sido ayudados por un duende, Martín, Martinico y Frailecillo, hay autores católicos del mayor rigor y probidad, que a vosotros os deben merecer crédito.

El historiador se limitó a emitir un gruñido ininteligible. Pero nuestro interlocutor prosiguió impertérrito:

—El padre Martín del Río, que nació en 1551 y que fue catedrático de Teología en la Universidad de Salamanca, escribió «Disquisitionis Magicarum», publicado en 1599. En esta obra reconoce la existencia de los Martín o Martinillo, aunque él, naturalmente, les da un carácter diabólico. También les atribuye carácter maligno, aunque admite su existencia, el padre Fuentelapeña, en su «El Ente Dilucidado» editado en 1676.

—Bueno; admitamos que fue así. Pero ¿dónde nos lleva esto? ¿Qué descubrió fray Forteza?

—Creo que nunca lo sabremos. Nos consta, sin embargo, que fundó el Humilladero, que era descendiente de mallorquines, que fue objeto de persecuciones por parte de la Inquisición, al igual que todos sus familiares. En la «*Relación de los sanbenitos que se han puefta Ciudad de Palma, por el Santo Oficio de la Inquisición del Reyno de Mallorca, de REOS RELAXADOS Y RECONCILIADOS PUBLICAMENTE por el mismo Tribunal desde el año de 1645*», existente en los archivos de Mallorca aparecen infinidad de Fortezas, descendientes de Ivdios».

—El propio Antonio de Torquemada, que debía saber mucho de esto, por la multitud de casos extraños que le facilitaban los delatores, corchetes, familiares de la Inquisición, etc., ha referido varias delaciones de personas que tenían tratos con un Martín, Martinillo o Martinico; y aun en el «Libro de Petronio» se dice que aquellos que quieran acogerse a ellos, en un momento de peligro, llame con grandes voces: «*Socorredme, don Martín...*».

—Total; una charla interminable; un torrente de datos y un largo tiempo perdido, para no llegar a ningún sitio. Todo esto, que si bien es ciertamente curioso, no ha aportado ningún dato histórico que sea válido.

—No es cierto; admítalo. Hemos recordado una leyenda que aclararía el origen del Humilladero y otra serie de cosas que nos han facilitado la manera de conocer la creencia, válida o no, de ciertos gnomos, enanos, duendes, espíritus o seres protectores, admitidos en todos los rincones de España, aun por los mejores autores..., lo cual, no deja de ser historia....

—¡Alto, alto! No se atreva a decir que algo de esto es histórico.

—Hombre, si Calderón, Menéndez y Pelayo, Cervantes y otros personajes de esa categoría admiten y apoyan estos hechos, para mí, no lo dude, es historia.

—Todavía hay un caso mucho más famoso y que el propio don Marcelino Menéndez y Pelayo cuenta en su «Historia de los heterodoxos españoles».

Noté que el historiador hacía un gran esfuerzo por tranquilizarse y, tragando saliva para humedecerse las secas fauces, preguntó con acento pausado.

—¿Se refiere al de Zequiel y el Doctor Torralba?

—Sí; ¿le conoces?

—Por supuesto que le conozco. Ocurrió en el siglo XVI y el doctor Torralba, famoso médico que consiguió espectaculares curaciones, eso sí se constató, se cuenta que tenía un duende amigo llamado Zequiel, que sería quien le había dado ciertos poderes que le hacían superior a todos los demás.

Yo desconocía esta historia y le rogué que la contara con más detalle. Me atrevería a decir que no le gustó mucho la idea, pero el historiador, entre sus muchas virtudes, tenía la de ser condescendiente... (¡a veces...!)

—Esta bien. Menéndez y Pelayo, ciertamente, describe al «duende» como un joven de agradable aspecto que vestía un traje rojo y negro y que se apareció al doctor Torralba diciéndole: «*Yo seré servidor tuyo, mientras vivas*». Parece que le enseñó varias lenguas, le entregó dinero cada vez que lo necesitaba, le reveló todos los secretos de las hierbas y plantas, así como sus propiedades curativas y la forma de utilizarlas en las diversas enfermedades. Pero, además, le desvelaba secretos de Estado, avanzándole los hechos que habrían de ocurrir con la suficiente anterioridad para que él pudiera profetizarlos, con lo cual consiguió pasar por vidente o profeta. Parece que consta el hecho de que anunció al Cardenal Cisneros, varios meses antes de que ocurriera, la muerte de don García de Toledo y la del rey Fernando el Católico. Es también don Marcelino Menéndez y Pelayo quien dice que el cardenal Cisneros expresó su deseo de que el doctor Torralba le presentara a «su amigo el duende», pero aquel se negó a tal entrevista... ¡Basta, ya está bien por hoy de majaderías...!

Había despertado el impulsivo e intransigente historiador y lo mejor era guardar silencio hasta mejor ocasión. El carretero y el loco, poeta e historiador

improvisado, nos acompañaron en la comida, durante la cual departimos amistosamente. El restaurante nos sirvió el clásico cocido madrileño, precedido del sabroso caldo, más que sopa, que tenía un delicioso aroma inconfundible a hierbabuena.

—¿Sabía que el cocido tiene su origen en la «adafina» de los hebreos? —pregunté al historiador. Al ver su gesto negativo, continué—: Sí, este plato lo servían los sábados, con toda una ceremonia que comenzaba por dejarlo cociendo entre las cenizas y el rescoldo del fuego el día anterior, para evitar tener que encenderlo en el día santo del Sábado.

—Pues cállese y vamos nosotros a comer sin ceremonias...

—Son toda una serie de ceremonias —proseguí como si no le hubiera oído— que estuvieron, mal que nos pese, afincadas entre nosotros durante siglos. Escuche, como las define Marta López-Ibor en «Los Judíos en España»: «A la entrada de la casa judía, en algún rincón apropiado, se guarda la mezuzah, estuche de madera que contiene un pergamino en el que se recuerda que Dios es maestro presente y vigila todos los actos de los hombres. Este sentimiento de la proximidad de Dios se refleja en la serie de normas estrictas que rigen la vida cotidiana y la alimentación de los judíos. La cocina kosher es la elaborada de acuerdo con los preceptos; el judaísmo señala una serie de animales impuros, cuyo consumo está terminantemente prohibido, como el cerdo. La ley de Moisés cita como animales puros, entre los mamíferos, los que tienen la uña hendida y rumian; entre los peces, los que tienen espinas y escamas, y entre las aves, las que no rapaces, las gallináceas, la paloma, la tórtola, la codorniz y los ánades».

Sobrecoge pensar no ya en la ceremonia en sí, llena de contenidos mágicos y fórmulas cabalísticas, presididas por la misteriosa y clásica «menora» (*candelabro de siete brazos, utilizados por los judíos en las invocaciones y ritos*).

—¡Déjeme comer en paz y no vuelva otra vez a sus magias, ritos y leyendas...!

—¡Sí, bastante! Venga, volvamos al cocido.

Hasta terminar la comida, hubo un silencio pesado como una losa. Sólo mucho después, el historiador rompió el silencio.

—Había olvidado recordarle que considero importante —y, sin esperar respuesta, continuó—: en un libro editado en 1901 y titulado «Nuevos Datos acerca del Histrionismo Español en los Siglos XVI y XVII», Cristóbal Pérez Pastor recoge los siguientes datos, que nos indican la afición de los parleños por el teatro:

«5 Julio 1623.— Concierto de Juan Acacio, autor de comedias de los nombrados por S.M. con los mayordomos del Rosario, de la

villa de Parla, para hacer en esta villa el día de Ntra. Sra. de Agosto dos comedias, una por la mañana y otra por la tarde, con sus loas y entremeses. Los que escogieren se su repertorio, pagándole 1.050 reales y yendo pr la Compañía a Toledo. Madrid 5 julio 1623. Juan Martínez del Portillo, 1621 a 26, f^o 382)».

«11 Agosto 1633.- Concierto de Fernán Sánchez de Vargas, autor de comedias con el maestro Diego de Paredes, presbítero y los demás mayordomos de la cofradía del Rosario de la villa de Parla, sobre ir con su compañía y hacer en dicha villa la fiesta de Ntra. Sra. de Agosto, representando por la mañana un auto con sus bailes y entremeses y por la tarde una comedia, también con sus bailes y entremeses, pagándole 650 reales, posada y camas para la compañía, y cinco carros cubiertos para hacer el viaje».

«9 Julio 1636.- Concierto de Tomás Fernández de Cabredo, autor de comedias con los mayordomos del Santísimo de la Villa de Parla, para ir y representar el día de San Roque dos comedias, con sus bailes y entremeses, pagándole 900 reales. Madrid 9 Julio 1636 (ibídem, f^o 887)».

—Y, bueno, hay algunos conciertos más, pero se los reservo a usted para mejor ocasión. Ahora hemos de reemprender la marcha.

—Gracias, es usted muy amable.

Recogimos nuestras cosas, montamos en el carro y emprendimos nuestro camino hacia donde el destino y los caminos practicables nos permitieran...

Al decir adiós, el fornido pelirrojo que disfrutaba de «régimen abierto» y que soñaba con viejas leyendas, tenía una mirada de agradecimiento en sus ojos profundamente azules. Tan azules como la tarde que iba muriendo por las anchurosas mesetas de Castilla...».

LA HUELLA DE
ALONSO CANO EN GETAFE

POR
MARCIAL DONADO LÓPEZ

§

(EXTRACTO)

SIGLO XVII

El siglo XVII fue para Getafe una eclosión cultural para la historia, siendo nuestro pueblo uno de los más beneficiados, ya que nos dejaron su impronta escultores, pintores y arquitectos de fama sobradamente reconocida en la historia del arte.

Cierto es, amigo lector, que en el siglo anterior, es decir en el XVI, se mandó reedificar la iglesia de la Magdalena, concretamente en el año 1549; surgieron tantos problemas, que llegó el siglo XVII y aún la majestuosa obra no estaba acabada. Influyó, y no poco, el haber empezado otra nueva iglesia en honor de San Eugenio; esto sucedía en 1578 y lo que fue peor para esta obra de San Eugenio, no haber pedido permiso a las autoridades eclesiásticas residentes en Toledo.

Empieza el siglo XVII, con pequeñas partidas destinadas a la obra de la Magdalena: madera, piedra, sogá, cal, arena, entre otros diversos materiales. En 1610: traen a Getafe una imagen de Ntra. Sra. La Virgen de los Ángeles. En 1610 Juan de Velasco trae desde Colmenar de Oreja la madera para la construcción del retablo mayor, depositándola en la casa del Paular (que llaman la casa de la Orden), madera que fue contratada por Alonso de Carbonell.

El 6 de mayo de 1612 sale por vez primera en procesión «Ntra. Sra. de los Ángeles». En 1618: Juan Gómez de Mora, maestro mayor de las obras reales, inspecciona la iglesia de Getafe, realizando una nueva traza. En 1622, el mismo arquitecto pone sus propias condiciones de cómo se debía construir el cuerpo de la iglesia, etc., etc.

El 3 de mayo de 1624 se pone la primera piedra en la iglesia donde depositaron 14 reales de vellón, equivalentes a 462 maravedíes.

Por el año 1626 el Ayuntamiento lo formaban:

Alcalde ordinario: Julián de Vergara y Pedro de Ocaña.

Regidores de Ayuntamiento: Pedro Marcos, Sebastián de Figueroa, Alonso Benavente, Bartolomé de Barreda (este último, Regidor Ordinario). Bartolomé de Barrera era arquitecto y maestro de cantería en la obra de la Iglesia de Santa María Magdalena de Getafe.

«En el año 1633, el 5 de diciembre se hundió la obra de la iglesia resultando ocho muertos entre los cuales se encontraban un hombre y siete mujeres. Por motivos de ese hundimiento, se mandó una orden para que contribuyeran todos los pueblos cercanos, vecinos,

anejos o despoblados: Loranca, Ayudén, Acedinos, Cobanubles, Perales, La Torrecilla, Valcrispin, Corralejos, Vacía Madrid; «*con gasta y tinas que le darían de Villaverde y Zurita, y todos los demás términos en que contare que labran los dichos vecinos de Xetaffe, que aquí avemos sopesado, az de pan uno de vino, corderos, minucias y excusados, de forma que toda la quinta parte de todos los diezmos de todos los vecinos de Xetafee, se entreguen honestamente y ponga en depósito por efecto del reparo de la iglia y assi lo cumplan sopena de descomuni6n mayor y por este auto assi lo prebeyo y notifico el obispo Gobernador mi Señor*».

Este mandato se llevó a efecto el año 1634.

Año 1639: se dora el retablo del altar mayor. Hacen las pinturas: Félix Castelló, Yusepe Leonardo y Ángel Nardi; cuadros que hoy podemos observar en el extraordinario Retablo.

Año 1644: Salvador Muñoz, escultor y arquitecto de la Villa de Madrid, realizó el Retablo de Ntra. Sra. de la Paz y el del Nombre de Jesús.

Año 1645: Alonso Cano realiza las pinturas de los dos Retablos, ornamentándolos con catorce cuadros.

Hasta aquí, amigo lector, hemos citado algunos artífices que trabajaron en la majestuosa Iglesia de nuestro pueblo Getafe. Sin lugar a dudas, estos nos dejaron su huella y su impronta, ya que atesoró día a día un inmenso tesoro artístico como más adelante observaremos, con la obra que nos legó el genial granadino «El Racionero Alonso Cano».

Para algunos (demasiados pocos) es sobradamente conocida la obra de Alonso Cano en nuestro pueblo de Getafe, tanto para la mayor parte de los «cultos».

No ha sido, ciertamente, Alonso Cano muy afortunado en este aspecto; hoy diríamos que no ha tenido buena prensa.

Sin embargo, en la vida artística de Alonso Cano, Getafe ocupa lugar muy interesante, tanto en el orden de su pintura como en el estudio de su cronología.

Sirvan estas letras para contribuir a una mayor divulgación del insigne granadino (bien merecida por otra parte), y también para elogiosa mención de la Iglesia, hoy Catedral de Sta. María Magdalena, que guarda el más rico y abundante tesoro de Alonso Cano fuera de Granada.

Disfruta Getafe en su monumental Catedral abundante nómina de artistas de la primera mitad de siglo XVII: Alonso Cano, entre otros: ¿Por qué el genial pintor realizó los cuadros para Getafe?

Se debió ello a la conjunción de dos importantes personajes. Fue el primero un Párroco extraordinario de ascendentes y vitalidad singulares, activísimo y emprendedor, con larga permanencia en la Parroquia de la Magdalena (50 años), muy relacionado, el Doctor Lope Duarte Ángel Coronel. El otro personaje fue artista también situado e influyente, entonces, su nombre Alonso Carbonell, emparentado desde 1616 con una de las principales familias de Getafe, cuyo Retablo Mayor había contratado en 1612.

Era a la sazón, Alonso Carbonell, Maestro Mayor del Buen Retiro y ayuda de la furriela, cargo éste último no despreciable en la Corte. Cuantos en aquella época trabajaron en el Buen Retiro tuvieron algo que ver con Carbonell; y Alonso Cano trabajó, ciertamente, en El Retiro. Allí encontró a Carbonell cuando en 1638 vino a Madrid por vez primera y allí también al volver de su desagradable escapada a Valencia.

No es fantasía -arbitraria y cómoda- suponer que, al encontrarse Cano en Madrid, en aquel entonces sin trabajo y sin dinero, la influencia y parentesco getafense de Alonso Carbonell lo encaminara a Getafe, que en tales fechas se empeñaba en alhajar decorosamente su espléndida y suntuosa Iglesia Parroquial. Cotéjense fechas y se comprobará que los primeros cuadros que pintó Alonso Cano al volver a Valencia en aquel septiembre de 1645 fueron, precisamente, los de Getafe.

Para mejor estudio de nuestro tema haremos dos grupos de las pinturas de Cano en Getafe. Sea el primero el compuesto por aquella a las que se hace referencia en el contrato. Pertenecen al altar dedicado al Santísimo Nombre de Jesús, que está situado en el fondo de la nave lateral a la izquierda. La atenta lectura de este contrato nos dispensa de largas explicaciones y a la vez nos facilita y anima a algunas observaciones y comentarios.

Sea el primero que está escrito todo él de puño y letra del propio Alonso Cano, con él firman: el cura Párroco, el Doctor Lope Duarte Ángel y dos testigos, Antonio Sánchez y Hernando Cano.

Intrigó al Profesor Harold Wethey el testigo «Hernando Cano», y pensó en algún sobrino o un desconocido hijo del pintor. Más bien pienso que fue pura coincidencia, pues ni es raro ese apellido «Cano» en los archivos parroquiales ni tampoco es la única vez que sale un «Hernando Cano».

Este tema de Hernando Cano le caló hondo al señor Harold Wethey y fue motivo de una larga charla la que mantuvieron Don Rafael Pazos Pría (cura Arcipreste de Getafe) y el señor Wethey, en la propia casa de Don Rafael (sita en la Calle Madrid, nº 18). Merced a la visita que realizó para comprobar y tomar

nota de los cuadros y concierto de Alonso Cano, existente en su Archivo Parroquial.

Yo fui quien le preparé, es decir, quién subió al Archivo de la Magdalena y les bajé el libro «Ordenanzas e Iglesia», donde viene el concierto de los cuadros de la Parroquia, por el racionero Alonso Cano. Mi agilidad y mi juventud en aquellas fechas (1956) estaban más fluidas que las de Don Rafael y las del señor Wethey. Don Rafael siempre se sirvió de mí, cuando había que subir por la incómoda escalera de caracol tallada en piedra por la que se accedía a las habitaciones y bóvedas de la sacristía donde estaban recogidos los libros parroquiales.

Recuerdo que el señor Harold Wethey, acompañado por don Rafael Pazos, visitaron algunas casas de Getafe, donde don Rafael sabía que había cuadros de pintores anónimos, con el fin de que observase el señor Wethey la posibilidad de que alguno fuese de Alonso Cano, ya que por aquella fecha corría la «vox populi» en el pueblo de que Alonso Cano tuvo su taller en Getafe. Esto nunca se ha podido demostrar, así como tampoco el señor Wethey no observó en los cuadros que contempló en esas casas particulares la influencia de la pintura de Alonso Cano; al parecer y a simple vista, sacaron la conclusión que eran pinturas del s. XIX.

Mi juventud no me permitió el tener una charla con el señor Wethey, sólo mi contacto fue un afectuoso apretón de manos. A don Rafael le regaló dos libros firmados: «El Testamento de Alonso Cano» y «Discípulos granadinos de Alonso Cano», los dos publicados por Harold Wethey, el primero en 1953 y el segundo 1954.

Prosigamos: el contrato, desde luego, es con la Parroquia, y la Parroquia será quien después pague las pinturas. Está hecho en Madrid (no en Getafe), y su fecha es de 20 de septiembre de 1645.

Se estipula el precio total en 1.400 reales de vellón y los plazos en que se han de abonar; igualmente se apuntan las escenas que llevarán, el tamaño, más o menos exacto, de cada uno de los cuadros y la fecha de entrega, por el mes de noviembre de ese mismo año 1645.

Hay un detalle de interés que los entendidos sabrán apreciar: «*los azules que llevar Ntra. Sra. en las dos partes han de ser bañadas con azul ultramarino*». ¿Qué dos partes son esas? Una en el cuadro de la Circuncisión donde la Virgen está de rodillas en actitud de recibir al niño que le alarga San José, después de cumplido el Rito Religioso. La otra parte, cuando la niña va en brazos de Santa Ana. En ambos casos está cubierta de manto azul, amplio y abundante en el primero hasta cubrir la espalda de la Señora y breve y graciosamente pequeño en

el segundo. Curioso detalle, Alonso Cano (en los cuadros de Getafe, al menos) siempre pinta a la Virgen y la viste de manto azul bañado en ultramarino.

Anteriormente decimos que en el contrato de Alonso Cano se estipulan los cuadros y escenas que ha de pintar. Se impone aquí una observación de no poca importancia. En efecto, se hace en el concierto referencia a una puertecita de sagrario en que: *«iría la imagen de Jesucristo de medio cuerpo como que está consagrando una ostia...»*.

Desgraciadamente esa tabla desapareció: si juzgamos por la que actualmente ocupa su lugar debió ser ello en el s. XVIII (acaso a principios). Hace verosímil esta hipótesis la inseguridad y atropellos que por esta tierra ocasionó la Guerra de Sucesión.

Sin embargo, me desconcierta y da que pensar una partida de las cuentas del año 1680, en el libro cuarto de cuentas al folio 257, donde se habla del coste de la madera y dorado de un tabernáculo que se hizo para el Altar del Santo nombre de Jesús, de la Iglesia de la Magdalena, como costo de carta de pago de Andrés Antonio González (escultor).

¿Qué había pasado con el sagrario que pintó y entregó Alonso Cano en 1645? ¿Dónde fue a parar?

En su completísimo Alonso Cano por Mr. H. Wethey, nos da noticias de un Jesús de medio cuerpo consagrando una hostia muy similar, al que pintara Cano para la Iglesia de Getafe.

No estará demás recordar que varios de estos cuadros corresponden a bocetos o dibujos de Alonso Cano, firmados todos ellos por el propio Alonso Cano y conservados actualmente en el Museo del Prado, en la Academia de San Fernando o en colecciones particulares.

Alonso Cano Almansa nació el 19 de marzo de 1601 y muere el 3 de septiembre de 1667, en Granada, de donde era natural. Hijo de Miguel Cano, natural de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), y de María de Almansa, natural de Villarrobledo (Albacete).

Fue discípulo en Sevilla de Francisco Pacheco y Juan del Castillo. En 1635 concluyó las estatuas del Retablo de Lebrija, tuvo un desafío con el pintor Sebastián Llano Valdés, a quién hirió, viniéndose a Madrid, favorecido por el Conde-Duque de Olivares, llegando a ser maestro de diseño del Príncipe don Baltasar Carlos.

En Madrid hizo entonces el monumento de «Jueves Santo», en San Gil, y en 1649 «El Arco triunfal de la puerta de Guadalajara», para el recibiendo de doña María de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

Mataron a su mujer a puñaladas el 10 de junio de 1644 y como sospecharon de él huyó a Valencia.

Don José Pellicer y Tobar dice en sus anales manuscritos haber visto un aviso dado en Madrid a 14 de junio de 1644 que decía lo siguiente:

«...sucedió cuatro días ha que Alonso Cano, pintor de gran fama, tenía un pobre que acudía a su casa para copiar de él los cuerpos que pintaba. Y estando él fuera de casa y su mujer en la cama sangrada (virtuosísima criatura) el pobre se quedó cerrado en el obrador y saliendo al aposento de la mujer la mató con quince puñaladas con un cuchillo pequeño. Escapóse (el pobre) y a ella la hallaron con matas de los cabellos del pobre en la mano. Vino su marido y por los indicios de disgustos que tenía con ella sobre mocedades suyas le prendieron y habiendo dado tormento, negó en el haberla hecho matar y hace recibido la causa a prueba, y se cree estar sin culpa...».

Alonso Cano huye a Valencia acosado por la justicia y a su regreso del destierro, que él mismo había escogido, volvió a Madrid, donde pinta algunos cuadros, entre ellos los de los Retablos de Getafe.

Entre tanto y con la gracia del Rey, le confirió una ración en la Catedral de Granada. Hubo muchos líos en el cabildo; Cano no acababa de ordenarse, le suspendieron el cargo y lo dejaron vacante, vino a Madrid, trató amistad con el Obispo de Salamanca que le ordenó de Subdiácono, se quejó al Rey del Cabildo y volvió a su cargo de Granada donde murió a la edad de 66 años.

DON RICARDO DE LA VEGA

POR
MARCIAL DONADO LÓPEZ

§

(EXTRACTO)

VINCULACIÓN DE DON RICARDO CON GETAFE

La generosidad, la arrogancia y la valentía de los madrileños, luciéndose por esos escenarios gracias a don Ricardo de la Vega.

Diríase que este, al escribir sus sainetes, no tuvo otro afán que el transmitir a la gente cómo era su pueblo; así pues, su gratitud nos honra con sus elogios, dedicando a Getafe, al pueblo donde vivía, el título de la obra teatral «De Getafe al Paraíso» o «La Familia del tío Maroma». Su obra trascendió a España entera y aún brincó los límites fronterizos, en todas partes fue estimado su colorismo, su exactitud, su salero, su delineación de caracteres, etc.

Si lo más representativo de Madrid es «La Verbena de la Paloma», regalo de su hijo predilecto don Ricardo, no menos mérito tiene para con Getafe aquella frase que circuló en nuestro pueblo por las décadas de los cuarenta y cincuenta que decía: de Getafe al paraíso. Slogan getafense regalo de don Ricardo de la Vega, ya que a Getafe le dedicó la obra cuyo título es «De Getafe al Paraíso» o «La Familia del tío Maroma». Obra de la que, por su belleza y lo que representa para nuestro pueblo, hago una pequeña transcripción.

Es un sainete de dos actos y cinco cuadros (dos el primero y tres el segundo), en verso y en prosa.

Estaba dedicado este sainete a Tomás Briceño y Javier de Burgos, figuras muy conocidas por el mundillo de las tablas y de las letras. Otro detalle curioso, entre los actores que trabajaron en este estreno, figuraban Luján y Povedano, primeros nombres de la escena (sobre todo el primero.)

En el primer cuadro del acto primero, titulado «¡A la galera!», salen gentes sencillas de Getafe preparando un viaje a la capital: el tío Felipe (el tío Maroma), su hija Margarita, Benito, escribiente del Ayuntamiento, que será quien guie por Madrid al tío Maroma, «pues no quiero, dice, verme en Madrid, corrido como una mona». Y va a Madrid en galera, contra el parecer de Benito, que quería ir en tren, porque el tío Felipe asegura que «si descarrila el tren se va usted a los demonios»...

El cuadro segundo se desarrolla en el Puente de Toledo, donde los consumidores vigilan las entradas y registran a viajeros y equipajes, con los naturales y clásicos lances de estos casos.

Más animación y categoría tiene el tercer cuadro, con el que empieza el segundo acto; se titula «La misa de la tropa», y se desarrolla en la calle de Toledo, frente a San Isidro. Salen a escena unos mozos de Getafe vestidos con chaqueta, faja, pantalón y sombrero negro...

Acaba de salir una boda de esta Iglesia, y enseguida llega el batallón para oír misa, es domingo.

Aquí entra en funciones una animada música del maestro Barbieri, con letras como esta:

*«Todos los domingos viene el batallón
que es para las niñas una diversión
miran en la misa con más devoción
a los oficiales que al altar mayor».*

Ciertamente la inspiración poética no era el fuerte de don Ricardo de la Vega, pero sabía dar gusto al pueblo.

Aquel alboroto de la calle no le gusta al tío Felipe, que decide irse al café de San Isidro hasta que «a las siete y media le lleve la galera al Teatro Real», porque, como le explica, «teniendo carruaje propio para que quiero yo alquilarlo.»

En «el paraíso» del Teatro Real ya está en funciones «la clac» (estamos en el cuadro cuarto). Allí nuestros paisanos preparados para no perderse ni un punto ni una nota de la actuación del tenor, que es nada menos que Manolo Maroma, ¡El sobrino del tío Felipe!

El cuadro quinto (y último) se realiza en el escenario del Real, donde nuestro tenor, fingiendo sorpresa, da un fuerte zapatazo en el suelo y cae por el escotillón y al caer invoca: «¡Virgen de los Ángeles!»...

Termina la obra volviéndose a Getafe⁽³¹⁾.

En Getafe, esta obra levantó comentarios para todos los gustos; las gentes señalaban a cada uno de los personajes, y no pocos se sentían aludidos... Pasó pronto el enfado de los menos, lo celebraron los más y durante algún tiempo este solamente tuvo clientela segura de nuestra villa.



⁽³¹⁾Biblioteca Nacional, sección "Libros raros".

DE GETAFE AL PARAÍSO O LA FAMILIA DEL TÍO MAROMA

Sainete lírico en dos actos en Prosa y Verso: estrenado en el teatro de Variedades de Madrid el 5 de enero de 1883. Música del maestro Barbieri.

Dedicatoria: a mis amigos y colegas don Tomás Luceño y don Javier Burgos.

R. de la Vega

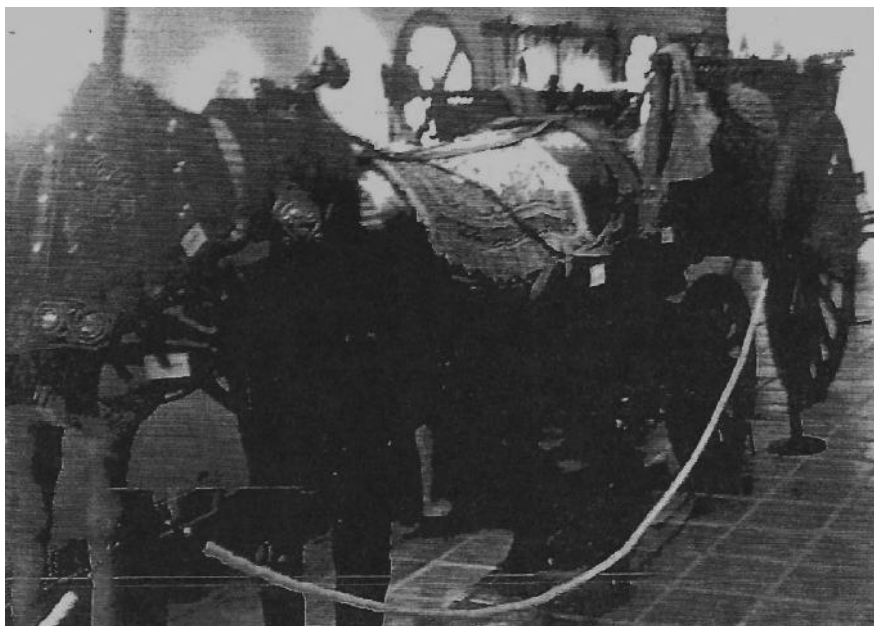
*Ya no puede vivir nadie
en los tiempos que corremos.
Ya no pasa ni una azumbre
por el puente de Toledo.
Si estos filadelfios
cogen una bota
sin decir palabra
se la beben toda.
Y si lo que cogen
es algún jamón,
ni con la trichina
les da indigestión.
Pero a las mujeres,
¡y eso es lo peor!,
hay que registrarlas,
que quieran o no.*

— — — — —
*¡Ay que baraúnda!
¡Ay qué alegría
hay en esta calle
todo el santo día!
Ya con el tranvía,
ya con el simón,
no se dan dos pasos,
sin exposición.*

*«¿Dónde vas con esa mantilla?
¿Dónde vas con ese guardapiés?
A poner banderillas de fuego
a los toros de Carabanchel».*

*Ha venido un barco
lleno de escarola,
viene preguntando
por la Señá Lola.*

*Pasan por el puente
muchos matuteros
y los dependientes
son muy embusteros.*



Galera del tío Maroma.

*Ea, vamos a oírte cantar y luego todos
juntos a la posada. Ahí tengo la galera.
¡¡¡No por Dios!!!
Iremos en mi coche
si basta de galera
(En cuanto me case la quemó).
Vamos pues a Getafe
y aquí el sainete se acaba.
Público amigo y señor
perdona sus muchas faltas
[Todos se retiran y el telón se levanta]*

GETAFE Y DON RICARDO

El cariño que don Ricardo tuvo con Getafe bien lo demuestra el haberse casado en la Iglesia de Santa María Magdalena con doña Rosario Herreros Cifuentes, natural de Getafe, celebrándose el enlace matrimonial el día 23 de diciembre del año 1868, quedándose a vivir entre nosotros.

Instalaron su casa en la Plaza de Escuelas Pías nº 4, esquina a calle de Olivares, hoy calle Felipe Estévez, propiedad de doña Vicenta Serrano Cifuentes. Doña Vicenta me dio información; ella en repetidas ocasiones lo había oído decir a sus padres y abuelos⁽³²⁾.

Después don Ricardo y su señora compraron la casa nº 24 de la Calle Madrid, esquina a la Calle de la Fuente, hoy Calle Ricardo de la Vega; tuvieron once hijos, a saber: Concha, Buenaventura, Ricardo, Rosario, Mario, Enrique, Asunción, Manuela, Lorenzo, María y Ángeles. Al morir don Ricardo, sólo vivían ocho (como nota curiosa y anecdótica, les diré que a don Ricardo de la Vega le faltaban las uñas de los dedos pulgares).

En los últimos años de la década de 1879 la familia se trasladó a Madrid, instalándose en la Calle Fernanflor nº 6; su casa en la Calle Madrid nº 24, siempre fue del matrimonio de la Vega-Herreros, habitando esta casa dos de sus hijas hasta los años 1936-37⁽³³⁾.

Aquí venía don Ricardo, tenía como sitio de distracción su casa de Getafe.

⁽³²⁾Información facilitada por doña Vicenta Serrano Cifuentes.

⁽³³⁾Información facilitada por don Tomás Vara Gutiérrez.

El marcharse a vivir a Madrid, fue gran tranquilidad para don Ricardo, allí trabajaba, allí estrenaba sus obras, allí tenía sus tertulias, sus amigos, si bien su vinculación y estancia en Getafe le hizo tener tantos y tan buenos amigos como en la capital de España.

En el corral, o pajar, de la casa de don Ricardo, por la portada de la Calle de la Fuente, pondría el cuñado de don Ricardo, don Francisco Núñez Barrutia, un baile público que se llamó en los mentideros de Getafe «El Restregón». Pasando más tarde a convertirse en «Sala de Fiestas Capitol».

Baile, que mi buen amigo Basilio, dueño del Capitol, nos tenía acostumbrados todos los días festivos, y en particular a las parejas de novios para que pasásemos la tarde más divertida, ya que por esas fechas Getafe no era lo que hoy es (me estoy refiriendo a la década de los años 50-60 del pasado siglo XX).

En los veranos, disponíamos los getafenses de otro baile y cine de verano. «El Parque de Recreo», en la Calle San José, propiedad de don Aquilino Cervera, otro cine también de verano propiedad de la familia Palacio, más conocido en Getafe por esa época como «El Cine el Gordo». Primero estaba en la Calle Ramón y Cajal, inmediatamente después del cine de invierno y junto a una carbonería, siempre en dirección a la estación «Corta». Este cine de verano, al finalizar la década de los 50, lo trasladaron a la Calle Madrid, frente a la cochera de los autobuses de Adeva y frente a Corros, concretamente frente a la Calle del general Castaños, y llegando hasta la Calle Vinagre y Calle Huertos.

Por estos años de 1958-59, el exalcalde don Félix Cervera Cifuentes inauguró otro cine de verano y baile: «El Cine la Marina», en la Calle de Castilla.

En la Sala Capitol, algunos sábados por la noche venían compañías de teatro, la sala estaba habilitada con un escenario para toda la clase de actuaciones. El que estas letras escribe asistía con frecuencia a los diferentes espectáculos que pasaron por este Teatro Capitol: Antonio Molina, Juanito Valderrama, Rafael Farina, Tomás de Antequera, El Príncipe Gitano, Marujita Díaz, etc., etc.

Esta era la diversión que teníamos en Getafe por la década de los 50-60 del pasado siglo XX. Hoy en estos terrenos de la sala Capitol hay unos grandes almacenes de muebles; antes estuvo instalado telégrafos, terreno que ocupa esquina Calle Madrid y Calle Ricardo de la Vega, también hacen esquina los Almacenes Cervera, estos están en la esquina opuesta.

Don Ricardo, como se le conocía en Getafe, era hombre afable y bondadoso, sí bien algunos de sus biógrafos lo han tachado de hombre agrio y duro (nada hay más incierto).

Los retratos del genial escritor que nos han quedado no son muchos.

Y, por añadiduras, nada representativos del carácter de Ricardo de la Vega, según quienes trataron a este.

Tiene en las fotografías una expresión dura, con el entrecejo fuerte, las mejillas cavadas, el bigote más bien alicaído y la cabeza emergiendo de uno de aquellos cuellos almidonados, cuellos altos y enfáticos, sin vuelta ninguna, cuellos de señores muy solemnes.

Don Ricardo nunca fue solemne en su trato. Por el contrario, nada de tiesura en él y mucho de sencillez y afectuosidad. Quienes fueron sus amigos y contertulios, lo han afirmado así. Dicen que tenía un temperamento ancho y dado a la broma, que era muy aficionado a decir chistes y que le encantaba oírlos. Hombre modesto, contrario a la exhibición y huidizo de la popularidad. Procuraba por todos los medios evadirse de ella. Acaso era excesiva su insistencia en esto. Lo conseguía en muy pequeña parte. Inevitablemente, si sus obras eran populares el autor no podía dejar de serlo.

Don Ricardo era asiduo del Café Herráez Antero, situado en la Calle Madrid, donde hoy están los almacenes Cervera. Cuando sus amigos de tertulia le reprochaban su resistencia a la popularidad siempre contestaba con alguna chanza, otras de las propiedades de don Ricardo, en su propensión a las distracciones. Una de esas distracciones va ligada a la noche del estreno de «La Verbena de la Paloma». En la tertulia del Café Herráez Antero servía de comidilla, cuando don Ricardo venía a Getafe y compartía el café con sus íntimos amigos getafenses, aquella frase que dijo a un actor en el estreno de la Verbena de la Paloma:

«Se aproximó al oído del actor y le dijo:

—¡Muy bien, muy bien, ha hecho usted muy bien su papelito!

—¡Pero don Ricardo, si aún no he salido a escena...!».

El abuelo de don Tomás Vara Gutiérrez fue íntimo amigo de don Ricardo, y don Tomás desde niño oía decir a su abuelo anécdotas de su amigo Ricardo de la Vega; no en balde de todos los amigos que se juntaban en la tertulia del Café Antero don Ricardo era el más famoso. Pasaron los años y don Tomás Vara ocuparía la secretaría del Ayuntamiento getafense; don Tomás era una de las personas que más sabía de la historia de Getafe, siempre me tuvo y me consideró un fiel amigo, a pesar de la diferencia de edad; cuando le conocí, yo tenía 17 años y don Tomás 60, corría la década de los años 50 del pasado siglo XX. Mi afición y mi dedicación para con la historia de Getafe me llevó a tener una gran amistad con don Tomás Vara y con don Rafael Pazos Prías, cura párroco de Getafe, gran enamorado y divulgador de nuestra historia local en el *Luceat*, hoja parroquial publicada por don Rafael.

En la hoja publicada el 10 de noviembre de 1974 viene una fotografía que realizó el fotógrafo Señor Sanz, el día 30 de diciembre de 1930. Aquel día se inauguraba el Grupo Escolar Infanta Isabel, que años después se le cambiaría el nombre por Colegio Barrilero, situado en la Calle Magdalena esquina Calle San José.

En la mencionada fotografía hay treinta y seis personas, entre ellas el alcalde don Gonzalo Valdés y López, don Eugenio Nedeo y Moya, el gobernador civil de la provincia don Carlos Martín Álvarez. Yo fui con la fotografía de parte de don Rafael Pazos Prías en casa de don Tomás Vara, que también viene en la fotografía para que me dijese si sabía los nombres de los allí fotografiados y el Señor Vara, uno por uno fue diciendo los nombres de todos, solo dudó en tres o cuatro.

El señor Tomás tenía una memoria prodigiosa.

PRODUCCIÓN TEATRAL DE DON RICARDO DE LA VEGA

La larga y extensa producción de don Ricardo de la vega que exponemos se acompaña con fragmentos escogidos al azar de las obras del célebre Sainetero.

PROVINCIAS JUDICIALES

Sainete en un acto y en verso: estrenado en el teatro Variedades el 24 de abril de 1875.

*Soy doña Rosa Marchante,
esposa, por mi desgracia
de don Juan Toro Fernández,
y deseo ver al juez
si es posible en este instante.*

LOS BAÑOS DEL MANZANARES

Sainete en un acto y en verso: estrenado en el teatro de Variedades el 10 de octubre de 1875:

*(¡Vaya un hombre sin vergüenza!
¡En cueros fuera del baño...!
¡Y esa cara, yo la he visto
en otra parte, y no caigo...!)*

LA VERBENA DE LA PALOMA O EL BOTICARIO
Y LAS CHULAPAS Y CELOS MAL REPRIMIDOS

Sainete Lírico en un acto y prosa: música del maestro don Tomás Bretón estrenado en el teatro de Apolo el 17 de febrero de 1894.

*Por ser la Virgen de la Paloma,
un mantón de la China na,
China na, te voy a regalar.*

¿Quién no recuerda la chulonísima habanera que ha dado la vuelta al mundo, y que inicia el celoso Julián (Emilio Mesejo), en su estreno?

*—¿Dónde vas con mantón de Manila?
¿Dónde vas con vestido chiné?
—A lucirme y a ver la verbena,
y a meterme en la cama después.*

Ricardo de la Vega dio a Bretón personajes, tema y ambiente para realizar una partitura y carácter popular. Si bien es cierto que el prestigioso compositor de óperas los aprovechó en grado superior a lo antes realizado, identificándose con lo madrileñísimo que le servía de modelo. En esta obra no hay una melodía que no exprese un sentimiento legítimo del pueblo.

*También la gente del pueblo
tiene su corazoncito.
Las lágrimas en los ojos
y los celos mal reprimidos.*

«Celos mal reprimidos» es el tercer título del sainete, que denuncia el asunto. El segundo es «El boticario y las chulapas», que declara sus personajes, y el primero «La verbena de la Paloma», que descubre su ambiente. De la Vega, partidario de los títulos dobles, no lo creyó suficiente esta vez y lo hizo triple, aunque no quedaría, naturalmente, más que el primero. Y, con él, la pieza, como una de las joyas del género chico. Vivos están sus personajes que todavía divierten, como ese inmortal Hilarión, que a sus setenta años presume de conquistar chulapas a pares:

*Una morena y una rubia
hijas del pueblo de Madrid,
me dan el opio con tal gracia,
que no las puedo resistir.
Yo por una morena chulapa
me veo perdío
y a la cara me sale el coraje
que tengo escondío.*

Cuando la tabernera y su ahijado llegan a la acalle de las chulapas, descubren por la ventana iluminada que hay un hombre con ellas y con la «tía Antonia» (Pilar Vidal). La Señá Rita le dice a Julián:

*—Ya estás frente a la casa
y ahora ¿qué vas a hacer?*

Y surge una de las páginas más briosas e inesperadas del sainete, tan rico en ellas. Poco antes las dos hermanas han salido a bailar a la calle, atraídas por la música del café próximo, mientras el viejo encarga los sorbetes, delicia de la noche de verano. Es la mazurca la que bailan, la vieja mazurca siempre joven y fresca que nos trae en sus notas el alma chispeante de Madrid⁽³⁴⁾.

Huele a albahaca y suena a organillo callejero esta mazurca de «La verbena», embajador de Lavapiés por el mundo. Con ella sellaron Bretón y Ricardo de la Vega su madrileñísimo de buena cepa, alzándose así el monumento a sus propias glorias «La verbena de la Paloma» -a la que llama deleito y piñuela «Reina del género Chico»-. Empezó una carrera brillantísima tras su éxito inicial. Miles de veces se representó y sigue representándose por España y América. En una ocasión, en Buenos Aires cinco teatros la ofrecieron al mismo tiempo en sus carteles⁽³⁵⁾.

⁽³⁴⁾ *El Mundo De la Zarzuela*. Madrid 1980.

⁽³⁵⁾ Biblioteca Nacional - Signatura T12982.

CAFÉ DE LA LIBERTAD

Sainete en un acto y en verso: representado con gran éxito en el teatro de la Comedia el 11 de noviembre de 1876.

*Buen amigo: usted comprende
lo que espera de nosotros,
haiga mujeres que sean
tan... no sé como es decir...
pongo por caso como éstas
que se empeñan en que dos
hombres públicos, por fuerza
se han de meter en su casa
como chiquillos de escuela
y coserse a sus vestidos
pa llevarlas y traerlas.*

«VEGA PELUQUERO»

Sainete en un acto y en verso: Representado con extraordinario éxito en el teatro de la Comedia en la noche del 19 de noviembre de 1877.

*Hay momentos en que nadie
es más fuerte que un barbero.
Déme usted mucho jabón.
(Así lo haré. Te prometo
que vas á llorar más agua
que cuatro mangas de riego).*

Con los títulos citados se dará el lector idea de la amplitud de este ingenio español. Muchos, los más, de esos títulos hicieronse famosos, muy en especial «La verbena de la Paloma», sainete que en nuestros días se sigue representando en innumerables medios de difusión, llámese teatro, radio, televisión, cine, etc...

LA PRENSA

Muchos fueron los periódicos interesados de la obra de don Ricardo; sería ardua tarea hacer una cita de todos y cada uno de aquellos que se ocuparon dando fiel información en sus crónicas teatrales de la época.

Así pues, hacemos un pequeño extracto de estos y les diré que el 6 de enero de 1883 el *Libertad* daba a sus lectores un amplio comentario al estreno del sainete de «Getafe al Paraíso». Ese mismo diario, el 10 de enero de 1885 se hace eco de «Novillos de Polvoranca». La publicidad del 27 de abril habla del homenaje que se le tributa a don Ricardo de la Vega en Barcelona.

La revista *Madrid Cómico*, de 5 de diciembre del año 1880, publica una preciosa poesía de don Ricardo. La *Ilustración Española y Americana*, del 14 de noviembre de 1890, inserta una foto de Ricardo de la Vega con el comentario al sainete de «Bonitas están las leyes». Día 15 de 1890, *El Imparcial* hace una crónica a «La Viuda del Intercepto». *El País*, de 6 de enero de 1894, habla del banquete literario que organizó don Ricardo en honor del poeta Núñez de Arce. Este mismo diario, el 5 de agosto del mismo inserta una larga conversación, acerca de la vida de don Ricardo (le entrevista Antonio Palomero).

El Imparcial, del 27 de junio de 1897, trae un extenso artículo sobre el sainetero de la Vega; lo propio hace *El Globo*, del día 21 de noviembre de 1900, hablando de la velada literaria en honor de los congresistas hispanoamericanos, con una alocución de R. de la Vega.

«El guapo y el feo» o «Las Verduleras Honradas».

Mundo Gráfico, del 2 de julio de 1913, publicó el «acta» de la inauguración del Monumento de los chisperos.

La larga y extensa producción de don Ricardo de la Vega asciende, según mis datos, a 24 sainetes, y entre *Revistas*, *Comedias* y *Zarzuelas*, a otras 29, totalizando 53 obras de este preclaro autor como lo fue don Ricardo de la Vega Oreiro.

Para cerrar esta prolija serie de artículos que se hablan de don Ricardo, bueno será despedirnos con esta preciosa poesía que don Ricardo de la Vega escribió el 24 de noviembre de 1893, en *El Imparcial*, dedicada a Zorrilla (que murió el 23 de noviembre de 1893).

*Zorrilla, sube al cielo. Allí, de fijo mi padre está.
Si a recibirte sale con los brazos abiertos, llora y
dale un abrazo y un beso de su hijo - R. de la Vega⁽³⁶⁾.*

⁽³⁶⁾El *Imparcial*, de 25 de noviembre de 1883.

MUERTE DE DON RICARDO

Los muchos amigos que en Getafe tenía don Ricardo no estaban ajenos al desenlace final acaecido a las cinco de la madrugada del día 22 de junio del año 1910; los entrañables hacían frecuentes viajes a Madrid expresamente a visitar al enfermo; otros por sus contactos diarios con familiares getafenses; los demás obtenían noticias por la voz popular que se encargaba de difundir la novedad. Según mis indagaciones hechas en Getafe, la mayor parte de la población adulta getafense estaba pendiente y preocupada, de una forma u otra, con la hipertrofia que llevó a la tumba al exvecino y amigo don Ricardo. No olvidemos que el célebre Chisperos era muy querido en Getafe.

De la calle Fernánflor nº 6 sale el cortejo fúnebre el día 23 mediada mañana. El coche funerario, tirado por una triada de caballos, trasportaba los restos del eximio sainetero, envueltos en sudario y depositados en un ataúd sin mayores lujos; varias coronas colgadas en el exterior del carruaje. La fúnebre comitiva la presidían sus hijos varones Buenaventura, Ricardo y Enrique, así como el señor alcalde de Madrid, don José Francos Rodríguez, el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, Círculo de Bellas Artes, etc. Entre el nutrido y selecto público de la comitiva se encontraba el Conde de Romanones, don Benito Pérez Galdós, don José Echegaray, Duque de Tamames, Conde de Casa Segovia, Giner de los Ríos, Madariaga y otras relevantes personalidades.

De Getafe se desplazaron a Madrid parientes, amigos y conocidos, entre los que se encontraban el secretario del Ayuntamiento getafense, don Felipe de Francisco Benavente; el juez municipal, don Ramón Santamaría Gil; el subdelegado de medicina, don Ángel González; los farmacéuticos, don José Acero Feito, don Dionisio Perales Peñasco y don Diego Gallego y Ávila; así como el veterinario, don Lucio Amalio García Herránz.

Su cadáver iba a ser enterrado en el cementerio de Nuestra Señora de la Concepción en Getafe. El entierro y comitiva, en lugar de encaminarse directamente a la estación del Mediodía, dio una vuelta por el centro de Madrid para pasar frente al Teatro Apolo, escenario de sus más resonantes triunfos. Era el día de San Juan de 1910. Día verbenero, se representaba en el Teatro Apolo «El dúo de la Africana». Los artistas del momento, representados por los señores Mesejo y Moncayo, ofrecieron una preciosa corona con la siguiente inscripción: (Los artistas de Apolo a Don Ricardo de la Vega). La orquesta de este teatro interpretó un pequeño popurrí con trozos de obras del finado. La banda municipal madrileña con su director al frente, señor Villa, acompañó el sepelio, y durante todo

su recorrido caían flores de los balcones. La comitiva siguió por las calles el cuarto de hora largo que estuvo la fúnebre carroza ante las puertas de la famosa casa madrileña; se observaban lágrimas y sollozos de los allí presentes, así como escenas de gran dolor en los artistas que conocían la humildad del maestro.

Después, el cortejo se encaminó hacia la estación madrileña del Mediodía; allí se introdujo el féretro en el furgón ferroviario, al tiempo que don Pedro Butragueño, sacerdote familiar suyo, rezaba un responso. Parte del acompañamiento getafense subió en sendos vagones. A las dos y cuarto llegó a Getafe la locomotora y vagones en que viajaban los restos y acompañamiento, siendo recibido por el clero: al frente iba don Marcos Gregorio Cádiz Navarro, Párroco Arcipreste y los coadjutores don Leandro González y don Pascual Peral; el Ilustrísimo Ayuntamiento presidido por su alcalde, don Gregorio Sauquillo Ollero; el secretario Sr. De Francisco, que viajaba en la misma unidad junto al sacerdote don Pedro Butragueño, don Francisco Núñez Barrutia, cuñado del finado y otros.

Aquí, en la estación «corta» de Madrid-Ciudad Real-Badajoz, esperaba un numeroso público, en el que se encontraba el literato afincado en Getafe, don Juan Bautista Amorós y Vázquez de Figueroa, conocido con el seudónimo de Silverio Lanza.

Desde la estación se encaminó la comitiva a la iglesia de San Eugenio «Iglesia Chica», donde se rezó un responso, iba encabezada por sus tres hijos y demás parientes cercanos, el Arcipreste don Marcos Cádiz que, a pesar de las dolencias y de sus 73 años, hizo el esfuerzo de acompañarle en todo el recorrido. (Don Marcos moriría al siguiente año). El féretro del sainetero fue trasladado, según costumbre getafense, suspendido por las asas laterales y no a hombros, como se efectúa en la actualidad; no obstante, era condición indispensable que el sepulturero transportase unas parihuelas en que apoya el féretro durante el tiempo de los responsos. A las cuatro de la tarde, en el Cementerio de Nuestra Señora de la Concepción, se enterró en un nicho del último patio. Antes, como era de rigor, se le rezó un responso y dieron su último adiós los allí reunidos a los restos del sainetero don Ricardo de la Vega.

Días después se le trasladó al patio nº 3 donde fue enterrado en sepultura perpetua donada por el Ayuntamiento getafense⁽³⁷⁾.

⁽³⁷⁾Datos aportados por don Tomás Vara Gutiérrez.

A MODO DE RECORDATORIO

En mi libro *Notas sobre San Eugenio*, 1981, pág. 13, expongo: «Con esta pequeña, pero gran historia de uno de los pocos edificios del siglo XVI que nos quedaban en Getafe, se hace un llamamiento a todos los que, de una forma u otra, convivimos en Getafe, para recordar y fomentar nuestro pasado».

Por si sirve de ejemplo, estas pérdidas para la vivencia y posteridad de algunos edificios que afortunadamente aún nos quedan, y estos son: La Iglesia de la Magdalena; Hospitalillo de San José, y Ermita de Nuestra Señora de la Concepción (Cementerio Viejo.)

La contienda del año 1936-39 destruyó la Iglesia de San Eugenio (Iglesia Chica), edificada en el siglo XVI.

También en mi libro *Ermita de la Concepción*, Getafe, 1982, en la página nº 17, expongo: «Ya han pasado por sus viejos muros 418 años, y pienso que es hora de dedicarle un pequeño recuerdo, que dé fiel noticia de su larga vida y a la vez exponer que es uno de las pocas edificaciones que nos quedan del citado siglo XVI en Getafe».

La falta de noticias nos pueden llevar a demoler edificios que después serán irremediables para nuestro patrimonio artístico cultural. Por consiguiente, los pueblos tienen la obligación de salvaguardar su pasado, y esta ermita de la Concepción es parte del pasado de nuestro pueblo. Once años antes de ser demolida, en mi libro advertí que era uno de los pocos monumentos que atesoraba Getafe del siglo XVI. Como he apuntado anteriormente, queda bien claro la fecha de construcción de la mencionada ermita de Ntra. Sra. de la Concepción: dos cruceros se desmontaron de esta ermita. Ermita que benefició enormemente al pueblo de Getafe al convertirse en Cementerio Municipal –qué destructores y qué poco agradecidos somos-. Por cierto, ¿qué ha pasado con el crucero instalado el año 2003, en la plaza del Reloj, frente a la Catedral, procedente de la Ermita de la Concepción? ¿No hubiese sido mejor instalarlo en el Cementerio de la Soledad, bien conservado y más resguardado de las «imprudencias»?

No corre peligro el Crucero Cristo de Piedra, instalado en la rotonda de la carretera de Getafe a la de Andalucía, también procedente de la Ermita de la Concepción. Estos dos cruceros antes de ser trasladados al cementerio de la Concepción, a finales del siglo XIX, siempre estuvieron por el Prado de San

Marcos, camino de Pinto y final de la Dehesa de Santa Quiteria y Suerte de Roturas, sitios muy cercanos a la Ermita de la Soledad, hoy Cementerio Municipal de Getafe, desde el 11 de enero del año 1974.

Estos cruceros se deberían haber instalado, uno, antes de la puerta principal del Cementerio y el otro, dentro del recinto.

Amigo lector, como hemos podido observar, en los antiguos legajos que atesora el archivo parroquial getafense, sus lecturas nos han revelado datos del siglo XV en Getafe, concretamente refiriéndonos a Ermitas. En el mencionado siglo XV, había tres, a saber: el año 1484 se le paga cuatrocientos maravedís al Santero de la Ermita de la Soledad; en 1487, Juan Pantoja es nombrado Santero de la Ermita de San Marcos; en 1497, que se adobe la Ermita de San Sebastián y San Marcos.

El buscar no quiere decir encontrar, pero ayuda a ello, y es lo que siempre me ha sucedido; de todos mis apuntes aportados a la historia de nuestro pueblo Getafe, todos han sido fruto de la inmensa cantidad de horas buscando en los archivos, descifrando legajos con los inconvenientes que implica a la hora de leer los diferentes documentos escritos por distintos amanuenses. Datos que han enriquecido enormemente la historia de nuestro pueblo, quedando su verdadero autor, ligeramente en el anonimato...

¡A las pruebas y hechos me remito! En Getafe brillan por su ausencia los agradecimientos por mis aportaciones, durante más de medio siglo, aportando y engrandeciendo históricamente datos que antes de ser publicados por mí eran totalmente desconocidos en la historia de Getafe. Mis libros y mis artículos corroboran estas afirmaciones.

Nuestros dirigentes tienen la obligación, de fomentar la cultura; así mismo, también me refiero a la Congregación de Ntra. Sra. de los Ángeles, donde tuve el libro de la historia de Ntra. Sra. de los Ángeles varios meses, y después de hacerme ir varias veces, no me lo publicaron; igual me sucedió con el Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, después de tener varios meses mis trabajos de historia getafense, me los devolvieron sin publicar. ¡No había dinero...!

De 19 ejemplares históricos, relacionados con la historia de Getafe (como pueden comprobar en las fotografías al final de esta obra), solo uno me ha publicado el Ayuntamiento; por consiguiente, mi agradecimiento, al señor Francisco Díaz Fernández, concejal de Cultura y presidente de la Comisión de Festejos en los años 1984 a 1987; él fue quien se preocupó en que el Ayuntamiento publicase uno de mis libros: *El Getafe de la Iglesia Chica*, 1985. (¡Gracias Francisco!).

Son varias interesantes noticias históricas publicadas en mis libros e inéditas para la historia de Getafe. En un artículo referente al Hospitalillo de San José..., nadie sabía su estado de abandono o no querían saberlo.

También, la primera vez que salió en procesión Ntra. Sra. de los Ángeles, o los 31 asturianos muertos el año 1823 en Getafe..., entre otros acontecimientos no menos importantes para la historia de Getafe. Su descubridor ha sido «invisible» para los responsables de fomentar y engrandecer nuestro patrimonio histórico cultural, recayendo siempre en otros los premios y agasajos...

Epoca 4.º Número 8
Edita Diputación Provincial de Madrid
Calle Miguel Ángel, 25. Teléfono
441 26 40 y 441 40 04
Impreso Edita S. A. Mingo Insmat, 16.

MADRID
Viernes, 25 de enero de 1980

CISNEROS

PERIÓDICO DE LA PROVINCIA

El edificio más típico y representativo de Getafe

EL HOSPITALILLO DE SAN JOSÉ EN GATAFE ESTADO EN LA ESCASEZ DE LA ECONOMÍA

Sin unidad armónica, es el único que se ha salvado de la piqueta

La Historia está siendo desplazada por la industria

Getafe, publicista a sólo 12 kilómetros de Madrid, tantas veces ensalzada por Lope de Vega, Tirso de Molina, Luis de Góngora, Antonio Hurtado de Mendoza, Ramón Gómez de la Serna, Ricardo de la Vega, Silverio Lanza y tantos otros, sin lugar a dudas ha servido de revulsivo. Para el ensombrado de su historia, es cierto que Getafe ha estado presente, en la pluma de grandes escritores e historiadores que han tratado de darnos una imagen, lo más acertada posible, de cómo era Getafe en sus principios. Esto nos lo recordaron Juan de Seseña y Juan Benavente como núcleo urbano desde el año 1136, según declara, en sus crónicas hechas en 1876 al escribirlo público Juan de Madrid, cumpliendo mandato del rey Felipe II y con destino a sus relaciones. Hoy estas líneas serían de venturoso donde se asome el edificio más antiguo de Getafe, por consiguiente el más típico y representativo de su historia, el Hospitalillo de San José.

Sin lugar a dudas, el pueblo y sus habitantes siempre han estado familiarizados con él. En la actualidad no nos pasa igual, entre otras razones por el desconocimiento de lo que ha significado para el pueblo de Getafe y por permitir que la edificación se encuentre en un abandono total.

Es evidente que aquellas personas que viven en Getafe desde hace más o menos quinientos años no han oído hablar del Hospitalillo de San José, debido sobre todo a la falta de información sobre Getafe y su historia.

Getafe se ha limitado a crecer y crecer, sus edificaciones de pueblo castellano han pasado a ser enormes bloques de hormigón donde al parecer lo más importante es conseguir pisos y más pisos, a veces que la Historia no cuente y es que se ha llegado a olvidar que Getafe tiene también su pasado. Pasado que se encuentra precisamente en estos balíos rínicosos, hoy en su mayoría desparecidos. Hoy en Getafe sólo queda la pista de la Magdalena (siglo XVI) y el Hospitalillo de San José (siglos XV-XVI); de lo demás, ha dado buena cuenta la piqueta.

Qué pena que un pueblo como Getafe, enclavado geográficamente en el centro de España, esté demoliendo su pasado para engrandecerse injustamente, si a la poster la industria se debería llevar a otros pueblos más necesitados, no dando lugar a deformar castos en su totalidad éstos, como Getafe y algunos limítrofes.

APUNTES SOBRE SU HISTORIA

El fundador fue don Alonso de Mendoza, hijo de Rodrigo Pradog y doña Leonor Muñoz de Prado; su hombre que acertó a ganar la confianza del poderoso don Alonso Carrillo de Albornoz, que lo tuvo como receptor de penas en la Chancillería de Ciudad Real (trasladada en 1505 a Granada), de la que él era presidente; nombrado más tarde obispo de Avila, allí lo llevó como su familiar y mayordomo y, por fin, lo hizo alcaide del castillo y fortaleza de Buñillo de la Sierra, que en el siglo XV era feudo de la nobleza de la villa de Madrid, lugar de descanso de sus obispos. Este cargo daba gran confianza, prestigio y a su vez algún dinero que también serviría al fin de su vida. En esta villa de Buñillo, no lejos de Piedrahíta, enferma en 1501, acaso víctima de la gran peste que aquel año, a decir de A. Barbadillo en su «Crónica de los Reyes Católicos», diezmó los pueblos de España. El 5 de septiembre hizo testamento ante el notario apócrifito Diego de Prado por el cual dejó casi todos sus bienes a esta benéfica obra de Getafe.

En sus disposiciones testamentarias guardó señalada preferencia para los necesitados de Getafe, Pinar y Grifón. Claro y sencillo al plan al fundar su hospital en Getafe: «Yo quería que se hiciera en la calle mayor, porque siendo calle muy pasajera podía acoger que andando el tiempo algunas personas devotas algunas edificación o con poca renta...», darían sus limosnas, para ayudar y para incitar a los que fueran a él en sus necesidades tanto tanto. (Testamento de Alonso de Mendoza).

El fundador llamó a este hospital «Nuestra Señora María de la Concepción». Con el tiempo se fue cambiando el nombre de 1598. Después se le llamó «San José y Hospital mayor de Madrid» y más tarde, en un pleito que hubo con los hermanos de Madrid sobre el Patronato, se llamó «Hospitalillo de San José».

El edificio ni se hizo de una vez ni salió de un plan arquitectónico seriamente estudiado. No hay, pues, unidad armónica ni siquiera artística. Cada



tiempo hizo aquello que necesitaba para salvar una necesidad o una situación y esto no se hizo con igual criterio.

Existía ya aquí una casa, más o menos amplia, dedicada a este caritativo menester y a este fue el acierto de Mendoza, aprovechar aquella para agregarle otras posesiones suyas y con la aportación de su dinero dar unidad de unos estatutos y unas orientaciones que hasta entonces no tenía.

Tres son las partes que desde un punto de vista artístico merecen aquí su atención: La fachada principal al patio y la capilla, la fachada es sencilla, sin presonales ambiciosos, tiene doble empuje, y está distribuida con agradable equilibrio. En la hornacina de su tímpano pusieron en el siglo XVII una imagen de San José. El patio interior es pieza muy representativa y merecedora de acertada restauración; actualmente es el único de este género que nos queda en Getafe, después de haber perdido el del Pualar, con sus cuatro corredores sostenidos por veintidós columnas de piedra y el centro del patio empotrado, hacen de él, un típico patio castellano. Los cupulos y torres pisan interesante en la que mejor suerte ha tenido, con los bienes y graciosos limosna que remana a hermosa colmena que se bien



ULTIMA PAGINA

conservado íntegro quirúrgico, con sus esculturas barrocas muy notables.

Todo ello es merecedor de una pronta y acertada restauración por parte de las autoridades competentes para salvar las riquezas artísticas de la localidad.

Para terminar, ahí va un pequeño resumen de lo que ha significado y la misión que ha cumplido para el pueblo de Getafe el mencionado hospitalillo. Los censos más antiguos son los referentes a los años 1517 a 1520 y están tomados de Alcalá de Huesares a 11 de marzo de 1520, por el doctor Rodrigo de Viver a Juan de Avella. La capilla fue bendecida el 10 de abril de 1508. En 1508 fue intervenido quirúrgicamente por el maestro Juan un pobre «Se le recibían en cuenta un ducado que pago a maestro Juan maestro de cuadrado, porque abrió a un pobre quebrado que se curó en el Hospitalillo (cuotas de 1503). En 5 de marzo de 1579 el doctor Castronuevo de Figueroa, en visita, manda que no se den medicinas ni curan pobres fuera de este hospital, ni se gajen los bienes y rentas sino fueren en curar pobres de dicho hospital... y si alguno de Getafe, Pinto o Grifón enfermara de enfermedad contagiosa, y fuese tan pobre que no tenga con qué curarlo, se le puedan dar medicinas y médico a costa del hospital. En 1549 hubo baja de la muela, ocasionándole una pérdida al hospital de 3.170 reales de vellón.

El día de San José viene la iglesia en procesión a este convento. Se dice la misa cantada con vigilia y responso, cantada por el fundador, hay sermón, se da un real y una vela de ofrenda a los que asistían a dicha fiesta (marzo de 1709).

En 1780-82 se empezó la calle del arroyo y pagó por pertenencia el hospital 111 reales.

En 27 de julio de 1800 sacó la justicia a la fuerza y en virtud de oficio comunitario de saneamiento de trigo que estaban abudados, diciéndose ser para las tropas francesas que estaban acantonadas en esta plaza, a 42

reales fanega. Hasta la invasión de los franceses, en el suelo español se ha mantenido este hospital en un completo estado de perfección, con 14 camas para pobres de ambos sexos, pero que, al paso que ha decaído la agricultura de este pueblo, de la que dependía la seguridad de las rentas, se halla en situación tan lastimosa que en el día solo puede sostenerse económicamente de tres a cuatro camas. (Solicitud de don Isidro Simón de Castro a Fernando VII pidiéndole algunos reales, con motivo de su boda con la de Braganza).

En 1811 hubo un grande hambre que en la vigilia de Navidad, de acuerdo con la justicia, en consideración a la miseria que reinaba en los pobres, que se queraban muertos en las calles, se repartieron 1.016 reales, importe de ocho fanegas de maíz cocido del hospital.

En 1815 alojaban en el hospital al coronel del regimiento de Caballería de Farnesio, que estaba acantonado hacía más de un año.

Durante los años 1805-1814 no funcionó normalmente la recepción de enfermos en este hospital por razón de circunstancias de la guerra y se han acordado en sus casas por cuatro reales y ración de garbanos y botica a 245 enfermos.

En 1800 tiene la renta del año 800 fanegas de pan por mitad de trigo y cebada y 6.000 reales en dinero con poca diferencia para el servicio y asistencia de los pobres hay un ama de casa y otros dos criadas y un mozo, que todos tienen un salario y ración y un caballo para salir a la cobranza de las rentas.

Movimientos de enfermos en 1558-61 atendió el hospital a 228 pobres de junio de 1621 a diciembre de 1593 se atendió a 362 pobres; en 1789 entraron 48 enfermos (muertos 3); en 1703 entraron 23 enfermos (muertos 0); entre el 9 de mayo de 1802 y 10 de mayo de 1805 han entrado en el hospital 506 enfermos (fallecieron 36).

En 1648 pusieron por el hospital como enfermos 34 hombres y 23 mujeres, y el valor de los ingresos (muertos) fue de 11.099 reales; los gastos fueron 8.755 reales.

Antes del Concordato de 26 de junio de 1787, el hospital contaba con tierra en cantidad de 58.924 fanegas.

Así las cosas, cuanto más tiempo se deje en manos de la decadencia este magnífico hospitalillo, mayor trabajo costará su reconstrucción, y los gastos se irán haciendo de alguna manera, parte de su historia.

Marcial DONADO

Interesante artículo publicado en Cisneros, Periódico de la Provincia de Madrid, el día 25 de enero de 1980, con la firma de Marcial Donado. Artículo que dio a conocer a una nueva Corporación, con don Jesús Prieto al frente de la misma, el estado de abandono en que se encontraba y la urgencia que corría su restauración.



FELICES PASCUAS A TODOS

**BELEN, CON JESUS Y MARIA,
ES UN RAYO DE LUZ Y ESPERANZA
EN EL CAMINAR
DEL PUEBLO DE DIOS
HACIA LA PATRIA ETERNA**

**CONGREGACION DE NUESTRA
SEÑORA DE LOS ANGELES**

Getafe, Navidad. 1978

**«CUANDO BINO LA PROCESION DEL LUGAR DE
LEGANES**

a la yglesia de la Magdalena de Xetaffe.

Domingo Primero de Mayo que se contaron seis de Mayo de 1.612 Años fue jubileo del Rosario y por la mucha falta de agua que abia bino la procession del lugar de Leganes a la yglesia de la magdalena deste lugar y traxeron con ella a la ymagen de nuestra Señora do Butarque Sallose a recibir deste lugar con mucha solemnidad y es tradicion que Nunca la ymagen de butarque abia entrado en este lugar = En la procession que salio deste lugar se sacó la imagen de Ntra. Señora de los Angeles que fue la Primera Vez que se saco en Procession ablandose Rezibido día de la Concepción del año 1610 años martes acabada la procession de Leganes se fue en procession a la casa del Paular que llaman La casa de la Horden cuyo Mayordomo yo soy y donde estaba la Madera Para el Retablo de la Capilla Mayor de la yglesia de la Magdalena y ablandose dicho Missa a el espíritu Santo bendiciorse La madera se comenzo el Retablo concertiorse el año antes siendo yo alcalde Hordinario y Juan de Morales y Rexidoress Pedro de Xibaxa y Juan de Seseña y Pedro Pingarron y Pedro Abad y cuando se comenzo Antonio de las Cuebas y Diego de Herrera Alcaldes y Rexidores Alonso de Abaxas y Jusappe de Bergara y Mateo delgado Francisco Montero y Cura Propio el Uoanclado Eugenio Ximenez y lo firmo Juan de Vergara.»

Hasta aqui, el documento, con su propia ortografía, encontrado en el archivo de la Magdalena por el infatigable investigador D. Marcial Donado López. ¿Fue realmente en 1612 la primera procesión de la Virgen de los Angeles? Cuánto nos gustaría saber más cosas sobre el origen de la singular devoción de Getafe a la Virgen de los Angeles.

R. V.



*Rea Señora de los Angeles
- Getafe, año 1926 -*

Don Rufino Vara, hermano mayor, nos dice quién fue el historiador que descubrió esta extraordinaria noticia para Getafe y su Patrona

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Interrogatorio del Catastro de la Ensenada. Getafe. Archivo de Simancas.
- Archivo del Ayuntamiento de Getafe: Padrones.
- Archivo la Iglesia Santa María Magdalena (Catedral de Getafe).
- Archivo del Hospitalillo de San José, Getafe.
- Archivo propio del autor, extracto de varios libros publicados y propios de Marcial Donado López.
- La población de Getafe*. José Fariña Jamardo (1979).
- El Getafe del siglo XVI*. José Fariña Jamardo (1978).
- Entre Pinto y Valdemoro*. Premio de Monografías Históricas del partido de Getafe. El día de la Provincia, 1955, por Florentino Castañeda Muñoz.
- Getafe. Proceso de Industrialización de una villa de carácter rural en la zona de influencia de Madrid*. Francisco Quirós Linares. Instituto Juan Sebastián El Cano, Madrid 1960.
- Relaciones de España mandadas hacer por Felipe II*. Getafe 1576.
- Fernando Colón. *Descripción y Cosmografía de España*; tomo I, Madrid 1910.
- González, T. *Censos de población de las provincias de la Corona de Castilla en el siglo XVI*. Madrid 1829. Pág. 69 y siguiente.
- Don Antonio Fuente Vélez. Revista «Alas».
- Juan Antonio Cabezas. *Madrid y sus Judíos*. Editorial El Avapiés, Madrid 1987, pág. 38.
- F. Cantera Burgos. *La Judería de san Martín de Valdeiglesias en Saford*. Pág. 26.
- Carlos V y sus Banqueros; «Carende».
- La Formación del Arte ISLÁMICO*. Eleg Grabar edic. Catedra, Madrid, 1979 pág. 18 y sig.
- El Madrid de los Reyes Católicos*, por José Manuel Castellanos.
- Anales de Madrid*, por Antonio León Pinelo.
- Guía de la Provincia de Madrid, por María Pilar Corella, 1975.
- Catastro de la Ensenada R. General. Libro 459; Archivo de Simancas.
- Riva Oriol: *Terrassas du Manzanares et du Jarama auxenviron de Madrid*. Barcelona 1957. Pág. 18.
- Ayuntamiento de Madrid, Instituto Arqueológico: *Arqueología del río Manzanares*. Madrid 1982, pág 20 y sig.
- El Progreso de Getafe, segunda época. Nº 58, 15/2/1993.
- Sur Getafe, año IV. Nº 104.
- Diario de la Zona Sur de Madrid. Nº 528.
- Histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, por Cristóbal Pérez Pastor. Pág. 309, 311 y 354.



MARCIAL DONADO LÓPEZ

Nació en Valdepeñas (Ciudad Real). Emigró, como tantos otros, buscando mejores condiciones laborales, asentándose en Getafe, donde residió desde 1952 hasta comienzos del 1997, que se trasladó al añorado pueblo de su esposa, Arenas de San Juan. Pero, durante casi medio siglo que permaneció en Getafe, su inquieto espíritu y su afán de investigador de la Historia le permitió hurgar en archivos y bibliotecas, desempolvar antiguos legajos y desentrañar centenarios documentos para aportar una valiosa e interesante colección de obras que permitieron a los getafenses conocer mejor sus edificios y monumentos más emblemáticos y tener un contacto más directo con los personajes que allí vivieron y dejaron su obra y su impronta en aquellas casas: Silverio Lanza, Ricardo de la Vega, Alonso Cano, doña Mariquita, el Padre Faustino Míguez, Padre Felipe Estévez de la Asunción, don Marcos Cádiz Navarro (Cura Párroco de Getafe de 1912 a 1934), don Antonio Herráez y Martín (dueño del Café Artero o Casino de Getafe), don Antonio de la Fuente (registrador y gran amigo de Cánovas del Castillo), don Ramón García

Rodrigo Nocedad (*Ilustre Letrado*), don Francisco Fernández Bernal (*General de Infantería*), Excmo. Sr. Don Romualdo Palacio y González (XXIV, *Director General de la Guardia Civil 1892-1899*).

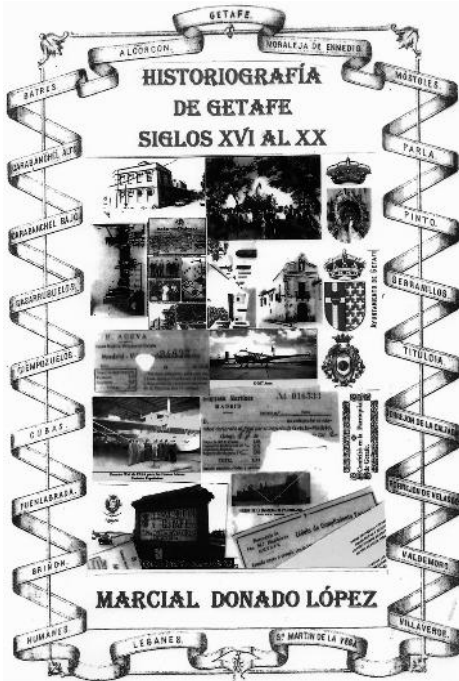
Pero si pensamos que, al desempeñar su trabajo en una empresa aeronáutica durante ocho horas diarias, le faltaría tiempo para toda esta labor de investigación, nos asombra más el hecho de saber que, además de todo ello, realizó numerosas maquetas de los edificios y monumentos más importantes de Getafe, de Arenas de San Juan, de Villarta de San Juan, de Valdepeñas, de Asturias, y realizado extraordinarias tallas de maderas de haya, olivo, cedro canadiense, nogal, etc. Así como búsqueda, reproducción y clasificación de fotografías antiguas y modernas, programas de festejos, carteles anunciadores y un largo etc., al que habría de añadirse la colaboración continuada y entusiasta en todos los periódicos y revistas locales, así como en la prestigiosa *REVISTA CISNEROS DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN DE MADRID*, aportando un valiosísimo material informativo e histórico para Getafe.

Sus obras merecieron y obtuvieron primeros premios y menciones de honor. Donado ha realizado varias exposiciones en Villarrubia de los Ojos, Villarta de San Juan, Arenas de San Juan y Getafe. Así mismo, ha sido entrevistado por T.V. Ciudad Real, para el programa «Pasaba por aquí», con una duración de treinta minutos, emitido por el mencionado canal en varias ocasiones, y en T.V. La Mancha y T.V.+ Valdepeñas-Puertollano, con unos reportajes que sobrepasaban los 45 minutos de duración en cada canal.

El Periódico *Lanza* y *Tribuna* han publicado importantes artículos sobre la historia de Arenas de San Juan, de Valdepeñas y Ciudad Real, con la firma de Marcial Donado López.

Colaborador en Getafe y la Congregación de Ntra. Sra. de los Ángeles, 175 aniversario, de su establecimiento canónico (Getafe 1993).

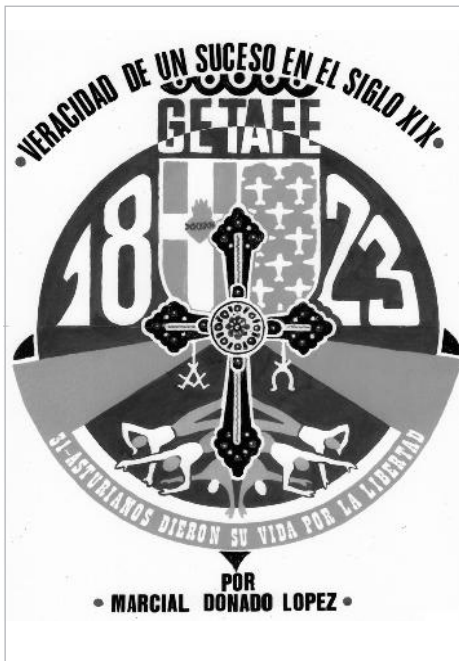
PORTADAS DE LOS LIBROS
PUBLICADOS POR
MARCIAL DONADO LÓPEZ



HISTORIA DE LA IGLESIA CATEDRAL
DE SANTA MARIA MAGDALENA
GETAFE 1996



MARCIAL DONADO LOPEZ
VICTOR MANUEL MUÑOZ MORENO

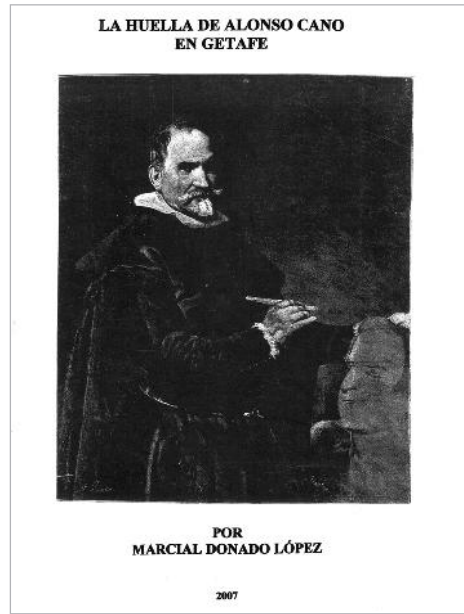


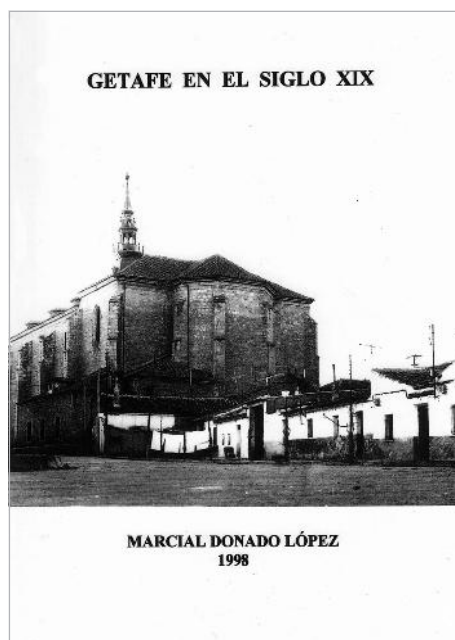
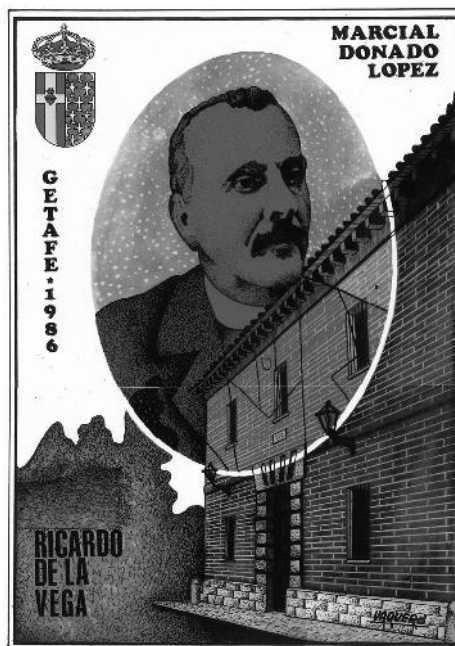
MARCIAL DONADO LÓPEZ

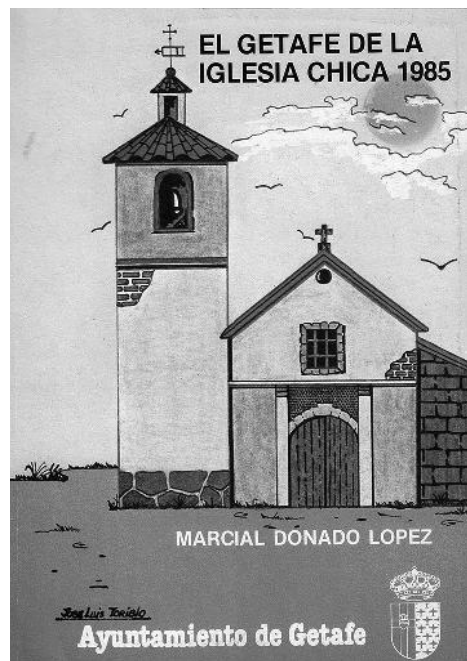
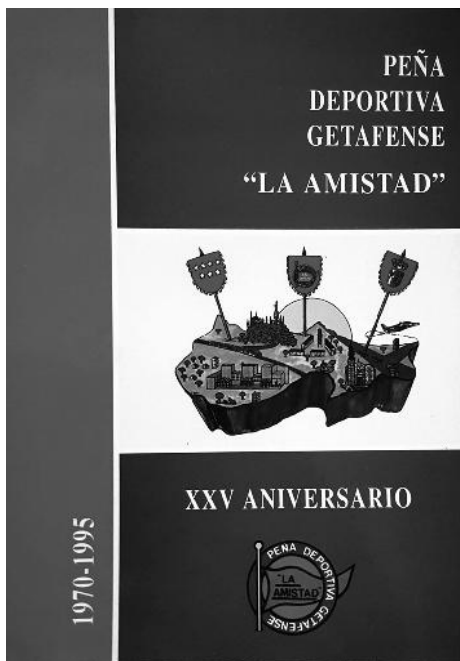
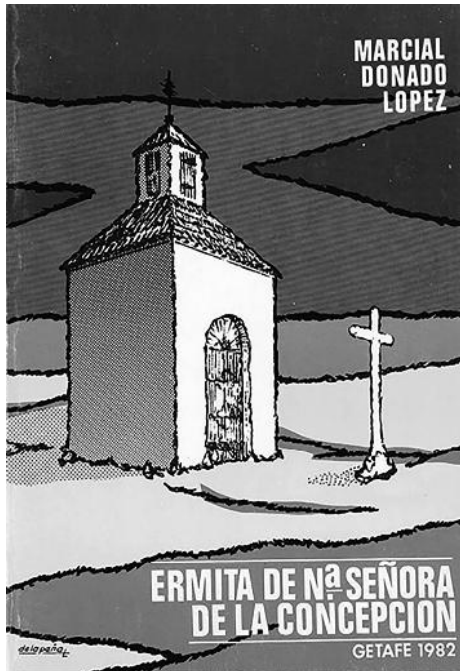
GETAFE

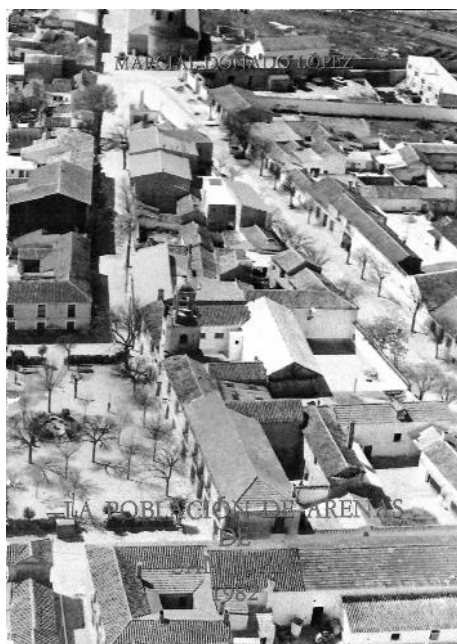
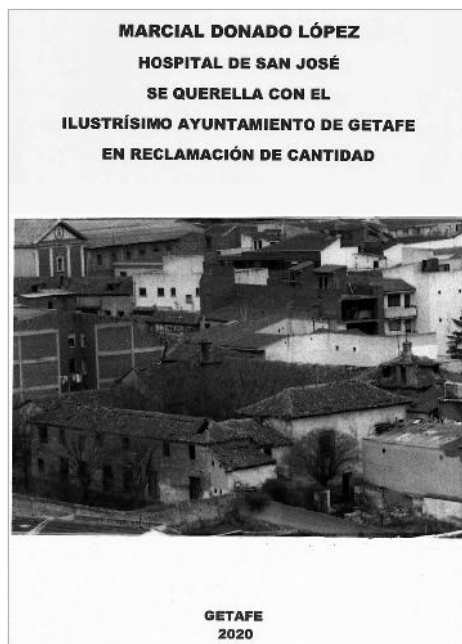
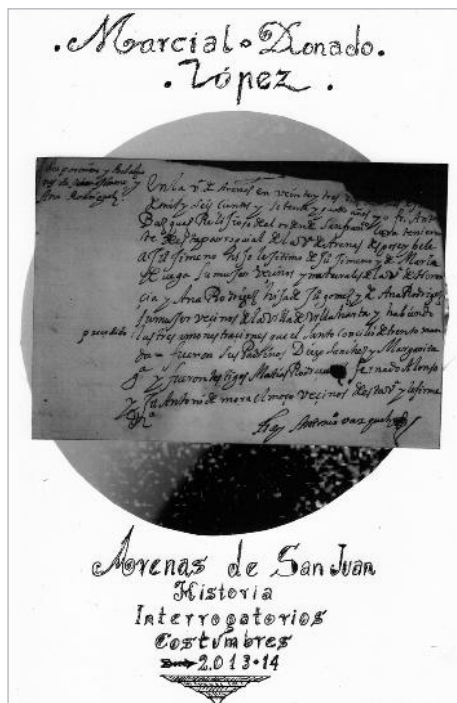
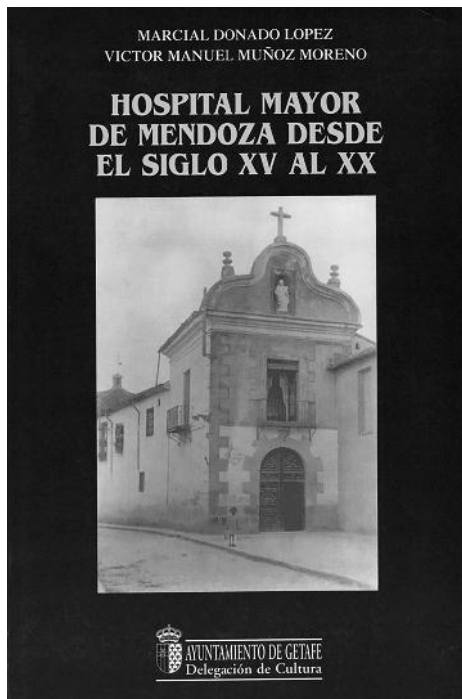
DESDE LA EDAD MEDIA A NUESTROS DÍAS

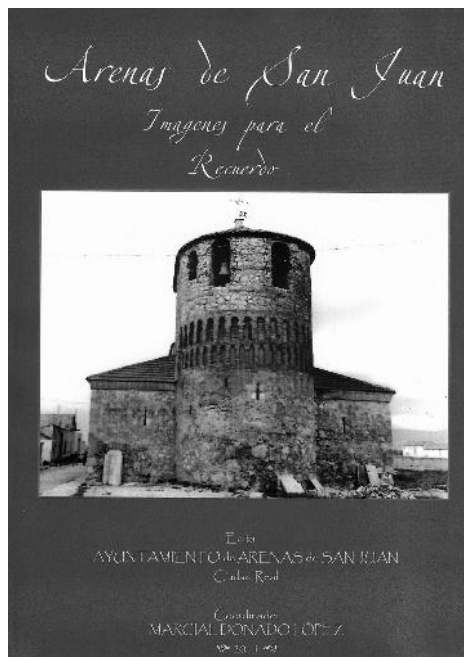
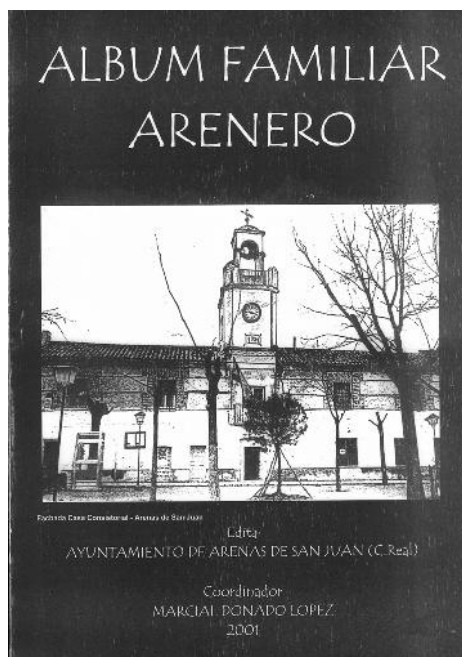
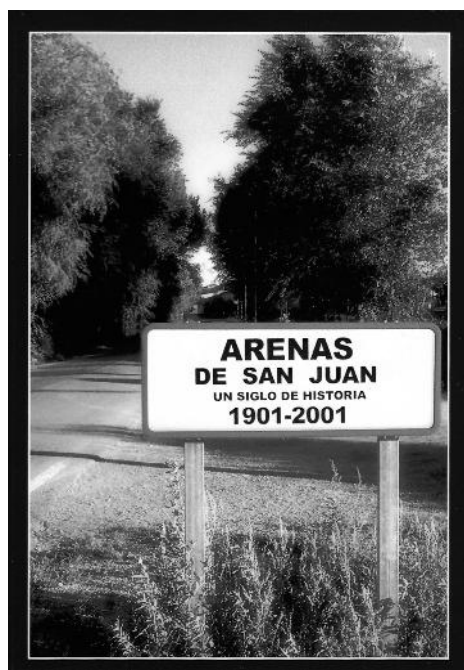
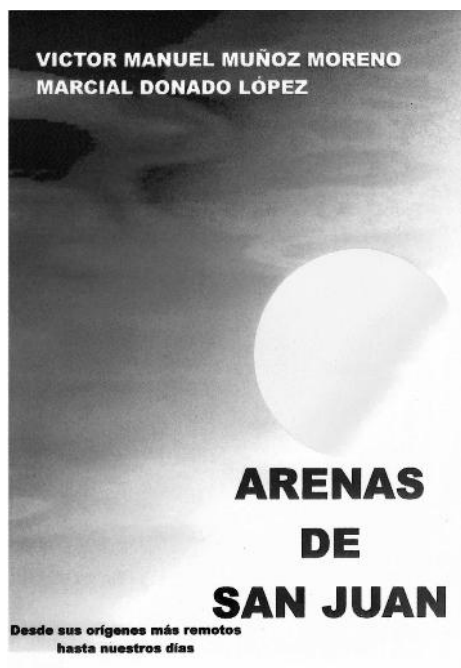
Handwritten text in a cursive script, likely a historical document or manuscript related to the book's theme.













Victoria Rosa Pérez, *Presidenta*
Jesús Ángel Prieto Pinedo, *Vicepresidente*
Luis Ángel Payno Rodríguez, *Secretario*
Ángeles Delgado Rodríguez, *Tesorera*
Ángel Fernández Serrano, *Vocal*
José Expósito Aranda, *Vocal*
Tomás Moreno Jurado, *Vocal*
M.^a Luisa Díez Platas, *Vocal*
Soledad Berrocoso Paniagua, *Vocal*

www.museo.getafe.es

